CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Devoran pensiones 24% de gasto público
SUMAN 82 MUERTOS; ESPERAN MÁS LLUVIAS
Rechaza Peña Nieto soborno por Pegasus

EL UNIVERSAL
VUELVE A SER EL GIGANTE
El CJNG, una fábrica de lavado de dinero
lanzan estrategia nacional contra el delito de extorsión

EXCELSIOR
Combatirán extorsiones desde penales

MILENIO
La nueva estrategia contra la extorsión prioriza 8 entidades

La Jornada
Condena la cumbre BRICS los aranceles y acometida de EU a Irán
México, bicampeón de Copa Oro

EL FINANCIERO
Amplía EU plazo para aplicación de aranceles

EL ECONOMISTA
Presenta la SSPC estrategia nacional contra extorsión: en 10 años subió 82%

EL HERALDO DE MÉXICO
EL TRI, BICAMPEÓN DE ORO
LANZAN PLAN CONTRA LA EXTORSIÓN

Indigo
OBRAS IRREGULARES, OTRA PLAGA

La Razón
Advierten atorón en PJ por vacancias y vacíos para llenarlas ante ola de retiros

CRÓNICA
CNTE gana todas, mientras arcas del INEA se vacían

El Sol de México
Prestó avión y ahora gana con repatriación
Se amplía la zona de combates

LA PRENSA
¡CAMPEONES!

EL INDEPENDIENTE
EN 2004 ESPIARON A FOX Y A LOS TITULARES DE LA PGR Y SEDENA

FOX
¡BICAMPEÓN!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

Morena: AN va a dirigir Diputados.- Morena dejará que el PAN coordine el siguiente periodo de sesiones legislativas que inicia en agosto, aseguró el presidente saliente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna. Ante especulaciones de que Morena delegaría los siguientes periodos a sus aliados, PT y Verde, el legislador dijo que por ley los partidos en detrimento también tienen derecho a coordinar las sesiones luego del fin del primer periodo legislativo. Es decir, le tocaría al PAN como primera fuerza política de oposición con más representatividad, 14 por ciento en la Cámara baja.

Gutiérrez Luna dijo que el grupo parlamentario de Morena, al sostener la mayoría en ambas Cámaras, junto con sus aliados, buscará las mejores alternativas para sacar el trabajo legislativo que busca la actual administración. [HERALDO / p9]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

"No está prevista reforma fiscal en próximo periodo ordinario, ni habrá alza de impuestos": Monreal.- Frente a las crecientes dudas sobre la viabilidad de las finanzas públicas sin una ampliación de ingresos, el diputado Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada de Morena, aseguró que no está previsto presentar una reforma fiscal en el próximo periodo ordinario de sesiones. "Lo quiero decir con toda categoría y con toda seriedad: hasta este momento, en el Congreso, no hay el planteamiento de una reforma fiscal", declaró el legislador. Afirmó que ni el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora ni la presidenta Claudia Sheinbaum le han comentado intención alguna de modificar el sistema tributario actual.

"No hay un planteamiento de una modificación fiscal profunda respecto del modelo que actualmente tenemos. Vamos a ver de aquí a diciembre en el Congreso, pero en el gobierno no lo han comentado", subrayó Monreal.

A pesar de la negativa a una reforma fiscal, Monreal sostuvo que el Presupuesto de Egresos 2026 considerará recursos suficientes para atender los rubros más sensibles del país: política social, salud, empleo y seguridad pública. [INDEPENDIENTE / p16]

Confirmado: Gertz se reunirá con los 32 fiscales del país y prepara una reforma a las fiscalías.- El fiscal Alejandro Gertz Manero anunció que convocará a los 32 titulares de las fiscalías estatales para buscar un sistema común de denuncias en contra de la extorsión, y que se integre la información con el fin de tener una base de datos robusta.

De acuerdo con fuentes en Palacio Nacional, lo anterior confirma que fue el Fiscal General quien filtró a *El País* -el medio favorito de Claudia Sheinbaum- el borrador de la reforma a la FGR y a las fiscalías de los estados. "Una reforma de gran calado", se lee en la publicación, en momentos donde el capo Ovidio Guzmán negocia con la justicia estadounidense.

Gertz estaría buscando una mejor cooperación con las autoridades estadounidenses ante las nuevas extradiciones de capos mexicanos del narcotráfico hacia Estados Unidos después de la entrega de 29 narcos en febrero pasado. Sin embargo, la Ley de Extradición también será modificada, como lo anunció el diputado federal Ricardo Monreal. [LA POLÍTICA ONLINE]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Extranjeros accederán a datos personales: PRI.- Las leyes aprobadas por la mayoría en el reciente periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión implican mecanismos de vigilancia sin control, pues, al contrario de lo que afirman las autoridades, se centralizarán todos los datos de los ciudadanos en una base de datos a la que podrán tener acceso incluso entidades en el extranjero, advirtió el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez.

Explicó que se vincularán todos los registros de datos personales con la nueva CURP biométrica, que será obligatoria hasta para los recién nacidos, que incluirá huellas digitales, iris, fotografía y será requisito para todo, desde abrir una cuenta bancaria, rentar una casa o comprar un celular, hasta tomar un vuelo o usar plataformas de venta en internet.

El legislador federal precisó que a toda esta información tendrá acceso total y será centralizada por la Secretaría de Gobernación y compartida automáticamente con el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la que incluso gobiernos o empresas extranjeras podrán tener acceso, mediante convenios. [OVACIONES / p21]

Moreira acusa fin a presunción de la inocencia.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que las recientes leyes aprobadas por Morena y sus aliados en materia de seguridad, población, Guardia Nacional y lavado de dinero son el camino al control, la censura y el espionaje, o mejor conocido como el B*ig Brother mexicano*.

"En México ya no hay presunción de inocencia: todas y todos nos hemos convertido en enemigos públicos del Estado, somos sospechosos y seremos observados por el *Big Brother del Gobierno mexicano*", alertó durante el análisis de dichas leyes en el espacio "Con Peras, Manzanas y Naranjas". [RAZÓN / p10]

lunes, 7 de julio de 2025

Legisladores lamentan los hechos y las víctimas.- Tras las inundaciones que azotaron a Texas, en Estados Unidos, los diputados federales del PRI lamentaron la tragedia que ha cobrado la vida de los más de 70 muertos, incluidos 15 niños, así como la desaparición de 27 niñas del campamento cristiano de verano Camp Mystic.

Los legisladores encabezados por Rubén Moreira compartieron la esperanza de que las personas desaparecidas sean localizadas con vida lo antes posible. "Expresamos nuestra más sentida solidaridad con las familias afectadas por el desbordamiento del Río Guadalupe y nos unimos al dolor de quienes hoy lloran a sus seres queridos", indicaron, en un comunicado. [RAZÓN / p6]

COMISIÓN PERMANENTE

ISSSTE alerta al Congreso sobre deterioro y escasez de clínicas.- Entre sus mil 114 unidades médicas que atienden a cerca de 14 millones de derechohabientes, el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) cerró el sexenio pasado con clínicas y hospitales viejos e insuficientes. En el Informe Financiero y Actuarial 2025, que el ISSSTE entregó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el pasado 3 de julio, advirtió que "en 2024, el instituto obtuvo una tasa de 1.4 consultorios de Medicina General o Familiar por cada 10 mil derechohabientes en las unidades médicas de Primer Nivel de atención". [FINANCIERO / p39]

Impulsa PRI citar a las financieras con señalamiento.- El PRI en el Senado, a través de un punto de acuerdo impulsado en la Comisión Permanente, llamó a los presidentes del consejo de administración o directores generales de CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa para que comparezcan ante el Congreso por presuntos vínculos con operaciones de lavado de dinero provenientes del narcotráfico y del tráfico de precursores químicos. La solicitud incluye al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). [LA RAZÓN / p9]

DIPUTADOS

Esperan análisis 18 iniciativas en materia electoral.- En el Congreso de la Unión se analizan, a la fecha, 18 iniciativas de reformas a la Constitución en materia electoral, promovidas por legisladores de Morena, PAN, PRI y MC; ninguna propone disminuir las prerrogativas a los partidos políticos, el presupuesto del INE o elegir a los consejeros electorales por voto popular, ni disminuir o eliminar las diputaciones federales y senadurías plurinominales o de representación proporcional como ya

anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que propondrá al Poder Legislativo en septiembre próximo. [ECONOMISTA / p47]

Denuncia que en presupuesto 2026, Morena propone recortes.- El gobierno federal prevé eliminar el próximo año 347 de los 893 programas presupuestales, lo cual representa una reducción de 38.9 por ciento del total, principalmente en los sectores de infraestructura, energía y salud. El vicecoordinador económico del PAN en San Lázaro, Héctor Saúl Téllez, sostuvo que la drástica reducción de programas presupuestarios no es sólo una medida de austeridad, sino un profundo retroceso en el desarrollo económico, en la inversión física y en la atención médica en el país. En su análisis de la Estructura Programática para 2026, el legislador advirtió una disminución de la capacidad técnica del Estado en áreas tan sensibles como la salud, el sector energético, el desarrollo de infraestructura y el combate a la corrupción. [MILENIO / p17] [FINANCIERO / p38] [ÍNDIGO / p2] [24HORAS]

Cuestiona oposición desaire de gobierno a recomendaciones de derechos humanos.- El diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, lamentó la falta de atención del gobierno federal y de las autoridades estatales a las recomendaciones internacionales en materia de seguridad y derechos humanos, y acusó a la administración de la Cuarta Transformación de actuar con indiferencia frente a la extrema violencia que persiste en el país. Durante su posicionamiento, el legislador señaló que el gabinete de seguridad, desarrollo social y política pública debe mostrar mayor empatía hacia las observaciones emitidas por organismos internacionales, en temas relacionados con la protección de los derechos fundamentales de la población. [CONTRARÉPLICA / p5]

Tiene 'huecos' ley de telecom.- La reforma a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión tiene "huecos legislativos", omisiones técnicas y de competencia que afectarían a la industria, acusaron especialistas. Entre los cambios que no se atendieron -pese a las recomendaciones y advertencias de la iniciativa privada y expertos- destaca la entrega de concesiones y espectro radioeléctrico a favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través de Altán Redes, a fin de garantizar un "cobertura social". [REFORMA / pp., p5]

Romero insiste en reto a la Presidenta.- El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, insistió en retar a la presidenta Claudia Sheinbaum a presentar una iniciativa de reforma que deje explícitamente establecido que, para geolocalizar a una persona, se requiere una orden judicial. "Mande usted una iniciativa en donde quede perfectamente claro que para poder geolocalizar a una persona se requiere de orden judicial", demandó Romero, a través de un comunicado. El planteamiento surge en el contexto del reciente periodo extraordinario del Congreso, donde se aprobaron diversas reformas, entre ellas una nueva legislación en materia de telecomunicaciones. [LA RAZÓN / p10]

lunes, 7 de julio de 2025

Multas millonarias a autoridades que no colaboren a elaborar la nueva CURP.- La reforma que convierte a la Clave Única de Registro de Población (CURP) en el documento de identificación obligatoria en el país faculta a la Secretaría de Gobernación a establecer mecanismos de coordinación y colaboración con autoridades de los tres órdenes de gobierno, a fin de que le transfieran los datos biométricos que serán integrados al instrumento. Estas autoridades tendrán un plazo no mayor a 90 días, contados a partir de la entrada en vigor de la modificación legislativa, para habilitar las herramientas que permitan la consulta, traspaso y validación de la información para su incorporación a la CURP. [JORNADA / p7]

Autoridades ponen en riesgo datos personales: investigadora.- La reforma a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, aprobada por el Congreso, dará un acceso "irrestricto" de los datos biométricos de la CURP a las fiscalías, comisiones y la Guardia Nacional, lo cual representa un riesgo a la protección de datos personales, consideró la investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Sandra Serrano. Señaló que esta falta de control podría generar un mal uso de los datos y aseguró que "no es una vía realmente idónea para desestructurar grupos criminales, más bien "es una vía de control", porque estará ligada a la CURP con datos biométricos. [JORNADA / p7]

Las lecciones de la reforma.- La polémica reforma judicial dejó varias lecciones negativas para el país; una de las principales fue la apertura de nuevas rutas de control político y económico en el sistema de justicia mexicano. Así lo alertaron especialistas en materia electoral y académicos, quienes hicieron un balance del proceso electoral que culminó en junio con la designación de 881 nuevos cargos en el Poder Judicial de la Federación, en cumplimiento de la reforma constitucional. En un conversatorio celebrado en la Universidad Iberoamericana, especialistas de diferentes sectores dieron a conocer los alcances que tuvo esta propuesta del Ejecutivo federal que escaló al Congreso de la Unión y terminó por convertirse en una enmienda constitucional y que dio inicio a la primera elección judicial en el país. [ÍNDIGO / p16-17]

Marchan contra la elección judicial.- Diversas organizaciones de la sociedad civil inconformes con la primera elección al Poder Judicial acudieron al Ángel de la Independencia para exigir que la elección se anule debido a las irregularidades documentadas en el proceso, como el uso de acordeones. Rolando Solís, uno de los organizadores de Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap), afirmó que están a la espera de que el TEPJF determine si hay bases para declarar la nulidad de la elección. De no ser así, adelantó que se manifestarán en el aeropuerto y frente a las Cámaras de Diputados y Senadores. [SOL DE MÉXICO / p11] [UNIVERSAL / p11] [ECONOMISTA / p47] [LA RAZÓN / pp., p4] [PRENSA / p17]

lunes, 7 de julio de 2025

Perfila Taddei relevo de organizador de comicios.- Una vez que concluyó la elección del Poder Judicial, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, alista cambios en direcciones clave, como la de Administración y Organización. Quien asuma la Dirección de Organización le tocará organizar la elección de 2027, año en el que se renovará la Cámara de Diputados y la otra parte del Poder Judicial, por lo que será más compleja. [REFORMA / p4]

Exigen a FGR indagar a Peña.- Tras darse a conocer que el expresidente Enrique Peña Nieto se habría beneficiado con 25 millones de dólares provenientes de dos empresarios de Israel que durante su administración hicieron negocios en México, entre ellos, la venta del equipo de espionaje Pegasus, la organización Artículo 19 demandó una investigación en contra del priista. Marta Tudón, oficial de derechos digitales de esta organización, señaló que la FGR debería investigar el caso "y es lo que vamos a seguir exigiendo". Por otra parte, Tudón alertó sobre el nuevo paquete de leyes sobre seguridad impulsado por Morena en el Congreso que, aseguró, permiten la vigilancia intrusiva y desproporcionada por parte del Estado. [REFORMA / p5]

FGR investiga a Julio Scherer Pareyón por corrupción.- El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, informó que en menos de tres semanas se presentará ante un juez la carpeta de investigación por presuntos actos de corrupción en la concesión del libramiento de Nogales, Sonora. Entre los acusados figura el diputado federal del Partido Verde Ecologista de México, Julio Scherer Pareyón, hijo del exconsejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra. [JORNADA / p8]

Enfermedades crónicas absorben casi 20% de los recursos del IMSS.- El IMSS enfrenta riesgos que impactan su funcionamiento y obligan a tomar medidas para asegurar su viabilidad financiera. Destaca la carga de padecimientos crónicos: diabetes, hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica y los tumores malignos de mama, próstata y cervicouterino, que en 2024 absorbieron casi 20 por ciento de los ingresos del Seguro de Enfermedades y Maternidad. Así lo plantea el informe al Ejecutivo federal y al Congreso de la Unión sobre la Situación Financiera y los Riesgos del IMSS 2024-2025. [JORNADA / p9]

Devoran pensiones 24% de gasto público.- El pago de pensiones "se comió" el 24 por ciento del gasto programable del Gobierno federal en el periodo de enero a mayo de este año, pues se destinaron 626 mil 331.6 millones de pesos, un nuevo récord para este rubro, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda (SHCP). Al respecto, Sergio Kurczyn, director de Estudios Económicos Banamex, dijo que es necesaria una reforma recaudatoria debido a lo apretado de los recursos fiscales y al "descobijo" que sufren rubros como la inversión física. El especialista

consideró que sin una reforma fiscal en los próximos dos años México perdería el grado de inversión, lo cual subiría los costos financieros. [REFORMA / pp]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

NAIM: más de 40 auditorías, quebranto por 10 mil mdp y ninguna denuncia ante FGR.- El Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), obra inconclusa del sexenio de Enrique Peña Nieto, dejó un quebranto de más de 10 mil millones de pesos que no fue solventado, pero tampoco denunciado penalmente por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Luego de ocho años de auditorías al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, responsable del megaproyecto, se han acumulado 120 expedientes de auditorías con montos sin solventar por nueve mil 75 millones de pesos, siete expedientes en los que se inició un procedimiento de resarcimiento por 136.2 millones de pesos y otros 41, de las cuentas públicas 2019 y 2020 que hoy todavía se mantienen "en seguimiento", por mil 103 millones de pesos, supuestamente por recuperar. [MILENIO / pp., p16]

Pagaré de 45 mil mdp se convertirá en deuda: CIEP.- El hecho de que 45 mil millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)sean un pagaré significa que más adelante será deuda, explicó José Luis Clavellina Miller, director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CEIP). De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, el 30 de diciembre de 2024, la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Tesorería de la Federación suscribieron un pagaré no negociable por 45 mil millones de pesos a favor de Nacional Financiera en su carácter de institución fiduciaria del FEIP. Este documento amortizable, en una sola exhibición, tenía como fecha de vencimiento el 30 de abril de 2025, recursos que forman parte del patrimonio del fondo. [MILENIO / p23]

Auditorías 2024: en Colima, anomalías por $22.3 millones.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 22 millones 363 mil 854 pesos en el ejercicio de recursos federales durante 2024 en el Gobierno de Colima, el cual encabeza la morenista Indira Vizcaíno Silva. En su primer informe de resultados de la Cuenta Pública 2024, el órgano determinó un probable daño a la Hacienda Pública federal por un importe de 19 millones 972 mil ocho pesos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples y otros dos millones 391 mil 846 pesos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. [RAZÓN / pp., p12]

OPINIÓN

ARTÍCULO / SERGIO GUTIÉRREZ LUNA / SIETE AÑOS DE TRANSFORMACIÓN.- Concluido un periodo extraordinario altamente productivo en el Congreso de la Unión, no podemos dejar que pase desapercibida una fecha que conmemora el inicio de la

Cuarta Transformación de la vida pública del país… Hace siete años dio inicio un nuevo gobierno cercano a la gente y sus necesidades, que escucha, que hoy, con el liderazgo de la presidenta Sheinbaum tiene como virtud la colaboración y coordinación.

Y eso se ha visto también en la Cámara de Diputados, donde en todo momento se ha buscado el consenso, el diálogo, la pluralidad y, sobre todo, la visión de que al final prevalezca el interés superior de las y los mexicanos. [HERALDO / p12]

QUE AHORA SI DON OMAR VA CONTRA LA EXTORSIÓN.- En la Cámara de Diputados su presidente, el morenista, Sergio Gutiérrez vio con buenos ojos la estrategia que anunció en seguridad el responsable, Omar García Harfuch de combatir la extorsión. Sin duda será una estrategia que será apoyada, si se necesitara para ampliar el presupuesto, del Congreso de la Unión, pues tanto en el Senado, de Gerardo Fernández Noroña como el líder de la bancada morenista, Adán Augusto, sin la menor duda apoyarían la decisión que le corresponde a San Lázaro. [MÉXICO INFORMA]

COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL .- El presidente en mesa directiva de San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, inicia giras de trabajo por los 300 distritos electorales, cuando los representantes populares del bloque oficial Morena-PT-Verde, soliciten, los acompañe a la presentación de su Primer Informe de Trabajo en LXVI Legislatura... Aunque, ¡claro!, esa chamba se la puede repartir con el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario del grupo mayor... ¡Ya qué!... [TRES PODERES]

ARTÍCULO / RICARDO MONREAL / GENTRIFICACIÓN.- Berlín es un lugar que, al día de hoy, muestra la división que provocó la guerra. Uno de sus barrios, Kreuzberg, se encontraba justo al lado del muro que dividía a Alemania en la parte oriental y la occidental. Situado en esta última, Kreuzberg fue refugio para inmigrantes, artistas, activistas y personas que buscaban un lugar accesible para vivir. En su libro Las perfecciones, Vincenzo Latronico narra la historia de la gentrificación de Berlín. Cuenta cómo, después de la caída del muro, barrios como Kreuzberg comenzaron a ser ocupados por personas del extranjero, especialmente estudiantes y parejas, que buscaban un lugar con rentas bajas y en zonas relativamente centrales. [UNIVERSAL / p17]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / VISITEN TAMAULIPAS, AUNQUE SEA DE ALTO RIESGO.- Américo Villarreal forma parte de los gobernadores de Morena que están bajo lupa del gobierno de Donal Trump que ha acusado en tres ocasiones a México de Claudia Sheinbaum de ser un narco-gobierno. No pierda de vista que pidió licencia como senador de la República, Américo Villarreal para arrancar su carrera por la gubernatura de esa entidad, sin embargo, a días los

panistas de Marko Cortés acusaron que recibía dinero del crimen organizado para hacer su campaña. Villarreal tuvo que recurrir al respaldo de Ricardo Monreal que en se entonces era el líder del Senado. Monreal llamó a rueda de prensa y presentó a Américo Villarreal en el Senado, ahí denunció que su amigo, exsenador, era víctima de una guerra sucia para desprestigiarlo. [MÉXICO INFORMA]

COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL / LEY ESPÍA: JORGE ROMERO, EMPLAZA A SHEINBAUM, REFORMA QUE EXIJA ORDEN JUDICIAL PARA GEOLOCALIZAR; INSISTE: RENUNCIO, SI ELLA, LO HACE.- Ayer, en posicionamiento partidista, Jorge Romero Herrera, lanzó por segunda ocasión, el reto a titular del Poder Ejecutivo Federal: se retira de presidir el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, si la mandataria, presenta en Congreso de la Unión, reforma para que el oficialismo apruebe corrección a esa ley.

Primero en hacer pública advertencia, el senador Ricardo Anaya Cortés; en San Lázaro, el coordinador parlamentario del PAN y la vicecoordinadora, José Elías Lixa Abimerhi y Noemí Berenice Luna Ayala, respectivamente; los diputados, Federico Döring Casar, Héctor Saúl Téllez Hernández, Daniel Chimal García, entre otros.

Sus contrarios en el Congreso, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila, de manera contundente, niegan espionaje ciudadano y, a clase política de oposición, con nueva norma. [TRES PODERES]

COLUMNA / TRASCENDIÓ.- Que si bien la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados enlistó la reforma electoral entre sus prioridades para el próximo periodo ordinario, ni siquiera su líder, Ricardo Monreal, conoce por ahora algún "borrador" de la iniciativa. Será hasta septiembre cuando los legisladores guindas y sus aliados reciban la instrucción de aprobar la eventual desaparición del INE, la eliminación de pluris y el recorte al financiamiento de partidos, a menos, claro, que ocurra un milagro. [MILENIO / p2]

COLUMNA / DESDE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS / HÉCTOR MUÑOZ / SENADOR DEL PRI, MANUEL AÑORVE ADVIERTE QUE REFORMAS FACILITAN ESPIONAJE.- Manuel Añorve, coordinador del PRI en el Senado, acusó a la presidenta Claudia Sheinbaum de impulsar un marco legal que facilita el espionaje a ciudadanos sin orden judicial, sostuvo que los pájaros en el alambre conducen a Palacio Nacional y rechazó de manera categórica la intención de Morena de ir contra las redes sociales, según lo adelantó, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de la mayoría.
En otro tema el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, no tendrá descanso en los próximos meses pues la agenda legislativa estará muy cargada. Y es que el legislador informó que el próximo periodo de sesiones ordinarias, el cual inicia en

septiembre, abordarán temas clave como el Proyecto de Presupuesto y la Ley de Ingresos, junto con la reforma para la reducción de la jornada laboral a 40 horas, diseñada para responder, de manera gradual, a las demandas de la clase trabajadora. [24 HORAS]

COLUMNA / LA RETAGUARDIA / ADRIANA MORENO / En medio de crisis de salud, Sheinbaum insiste en Casa por Casa.- *** Las secuelas en torno a las leyes que sobre las rodillas y en período extraordinario, aprobaron los legisladores de Morena y rémoras. El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira señaló: "Lo que Morena quiere vender como modernidad, conectividad y simplificación, en realidad es control, censura y espionaje. Al realizar un análisis de las leyes aprobadas por Morena, en materia de Seguridad, Guardia Nacional, Población, Lavado de Dinero y Telecomunicaciones, el diputado por Coahuila advirtió que con tales leyes aprobadas: "ya no hay presunción de inocencia: todas y todos nos hemos convertido en enemigos públicos del Estado, somos sospechosos y seremos observados por el Big Brother del gobierno mexicano. La autoridad, dijo, va a entrometerse en la vida íntima de las personas, "va a saber los secretos de cada uno". [MÉXICO INFORMA]

ARTÍCULO / MAURICIO FARAH / LAS PRESIDENTAS.- La reciente celebración del primer voto de las mujeres en elecciones federales, lo que sucedió el 3 de julio de 1955, es ocasión propicia para repasar cómo ha evolucionado la participación de las mujeres en altas responsabilidades de gobierno en el mundo y particularmente en Latinoamérica. Desde esa fecha hasta el momento en que Claudia Sheinbaum, en su calidad de presidenta de México, celebró el acontecimiento, pasaron 70 años. Siete décadas desde el primer voto de una mujer hasta la primera mujer presidenta. [HERALDO / p17]

COLUMNA / REDES DE PODER / DESACUERDO EN LA INSTRUCTORA.- Ahora que el legislador Hugo Eric Flores, presidente de la Sección Instructora en la Cámara de Diputados, adelantó que a finales de este mes se dictaminará el posible desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas, nos enteramos que el anuncio no fue del agrado de muchos integrantes del partido oficial. En Morena, nos cuentan, no comparten volver a poner los reflectores en el caso y, más aún, que se les comprometa a elegir entre descabezar a un partido opositor o dejar que el dirigente salga limpio del ruedo. Veremos si realmente se somete a votación este dictamen o se manda a la congeladora. [ÍNDIGO /p3]

COLUMNA / RUMBO POLÍTICO / ARTURO ÁVILA / UNA NUEVA REFORMA ELECTORAL.- En fechas recientes, la presidenta Claudia Sheinbaum ha comentado sobre la posibilidad de una reforma electoral. Aunque aún no existe un proyecto legislativo

formal, ya se han trazado los ejes fundamentales que guiarían la reforma. El objetivo será el reducir el gasto excesivo y acercar el sistema político a la ciudadanía. Se trata de una nueva oportunidad para revisar y corregir un modelo que ha acumulado vicios, privilegios y desconexión social. Uno de los aspectos que más ha señalado la presidenta es el alto costo del sistema electoral. [HERALDO / p11-12]

ARTÍCULO / MARGARITA ZAVALA / DE LA LEY ESPÍA AL GOBIERNO ESPÍA.- El periodo extraordinario del Congreso de la Unión concluyó con la aprobación de 16 leyes que fueron "debatidas" en tan solo diez días. El espectáculo, bajo una perspectiva legislativa, fue lamentable: se violó el debido proceso legislativo, se brincaron etapas esenciales, votaron iniciativas que no habían leído en su totalidad, fueron entregadas "adendas" en la madrugada del mismo día en que se votarían. Todo eso a pesar de que se trataba, especialmente, de la intromisión del gobierno en la vida privada de los mexicanos. [UNIVERSAL / p16]

ARTÍCULO / FEDERICO DORING / LAS LEYES DEL BIEN ESPIAR.- Una vez concluido el periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, cuyo objetivo fundamental para el oficialismo fue la aprobación de la #LeyEspía y la #LeyCensura, es posible afirmar que se ha consumado en México la institucionalización del espionaje desde el poder; ahora, espiar es ya una función legal y formal del gobierno federal. Y no es que en México antes no se espiara. Por ejemplo, Edith Olivares, de Amnistía Internacional, ha dado puntual seguimiento al espionaje que la Fiscalía General de la República ha hecho a tres defensoras de derechos humanos: Ana Lorena Delgadillo, Marcela Turati y Mercedes Doretti; espiadas mediante la intervención de sus teléfonos celulares… [SOL DE MÉXICO / p20]

ARTÍCULO / DAVID COLMENARES / FEDERALISMO: RESPONSABILIDADES EXCLUSIVAS.- La organización federal de los estados tiene razones y motivaciones diferentes: políticas, administrativas, geográficas, identitarias –ligadas a motivaciones históricas en función del país de cual se trate–, y económicas. Para el caso mexicano, la distribución de competencias entre la Federación y las entidades federativas ha generado facultades exclusivas y otras concurrentes. En el caso de la política fiscal –y la recaudación en general– todos los órdenes de gobierno tienen a su cargo algún concepto. [FINANCIERO / p14]

ARTÍCULO / GEOVANA BAÑUELOS / REFORMAS NECESARIAS.- La transformación de México requiere del trabajo de todas y todos, particularmente de los legisladores. Del lunes 23 de junio al miércoles 2 de julio de 2025, en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, celebramos un periodo extraordinario de sesiones para abordar una ambiciosa agenda legislativa. [SOL DE MÉXICO / p22]

lunes, 7 de julio de 2025

ARTÍCULO / ALONSO ROMERO / LA NUEVA LEY TELECOM.- La nueva ley de telecomunicaciones, recientemente aprobada en el Poder Legislativo, corrige esto al establecer la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones como ente totalmente técnico y dejar a la Cofece con todas las atribuciones en materia de competencia económica. Dará mayor certidumbre y genera ventanillas únicas y trámites mucho más amigables y accesibles. Ya no será únicamente un sector de grandes despachos y empresas. [JORNADA / p15]

COLUMNA / ROZONES / REACTIVAN RECLAMO EN CALLES.- Con la novedad de que ocho meses después de su último paro, trabajadores y jueces del Poder Judicial de la Federación retomaron la protesta, ahora con una nueva consigna: anular la elección judicial. La mira la tienen puesta en revertir el proceso que colocó a ministros, magistrados y jueces por voto popular… En el marco de esa protesta, se dio también la advertencia de tomar el aeropuerto internacional de la capital y el Congreso. A reserva de ver si esas medidas les dan una nueva visibilidad a las inconformidades de los integrantes del PJ… [RAZÓN /p2]

COLUMNA / CUARTO DE GUERRA / GERARDO RODRÍGUEZ / BLINDAJE ANTILAVADO SIN TERRORISMO.- El Congreso mexicano aprobó la semana pasada una profunda reforma al marco legal contra el lavado de dinero. Se trata de una actualización esperada por años, en la antesala de la evaluación del GAFI, que fortalece herramientas clave para detectar y frenar operaciones ilícitas en el sistema financiero y no financiero. Pero la prisa legislativa y la eliminación del componente de financiamiento al terrorismo dejan dudas sobre su eficacia integral. [HERALDO / p7]

ARTÍCULO / ARMANDO RÍOS PITER / ¿SOCIEDAD ALETARGADA?.- Aunque el oficialismo ha reiterado que busca "construir un país seguro, en paz", algunos grupos opositores -esta vez sin MC, que sí voto a favor- han criticado que se construye un "Estado policiaco", que se ponen en riesgo libertades fundamentales (por espionaje, censura y control) y que los datos personales derivados de la telefonía celular podrían tener un uso "discrecional" por parte del gobierno. Hasta el momento, la mayoría de la sociedad mexicana ha consentido, sin mayores cuestionamientos, el avance de lo aprobado en el Congreso. [EXCÉLSIOR /p11]

ARTÍCULO / CECILIA SOTO / ASÍ NO.- Diagnóstico: el paquete de leyes en materia de seguridad, aprobado en el pasado periodo extraordinario del Congreso de la Unión, facilita el camino hacia un Estado cuasipoliciaco; brinda abundantes herramientas al Estado para vigilar y controlar sus ciudadanos y yerra en el diagnóstico para cumplir con la obligación fundamental del Estado que es proteger la vida y patrimonio de las y los mexicanos. [EXCÉLSIOR / p10]

lunes, 7 de julio de 2025

COLUMNA / TELÓN DE FONDO / EDMUNDO JACOBO MOLINA / CURP DIGITAL Y EL RESGUARDO DE LA IDENTIDAD.- Ahora, este nuevo gobierno, con su mayoría en el Congreso, simplemente aprobó, unilateralmente, sin lectura y estudio, la creación de lo que llama la CURP digital, es decir, un registro de población en el que estarán todos los datos personales -incluidos los biométricos- de quienes habitamos este país. Esta base de datos quedará en manos de una agencia gubernamental que, sin ningún contrapeso, dispondrá de la misma. Hoy se dice que para facilitar trámites administrativos y por cuestiones de seguridad… [FINANCIERO / p30]

COLUMNA / EDUARDO GUERRERO / ¿CONTROL AL ESTILO CHINO?.- Abundan los testimonios de que en tiempos de García Luna, la Policía Federal espiaba al por mayor desde el búnker de Constituyentes. Tenían la infraestructura, que es lo importante. Las leyes y la Constitución se las pasaban por el arco del triunfo… El boletín 1765 que sobre esta materia publicó la propia Cámara de Diputados el lunes pasado es diáfano: "...la versión digital de la Clave Única de Registro de Población… deberá ser empleada en los procesos de validación y autenticación de la identidad de las personas en medios digitales. [FINANCIERO / p41]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / RECIBE LA '4T' MALAS CUENTAS DE GOBIERNOS… DE MORENA.- Nada agradables noticias recibieron los diputados federales de la llamada '4T' que volvieron este fin de semana a sus distritos, a informar y defender las reformas recientemente aprobadas en el Congreso. Y no precisamente sobre las leyes mismas, sino de las malas cuentas que sus gobiernos locales han dado a la ciudadanía. Notorios fueron los reclamos que recibió la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy, en su recorrido por Azcapotzalco, donde vecinos se quejaron de los malos servicios… [FINANCIERO / p27]

COLUMNA / SPLIT FINANCIERO / JULIO PILOTZI.- La Secretaría de Economía fue sede del Switzerland & Mexico Startup and Innovation Exchange 2025, una iniciativa organizada por la Embajada de Suiza y la Universidad de St. Gallen, la cual reunió a cinco startups tecnológicas suizas con representantes clave del ecosistema de innovación mexicano. El evento inició con una jornada titulada "La Competitividad desde la Innovación: Vínculo y Diálogo Empresarial con Economía", en la que participaron representantes de la SE, la Universidad de St. Gallen, el Swiss Business Hub y la Cámara Suizo-Mexicana de Comercio, así como el embajador de Suiza en México y actores del Poder Legislativo. [RAZÓN / p17]

COLUMNA / QUEBRADERO / JAVIER SOLÓRZANO / A LAS CARRERAS.- La oposición es ya un ente político reactivo lejos de jugar un papel relevante ante la sociedad... Está lejos el 2027, pero es cierto que las perspectivas de triunfo de la oposición están lejanas. Una reciente encuesta del *Heraldo de México* le otorga a Morena triunfos

por todos lados. No sólo en las elecciones locales, sino también en las elecciones federales para la Cámara de Diputados. [RAZÓN / p2]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / BUSCANDO PLAYERA. Mientras todos juegan ajedrez con fichas desgastadas, Pancho Domínguez Castro Jr. juega Go. Ocupa territorio sin dar jaque, muy discreto. Hijo del exgobernador panista Francisco Domínguez navega hacia 2027 sin partido definido y sin prisa. Pancho junior se deja ver, casualmente, con Alfonso Ramírez Cuéllar, figura clave de Morena. Mensaje sutil o casting encubierto. En Querétaro, donde la 4T no tiene gallo, comienza a sonar su nombre. No trae camiseta, pero sí apellido. [EXCÉLSIOR / p11]

COLUMNA / BALANCE DE LA JORNADA / MARLENE SANTOS ALEJO / HACIA UN TRI EXTRANJERIZADO.- Los federativos se curan en salud con certámenes interescolares como el que recién realizaron impulsado por la FIFA. Frente a este panorama resulta plausible que los directivos y dueños rebeldes de la Liga de Expansión lleven el tema del ascenso a la Cámara de Diputados y a cualquier otra tribuna. Es una lucha desigual contra la Federación Mexicana de Futbol que parece tener la sartén por el mango, dada su proximidad y zalamería con la FIFA; no obstante, tienen a su favor el hecho rotundo de que el órgano rector del balompié nacional carece de credibilidad, tiene pésima fama y todos saben que el balón y el Tri son de Televisa. [JORNADA /p10a]

COLUMNA / EL CAJÓN DEL FILONEISMO / AGUSTIN BASAVE / LA 4T Y LA DICTADURA DEL PROLETARIADO.- Esta es la vocación de la 4T, que se manifestará una vez más en la próxima reforma electoral. Sheinbaum eliminará diputaciones y senadurías plurinominales, aunque no está claro si propondrá regresar a la mayoría relativa pura o si mantendrá el esquema mixto con otro tipo de proporcionalidad. El primer sistema, que se usó en México durante la hegemonía priista, propicia sobre y subrepresentación y produce electores estériles: quienes votan por candidatos perdedores se quedan sin representantes en el Congreso. [MILENIO / p8]

COLUMNA / REPÚBLICA H / SOFÍA GARCÍA / MORELOS: DEL DESCANSO AL ABANDONO.- Y mientras todo esto ocurre, la gobernadora Margarita González Saravia parece vivir en otro Morelos. Uno donde no pasa nada. Está más enfocada en sus conflictos políticos que en los problemas reales. Su guerra personal con Cuauhtémoc Blanco ocupa más espacio en su agenda que la seguridad de los morelenses. Primero lo denunció por presunta corrupción durante su gestión, y tras la salida de Uriel Carmona de la Fiscalía, el discurso cambió. [HERALDO / p6]

COLUMNA / JOSÉ MURAT / CABILDEO REDUCE IMPUESTOS A REMESAS.- Siempre habrá que condenar cualquier gravamen adicional al enorme esfuerzo que realizan los trabajadores migrantes en Estados Unidos, como el impuesto especial al envío de las remesas cuando son en efectivo… Pero eso no debe restar mérito

al intenso cabildeo diplomático del gobierno y del Congreso mexicano y un grupo plural de legisladores para reducir el gravamen, primero de 5 a 3.5%, y finalmente a 1%, primero en la cámara de representantes y después en el senado estadunidense. [JORNADA / p12]

ARTÍCULO / ERNESTINA GODOY / ¿LEY ESPÍA? ¡FALSO!.- Recientemente, el Congreso de la Unión concluyó el periodo extraordinario donde se aprobaron un paquete de leyes en materia de seguridad, justicia, inteligencia, investigación y para combatir de forma frontal la impunidad. Sin embargo, la oposición, ha querido desviar la atención a través del miedo, la manipulación y la desinformación diciendo que estas leyes buscan espiar al pueblo de México; decir esto es tan falso como irresponsable. [UNIVERAL / p16]

COLUMNA / GERARDO LOZANO / OCHO SANCIONADOS EN SIETE AÑOS.- A finales de 2024, la Unidad de Evaluación y Control (UEC), este órgano técnico de la Comisión de la Cámara de Diputados que vigila el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), emitió diversos informes con el objeto de analizar las consecuencias de la acción fiscalizadora de esta última. Estos documentos, poco conocidos, contienen información valiosa para comprender, a través de datos duros, la falta de resultados en el combate a la corrupción e impunidad del órgano fiscalizador. [UNIVERSAL / p17]

COLUMNA / LOS MISMOS DE SIEMPRE / ELISEO ROSALES AVALOS / ASF: LA FISCALIZACIÓN CUESTIONADA / (...) Desde su nombramiento en 2018, David Colmenares Páramo ha encabezado la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en un periodo marcado por la expansión del gasto público, la ejecución de megaproyectos federales y una creciente demanda social por transparencia. Su gestión ha sido objeto de elogios por avances tecnológicos, pero también de severas críticas por presuntas omisiones en auditorías clave. [ECONOMISTA / p54]

COLUMNA / BAJO RESERVA / ** DIPUTADO, VOCERO Y CANDIDATO.- Nos cuentan que, en la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, algunos legisladores critican, en corto, la labor del diputado morenista Arturo Ávila, porque, consideran, está utilizando su tarea de vocero del grupo parlamentario para promover sus aspiraciones de ser candidato al gobierno del estado de Aguascalientes, actualmente gobernado por el PAN. [UNIVERSAL / p2]

COLUMNA / TEMPLO MAYOR.- Anoche la selección de México derrotó a Estados Unidos en la final de la Copa Oro, con lo que se coronó bicampeón del torneo. Ya sabemos lo que eso significa: Donald Trump responderá con aranceles un mensaje furibundo escrito con mayúsculas y tal vez una orden ejecutiva para que el VAR sea manejado por ICE. En más noticias de futbol, todo indica que la siguiente goleada de la 4T será contra el INE, el sistema de partidos y la representación de las minorías

en el Congreso de la Unión. Y no se necesitan poderes psíquicos para saberlo: la propia Claudia Sheinbaum ya perfiló la reforma electoral que viene. [REFORMA / p10]

COLUMNA / CONTRA LAS CUERDAS / JUAN IGNACIO ZAVALA / LA RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS ES EL TEMA MÁS IMPORTANTE EN LA AGENDA DE SHEINBAUM / (...) Mientras aquí la clase gobernante y su partido se entretienen insultando opositores indefensos y encubriendo a corruptos del sexenio anterior, el Gobierno estadounidense ha mostrado que tiene toda una estrategia para subrayar y mantener ante los suyos el rechazo a lo mexicano: desde los inmigrantes hasta el tratado comercial vigente, sus figuras e instituciones financieras. Todos los días, legisladores morenistas se enredan en frivolidades y ridiculeces y varios de sus líderes se aprestan a enseñar el colmillo de la represión y la censura, la presidenta se las tiene que entender con la ofensiva norteamericana que parece no detenerse. [EL PAÍS]

INFORMACIÓN GENERAL
GOBIERNO

Histórica entrega de recursos a 2 mil 579 pueblos indígenas.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la entrega de mil 418 millones de pesos a 2 mil 579 comunidades indígenas y afrodescendientes de Veracruz para proyectos de infraestructura social. Desde este territorio del sur del estado donde hace 3 mil años nació la cultura madre: la olmeca–, la mandataria destacó que es la primera vez en la historia del país que se distribuyen recursos del presupuesto público para los pueblos originarios, tras la reforma al artículo 2 de la Constitución, que ahora reconoce a esas comunidades como sujetos de derecho público. [JORNADA / p5]

JUDICIAL

En caso contra Caro Quintero, entregan en EU audios de la tortura a Kiki Camarera.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos entregó grabaciones de audio de la tortura y asesinato de Enrique Kiki Camarena –ocurrido en febrero de 1985 en México– al equipo de defensa legal del capo mexicano Rafael Caro Quintero, de acuerdo con un documento judicial presentado el viernes pasado, informó el diario británico *The Guardian*. [JORNADA / p11]

SEGURIDAD

Lanzan plan contra extorsión.- El gobierno federal lanzó la Estrategia Nacional contra la Extorsión, que contempla atención prioritaria en ocho estados, que acumulan 66 por ciento de las carpetas de investigación por este delito. Estas

entidades son Estado de México, con 2 mil 49 carpetas, seguida de Guanajuato, con 879; Nuevo León, con 645; Ciudad de México, con 602; Veracruz, con 585; Jalisco, con 178; Michoacán, 124 y Guerrero, 47. [HERALDO /pp., p4]

Guanajuato: 34 homicidios de políticos y servidores públicos.- Desde el 2018 hasta la fecha, en Guanajuato ya suman 64 homicidios contra funcionarios públicos, políticos e incluso candidatos. En la última semana se registraron tres ataques directos en los municipios de Santiago Maravatío, Salamanca y Apaseo el Alto. [MILENIO / pp., p9]

GENERAL

Niega Peña haber recibido 25 millones de dólares de empresarios israelíes.- El expresidente Enrique Peña Nieto rechazó la veracidad de una pieza periodística publicada por el diario israelí *The Marker*, en la que se le señala por recibir 25 millones de dólares por parte de dos empresarios de ese país, a quienes presuntamente les habría prometido que realizarían "lucrativos contratos" en su gobierno. En su cuenta de X, el exmandatario aseguró que la nota "es falsa" y carece "del mínimo rigor periodístico. [JORNADA / pp., p5]

ECONOMÍA

Se pierden 46,378 empleos formales durante junio.- En junio pasado se perdieron 46 mil 378 puestos de trabajo registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Esta cifra fue la más significativa para un mismo mes desde 2020. Con base en los registros del Instituto, en junio sumaron tres meses con bajas en el número de empleo y se totalizaron 139 mil 444 plazas. En el primer semestre se crearon 87 mil 287 puestos de trabajo, una contracción de 70.4 por ciento a tasa anual, la mayor desde la pandemia. [FINANCIERO / pp., p5]

Atrapado entre los aranceles y China, México se adapta a un EU impredecible.- La fábrica del norte de México se construyó para abastecer a los estadounidenses. A solo unas horas de Texas, cerca del 80 por ciento de sus aires acondicionados y unidades de refrigeración se envían a Estados Unidos. Los aranceles del presidente Donald Trump amenazaron con trastocar todo su negocio, al menos hasta que la empresa ideó un plan. Antes de que los aranceles entraran en vigor en marzo, solo alrededor del 40 por ciento de sus exportaciones se comercializaban bajo las reglas de un pacto que Trump firmó en su primer mandato. [THE NEW YORK TIMES]

Pemex acumula déficit histórico mientras Dos Bocas sigue sin operar plenamente.- Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó una pérdida neta de 43 mil 329 millones de pesos durante el primer trimestre de 2025, de acuerdo con el informe de la Comisión de la Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC) a finales de junio. La situación financiera de la empresa continúa deteriorándose, al grado que su déficit

patrimonial alcanzó los 2.04 billones de pesos, cifra sin precedentes en su historia reciente. [CRÓNICA / p8]

Periodo vacacional dejara casi 5% más dinero, dice Sectur.- El periodo vacacional de verano 2025, generará una derrama económica de 818 mil 208 millones de pesos por consumo, 4.9 por ciento mayor a lo reportado el año pasado, estimó la secretaria de Turismo (Sectur), Josefina Rodríguez Zamora. [MILENIO / p21

INTERNACIONAL

EU responde a protesta vs gentrificación.- El departamento de Seguridad de Estados Unidos invitó a los mexicanos que radican allá a auto deportarse para participar en la próxima marcha contra la gentrificación, luego de las movilizaciones del viernes 4 de julio en la Ciudad de México, específicamente en las calles de la colonia Roma y Condesa. "Si se encuentra ilegalmente en Estados Unidos y desea unirse a la próxima protesta en la Ciudad de México, utilice la aplicación *CBP Home* para facilitar su salida", señaló. La marcha estuvo conformada principalmente por jóvenes inconformes con el aumento del precio de las rentas, altos costos para adquirir vivienda y la gentrificación, principalmente con la llegada de ciudadanos estadounidenses. [RAZON / p5]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LOS FINALISTAS DEL PREMIO FIRENZE

Treinta y cinco obras que exponen el mejor diseño contemporáneo, y que muestran el valor del papel transformador en la arquitectura y el interiorismo en la vida cotidiana, avanzan a la etapa final de este certamen. **ENTREMUROS**

LA ESPERANZA VUELA

El Superman del nuevo universo fílmico de DC tiene la misión de ser un símbolo de esperanza. La película se preestrenará este miércoles. **GENTE**

LUNES 7 / JULIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,505 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

¡BICAMPEONES!

La Selección Mexicana vino de atrás para vencer a EU y convertirse en bicampeón de la Copa Oro; el Tri es el máximo ganador del certamen con 10 títulos bajo el actual formato. Raúl Jiménez le dedicó su gol al recién fallecido Diogo Jota.

Se recorta, en contraste, la inversión en salud y educación

Devoran pensiones 24% de gasto público

Urgen analistas una reforma fiscal para evitar perder grado de inversión

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El pago de pensiones "se comió" el 24 por ciento del gasto programable del Gobierno federal en el periodo de enero a mayo de este año, pues se destinaron 626 mil 331.6 millones de pesos, un nuevo récord para este rubro, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda (SHCP).

En el mismo periodo del año pasado, el pago de las pensiones representó el 20.6 por ciento del gasto programable del Gobierno, pues en los primeros cinco meses de 2024 se gastaron 573 mil 702.3 millones de pesos.

Mientras el gasto en pensiones y jubilaciones de enero a mayo de 2025 representó un incremento de 5.1 por ciento real anual, el gasto anual en salud se redujo 10.8 por ciento al destinarse 300 mil 608.6 millones de pesos.

Otro rubro importante que se contrajo fue el de la educación, que sufrió un recorte de 8.0 por ciento real anual en este periodo con un gasto de 400 mil 084.6 millones de pesos.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 considera 1.6 billones de pesos en pensiones, de los cuales el IMSS concentrará 59 por ciento y el ISSSTE 24 por ciento.

En cuanto a las empresas públicas del Estado, las pensiones de Pemex absorberán el 5.0 por ciento del gasto total estimado para este rubro en 2025, mientras que las jubilaciones de CFE absorberán otro 4.0 por ciento.

Carlos Ramírez, economista y socio director de Integralia, dijo que en medio de una escasez de recursos fiscales, las pensiones y jubilaciones siguen capturando cada vez más recursos del gasto programable del Gobierno, a costa de sacrificar rubros importantes para la vida económica del País como salud, educación e infraestructura.

"El País está cometiendo materialmente un suicidio porque en lugar de estar destinando más recursos a temas torales de nuestra vida económica lo está destinando al pago de pensiones.

"Lo que estamos haciendo es materialmente sacrificando a las nuevas generaciones con esta locura de gastar nuestros escasos recursos en pensiones. Me parece un despropósito gigantesco como País y una muestra también de cómo consideraciones de orden político terminan imperando sobre aspectos de mediano y largo plazo", aseveró Ramírez.

El aumento del gasto en pensiones se debe tanto a las jubilaciones del viejo sistema como a las de la generación de transición. A esos rubros ahora se sumará la modificación para reducir la edad de retiro de los trabajadores del Estado.

Sergio Kurczyn, director de Estudios Económicos Banamex, dijo que es necesaria una reforma recaudatoria debido a lo apretado de los recursos fiscales y al "descobijo" que sufren rubros como la inversión física.

El especialista consideró que sin una reforma fiscal en los próximos dos años México perdería el grado de inversión, lo cual subiría los costos financieros.

Y ASÍ SERÁ EN EL AÑO

El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 prevé un gasto en pensiones superior a los 1.6 billones de pesos, de los cuales, el IMSS acaparará el 59%.

Emplaza EU: 'llegamos a acuerdos o aranceles'

REFORMA / STAFF

En una semana crucial para la política arancelaria de Donald Trump, aquellos países que no hayan llegado a acuerdos con Estados Unidos sufrirán la aplicación de elevados aranceles a partir del miércoles.

El Secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent, anunció ayer que su país está cerca de sellar varios acuerdos comerciales antes de la fecha límite del 9 de julio, cuando entrarán en vigor los llamados "aranceles recíprocos" de la Administración Trump.

Desde la semana pasada, el Gobierno de Trump anunció que se enviarán cartas a 100 a países con los que Washington no tiene mucho comercio, notificándoles que se enfrentarán a aranceles establecidos por primera vez el 2 de abril y luego suspendidos hasta el 9 de julio.

"El Presidente Trump va a enviar cartas a algunos de nuestros socios comerciales diciendo que, si no avanzan las cosas, entonces el 1 de agosto volverán a su nivel arancelario del 2 de abril. Así que creo que vamos a ver muchos acuerdos muy rápidamente", anticipó Bessent.

El 2 de abril, Trump anunció un arancel básico del 10 por ciento y cantidades adicionales para la mayoría de los países, algunas de hasta el 50 por ciento.

Bessent negó que el 1 de agosto sea una nueva fecha límite para las negociaciones. "Estamos diciendo que esto es cuando ocurrirá. Si quieren acelerar las cosas, háganlo. Si quieren volver al ritmo anterior, allá ustedes", señaló.

Hasta ahora, la Administración Trump ha concretado acuerdos con Vietnam, China y Reino Unido, y de acuerdo con declaraciones se espera que pueda concretar planes con la India, la Unión Europea y Japón.

ALERTAN PROTESTAS A SEGURIDAD DE EU

La vandalización contra arrendamientos para extranjeros en la Roma y la Condesa no escapó a la vista del Departamento de Seguridad de EU.

"Si se encuentra ilegalmente en EU y desea unirse a la próxima protesta en la CDMX, utilice la aplicación CBP Home para facilitar su salida", advirtió la dependencia.

SUMAN 82 MUERTOS; ESPERAN MÁS LLUVIAS

REFORMA / STAFF

KERRVILLE, Texas.- Una alerta emitida ayer para el centro de Texas advertía a los habitantes de la ribera del río Guadalupe que se desplazaran a zonas más altas, mientras continuaba la búsqueda de personas desaparecidas, entre ellas 10 niñas de un campamento de verano.

Hasta ayer, el número de muertos ascendía 82, y alrededor de 40 se reportaban como desaparecidos, entre ellos 10 niñas del Camp Mystic, un campamento cristiano solo para niñas.

El Presidente Donald Trump firmó una declaración de desastre mayor para Kerrville, Texas, con la intención de que los rescatistas cuenten "de inmediato con los recursos necesarios" para sus labores.

El Gobernador de Texas, Greg Abbott, advirtió que las fuertes lluvias de las próximas 48 horas cerca de Kerrville podrían causar más devastación.

Entre las zonas que se preparaban para más inundaciones se encontraba Camp Mystic, donde diez campistas y una consejera seguían desaparecidos ayer, según Larry Leitha, sheriff del condado de Kerr.

El Gobernador de Texas aseguró que "fue realmente horrible" ver lo sucedido en Camp Mystic, y agregó que las autoridades están completamente dedicadas a "buscar a todos y cada uno de los niños que estaban allí, así como a cualquier otra persona en todo el lecho del río".

AP AFP

Rechaza Peña Nieto soborno por Pegasus

REFORMA / STAFF

El ex Presidente Enrique Peña Nieto negó haber recibido 25 millones de dólares durante su Gobierno por la adquisición del sistema de espionaje Pegasus en 2014.

La Administración del ex Mandatario priista adquirió por 32 millones de dólares el sistema Pegasus a la empresa israelí Balam Seguridad Privada para escuchar, capturar texto e imágenes, así como contactos de cualquier teléfono inteligente.

El diario israelí The Marker difundió el fin de semana el litigio entre los empresarios Avishai Neriah y Uri Ansbacher, dueño de Grupo KBH, proveedor del software Pegasus, debido a diferencias por una presunta "inversión", es decir soborno, hacia el ex Mandatario priista.

"Lamento encontrarme con notas que, sin el mínimo rigor periodístico, hacen afirmaciones a la ligera y dolosamente. Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones. Es una insinuación carente de sustento alguno. Queda la duda, en interés de quiénes, se hace tal publicación", escribió Peña Nieto en redes sociales.

La organización Artículo 19 demandó que la Fiscalía General de la República (FGR) abra una investigación del caso, y de ser necesario, se actúe en contra del ex Mandatario.

"Vamos a seguir exigiendo que se investigue y sancione a todos los responsables, incluyendo a personajes como el ex Presidente", solicitó Marta Tudón, oficial de Derechos Digitales de dicha organización.

Reprocha FGR a EU facilidades a Chávez Jr.

NADIA ROSALES

El titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, criticó al Gobierno de Estados Unidos por permitir que el boxeador Julio César Chávez Jr. entrara a su territorio y se estableciera en aquel país, pese a que sabían que en México contaba con una orden de aprehensión por delincuencia organizada y tráfico de armas.

El Fiscal fue cuestionado ayer, en conferencia, sobre la detención del pugilista.

"Esta persona (Chávez Jr.) entró a Estados Unidos con el conocimiento de las autoridades americanas, con una visa que le aceptaron. Sabían que había esa orden (de aprehensión). Se estableció y casó, y actuaba libre. El ha estado ahí mientras nosotros hemos estado haciendo el requerimiento para que nos lo entreguen", reprochó.

La defensa legal de Chávez Jr., ha tramitado seis amparos para evitar su extradición a México.

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

@EUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Lunes 7 de julio de 2025

ESPECTÁCULOS

RINGO STARR: "PAZ Y AMOR SON LO IMPORTANTE"

El exbaterista de Los Beatles llega a los 85 años de edad disfrutando de una vida sencilla, a la que añade su pasión por la música.

| ESPECTÁCULOS | A27

UD

Por primera vez en seis años, el Tricolor le gana a EU un partido oficial como visitante y se corona en la Copa Oro. | B1 |

VUELVE A SER EL GIGANTE

El *CJNG*, una fábrica de lavado de dinero

El Departamento del Tesoro de EU lo acusa de blanqueo de activos, tráfico de drogas y armas, y hasta de *huachicoleo*

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MIRIAM RAMÍREZ
—nacion@eluniversal.com.mx

De acuerdo con un análisis de los boletines de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos y registros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) hecho para este reportaje, al menos 245 personas físicas y morales han sido identificadas como parte de la red financiera del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*).

Desde 2015, la OFAC ha sancionado a 87 personas físicas y 125 empresas señaladas de lavado de activos, mientras que la Sedena ha vinculado a otras 33 personas como parte de la estructura criminal. Sin embargo, sólo 21 personas físicas han sido detenidas o condenadas en México y Estados Unidos.

La OFAC ha acusado al *CJNG* de utilizar una red de empresas, incluidas inmobiliarias, gasolineras, constructoras, casas de cambio, compañías agrícolas, restaurantes y despachos fiscales para lavar dinero, traficar drogas y armas, cometer fraudes inmobiliarios y robar gasolina.

Del total de empresas sancionadas sólo 12 han cerrado formalmente, el resto continúan activas ante la Secretaría de Economía de México.

| NACIÓN | A6 Y A7

ILUSTRACIÓN: LILIANA PEDRAZA. EL UNIVERSAL

NACIÓN

"El Caníbal de Atizapán, reflejo de impunidad"

Javier Tejado Dondé desentierra la historia del mayor feminicida de México y, quizás, del mundo.

| A8 |

Lanzan estrategia nacional contra el delito de extorsión

Se crearán unidades especiales; habrá operativo en penales y bloqueo a cuentas y líneas telefónicas

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

El gabinete de seguridad del gobierno federal lanzó una estrategia nacional contra la extorsión, que comprende acciones operativas y de inteligencia para prevenirla y combatirla. Se prevé una estrategia común de fiscalías, UIF y Hacienda para el bloqueo de cuentas, inhabilitación de líneas telefónicas, operativos sorpresa en penales y la creación de unidades antiextorsión.

Omar García Harfuch, titular de la SSPC, dijo que se dará prioridad al Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán, donde se presentan 66% de las extorsiones a nivel nacional.

EL UNIVERSAL publicó el pasado martes un repunte en el delito de extorsión en los primeros cinco meses de este año.

| NACIÓN | A4

IMPACTA EL HALLAZGO DE TRES NIÑAS MUERTAS

Los cuerpos de tres hermanitas, de 11 y 9 años, fueron hallados por el colectivo Buscadoras por la Paz, en Hermosillo, Sonora, quienes señalaron: "Nunca habíamos visto tanta crueldad". | ESTADOS | A13

¿HACIA DÓNDE VA EL PODER JUDICIAL?

ENTREVISTA LENIA BATRES GUADARRAMA
Ministra de la SCJN

"NECESARIO, CRITERIO CLARO EN LOS CASOS DE LA CORTE"

"Si no es clara la ley sobre qué temas debemos o estamos obligados a atraer, entonces vamos a tener que restringirnos a nosotros mismos"

| NACIÓN | A10

Tragedia en Texas: más de 80 muertos

Inundaciones dejan estela de terror; prevén más lluvias los siguientes días

Kerrville.— El número de fallecidos a consecuencia de las inundaciones en el centro-sur de Texas rebasa ya los 80, mientras las autoridades alertan por nuevas lluvias y riesgo de anegaciones.

La mayoría de las víctimas mortales ocurrieron en el condado Kerr, con al menos 68. Entre los desaparecidos, medios estadounidenses reportan a varios mexicanos. Afectados critican a autoridades por el manejo de la tragedia. **Agencias**

| MUNDO | A14

10 NIÑAS y una monitora del campamento Mystic permanecen desaparecidas desde el viernes.

Rescatistas buscan sobrevivientes o restos entre los escombros de la inundación en Texas.

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Héctor de Mauleón
A8 Mario Maldonado
A16 Paola Rojas

LEÓN KRAUZE

"Ante la gentrificación, ciudades como Berlín y Viena han mitigado sus efectos con políticas de desarrollo urbano inclusivo" [A10]

$19.10
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,300
CDMX 40 págs.

VERANO TECNOLÓGICO

Con talleres enfocados la tecnología, las vacaciones pueden ser una forma de encaminar a niños y jóvenes a desarrollar habilidades para su futuro. **Dinero / 7**

LUNES
7 DE JULIO DE 2025

AÑO CIX TOMO IV, NO. 39,367
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIONAL

Foto: Especial

EXPRESIONES

EXIGEN QUE MUSEO REABRA SUS PUERTAS

Vecinos de Xochimilco demandaron la reapertura del Dolores Olmedo, con el acervo íntegro de Diego Rivera y Frida Kahlo. / 26

Foto: AFP

SE ACEITAN PARA EL MUNDIAL

México derrotó a Estados Unidos en Houston y conquistó su décima Copa Oro de la Concacaf.

LADRONES EN PEDALES

El equipo Cofidis denunció el robo de 11 bicicletas durante la madrugada previa a la segunda etapa del Tour de Francia. / 6

Foto: Cortesía Warner Bros. Pictures

FUNCIÓN

MANTIENE VIVA LA LEYENDA

Interpretado por David Corenswet, el nuevo Superman es más futurista y más consciente de su vulnerabilidad y emociones aprendidas en la Tierra.

TRAGEDIA EN TEXAS

MEXICANOS, ENTRE LOS DESAPARECIDOS

Leonardo Romero, originario de Guanajuato, su esposa Natalia y su hijo Carlos Jaime, de dos años, fueron arrastrados por el agua, que destrozó su casa, en Kerrville. Su hijo mayor fue rescatado de un árbol. Hasta ayer, el número de muertos por las inundaciones ascendía a 80. Trump declaró catástrofe grave en la zona. / 24

Fotos: Reuters y Especial

VERACRUZ

Huachicoleros usan plantas abandonadas

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal

XALAPA.— Instalaciones antiguas que aparentemente están abandonadas o "fuera de línea" son aprovechadas por la delincuencia para el robo de combustibles o huachicol en Veracruz.

Así lo explican a **Excélsior** petroleros de la entidad, quienes detallan que en estas plantas y talleres mecánicos "fuera de línea", deteriorados y oxidados en apariencia, así como en los ductos en torno a éstos, es en donde se cometen "los peores robos".

Algunas de las plantas abandonadas son visibles porque están a orilla de carretera, otras están en la zona rural y ahora son de difícil acceso, puesto que ya no hay mantenimiento de caminos. En otros casos ya sólo hay bardas y tuberías, lo que permite una mejor extracción, sin testigos, señalan.

Respecto a la "minirrefinería" clandestina hallada en junio pasado en la entidad, los obreros consultados aseguran que comenzó a operar hace 10 años con material recabado mediante "acarreo hormiga".

PRIMERA | PÁGINA 14

134 MIL MDP EN EL SEXENIO

Modernizarán 62 aeropuertos del país con inversión histórica

POR MIRIAM PAREDES

Durante este sexenio, el gobierno federal y la iniciativa privada invertirán 134 mil millones de pesos para modernizar 62 terminales aéreas del país.

Algunos de los aeropuertos beneficiados con el capital serán los de la Ciudad de México, Puerto Escondido, Tepic, Cancún, Guadalajara, Tijuana y Monterrey.

La cifra responde a una proyección de crecimiento anual en el tráfico de pasajeros de 4%, lo que significaría un incremento de 32 millones de viajeros adicionales en el país, de acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Durante 2024, México atendió a 119 millones de pasajeros

DINERO

COMUNIDAD

1,027
CASOS

de desapariciones hubo en la CDMX, durante el primer semestre del año, colocándola en segundo lugar a nivel nacional. / 22

GLOBAL

Cooperación ante los grandes retos

Problemáticas como el cambio climático y la pobreza requieren ser abordados de manera conjunta, considera Gabriela Ramos, candidata mexicana a encabezar la Unesco. / 25

PRIMERA

Acusan nepotismo dentro del Inegi

El PT y un exdiputado de Morena utilizan el Órgano Interno de Control del instituto para darle empleo a operadores políticos, denuncian trabajadores. / 2

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 8
Cecilia Soto 10
Gabriel Reyes Orona 15

LANZAN ESTRATEGIA NACIONAL

Combatirán extorsiones desde penales

LAS MEDIDAS para abatir el delito, dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad, incluyen operativos sorpresa, congelamiento de líneas telefónicas y cuentas bancarias

POR DAVID VICENTEÑO

Intervención de líneas telefónicas, congelamiento de cuentas bancarias e investigación de los casos que se cometen desde prisiones están entre las principales medidas que se implementarán como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, dada a conocer ayer por el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

En conferencia de prensa, acompañado por el Gabinete de Seguridad, aseguró que ésta permitirá robustecer las investigaciones y ampliar sus capacidades para desmantelar redes criminales.

Detalló que la estrategia operará de manera prioritaria en Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, CMDX, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán, las ocho entidades que concentran la mayor incidencia de este delito.

EJES CENTRALES

- Generar detenciones mediante investigaciones e inteligencia.
- Fomentar creación de unidades antiextorsión locales.
- Aplicar protocolo de atención a víctimas.
- Capacitar a operadores 089 en manejo de crisis y negociación.
- Implementar una campaña de prevención a nivel nacional.

Foto: Karina Tejada

García Harfuch también explicó que, con previa orden judicial, bloquearán líneas y equipos celulares vinculados a llamadas de extorsión.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

México pidió captura de Chávez Jr. durante 18 meses, afirma FGR. /6

Foto: Especial

IMSS-BIENESTAR

APUESTAN POR SALUD PARA TODOS

Un verdadero sistema que atienda al que menos tiene es la meta del gobierno federal, afirmó la presidenta Sheinbaum, al inaugurar el hospital materno-infantil en Coatzacoalcos, Veracruz.

PRIMERA | PÁGINA 4

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 7 DE JULIO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14720 // Precio 10 pesos

México, bicampeón de Copa Oro

▲ La selección dirigida por Javier Aguirre se repuso de un gol en contra apenas a los cuatro minutos, con tantos de Raúl Jiménez (27) y Edson Álvarez (77), para conquistar su trofeo número 13 del torneo de Concacaf, segundo consecutivo. Los aficionados colmaron el estadio NRG de Houston. Foto Afp REDACCIÓN / DEPORTES

Urge Lula a frenar genocidio en Gaza

Condena la cumbre BRICS los aranceles y acometida de EU a Irán

- La Declaratoria de Río resalta importancia del Sur global "como motor de cambio positivo"
- Deplora el uso que hace Israel de la "hambruna como arma de guerra" en la franja
- Critica las medidas proteccionistas, punitivas y unilaterales contrarias al derecho internacional
- Sanción de 10% adicional al país que se alinee con este grupo, revira Donald Trump

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO / P 16 Y 17

Al día, acuden a consulta 25 niños con fallas cardiacas

- El Instituto Nacional de Cardiología ofrece el trasplante cuando se agotan las opciones terapéuticas: especialista
- Con aval de la UNAM, se prepara a la primera generación del posgrado

ÁNGELES CRUZ / ESPECIAL, SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE / P 2 Y 3

"La Corte ya no será rehén de intereses"

▶ Hugo Aguilar asumirá dentro de unas semanas la presidencia de la SCJN. Está preparado para el reto y denuncia que durante la reciente campaña sectores económicos intentaron corromperlo. "No tengo deudas con nadie, excepto con quienes votaron por mí". Subraya que habrá un cambio de forma y fondo para que el máximo tribunal sea transparente y eficaz. Foto Germán Canseco

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 6

Rechaza Peña Nieto versión de sobornos de israelíes para comprar *Pegasus*

- "Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones", publicó en su cuenta de la plataforma X

REDACCIÓN / P 5

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda 12

American Curios David Brooks 23

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 7 DE JULIO DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

Netanyahu, el principal criminal de guerra que hay en el mundo, pasó por Grecia, Francia e Italia sin que nadie lo detuviera.

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	10
José Murat	12
Jaime Ortega	14
Iván Restrepo	14
Alonso Romero	15
Carlos Fazio	15
León Bendesky	17
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
México SA Carlos Fernández-Vega	18
Reporte Económico David Márquez Ayala	19
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	28
Balance de la Jornada Marlene Santos Alejo	Deportes

7 502228 390008

En Tamaulipas aún sufren por los estragos de *Barry*

▲ Las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, así como la Guardia Estatal y la Coordinación Estatal de Protección Civil, prosiguen con la entrega de víveres a ejidatarios y colonos de los municipios de Altamira, Tampico y Madero, en emergencia por la creciente del río Tamesí derivada de la tormenta *Barry* –que estuvo activa del 17 al 20 de junio pasado–; en tanto, continúa el recuento de los daños por los torrenciales aguaceros en El Mante, Xicoténcatl y González. *Foto La Jornada* MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO / P 26

Fondo de inversión de NY, detrás del monopolio de rentas por *app* en CDMX

- Blueground es el principal ofertante con estancias de mínimo 30 días
- Dispone de 242 propiedades; igual que a Airbnb, lo impulsa WestCap
- Lejos de la visión de una "economía colaborativa" y el hospedaje turístico
- Cobran hasta $207 mil al mes en las colonias con mejores servicios

DORA VILLANUEVA / P 17

Desde 2023 las autoridades de EU protegieron a Chávez Jr: Gertz

- Se hicieron notificaciones todo este tiempo, durante el cual el boxeador vivía libremente pese a entrar con visa de turista, dice
- Reveló que el pugilista ya promovió cinco o seis amparos en tribunales mexicanos

IVÁN EVAIR SALDAÑA / DEPORTES

Incesante devastación en Gaza

◀ Ataques aéreos de Israel mataron al menos a 82 palestinos, mientras la ronda de negociaciones indirectas entre Tel Aviv y Hamas, realizadas en Doha, acabó sin resultados concluyentes. Hoy, el presidente de EU, Donald Trump, y el primer ministro Benjamin Netanyahu sostendrán un encuentro. Foto Afp AGENCIAS / P 20

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 7 DE JULIO DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9057
www.milenio.com

Rana Foroohar
"El mundo aún no define el siguiente orden económico" - P. 26

Gerardo Esquivel
"Inversión: se requieren menos conversaciones y más acción" - P. 16

Viri Ríos
"La marcha contra la gentrificación fue por todos" - P. 18

García Harfuch. Hasta 66% de casos se concentra en Edomex, Guanajuato, CdMx, NL, Veracruz, Jalisco, Michoacán y Guerrero; se privilegia inteligencia y labor con fiscalías

La nueva estrategia contra la extorsión prioriza 8 entidades

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El Gabinete de Seguridad federal lanzó la Estrategia Nacional contra la Extorsión, que concentrará acciones en ocho entidades donde se acumulan 66% de casos, además de reforzar medidas inhibitorias en penales y capacitar a empleados de tiendas, bancos y hoteles para identificar depósitos y llamadas ligadas a este delito. PAGS. 6 Y 7

Cifras desde 2018
En Guanajuato, 64 políticos y funcionarios asesinados
C. ORTIZ Y C. GÓMEZ · PAG. 9

Gertz Manero
JC *Jr.* tramita 5 amparos para evitar su captura en México
CARLOS VEGA · PAG. 8

THE NEW YORK TIMES

LAS VENTAJAS DE LLAMARSE RINGO STARR
El ex Beatle cumple 85 años con álbum *country* y gira global
LINDSAY ZOLADZ · PAGS. 28 Y 29

Bicampeonato. El Tri remonta a EU y se queda con la Copa Oro

Con goles de Raúl Jiménez y Edson Álvarez, el Tri venció 2-1 a EU y de paso ratificó su hegemonía en Concacaf. La Presidenta envió felicitaciones y el Vasco Aguirre se quita la presión.

Tres paisanos en el Juego de Estrellas

Andrés Muñoz, Alejandro Kirk y Jonathan Aranda forman parte del roster de la Liga Americana en las Grandes Ligas. CHANDAN KHANNA/AFP PAGS. 34, 35 Y 38

Europa acelera en la actual carrera espacial
El Curiosity en Marte

NAIM: más de 40 auditorías, quebranto por 10 mil mdp y ninguna denuncia ante FGR

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Hasta ahora no existen denuncias penales de la Auditoría Superior de la Federación por la obra inconclusa de Peña. PAG. 16

Proyecto de 350 mdd
Luz Elena inaugura planta de ciclo combinado en SLP
GISELLE SORIANO · PAG. 21

Inundaciones en Texas. Buscan a una familia mexicana; 82 víctimas

Desde septiembre, sanciones exprés e inapelables para partidos: Tribunal

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Tribunal tiene listo un proyecto de sanciones para partidos, políticos o funcionarios como parte de la reforma judicial. PAG. 12

LA SELECCIÓN, levantando la Copa Oro en Houston, ayer.

TRI JUEGA BIEN, REMONTA Y SE CORONA EN EU

MÉXICO gana la Copa Oro, es la décima y también el último torneo oficial previo al Mundial; lucen Jiménez, Edson y el jovencito Mora. pág. 29

MARCADOR FINAL | México 2 | EU 1

EDICIÓN 5000

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 7 DE JULIO DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5000 | PRECIO $10.00

BALANCE PLANETA-PERSONAS-PROSPERIDAD, EJE DE XCARET

EL GRUPO desarrolla una estrategia de sostenibilidad basada en 15 pilares; la inclusión, preservación y promoción de la cultura mexicana son fundamentales. págs. 18 y 19

ILIANA Rodríguez, directora corporativa de Sostenibilidad y Diálogo Institucional de Xcaret, en entrevista con *La Razón*.

HOY ESCRIBEN

- A las carreras pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- Un *knockout* inesperado pág. 5 — EL DUENDE
- Que pague el de atrás pág. 21 — LEONARDO NÚÑEZ

CSP: SEGURO POPULAR ERA PURO NEGOCIO

INAUGURA Presidenta hospital que tardó 13 años en ser terminado; representa dignidad y justicia social, dice; el sábado puso en marcha Central de Ciclo Combinado en SLP. pág. 8

LA PRESIDENTA, el sábado, flanqueada por las secretarias de Energía y Gobernación y por el gobernador de SLP.

DESASTRE EN TEXAS: VAN 82 MUERTOS Y 41 DESAPARECIDOS

INUNDACIONES sin control elevan decesos; entre ellos, al menos 28 niños; sigue búsqueda de víctimas con vida; autoridad prevé que sigan las lluvias. págs. 6 y 20

MUJER toma un descanso tras buscar sobrevivientes en el río Guadalupe, en Texas, ayer.

IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL

Advierten atorón en PJ por vacancias y vacíos para llenarlas ante ola de retiros

T. GÓMEZ Y U. SORIANO

Señalan expertos indefinición sobre espacios sin ocupar de candidatos inelegibles; falta ley que defina cómo se cubrirán; van 869 trabajadores y juzgadores que han solicitado su retiro

UNAS 300 personas marcharon ayer de la columna de la Independencia al Zócalo para exigir la nulidad de la elección judicial; amagan con tomar el AICM.

Anticipan que el nuevo Órgano de Administración Judicial podría actuar con discrecionalidad; advierten una parálización de la justicia por la fecha en que entra en funciones págs. 3 y 4

Auditorías 2024: en Colima, anomalías por $22.3 millones

pág. 12

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

LIGA MX APERTURA 2025 - GANADOR

AMÉRICA	+275	TOLUCA	+450
CRUZ AZUL	+600	MONTERREY	+700
TIGRES	+700	PACHUCA	+800
PUMAS	+2000	GUADALAJARA	+2000

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,380 $10.00 // **LUNES 7 JULIO 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

La selección mexicana logró imponerse a Estados Unidos en la Copa Oro. **PAG. 32**

CNTE gana todas, mientras arcas del INEA se vacían

Se van promotores. Mientras una transmisión en vivo, protagonizada por Armando Contreras, titular del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), anunciaba la próxima declaratoria a México como país libre de analfabetismo, miles de mensajes llegaban a celulares de los promotores encargados de atender a adultos que están en proceso de alfabetización. Se les dijo que se les convocaba a reunión operativa; en realidad era para que supieran que ya no tenían trabajo. Es quizás el mayor despido de personal ejecutado por el gobierno del cual se tenga memoria en los últimos tiempos: miles de especialistas, llamados por el Instituto Personas Voluntarias con Subsidio (PVS), a quienes otorga apoyo económico por educando atendido o una cantidad fija, por un máximo de 6 mil pesos al mes. Son (o eran) los operadores de la educación de los adultos. Un engranaje que se pierde en una época donde sólo la Coordinadora gana presupuesto educativo. **PAG. 6**

- Desde el lunes de la semana pasada, promotores de alfabetización fueron convocados y despedidos. 'serán para el aumento prometido a la Coordinadora', les dicen como justificación presupuestal

Federación va contra extorsión; ocho estados, con focos rojos

→ **Gertz Manero**

"Todos conocemos a alguien que ha sido extorsionado", comentó el fiscal general

Combate. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció la Estrategia Nacional contra la Extorsión, la cual robustecerá investigaciones y ampliará las capacidades para desmantelar redes criminales y detener objetivos generadores de violencia relacionados con el delito de extorsión y cobro de derecho de piso.

Una de las razones es que las autoridades locales no ejecutaron proyectos exitosos para detener le entrada de teléfonos celulares a centros penitenciarios, por igual, no tuvieron óptimos resultados las operaciones para inhibir la señal telefónica.

El proyecto estará basado en distintos ejes, los cuales, tendrán como finalidad generar detenciones mediante investigación e inteligencia, fomentar la creación de Unidades Antiextorsión locales, aplicar protocolo de atención a víctimas, además de capacitar a operadores en manejo de crisis e investigación, sumado a implementar una campaña de prevención a nivel nacional.

García Harfuch destacó que el 66% de la incidencia de ese delito se registra en Michoacán, Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, la CDMX, Veracruz, Jalisco y Guerrero. **PAG. 5**

NACIONAL **PAG. 11**

Justicia de Nueva York revive el caso FIFA Gate; implican a ejecutivo en México

MUNDO **PAG. 20**

Adiós Lenin... Hola Stalin:
Putin rescata del destierro político al Zar Rojo

La comunidad internacional y una parte de la sociedad rusa asisten inquietas a un fenómeno impensable hasta hace poco tiempo: el regreso a los pedestales de Stalin, causante, entre otros crímenes de la Gran Purga.

NACIONAL **PAG. 12**

¿México es feliz? El promedio de satisfacción con la vida es de 8.45

- *¿Qué políticas públicas pueden mejorar esta calificación?*

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo- P4

Ricardo Becerra
Pista de aterrizaje- P4

Salvador Guerrero Chiprés
Pegasus y el espionaje- P19

LA ESQUINA

Los recortes presupuestales siempre son dolorosos en las áreas sociales. En educación el tema es crítico porque en verdad se enlaza con la movilidad social (y la felicidad misma, según un análisis que presentamos hoy). Quizás lo que más duele en el caso de la salida del INEA de promotores de la alfabetización de adultos y de la educación primaria para mayores de 15 años, es que simultáneamente la CNTE (que no los profesores) se salió con la suya

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

LUNES 7 de julio del 2025 | Año XXXVI · Nº 9330 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

Menor exportación de crudo afecta a estados petroleros

• Ventas a la baja se reflejan en reducción de actividad en plataformas y refinerías, lo cual redunda en menos empleos indirectos como prestadores de servicios y comercio.

● PÁGS. 4-5

Exportaciones de extracción de petróleo y gas
| MILLONES DE DÓLARES. PRIMER TRIMESTRE 2025

FUENTE: INEGI

José Peña Merino: la meta, conectar a 12 millones y bajar precios en telecom

• El descuento en el costo del espectro condicionado a la inversión privada en cobertura será clave; descarta que Altán Redes vaya a tener ventaja.

● PÁG. 26

"Al abrir descuentos en espectro a cambio de despliegue de infraestructura, habría un universo de posibilidades".

José A. Peña Merino, TITULAR DE LA ATDT.

Peso liga dos semanas con apreciación frente al dólar

● PÁG. 18

18.62 unidades por dólar fue la paridad el viernes, su mejor nivel desde el 29 de julio de 2024.

Opinión

PS — Abundancia para los trabajadores — Dani Rodrik ● PÁG. 36

Enrique Campos ● PÁG. 7

Maribel R. Coronel ● PÁG. 24

Marco A. Mares ● PÁG. 25

Fausto Pretelín ● PÁG. 45

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 47

Política y Sociedad

En ocho entidades se cometen dos de cada tres casos

Presenta la SSPC estrategia nacional contra extorsión; en 10 años subió 82%

● Incluye acciones coordinadas de autoridades; se habilitará el número 089 para denuncias.

Arturo Rojas

● PÁG. 46

Crece déficit con China en autos

La balanza comercial de México con China en materia automotriz, que era favorable para México, se revirtió a partir del 2018 y el déficit crece cada día, sobre todo con los autos eléctricos.

● PÁG. 27

México | balanza comercial de automóviles con China | MDD

FUENTE: OMC

Sheinbaum, estable en su aprobación en los primeros 9 meses

• La aprobación de la presidenta Sheinbaum el concluir junio mantuvo en general un nivel alto; tuvo un descenso respecto del mes previo, pero en comparación con el principio del año mejoró 5.6%.

● PÁG. 49

MITOFSKY / EL ECONOMISTA

Aprobación promedio mensual | OCTUBRE 2024 - JUNIO 2025, %

Empresas y Negocios

Creación de empleo formal en junio hiló tres meses a la baja

• Es el peor junio desde el 2002, excepto por el año del covid.

● PÁG. 23

México | Variación del número de personas trabajadoras aseguradas ante el IMSS

MENSUAL, JUNIO/MILES

FUENTE: IMSS

Buscan a gente desaparecida en Texas tras inundaciones

• Entre las posibles víctimas hay 10 niñas de un campamento.

● PÁG. 44

78 muertos confirmados hasta el momento tras las lluvias en el estado.

FOTO: ESPECIAL

En una gira por San Luis Potosí, la presidenta Claudia Sheinbaum inauguró obras de infraestructura.

● PÁG. 42

7 509661 885870

REMONTA MÉXICO
A EU Y GANA LA COPA ORO

SUPREMACÍA EN CONCACAF. La selección mexicana, que inició abajo en el marcador, derrotó 2-1 a Estados Unidos con goles de Raúl Jiménez y Edson Álvarez para conquistar la Copa Oro. PÁG. 2

OMAR GARCÍA HARFUCH

Anuncia estrategia contra extorsión

BLOQUEOS TELEFÓNICOS. Fijan el 089 para denunciar. Las entidades prioritarias son NL, Michoacán, Edomex, Jalisco, Guanajuato, CDMX y Guerrero.

PÁG. 36

EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · Nº. 11907 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 7 DE JULIO DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

GUERRA DE ARANCELES

Amplía EU plazo para aplicación de aranceles

Analistas. La pausa es parte del estilo dual y errático del gobierno de Trump

"... probablemente (serán enviadas) 100 cartas a países pequeños con los que no tenemos mucho comercio"

SCOTT BESSENT
Secretario del Tesoro

Luego de que este fin de semana el secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent, confirmara que el gobierno de EU extenderá al próximo 1 de agosto el plazo antes para restablecer los aranceles recíprocos a los niveles vigentes el 2 de abril, analistas consideraron que esto es parte del estilo errático y dual de la administración de Trump.

Este anuncio marca la fecha en la que expira el plazo de 90 días que comenzó en abril, cuando EU activó un plan de aranceles a productos importados y otorgó una ventana para renegociar condiciones. Si no hay avances antes del 1 de agosto, las tarifas volverán. —*J. Valdelamar / J. López Zamorano* / PÁG. 4

ESCRIBEN — *Enrique Quintana* COORDENADAS / 2 | *Edmundo Jacobo* TELÓN DE FONDO / 30

CUARTOSCURO

SALUD MODELO DE LA 4T NO VA A FRACASAR; DEMOSTRAREMOS QUE ES EL MEJOR CAMINO: CLAUDIA. PÁG. 38

ASEGURADOS EN IMSS | PÁG. 5

SE PIERDEN EN JUNIO 46 MIL 378 EMPLEOS FORMALES

Se ligaron tres meses con bajas en el número de puestos de trabajo afiliados al Seguro Social.

Empleo formal registrado en el IMSS

■ Var. mensual en miles de puestos

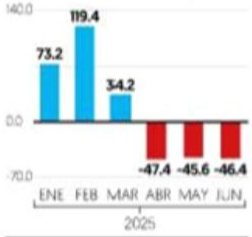

Fuente: IMSS.

PÁG. 34

A TRES DÍAS DE LAS INUNDACIONES EN TEXAS

Son ya 79 muertos; 21 eran menores

BUSCAN AÚN A 11 NIÑAS. Autoridades de Texas y federales enfrentan críticas. Trump firma declaratoria de desastre para asegurar recursos.

BLOOMBERG

CASO 'FIFA GATE'

RESTABLECEN CONDENA A EXEJECUTIVO DE FOX CORPORATION

El caso 'FIFA Gate' dio un giro tras la decisión de la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de EU al restablecer la condena penal contra Hernán López, exejecutivo de Fox. La corte determinó que López participó activamente en un esquema de corrupción, con lo cual Fox obtuvo derechos exclusivos de transmisión. Aunque el fallo judicial se concentra en López, también está involucrado otro ejecutivo de alto nivel que habría tenido un rol operativo en la ejecución del esquema: Carlos Martínez, actual vicepresidente ejecutivo y director gerente para AL. —**Redacción** / PÁG. 20

ENCUESTA | RUMBO AL 2030 | PÁG. 42

LIDERA GARCÍA HARFUCH EN OPINIÓN FAVORABLE ENTRE FIGURAS POLÍTICAS

¿Cuál es su opinión acerca de...? (%)

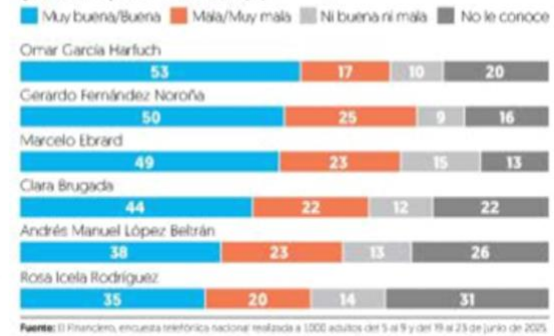

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1000 adultos del 5 al 9 y del 19 al 23 de junio de 2025

La Silla Roja — SALVADOR MEJÍA

EU podría ir contra más bancos y empresas por lavado. PÁG. 37

ESCINDE HACIENDA NEGOCIO FIDUCIARIO A BANCOS INTERVENIDOS. PÁG. 8

ESR Empresa Socialmente Responsable

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 2943 / LUNES 7 DE JULIO DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FOTO: ESPECIAL

#CLAUDIA SHEINBAUM

'TENDREMOS UN SISTEMA DE SALUD DIGNO'

P7

#ENTRE2025 Y2030

VAN 12.3 MMDD A 60 PLANTAS DE CICLO COMBINADO

P23

FOTO: ESPECIAL

#CARLOS MARTÍNEZ

INVESTIGA EU A EJECUTIVO DE FOX CORPORATION

P20

META

FOTO: MEXSPORT

CAMPEONES

#LLEGAA13

EL TRI, BICAMPEÓN DE ORO

#ORDENDE APREHENSIÓN

CHÁVEZ JR, 'AJUSTADOR DE CUENTAS' DE CÁRTEL

#GABINETEDESEGURIDAD

LANZAN PLAN CONTRA LA EXTORSIÓN

EL GOBIERNO FEDERAL PRESENTÓ LA ESTRATEGIA QUE CONTEMPLA ATENCIÓN PRIORITARIA EN 8 ESTADOS, QUE ACUMULAN 66% DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR ESTE DELITO

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

LIGA MX APERTURA 2025 - GANADOR

AMÉRICA	+275	TOLUCA	+450
CRUZ AZUL	+600	MONTERREY	+700
TIGRES	+700	PACHUCA	+800
PUMAS	+2000	GUADALAJARA	+2000

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1754 / Año 05/ Lunes 7 de julio de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

PEÑA NIETO NIEGA SOBORNO POR COMPRA DE 'PEGASUS'

FRANCISCO MENDOZA NAVA

"TOTALMENTE FALSA", DICE, la nota publicada en Israel que señala que empresarios le dieron 25 mdd

SE DEFIENDE EL EXPRESIDENTE: asegura que "es una insinuación carente de sustento alguno"

CUESTIONA QUIÉNES BUSCAN AFECTARLO: "Queda la duda, en interés de quiénes publicaron". P. 5

INDIGNA AGRESIÓN DE MUJER RACISTA CONTRA POLICÍA EN LA CONDESA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Cortesía

"¡ODIO A LOS NEGROS COMO TÚ, LOS ODIO POR NACOS!", grita una mujer a un policía capitalino que pretendía infraccionarla por estar mal estacionada en la calle Alfonso Reyes, en la afamada colonia Condesa. El enojo ante la agresión de la mujer se vio reflejado este fin de semana en las redes sociales, donde se viralizó el video que da cuenta de esta violencia discriminatoria. Pág. 10

▶ "NUEVO PODER JUDICIAL RENDIRÁ CUENTAS AL PUEBLO": PRESIDENCIA P. 4
▶ OPOSITORES QUIEREN QUE FRACASE SISTEMA DE SALUD: SHEINBAUM P. 6

TRI SE IMPONE A EU EN SU CASA P. 3

AFP

LA SELECCIÓN MEXICANA DE FUTBOL se impuso 2 a 1 al conjunto de Estados Unidos, en Houston, Texas, en una remontada que les da su segunda Copa Oro al hilo.

GABINETE DE SEGURIDAD PRESENTA ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA EXTORSIÓN P. 4

Cortesía

▶ RECLAMA FISCAL GERTZ A EU POR CASO JULIO CÉSAR JR.

BRICS DESAPRUEBAN "MEDIDAS COERCITIVAS" UNILATERALES P. 15

AFP

DECLARAN A TEXAS ZONA DE DESASTRE; REPORTAN YA 80 MUERTES P. 14

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **LUNES 7 DE JULIO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,520 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

OSWALDO FIGUEROA / ESTO

MÉXICO VENCE A EU

La selección mexicana de futbol derrotó 2-1 a Estados Unidos este domingo en el NRG Stadium, en Houston, y se proclamó campeona de la Copa Oro 2025 de la Concacaf, en su último compromiso oficial antes del Mundial de 2026. **ESTO**

VIOLETA ABREU

¿Cómo salvar correos?

La directora general del Servicio Postal Mexicano dice que el plan es ofrecer servicios de mejor calidad a las personas y reposicionar al correo postal en medio de los avances tecnológicos. Cuenta detalles. **Pág. 19**

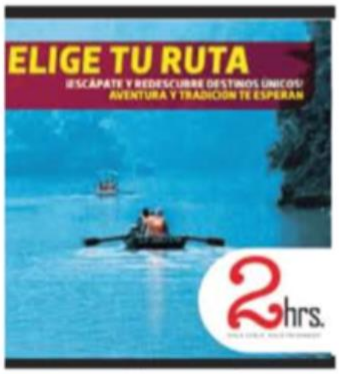

ESCRIBEN

Roberto Rock **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Javier Oliva **Pág. 21**

EASTERN AIR EXPRESS

Prestó avión y ahora gana con repatriación

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Es una de las grandes beneficiarias del endurecimiento de la política migratoria

Pusieron a volar a Donald Trump durante la campaña presidencial. Ahora, en compensación, son beneficiarios del negocio que se detonó con las deportaciones masivas de migrantes desde Estados Unidos.

En julio de 2024, cuatro meses antes de las elecciones presidenciales, la aerolínea Eastern Air Express puso a disposición de los candidatos republicanos Donald Trump y James David Vance un Boeing 737-800 para trasladarlos por el territorio estadounidense durante la contienda por la Casa Blanca. Pero el favor no quedó en el aire.

A un año de aquel acuerdo, la firma propiedad del grupo Eastern Airlines Holdings tiene millonarios contratos para transportar a los migrantes detenidos y deportados por el gobierno trumpista, en un esquema que incluye vuelos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). **El Sol de México** consultó la plataforma de transparencia usaspending.gov para identificar los contratos que el Departamento de Seguridad Nacional (DSN) ha otorgado a CSI Aviation, empresa que subcontrata a Eastern Airlines Express y a Global Crossing Airlines (Global X) para los vuelos de deportación. Para 2025, el DSN otorgó 349 millones de dólares a CSI Aviation, de los cuales 344.4 se pagaron para atender los requerimientos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE), instancia encargada de coordinar los vuelos de repatriación de personas. **Pág. 4**

CORTESÍA SSP

Se amplía la zona de combates

CULIACÁN. Palmo a palmo, comunidad a comunidad, la guerra interna del Cártel de Sinaloa —entre *Los Mayos* y *Los Chapitos*— se aleja de Culiacán, y se extiende a otros puntos del estado, hacia municipios como Navolato, Angostura, Mocorito y Badiraguato, que son escenario de nuevos episodios violentos. **Pág. 7**

Concentran ocho entidades el 66% de las extorsiones, entre ellas, CdMx y Edomex, afirma García Harfuch

Pág. 30

SERGIO VAZQUEZ

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx LUNES 7 DE JULIO DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,312 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡CAMPEONES!

CON SU MEJOR FUTBOL EN LA COPA DE ORO, Y UN GOLAZO DEL CAPITÁN EDSON ÁLVAREZ, LA SELECCIÓN MEXICANA SE LLEVA SU TÍTULO 10 Y VENCE POR SEXTA OCASIÓN A EU EN LA FINAL MARCADOR

OSWALDO FIGUEROA

7 503006 093036

Trabajadores del PJCDMX regresan hoy a laborar tras un mes con 6 días de paro

Pág. 3

Celebran los 102 años del Zoológico de Chapultepec con desfile cultural

Pág. 5

Socavones, una pesadilla en la ciudad porque gobiernos no planean obras, afirma experto

Pág. 12

MARCADOR

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3265 LUNES 07 DE JULIO 2025
reporteindigo.com

OBRAS IRREGULARES, OTRA PLAGA

Históricamente la Ciudad de México se ha expandido de forma irregular, provocando asentamientos en lugares peligrosos y con valor ambiental; no obstante, las autoridades buscan recuperar el 'suelo verde' e inhibir estas actividades

12

$000

NACIONAL

García Harfuch anuncia Estrategia Nacional contra la Extorsión

La coordinación institucional entre las instancias federales, así como el intercambio de información con las autoridades de diversas entidades será indispensable

7

NACIONAL

Sheinbaum y Sener inauguran nueva central de ciclo combinado

5

LATITUD

Tribunal de Nueva York reactiva causa penal por corrupción en la FIFA

10

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Lunes 07 de Julio de 2025 Número 847

EN 2004 ESPIARON A FOX Y A LOS TITULARES DE LA PGR Y SEDENA

El gobierno detectó a un grupo de extranjeros armados que montaron un centro de espionaje en un inmueble de tres pisos ubicado a un kilómetro de Los Pinos, pero ocultó el expediente para no reconocer la vulnerabilidad en seguridad nacional de la Presidencia

Por Miguel Badillo / *Oficio de Papel* ► 10

TEXAS BAJO EL AGUA: MÁS DE 70 MUERTOS

El desbordamiento del río Guadalupe, en Texas, crece y tiene bajo el agua a varias poblaciones. Por lo menos han muerto 70 personas y los daños son incalculables. (Fotos: EFE y de la policía del condado de Sioux) ► 19

CRITICA CSP PACTO EU-OVIDIO; PIDE PRUEBAS SI ACUSAN A FUNCIONARIOS MEXICANOS

► 7

EMPRESARIOS APOYAN A SHEINBAUM

► 7

RELACIÓN CRÍTICA ENTRE MÉXICO Y EU; DE ALIADO PASÓ A ADVERSARIO: LUIS CHAPARRO

► 18

Pam Bondi. (Foto: EFE)

ALIANZA EU-GUATEMALA PARA VIGILAR FRONTERA; IGNORAN A MÉXICO

► 19

Foto: Especial

SUCESIÓN PRESIDENCIAL ADELANTADA; ALESSANDRA ROJO DA *MADRUGUETE*

► 8

HARFUCH PRESENTA ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA EXTORSIÓN

► 16

Foto: Cuartoscuro

CASA BLANCA

EU CONSTRUIRÁ OTROS 27 KILÓMETROS DE BARRERAS PLUVIALES EN EL RÍO BRAVO

► 19

INDICADOR POLÍTICO

Los afanes de Córdova: limpiar racismo de su candidatura 2030

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Plan México ¿hace agua?

Por Luis Soto ► 5

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

Cuatro ventajas de cobrarle a Ricardo Salinas Pliego

Por Koldo Herria ► 5

DESÚS

Imagen y semejanza

Por Claudia Mollinedo ► 6

CDMX

Brugada pudo evitar violencia en la Condesa

Por Alejandro Lelo de Larrea ► 15

DEPORTES

México gana la Copa de Oro al derrotar a EU 2-1

► 23

LA JOROBA

Florinda y sus "Siete Defectos Capitales"

Por Addis Tuñón ► 24

SUPLEMENTO POLÍTICO 8/9

Un tortuoso camino hacia la anhelada, pero hasta ahora inviable, democracia en México

¿Hay democracia en México?

Por Jorge Tornez Góngora ► I-IV

Escriben: Eduardo Gómez de la O, Pablo Cabañas, Rogelio Varela, Armando Reyes y Humberto Blizzard

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

Décimo título tricolor del torneo, segundo para el *Vasco* Aguirre y sexta vez que México le gana a EU DXT P. 21

LUNES 7 DE JULIO DE 2025
AÑO XIV Nº 3467 I CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24horas.mx diario24horas @diario24horas

¡BICAMPEONES DE LA COPA ORO CONCACAF!

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ASESINAN A CINCO EL FIN DE SEMANA

Asedia violencia y muerte a la niñez

El hallazgo de los cadáveres de tres hermanas en Sonora, una niña en el Estado de México y un niño en Chihuahua muestra el incremento de las agresiones en el país hacia los infantes, que se encuentran en estado de total vulnerabilidad, advierten organizaciones sociales y grupos de buscadores. Los datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México refieren que en los primeros cinco meses del año se han registrado 982 homicidios de menores. En Edomex, 15 también han sido víctimas de extorsión ESTADOS P. 10

LLUVIAS *INUNDAN* EL COSTO DE FRUTAS Y VERDURAS NEGOCIOS P. 13

RESCATE. Texas vive una tragedia tras lluvias extremas, lo que ocasionó que un río se saliera del cauce. Ante las decenas de muertos y desaparecidos, se implementaron tareas de búsqueda y auxilio MUNDO P. 16

SALUD DE LAS INFANCIAS, CUESTIÓN DE JUSTICIA SOCIAL: SHEINBAUM

La presidenta de México, inauguró ayer el Hospital Materno Infantil de Coatzacoalcos, Veracruz, con una inversión de 800 mdp MÉXICO P. 5

Facilitará Gobierno trámites con nueva CURP

A través del sistema digital Llave MX, los ciudadanos evitarán acudir a una ventanilla para realizar trámites del Gobierno, al hacerlos 100% en línea. En Veracruz, la toma de datos biométricos para la nueva CURP, ya arrancó en algunos municipios, recopilando huellas dactilares y la toma del iris MÉXICO P. 4

CRITICA GERTZ A EU POR DEJAR ENTRAR A CHÁVEZ JR.

MÉXICO P. 5

A CONTRARRELOJ, INDEMNIZACIÓN DE JUZGADORES

Jueces que dejarán el Poder Judicial afirman que no les han entregado ni calculado su liquidación, a menos de dos meses de que concluyan su cargo MÉXICO P. 3

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

LIGA MX APERTURA 2025 - GANADOR

AMÉRICA	+275	TOLUCA	+450
CRUZ AZUL	+600	MONTERREY	+700
TIGRES	+700	PACHUCA	+800
PUMAS	+2000	GUADALAJARA	+2000

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com
ovaciones
LUNES 7
DE JULIO DE 2025
NÚMERO 27,099 AÑO LXXVIII
Precio 7.00 pesos
@ovaciones | @ovacionesmx

INVESTIGACIONES APUNTARÍAN A ALTOS MANDOS

Reapertura del *FIFA Gate* salpica a Fox Corporation

Un tribunal de Nueva York vinculó a exejecutivos de Fox en sobornos a funcionarios de Conmebol y Concacaf para obtener derechos de transmisión de torneos como la Copa Libertadores y los Mundiales de 2018 y 2022. Se trata de Hernán López y Carlos Martínez, a quienes la fiscalía de ese estado señala de haber ocultado pagos ilícitos y diseñado mecanismos para desviar responsabilidades dentro de la propia compañía, beneficiaria directa de dicho esquema. Pág. 11

ESPECIAL

UNA VEZ DEPORTADO

Con amparos, busca Julito evadir captura

De acuerdo con el fiscal Alejandro Gertz Manero, abogados del boxeador mexicano han presentado hasta seis recursos con ese objetivo. Pág. 18

TRAS IR ABAJO EN EL MARCADOR, LA SELECCIÓN MEXICANA AL FIN DERROTÓ A ESTADOS UNIDOS EN UNA FINAL Y CONSIGUIÓ SU SEGUNDO TÍTULO EN EL AÑO

REUTERS

EN GP DE GRAN BRETAÑA

Norris gana y recorta a Piastri

El inglés se impone a su compañero de equipo, que aún lidera el Mundial de F1, en una carrera loca, marcada por la lluvia y condicionada por la sanción al australiano. Pág. 12

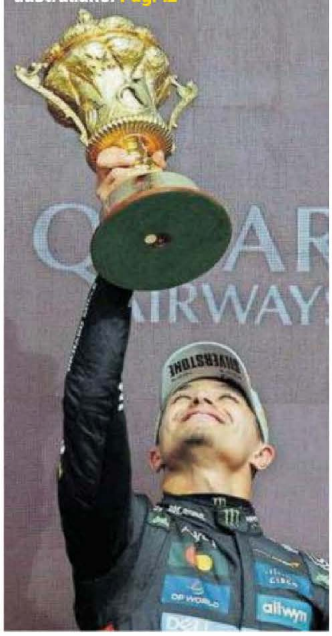

Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Guillermo Ortega R. Pág. 17
Bernardo Gómez Pág. 17
Guillermo Ortega Pág. 19

PARA TODO EL PAÍS

Presentan Plan contra Extorsión

García Harfuch asegura que la nueva estrategia es posible gracias a la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia. P. 18

CUARTOSCURO.COM

DESDE LA OPOSICIÓN

Advierten *tijera* a democracia

Se prepara un recorte para 2026 que impactará también al desarrollo, denuncian. Págs. 18-19

HASTA EL 1 DE AGOSTO

Empolla Trump aranceles

Estaba previsto que las llamadas tarifas recíprocas entraran en vigor el 9 de julio. Pág. 25

APERTURA 2025

Búscalo el viernes

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL

• **DINÁMICA.** Sergio Gutiérrez dijo que después del PAN, PVEM presidirá San Lázaro.

#ENELPRÓXIMOPERIODOORDINARIO

Morena: AN va a dirigir Diputados

POR LEY, PRESIDENCIA LE TOCA A PANISTAS, DICE GUTIÉRREZ LUNA

POR VÍCTOR ORTEGA
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena dejará que el PAN coordine el siguiente periodo de sesiones legislativas que inicia en agosto, aseguró el presidente saliente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna.

Ante especulaciones de que Morena delegaría los siguientes periodos a sus aliados, PT y Verde, el legislador dijo a **El Heraldo de México** que por ley, los partidos en detrimento también tienen derecho a coordinar las sesiones luego del fin del primer periodo legislativo. Es decir, le tocaría al PAN como primera fuerza política de oposición con más representatividad, 14 por ciento, en la Cámara Baja.

Gutiérrez Luna dijo que el grupo parlamentario de Morena, al sostener la mayoría en ambas Cámaras, junto con sus aliados, buscará las mejores alternativas para sacar el trabajo legislativo que busca la actual administración.

"La ley establece que la presidencia se rota a fuerzas decrecientes: el primer año le tocó a Morena, y ahora sigue el PAN, que tiene 14 por ciento; y luego seguiría el Partido Verde, eso establece la ley, y se vota por dos terceras partes. Aun así vamos a esperar, y esto se va a definir a fines de agosto".

ROTACIÓN ENTRE FUERZAS

- Ley establece que la presidencia de San Lázaro debe rotarse.
- Morena dirigió el primer periodo por ser la fuerza mayoritaria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Siete años de transformación

Concluido un periodo extraordinario altamente productivo en el Congreso de la Unión, no podemos dejar que pase desapercibida una fecha que conmemora el inicio de la Cuarta Transformación de la vida pública del país.

El pasado 1 de julio se cumplieron siete años del triunfo en las urnas del movimiento político más grande de los tiempos modernos, encabezado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Un importante movimiento que tomaba como bandera las causas de la gente, los anhelos por una vida mejor, más justa y digna, donde cupieran todos, pero donde se tenía, y se tiene, la convicción de que, por el bien de todos, primero los pobres.

Y decir que inició una transformación no es sólo retórica, en realidad vimos el comienzo de una época revulsiva que alcanzó su segunda marcha con el triunfo de la actual presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el Segundo Piso de la Transformación.

En las últimas semanas vivimos jornadas intensas en las que aprobamos un paquete de reformas de gran calado.

Principalmente en materia de seguridad, que le dan certeza al actuar de la Guardia Nacional, modernizan el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia.

Protegen los derechos sobre datos personales y dotan de herramientas al Estado mexicano para la búsqueda de personas desaparecidas a lo largo y ancho de todo el país, así como para frenar el uso de dinero procedente del crimen organizado. Hace siete años dio inicio un nuevo gobierno cercano a la gente y sus necesidades, que escucha, que hoy, con el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tiene como virtud la colaboración y coordinación.

Y eso se ha visto también en la Cámara de Diputados, donde en todo momento se ha buscado el consenso, el diálogo, la pluralidad y, sobre todo, la visión de que al final prevalezca el interés superior de las y los mexicanos

Y eso se ha visto también en la Cámara de Diputados, donde en todo momento se ha buscado el consenso, el diálogo, la pluralidad y, sobre todo, la visión de que al final prevalezca el interés superior de las y los ciudadanos mexicanos.

Hace siete años, el pueblo decidió hacer historia, México eligió un nuevo rumbo con esperanza, dignidad y voluntad democrática.

A siete años del gran triunfo del pueblo, siete años de un gobierno del lado de la gente, podemos asegurar que la Transformación no se detiene.

El presente de México está en buenas manos y el futuro es promisorio, seguiremos trabajando para que los cimientos del nuevo país que estamos construyendo sean fuertes.

Vienen periodos igualmente intensos donde habremos de abordar nuevas materias, pero donde la convicción de servicio seguirá siendo nuestro aliciente para legislar a favor de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	07/07/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Visiten Tamaulipas, aunque sea de alto riesgo

por Mexico Informa | Jul 7, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal quiere revertir los señalamientos de narco-gobierno con una promoción de atractivos turísticos del estado.

Quiere influir que visiten esa entidad a través de una difusión de sus tractivos, todo el mes de julio, mediante Punto México de la Secretaría de Turismo en la sede nacional en Presidente Masaryk, en Polanco.

Desde luego que es más que imposible que con ello quiera enterrar las alertas de Estados Unidos que incluye ese estado de Tamaulipas como un territorio de alto riesgo para los estadounidenses.

Hay acusaciones de Estados Unidos al gobierno mexicano de Claudia Sheinbaum que son un narco-gobierno. El gobernador sabe que hay facturas pendientes con ellos por el secuestro y asesinato el 3 de marzo del 2023 de un grupo de cuatro estadounidenses cuando visitaban la frontera mexicana de Matamoros y donde solo sobrevivieron dos: Latavia Washington McGee y Eric Williams.

Américo Villarreal forma parte de los gobernadores de Morena que están bajo lupa del gobierno de Donal Trump que ha acusado en tres ocasiones a México de Claudia Sheinbaum de ser un narco-gobierno.

No pierda de vista que pidió licencia como senador de la República, Américo Villarreal para arrancar su carrera por la gubernatura de esa entidad, sin embargo, a días los panistas de Marko Cortés acusaron que recibía dinero del crimen organizado para hacer su campaña.

Villarreal tuvo que recurrir al respaldo de Ricardo Monreal que en se entonces era el líder del Senado.

Monreal llamó a rueda de prensa y presentó a Américo Villarreal en el Senado, ahí denunció que su amigo, ex senador, era víctima de una guerra sucia para desprestigiarlo.

Al paso del tiempo, Américo Villarreal, ya como gobernador se le volteó a Monreal y ahí se cortó la amistad.

De acuerdo con datos del gobierno estadunidense, hay informes de dinero de Sergio Carmona, el Rey del Huachicol, destinado a campañas políticas de candidatos de Morena que hoy son gobernadores y uno de ellos presuntamente es Américo Villarreal.

Las investigaciones se han acrecentado contra el gobierno de México por la información que han soltado los hermanos Ovidio y Joaquín, “Los Chapitos” y el propio Ismael “El Mayo” Zambada, recluidos en ese país, en un acuerdo de cooperación en la figura de testigos protegidos.

Villarreal y el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, los dos de Morena, son políticos que han sonado con mayor fuerza por el gobierno de Donald Trump que ha desatado una guerra para combatir los cárteles de la droga que han inundado su país de fentanilo.

MANDA A CUBA PEMEX 20 MIL BARRILES DE PETROLEO CRUDO

Parece que Estados Unidos no anda muy contento con el gobierno mexicano por la venta crudo a Cuba.

En el informe de PEMEX, en el primer trimestre al 31 de marzo de este año, son cerca de 20 mil barriles de petróleo crudo que exportó a la Isla de Cuba y alcanzó más de tres mil millones de pesos.

La paraestatal que hoy se denomina Gasolinas Bienestar SA de CV, propiedad de PEMEX que dirige Víctor Rodríguez Padilla, estableció que esa cifra representa el 3.3 de las exportaciones.

El apoyo a Cuba que gobierna Miguel Díaz Canet, Estados Unidos no lo ve con bueno ojos, basta recordar cuando Enrique de la Madrid se desempeñaba como

secretario de Turismo, en una reunión en la blanca Mérida, con el ministro de turismo cubano, le solicitaban, por su cercanía que México les comercializará productos frescos.

El ministro cubano explicaba que ellos compraban productos a Rusia pero que por la lejanía tardaban hasta dos mes y medio para que llegaran a la Isla. Si México, de aquí de Mérida nos pudiera proveer, estaríamos comiendo verduras y carne fresca porque llegaría el mismo día. Comprarían mil millones de dólares al año.

Naturalmente que hacer esa comercialización, que además llevaría el pago a crédito, que se veía difícil porque al final del día Estados Unidos es quien autorizaría. Por eso lo de PEMEX puede generar un problema que hoy en Palacio Nacional no se ve o no quieren verlo.

QUE AHORA SI DON OMAR VA CONTRA LA EXTORSION

En la Cámara de Diputados su presidente, el morenista, Sergio Gutiérrez vio con buenos ojos la estrategia que anunció en seguridad el responsable, Omar García Harfuch de combatir la extorsión.

Sin duda será una estrategia que será apoyada, si se necesitara para ampliar el presupuesto, del Congreso de la Unión, pues tanto en el Senado, de Gerardo Fernández Noroña como el líder de la bancada morenista, Adán Augusto, sin la menor duda apoyarían la decisión que le corresponde a San Lázaro.

Ojalá Don Omar pueda meter mano a ese sector de la extorsión o derecho de piso, que mantiene en la incertidumbre a comerciantes, de todos tamaños, empresarios, constructores y ahora hasta ambulantes, de pagar una cuota para que puedan trabajar.

Como dato, en Cancún el año pasado cerraron 500 establecimientos comerciales que no pudieron pagar las cuotas, llámese restaurantes y más. Que decir en Playa del Carmen y Tulum que ha crecido este año y donde la única que no está enterada, es la señora gobernadora Mara Hermelinda Lezama que está más preocupada por promover la obra sexenal del Tren Maya que echarle un ojo al empresariado de esos destinos turísticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	07/07/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/visiten-tamaulipas-aunque-sea-de-alto-riesgo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

LEY ESPÍA: JORGE ROMERO, EMPLAZA A SHEINBAUM, REFORMA QUE EXIJA ORDEN JUDICIAL PARA GEOLOCALIZAR; INSISTE: RENUNCIO, SI ELLA, LO HACE

En el teatro de la política, segunda llamada.

Ayer, en posicionamiento partidista, Jorge Romero Herrera, lanzó por segunda ocasión, el reto a titular del Poder Ejecutivo Federal: se retira de presidir el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, si la mandataria, presenta en Congreso de la Unión, reforma para que el oficialismo apruebe corrección a esa ley.

Es decir, que en el artículo 182 en esa norma, que aprobó durante los últimos días del periodo extraordinario el Congreso de la Unión, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, confirme que sí se requiere orden judicial para geolocalizar personas.

Legisladores del PAN-PRI, formaron frente opositor en este asunto, para alertar al país que la nueva norma, permite que el mexicano de cualquier nivel, principalmente, adversarios, enemigos políticos y los que el régimen considere incómodos, los podrán geolocalizar a través de sus dispositivos celulares.

Desde que entran, permanecen y salen de su casa; en el trayecto de su movilidad, en su vida privada-sentimental, en aeropuertos, carreteras, cuando van al médico, qué medicinas toman, con quién habla…

Primero en hacer pública advertencia, el senador Ricardo Anaya Cortés; en San Lázaro, el coordinador parlamentario del PAN y la vicecoordinadora, José Elías Lixa Abimerhi y Noemí Berenice Luna Ayala, respectivamente; los diputados, Federico Döring Casar, Héctor Saúl Téllez Hernández, Daniel Chimal García, entre otros.

Sus contrarios en el Congreso, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila, de manera contundente, niegan espionaje ciudadano y, a clase política de oposición, con nueva norma.

De igual manera, promovente del proyecto, Claudia Sheinbaum Pardo y José Antonio Peña Merina, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, ATDT.

De gira de trabajo en BC, el pasado 3 de este mes, dirigente panista, lanzó lo que sería primera llamada a Presidenta de la República, en asunto telecomunicaciones, cuando expuso que renuncia como dirigente del partido.

-"Si ella demuestra que es falso que las autoridades de seguridad y procuración de justicia no podrán solicitar geolocalización en tiempo real de cualquier ciudadano con nueva reforma de telecomunicaciones y radiodifusión que Congreso de la Unión".

-"Si ella puede demostrar que es falso, cuando decimos que, ahora, la autoridad que quiere, de seguridad y procuración de justicia, puede pedirles a las telefónicas, a los operadores de tu celular, tu ubicación en tiempo real sin que medie orden judicial".

Ayer, en posicionamiento dominical, controversial adversario de Presidencia, donde lo llaman jefe del cártel Inmobiliario en CDMX, lanzó segunda llamada.

Como se esperaba, al día siguiente, fue brevísima réplica de la mandataria, cuando en su foro de propaganda matinal, refirió asunto telecomunicaciones y la postura de su contrario panista.

-"Hay alguien que, creo, que va a renunciar muy pronto".

Titular del Poder Ejecutivo Federal, defendió su proyecto que los grupos parlamentarios del bloque oficial, Morena-PT-Verde, aprobaron sin cambiarle ni una coma, en periodo extraordinario que realizaron senadores y diputados.

Que el artículo 183, obliga a los operadores a colaborar, "en términos que establecen las leyes", lo que obligó al panista, contrarréplica en los medios alternos de información y comunicación.

-"Bueno, pues la verdad, yo no sé de nadie que vaya a renunciar pronto", afirmó.

Y corrigió a la Presidenta:

-"Usted dice que mentimos porque señala que ese artículo refiere que se hará según las leyes aplicables, nada más que, con ese mismo argumento, yo le digo cuál es otra ley igual de aplicable".

-"La nueva Ley de la Guardia Nacional, que ustedes también volvieron a votar recién en estos días, y que en su artículo 9, claramente antes de esta reforma, señalaba que, para geolocalizar personas, se ocupaba de una previa autorización judicial".

-"Ustedes acaban de quitarle precisamente esa parte. Así empezaba la fracción XXVI, quitaron la parte en donde decía: previa autorización judicial. No estamos mintiendo, doctora".

Contexto en el cual, Romero Herrera, lanzó la segunda llamada, como solución a la controversia, en el candente asunto:

-"Mande usted, una iniciativa en donde quede perfectamente claro que, para poder geolocalizar a una persona, se requiere de orden judicial".

O sea, la segunda llamada para Presidenta de la República, en el teatro de la política.

Los actores, enseñan sus ejercicios de reclamo, ensayan respuestas, pero en el transcurso de la obra, la parte central, se mantiene: se impone el poder en turno.

Asunto en el cual, dirigente del blanquiazul, perfila un México, con ruta hacia un Estado totalitario, dictadura, con las reformas de Morena.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Advierte de leyes similares en Puebla, Campeche, Tamaulipas…

Señala casos como el de la primera entidad, donde el émulo de Hitler, el gobernador Alejandro Armenta Mier, castiga con sus leyes a quienes publiquen en redes sociales, contenidos contrarios al gobierno.

“En Puebla, ya aprobaron una ley que, si al gobierno no le gusta lo que publicas en tus redes sociales, te pueden censurar y hasta meterte a la cárcel”, recuerda Jorge Romero Herrera.

Actores políticos de Morena, como candidatos en campaña, hablan con el discurso de la Madre Teresa, pero en el poder, hasta en tabicón suben para marearse de autoritario poder y dejan de lado, el pequeño tabique rojo.

En su programa semanal sabatino que transmite en medios alternos de información y comunicación el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, de plano, acusa: lo que Morena quiere vender como modernidad, conectividad y simplificación, en realidad es control, censura y espionaje.

Al referir leyes espía, en materia de Seguridad, Guardia Nacional, Población, Lavado de Dinero y Telecomunicaciones, el priista deja en claro que, en México, ya no hay presunción de inocencia: todas y todos nos hemos convertido en enemigos públicos del Estado, somos sospechosos y nos observará el Big Brother del gobierno mexicano; la autoridad, va a entrometerse en la vida de las personas.

-“Va a saber los secretos de cada uno, qué libro lees, a qué religión perteneces, si te interesa algo esotérico, si compras algo íntimo, si vas con el psiquiatra, si tiene problemas en las vías urinarias, a dónde viajes, cuántas relaciones personales tienes, quiénes son tus amigos o tus enemigos, a quién le cuentas tus secretos, a quién no le contestas, cómo te llevas con tu esposa…”.

Reformas que el oficialismo aprobó en tiempo extraordinario, señala, instauran un régimen de vigilancia masiva, autoritario, al más puro estilo de las dictaduras del siglo pasado.

-"Nos van a espiar. Van a saber todo; lo que hagamos los registra el gobierno, sin necesidad de una orden judicial", resalta, y puntualiza que, para escuchar, se requiere de esa orden judicial, pero no para recabar los registros de compras, geolocalización en tiempo real, médicos, bancarios, fiscales, entre otros.

Ese espionaje, añade, se llevará a cabo con la vinculación de esos registros en una nueva CURP biométrica, obligatoria, hasta para un recién nacido, que incluye huellas digitales, iris, fotografía y es requisito para todo: desde abrir una cuenta bancaria, rentar una casa o comprar un celular, hasta tomar un vuelo o usar plataformas de venta en Internet.

-"Esto, no requiere orden judicial, recabar tus datos, saber con quién hablas, a dónde vas, cuánto gastas y a qué hora te despiertas, todo eso lo pueden hacer sin pedir permiso a un juez", pondera asesor de Rubén Moreira, abogado, Miguel Ángel Sulub.

Asesor que es un tiburón en las finanzas, ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, califica de exceso, Ley Antilavado de Dinero, porque faculta a la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, observar y hacer reportes de aquel ciudadano que, incluso, llegue a rentar una casa o departamento, por 15 mil pesos.

-"Más que para combate a lavado de dinero, sirve para espiar a la ciudadanía", critica.

Rubén Moreira y sus asesores de cabecera, manifiestan preocupación y de peligro, espionaje de interconexión, sin garantías de protección y con alto riesgo de hackeo, de expedientes electrónicos de cada ciudadano, donde concentrarán su información de salud, compras, movimientos, servicios

contratados, propiedades, historial financiero, ubicación en tiempo real y más.

Puntualizan que, ahora, todos los notarios, abogados, incluso contadores, inmobiliarias, deberán de grabar o tener a su disposición imágenes de aquellas operaciones que se consideren vulnerables, las que rebasen determinadas cantidades de pago, como la compra de un auto, una casa, un departamento.

Se obligan o, mejor dicho, nueva ley los obliga, a entregar esos reportes a la Unidad de Inteligencia Financiera, el fiscal de facto, Pablo Gómez Álvarez; Guardia Nacional o la SHCP, cuando los requieran.

-"Hoy, saben lo que compras, mañana, dirán en qué puedes gastar; hoy, escuchan tus llamadas, mañana, te dirán qué puedes decir. Así, empiezan las dictaduras", advierte coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro.

Si como dice la titular de Seguridad Nacional en los EU, Kristi Noem, México, entregará esos expedientes electrónicos a su país, ¡se imaginan!, ahora sí, tendrán los datos biométricos del siniestro y perverso antecesor de presidenta Sheinbaum.

O datos completos de Manuel Bartlett Díaz y, de volada, geolocalizan, máxime, cuando en EU, reviven el caso de Enrique Camarena Salazar.

La verdad, en esto del espionaje, ni se sabe quién espía a quién, ni de arriba para abajo o de abajo para arriba. En Palacio Nacional, niegan.

Pero, millones de mexicanos, no se explican cómo, Presidenta de la República, sabe, conoce y ventila, que "el tal amlito", se reúne con Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Corte.

¿Entonces?, sí espían o no espían. ¿Eh?

EN EL CHACALEO

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jajajajajajajaja, ahora resulta que, Enrique Peña Nieto, es el corrupto y no el siniestro sucesor con el que pactó la entrega del poder en 2018, cual, en tiempo y forma, señaló ex canciller, Jorge Castañeda Gutman… Maquiavélico el malvado hombre, quien, en su sexenio, se hartó de señalar sexenio peñista, plagado de saqueo, pillaje y corrupción… Cuando desde Madrid, España, enviaron señal que tenían video comprometedor para tenebroso sucesor, detuvo sus críticas, críticas, porque no fueron más allá, discurso distractor… Aquí, en tiempo y forma, semana pasada, alertamos que, ahora, morenistas señalan a Peña Nieto, cuando en el sexenio del auténtico saqueo, pillaje y corrupción, callaban… ¡Vamos, pues!, ni al señor Emilio Lozoya Austin, llevaron a reclusorio como cantaron… El que traiciona una vez, dos veces, tres veces, ¡traidor!, será toda su vida… O cómo decir que, traicionaron al PRI, luego al PRD y ahora, así pagan el pacto que, presuntamente, hicieron con el que, gracias a él, gozan de poder y billete… ¡Viva México! ¡Vivaaa!... ¡Y luego desde Israel! Y todo lo que ello denota, viene la guerra sucia contra el mexiquense que hizo todo para entrega el poder a "ysq"… ¡Malagradecido!, es lo más decente que, seguramente, expresa Peña Nieto a su gente de confianza que lo frecuenta en Madrid, España, al comentar cómo, de la noche a la mañana, con su persona, distraen atención para ocultar leyes espía en materia de telecomunicaciones, seguridad nacional y lavado de dinero… No fue casualidad ni coincidencia que, en su programa sabatino, Rubén Moreira y sus asesores, advierten que, toda la información que recabe el gobierno con la nueva CURP y datos biométricos, tendrá acceso total y se concentrará por la secretaría de Gobernación y compartirá de manera automática, con el Centro Nacional de Inteligencia y secretaría de Seguridad, a la que, incluso, gobiernos o empresas extranjeras podrán tener acceso, mediante convenios… Pero en el discurso del oficialismo, Enrique Peña Nieto, espió al siniestro sucesor con el que, pactó presuntamente el poder en 2018, cual, reiteramos, advirtió al país en tiempo y forma en 2018, el ex canciller Jorge Castañeda Gutman, bagaje, visión de Estado, profesional en la política… Por lo pronto, el gabinete de

seguridad, presidenta Sheinbaum; titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; Omar García Harfuch, secretario de Seguridad; el general, Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa Nacional; almirante, Raymundo Pedro Morales Ángeles, titular de Marina y el general, Hernán Cortés Hernández, comandante de la Guardia Nacional, tendrán todos los datos de 130 millones de mexicanos, aproximadamente, de la Presidenta, para abajo… ¡Claro!, los datos de oligarquía en Morena, son capaces en decretar que los reservan, por motivos de seguridad, incluye perverso antecesor de Presidente de la República, aunque la verdad, agencias de seguridad de la administración Donald Trump, saben dónde geolocalizarlo… Eso sí, son capaces en difundir o filtrar, los datos de Felipe Calderón, de Enrique Peña Nieto, Diego Fernández de Cevallos, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox Quesada… ¿A poco también gentrificación va causar vandalismo en locales que tiene esa cantina cubana en Insurgentes Sur y la Condesa? ¿Sí?... ¿Caramba!, no pudieron recuperar California, ni Sinaloa, ahora van por la comunidad estadounidense en CDMX y otras partes del país… ¿Y cuando señalen en la Casa Blanca que, detrás de esa protesta están Clara Brugada Molina y Martí Batres Guadarrama?, cual ya se comenta en redes sociales, máxime, con ese comprometedor tuit que publicó la inversionista en paraísos fiscales por 2 y medio mdd, cual la acusaron en esos medios alternos de información y comunicación durante proceso electoral 2024… ¡Cuidado!... ¡Si no pueden, que no repartan!... El presidente en mesa directiva de San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, inicia giras de trabajo por los 300 distritos electorales, cuando los representantes populares del bloque oficial Morena-PT-Verde, soliciten, los acompañe a la presentación de su Primer Informe de Trabajo en LXVI Legislatura… Aunque, ¡claro!, esa chamba se la puede repartir con el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario del grupo mayor… ¡Ya qué!... Al que no le fue bien en domingo, fue al senador Rodolfo Fernández Noroña, cuando ayer, en la marcha contra la elección (per) judicial, los asistentes, mostraron pancartas en la que insultan a controversial legislador, como él, acostumbra contra sus

adversarios o enemigos políticos… De risa: Vox Populi, se mofa del fracaso del Tren Maya, en los medios alternos de información y comunicación… Buenas noticias para el Estado de México, anunciaron presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la maestra, Delfina Gómez Álvarez… ¡Enhorabuena!... Aviso: autor de este modesto espacio, no tiene "enlaces" ni "corresponsales", en alguna parte del país… Más vale la verdad, que mil mentiras… ¡Cuidado!...Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pedro Haces y Morena, austeridad y buen gusto

Un grupo de legisladores e invitados especiales acudieron al club privado Caroline's 400 para celebrar el cumpleaños número 60 del diputado, un negocio que incluye mixología de autor y platillos que oscilan entre 320 y 9 mil 900 pesos

A Gil se le había quedado atorada una noticia en el mullido sillón del amplísimo estudio a causa de una reparadora siesta. Gilga la leyó en Infobae y en una nota de Mariana Campos. Después de concluir la sesión extraordinaria en la Cámara de Diputados en la que fue aprobada la ley de Telecomunicaciones, o como se llame, un grupo de legisladores de Morena e invitados especiales acudieron al exclusivo club privado "Caroline's 400", ubicado dentro del hotel Saint Regis de la Ciudad de México. En ese lugar que combina austeridad y buen gusto se celebró el cumpleaños número 60 del diputado Pedro Haces Barba, coordinador de Operación Política de Morena y líder sindical.

Al doblar el cabo de una jornada de tremendo trabajo legislativo en la cual se levantó la sesión en San Lázaro, los legisladores de Morena, aliados y otros invitados se dejaron llegar al austero hotel de la avenida Reforma. A Gil no lo invitaron y se siente un poco ninguneado, a Gamés le viene guanga la austeridad, tanto como a los legisladores de Morena.

Ahora mal sin bien, la verdad de las verdades morenistas, Gil se encuentra un poco confundido: ¿del San Lázaro a uno de los hoteles mas lujosos de México?, ¿de eso se trataba la austeridad? La extinta madre de Gil decía: cada mañana sacan el cobre. ¿Quiénes? Veamos: Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena; Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados; Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de Morena en la Cámara baja; Cristal Pelayo, directora de Asuntos Internacionales del Congreso; y Dolores Padierna, vicepresidenta del órgano legislativo. También estuvieron presentes legisladores de otros partidos, entre ellos los priistas Marcela Guerra y Mario Zamora, los miembros del PVEM Manuel Velasco y Antonio Gali, así como el petista Ricardo Mejía Berdeja, exsubsecretario de Seguridad Pública en el actual gobierno federal.

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

¿De eso iba "la medianía" del ex presidente *Lióp*ez llenándose la boca de Juárez?

Oiga, legislador Monreal, del helicóptero al festejo en el Saint Regis: ¿primero los pobres? Ya en serio y seria, ¿de eso iba "la medianía" de la que hablaba el ex presidente Lióp*ez* llenándose la boca de Juárez?, ¿de eso va el mensaje de la Presidenta a sus colaboradores? Si la cosa va así, inviten, no sean díscolos.

Cobra vida

Mariana Campos cuenta que según el propio sitio web del restaurante, "Caroline's 400" es un espacio donde "la exclusividad cobra vida", con acceso limitado a miembros y una oferta culinaria de alta gama, que incluye mixología de autor y platillos que oscilan entre los 320 y los 9 mil 900 pesos. Si se trata de ser austeros, Gilga pediría un platillo de unos 8 mil pesitos. O algo más barato, una langosta a la mantequilla por 1,290 y un solomillo en salsa de queso por 790 pesos. Su platillo más costoso es el "Caviar Imperial", con un precio de 9 mil 900 pesos por una porción de 30 gramos acompañada de alcaparras. Ah, Gil sospecha lo que pidió Dolores Padierna. Esto lo van a saber Lióp*ez* y la presidenta Sheinbaum, o tal vez ya lo saben. ¿Hay problemas con la mentira?

Los legisladores de Morena habían aprobado una una serie de reformas que, de acuerdo con organizaciones civiles, amplían las capacidades de intervención y vigilancia del Estado sin controles judiciales adecuados.

Un don Pedro

Gil pone en esta página del fondo algo de la trayectoria de este eminente morenista, austero y de buen gusto. ¿Ah, sí? ¿Sonrisas sardónicas? Mariana Campos exhibe, perdón, cuenta esto de Pedro Haces Barba: una figura con presencia en el sindicalismo y en la política mexicana desde hace más de dos décadas. Inició su carrera como empresario vinculado al sector automotriz, antes de ocupar cargos en diversas organizaciones sindicales. Dirigió la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, una central obrera cercana a la cuatroté.

En 2018, Haces fue senador suplente de Germán Martínez por Morena, y asumió el escaño de forma interina tras la salida de Martínez para dirigir el IMSS. Posteriormente, Haces fue designado por el partido como coordinador nacional de Operación Política, un cargo estratégico en el contexto electoral de 2024 y en la reorganización interna del movimiento. ¿Cómo la ven? Dicho esto sin la menor intención de un albur sindicalista.

Oigan, legisladores de Morena, ¿sobró caviar, champaña, algo de eso que los pobres de México consumen cada día? Ya en serio: granujas.

Todo es muy raro, caracho, como diría James Harrington: *"La traición no triunfa nunca. Si triunfa nadie la llama traición"*.

Gil s'en va

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	16	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"No está prevista reforma fiscal en próximo periodo ordinario de sesiones, ni habrá alza de impuestos": Monreal

El líder de los diputados de Morena afirma que el paquete económico 2026 garantizará fondos para salud, empleo y política social, sin tocar el modelo fiscal.

Frente a las crecientes dudas sobre la viabilidad de las finanzas públicas sin una ampliación de ingresos, el diputado Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada de Morena, aseguró que no está previsto presentar una reforma fiscal en el próximo periodo ordinario de sesiones.

"Lo quiero decir con toda categoría y con toda seriedad: hasta este momento, en el Congreso, no hay el planteamiento de una reforma fiscal", declaró el legislador.

Afirmó que ni el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora ni la presidenta Claudia Sheinbaum le han comentado intención alguna de modificar el sistema tributario actual. "No hay un planteamiento de una modificación fiscal profunda respecto del modelo que actualmente tenemos.

Vamos a ver de aquí a diciembre en el Congreso, pero en el gobierno no lo han comentado", subrayó Monreal.

Foto: Cuartoscuro

PRESUPUESTO 2026: SIN REFORMA FISCAL, PERO CON PROMESAS DE SUFICIENCIA

A pesar de la negativa a una reforma fiscal, Monreal sostuvo que el Presupuesto de Egresos 2026 considerará recursos suficientes para atender los rubros más sensibles del país: política social, salud, empleo y seguridad pública.

"En los cuatro, no va a haber insuficiencia de recursos para atenderlos de manera prioritaria", garantizó. En un contexto en el que los organismos internacionales y analistas económicos han insistido en la necesidad de una reforma fiscal estructural, la narrativa oficial apuesta por el control del gasto y la eficiencia sin ampliar la base recaudatoria.

AUN SIN REFORMA FISCAL NO HABRÁ DESPIDOS EN EL GOBIERNO, SEGÚN MONREAL

El también presidente de la Junta de Coordinación Política recalcó que no habrá despidos de trabajadores del Estado, una promesa que refuerza el discurso de estabilidad institucional y continuidad en el empleo público. "Estamos preparados para eso y estamos actuando con mucha responsabilidad", dijo. Monreal recordó que la presidenta Sheinbaum ha reiterado, en múltiples ocasiones, que el empleo dentro del aparato estatal es sagrado. "En el empleo no hay recortes contra personas que se dedican a trabajar en el Estado.

Al contrario, hay que crear más empleo en la empresa, en la industria y en otras partes del país".

Finalmente, sostuvo que los recursos del presupuesto incluirán el mantenimiento de infraestructura, pagos al personal del Estado y ajustes salariales conforme a la inflación.

"Sí tendremos recursos para cubrir sobre todo la política social, el mantenimiento de la infraestructura y el pago de los trabajadores al servicio del Estado, con el aumento considerado conforme a la inflación".

Con información de AMEXI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confirmado: Gertz se reunirá con los 32 fiscales del país y prepara una reforma a las fiscalías

Tal y como lo reveló LPO, el titular de la FGR anunció que el próximo 1 de agosto se establecerá un sistema común de denuncias contra la extorsión.

LPO [06/07/2025]

En solemne acto, este domingo el secretario Omar García Harfuch detalló que la encomienda de enfrentar la extorsión "con toda la fuerza de las instituciones del Estado", por lo que se implementará la Estrategia Nacional Contra la Extorsión.

El objetivo del Gabinete de Seguridad es desmantelar redes criminales y detener objetivos generadores de violencia relacionados con dicho delito.

Por ello, anunció una coordinación institucional con la Secretaría de Defensa, Secretaría de Marina, Fiscalía General de República, Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia.

En e acto, el fiscal Alejandro Gertz Manero anunció que convocará a los 32 titulares de las fiscalía estatales para buscar un sistema común de denuncias en contra de la extorsión, y que se integre la información con el fin de tener una base de datos robusta.

"Yo voy a convocar para el día 1 de agosto a todos los fiscales de todo el país para establecer un compromiso de levantamiento de todas las denuncias en esta materia, un sistema común de información que vamos a hacer público", dijo Gertz Manero durante el evento.

De acuerdo con fuentes en Palacio Nacional, lo anterior confirma que fue el Fiscal General quien filtró a *El País* -el medio favorito de Claudia Sheinbaum- el borrador de la reforma a la FGR y a las fiscalías de los estados. "Una reforma de gran calado", se lee en la publicación, en momentos donde el capo Ovidio Guzmán negocia con la justicia estadounidense.

Tal y como lo reveló esta redacción, Gertz estaría buscando una mejor cooperación con las autoridades estadounidenses ante las nuevas extradiciones de capos mexicanos del narcotráfico hacia Estados Unidos después de la entrega de 29 narcos en febrero pasado. Sin embargo, la Ley de Extradición también será modificada, como lo anunció el diputado federal Ricardo Monreal.

En aquella ocasión quedó en evidencia que la legislación actual entrampó las extradiciones de muchos de ellos por años, y que la voluntad política del Gobierno de México, ante la amenaza de nuevos aranceles por parte de Donald Trump, desbloqueó y en algunos caso, omitió la acción de la justicia mexicana en contra de los capos del narco.

Confirmado: Gertz se reunirá con los 32 fiscales del país y prepara una reforma a las fiscalías - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	21	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Extranjeros accederán a datos personales: PRI

PATRICIA RAMÍREZ

Las leyes aprobadas por el oficialismo en el reciente periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión implican "mecanismos de vigilancia sin control, pues, al contrario de lo que afirman las autoridades, se centralizarán todos los datos de los ciudadanos en una base de datos a la que podrán tener acceso incluso entidades en el extranjero", advirtió el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira.

Explicó que se vincularán todos los registros de datos personales con la nueva Clave Única del Registro de Población (CURP) biométrica, que será obligatoria hasta para los recién nacidos, que incluirá huellas digitales, iris, fotografía y será requisito para todo, desde abrir una cuenta bancaria, rentar una casa o comprar un celular, hasta tomar un vuelo o usar plataformas de venta en internet.

El legislador federal precisó que a toda esta información tendrá acceso total y será centralizada por la Secretaría de Gobernación y compartida automáticamente con el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la que incluso gobiernos o empresas extranjeras podrán tener acceso, mediante convenios.

Durante su pódcast semanal *Con peras, manzanas y naranjas*, el líder de los diputados del tricolor señaló que con estas disposiciones, ya aprobada y que solo falta su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* para que entren en vigor, se termina la presunción de inocencia, porque todas y todos somos sospechosos y seremos vigilados por el *big brother* del gobierno mexicano.

Además, advirtió que es "altamente preocupante el alto riesgo de *hackeo* de los expedientes electrónicos de cada ciudadano, en los que se concentrará su información" y que no hay garantía de que se resguarde su confidencialidad.

Morena "quiere vender como modernidad, conectividad y simplificación, en realidad es control, censura y espionaje", afirmó.

CUARTOSCURO.COM

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Moreira acusa fin a presunción de la inocencia

› Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL COORDINADOR del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que las recientes leyes aprobadas por Morena y sus aliados en materia de seguridad, población, Guardia Nacional (GN) y lavado de dinero son el camino al control, la censura y el espionaje, o mejor conocido como el *Big Brother* mexicano.

"En México ya no hay presunción de inocencia: todas y todos nos hemos convertido en enemigos públicos del Estado, somos sospechosos y seremos observados por el *Big Brother* del Gobierno mexicano", alertó durante el análisis de dichas leyes en el espacio "Con Peras, Manzanas y Naranjas".

el tip

RUBÉN MOREIRA insistió en que, "con el pretexto de ofrecer la seguridad que durante su gobierno López Obrador no logró, Morena propone una estrategia intrusiva".

La autoridad, dijo, va a entrometerse en la vida íntima de las personas: "Va a saber los secretos de cada uno, qué libro lees, a qué religión perteneces, si te interesa algo esotérico, si compras algo íntimo, si vas con el psiquiatra, si tienes problemas en las vías urinarias, a dónde viajas, cuántas relaciones personales tienes, quiénes son tus amigos o tus enemigos, a quién le cuentas tus secretos, a quién no le contestas, cómo te llevas con tu esposa".

El priista, junto con el abogado Miguel Ángel Sulub y el economista Mario Di Costanzo, detalló cómo estas reformas instauran un régimen de vigilancia masiva, autoritario, al más puro estilo de las dictaduras del siglo pasado.

"Nos van a espiar. Van a saber todo; lo que hagamos será registrado por el Gobierno, sin necesidad de una orden judicial", afirmó Moreira, tras precisar que, para escuchar, se requiere de dicha orden judicial, pero no para recabar los registros de compras, geolocalización en tiempo real, médicos, bancarios, fiscales, entre otros.

El líder congresista sostuvo que ese espionaje se llevará a cabo con la vinculación de esos registros en una nueva CURP biométrica, que será obligatoria hasta para los recién nacidos, que incluirá huellas digitales, iris, fotografía y será requisito para todo: desde abrir una cuenta bancaria, rentar una casa o comprar un celular, hasta tomar un vuelo o usar plataformas de venta en Internet.

> **EN MÉXICO** ya no hay presunción de inocencia: todas y todos nos hemos convertido en enemigos públicos del Estado, somos sospechosos y seremos observados por el *Big Brother* del Gobierno mexicano"
>
> **RUBÉN MOREIRA**
> Coordinador de los diputados del PRI

Foto: Captura de video

RUBÉN MOREIRA, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, ayer, en un videomensaje en redes sociales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Legisladores lamentan los hechos y las víctimas

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

TRAS LAS INUNDACIONES que azotaron a Texas, en Estados Unidos, los diputados federales del PRI lamentaron la tragedia que ha cobrado la vida de los más de 70 muertos, incluidos 15 niños, así como la desaparición de 27 niñas del campamento cristiano de verano Camp Mystic.

Los legisladores encabezados por Rubén Moreira compartieron la esperanza de que las personas desaparecidas sean localizadas con vida lo antes posible. "Expresamos nuestra más sentida solidaridad con las familias afectadas por el desbordamiento del Río Guadalupe y nos unimos al dolor de quienes hoy lloran a sus seres queridos", indicaron, en un comunicado.

En momentos como estos, reafirmaron que la fraternidad, la empatía y la acción conjunta no reconocen fronteras.

Legisladores de Estados Unidos también externaron sus condolencias y solidaridad con las personas que resultaron afectadas y aquellas que perdieron a uno o varios integrantes, debido a las inundaciones en Texas.

El senador por Arizona, Rubén Gallego, calificó como imágenes desgarradoras las que se observaron en ese estado de la Unión Americana.

"Mis condolencias están con todas las familias afectadas por estas inundaciones repentinas mortales, con quienes aún esperan noticias de sus seres queridos y con nuestros heroicos equipos de emergencias. Todo el país apoya a Texas", publicó en sus redes sociales.

A su vez, el representante demócrata Joaquín Castro, al referirse a las inundaciones mortales en Texas, dijo que "son absolutamente devastadoras (...) Tenemos que averiguar en el futuro cómo nos aseguramos de que no vuelva a suceder".

El senador Adam Hinojosa, del distrito de Arizona, se sumó a las condolencias por las severas inundaciones en Texas.

"Acompañamos con el corazón a las familias y comunidades afectadas por las trágicas inundaciones en la región montañosa de Texas y a lo largo del río Guadalupe. Los informes de vidas perdidas y seres queridos desaparecidos son desgarradores. El estado está respondiendo activamente y oramos y apoyamos a todos los que enfrentan esta inimaginable adversidad", concluyó.

82
Personas han perdido la vida tras las inundaciones

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

Gentrificación

Berlín es un lugar que, al día de hoy, muestra la división que provocó la guerra. Uno de sus barrios, Kreuzberg, se encontraba justo al lado del muro que dividía a Alemania en la parte oriental y la occidental. Situado en esta última, Kreuzberg fue refugio para inmigrantes, artistas, activistas y personas que buscaban un lugar accesible para vivir.

En su libro *Las perfecciones*, Vincenzo Latronico narra la historia de la gentrificación de Berlín. Cuenta cómo, después de la caída del muro, barrios como Kreuzberg comenzaron a ser ocupados por personas del extranjero, especialmente estudiantes y parejas, que buscaban un lugar con rentas bajas y en zonas relativamente centrales.

También explica cómo la llegada masiva de personas incrementó el costo de la vida para las y los habitantes originales, a grado tal, que tuvieron que buscar viviendas con costos más accesibles, ubicados a grandes distancias de las partes céntricas. En otras palabras, explica cómo la gentrificación fue segregando a quienes construyeron dichos barrios.

Lo anterior llevó a las autoridades a aplicar medidas consideradas drásticas y polémicas en su momento. Por ejemplo, en 2020, el estado federado de Berlín intentó congelar las rentas por cinco años para que no hubiera incremento al techo máximo establecido. La medida duró poco: en solo un año, el Tribunal Constitucional dictaminó que la autoridad local no estaba facultada para hacer esto.

Luego, en 2021, el Gobierno de Berlín compró más de 14 mil viviendas a empresas inmobiliarias,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

para ofrecerlas a precios asequibles. Y, finalmente, se impusieron fuertes restricciones a plataformas de arrendamiento a corto plazo, como Airbnb, ya que reducen la oferta de vivienda a residentes, elevan los precios y generan mayor escasez.

Hay formas de blindar el derecho a la ciudad, con leyes sólidas, con instituciones fuertes, con participación ciudadana y con voluntad política.

La gentrificación sucede en todo el mundo. Lo mismo pasó en barrios típicos de Londres, como Hackney o Brixton; en París, con Belleville; en Lisboa, con Alfama, y en Milán, con Isola. El patrón suele ser bastante similar: barrios de inmigrantes o de clase baja o media baja se convierten, poco a poco, en lugares atractivos por su vida cultural, artística, nocturna y por su buena ubicación.

El mercado, frente a este potencial, adquiere paulatinamente espacios de vivienda y los ofrece a precios elevados, convirtiéndolos en inaccesibles para las y los habitantes originales, quienes son desplazados, la mayoría de las veces, por personas con ingresos mayores y por extranjeros.

La reciente marcha contra la gentrificación en Ciudad de México no es un hecho aislado; es eco de esas pugnas globales. Colonias como la Roma, la Condesa o la Juárez hoy son lugares donde muchas personas ya no pueden vivir. La renta se volvió impagable y las y los vecinos, irreconocibles, como si se hubiese roto el arraigo.

Sin embargo, estas expresiones de inconformidad se contaminaron con actitudes xenófobas y de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

violencia injustificables. Ninguna organización o instancia debe alentar o tolerar discursos ni acciones de este tipo. No hay que confundir causas con personas. No somos eso. México ha sido, históricamente, un país hospitalario, y debemos honrar esa vocación humanista.

¿Qué hacer? Primero, proteger los barrios populares creando zonas de arraigo que garanticen vivienda asequible; segundo, fomentar cooperativas de vivienda y modelos de propiedad que permitan el acceso justo a ella; tercero, impulsar una educación para la convivencia intercultural, que prevenga discursos de odio, y cuarto, reforzar la narrativa de ciudad anfitriona.

Hay formas de blindar el derecho a la ciudad, con leyes sólidas, con instituciones fuertes, con participación ciudadana y con voluntad política.

Se trata de que el progreso no arrase con la memoria ni con la gente. Podemos hacer de las ciudades sitios donde quepan muchas formas de habitar, donde la diversidad sea vista como riqueza, no como amenaza. Necesitamos que las ciudades sigan pareciéndose a su gente, sin cerrar el paso al desarrollo, para que continúen contando nuestras historias y no se conviertan en paisajes del desarraigo. ●

Coordinador de los diputados de Morena
ricardomonreal@yahoo.com.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que si bien la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados enlistó la reforma electoral entre sus prioridades para el próximo periodo ordinario, ni siquiera su líder, **Ricardo Monreal,** conoce por ahora algún "borrador" de la iniciativa. Será hasta septiembre cuando los legisladores guindas y sus aliados reciban la instrucción de aprobar la eventual desaparición del INE, la eliminación de *pluris* y el recorte al financiamiento de partidos, a menos, claro, que ocurra un milagro.

Que los integrantes de la Asociación de Transportistas Unidos vuelven a la carga este lunes con la amenaza de bloquear desde las 5 de la mañana la autopista México-Puebla en protesta, una vez más, por la inseguridad en las carreteras. Según el organismo, en las últimas semanas se incrementaron los asaltos y actos de violencia contra sus agremiados y, dicen, a pesar de las reiteradas peticiones por aumentar la seguridad en autopistas, no han recibido la atención para garantizar la integridad de sus conductores y la carga que transportan.

Que las protestas que tienen como destinataria a la jefa de Gobierno de CdMx, **Clara Brugada,** se han intensificado, pues artesanos y otros sectores que quieren tratar algún tema con ella han hallado el espacio ideal para llamar su atención: los martes de Zócalo Ciudadano. Hasta ese espacio donde la mandataria atiende personalmente a los capitalinos se han presentado los inconformes y en un caso estuvieron a punto de romper el cordón de seguridad, así que la policía intervino para evitar algo mayor. Parece que ya encontraron el caminito.

Que siguiendo con temas de Ciudad de México, uno que ha generado interés de los chilangos es el de la elefanta *Ely,* que permanece en el Zoológico de Aragón; el caso será retomado esta semana por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña,** cuando los ministros de la Primera Sala revisen el reclamo de ambientalistas que aseguran que el animal debe ser enviado a un santuario en Brasil por razones de maltrato. En pasillos del máximo tribunal cuentan que no hay evidencia de eso y se aprestan a confirmar la sentencia que les negó la protección de la justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum entrega recursos para comunidades de Veracruz

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
julio 7, 2025

Por la importancia de los pueblos originarios, la presidenta **Claudia Sheinbaum** entregó más de mil 400 millones de pesos para ser empleados en obras públicas, en comunidades de Veracruz. La titular del Ejecutivo dijo que es la primera ocasión que se entregan recursos a comunidades originarias de México, pues en ninguna de las constituciones que ha habido en la historia del país contemplaron esos apoyos. Por su parte, la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, puntualizó que los 13 mil millones de pesos que se entregarán a comunidades originarias en todo el país cubren una deuda histórica que se tenía con ese sector de la población. En Veracruz serán 18 comunidades las beneficiarias, comentó la funcionaria. Con este recurso van a poder realizar obras de infraestructura básica, mil 418 millones se van a distribuir entre 2 mil 500 comunidades", detalló Montiel. Adelfo Regino, titular del Instituto de Pueblos Originarios, puntualizó que los recursos se ejercen mediante acuerdos de las asambleas que se realizan en las propias comunidades

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ALISTA INTENSA SEMANA DE TRABAJO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Adán Augusto López** se prepara para una intensa semana de trabajo, pues habrá de estar pendiente de los trabajos de la Comisión Permanente y sostendrá diversas reuniones con personajes de gran nivel. El legislador se encuentra en muy buenos términos con la presidenta, pues gracias a su capacidad política se pudieron concretar en tiempo y forma las reformas que se aprobaron en el periodo extraordinario y que seguirán consolidando el proyecto de transformación de la 4T. No lo perderemos de vista.

ELON MUSK ¿CREA NUEVO PARTIDO POLÍTICO EN EU?

Elon Musk dejó entrever que ha creado un partido político llamado America Party para “devolver su libertad” a Estados Unidos, tras hacer una encuesta entre sus seguidores en X y criticar repetidamente la ley presupuestaria y fiscal del presidente Donald Trump. “Por un factor de 2 a 1, ustedes quieren un nuevo partido político y ustedes deberían tenerlo. En lo que se refiere a llevar a la bancarrota a nuestro país con despilfarro y corrupción, vivimos en un sistema de un partido, no una democracia. Hoy, se ha formado el America Party para devolverles su libertad”, dijo en su cuenta social de la red X, de la cual es dueño. Musk aludió a una encuesta que hizo en la misma red, en la que preguntó a sus seguidores si querían “independencia del sistema bipartidista”, opinó que “para algunos es unipartidista” y propuso crear ese nuevo partido, tras lo que 1.2 millones de usuarios enviaron un voto digital y el 65 % le dieron el “sí” a su propuesta. El empresario de Tesla y SpaceX agregó que una “manera de ejecutar influencia” en el sistema bipartidista actual en Estados Unidos, dominado por el Partido Republicano y el Demócrata, sería centrarse en obtener “solo 2 o 3 asientos del Senado y de 8 a 10 distritos de la Cámara (de Representantes)”. “Dados los márgenes legislativos, finos como una cuchilla, eso sería suficiente para servir como el voto decisivo en leyes contenciosas, asegurando que (estas) sirven a la verdadera voluntad del pueblo”, sostuvo el empresario, que gastó casi 300 millones de dólares en la campaña de Trump. Cabe mencionar que los republicanos han expresado su preocupación de que la disputa intermitente entre Musk y Trump pueda perjudicar sus posibilidades de proteger su mayoría en las elecciones legislativas de mitad de mandato de 2026.

LA UAS ABRE ENCUENTRO CON EL CONSEJO INTERCAMARAL DE CULIACÁN PARA ESCUCHAR SUS PROPUESTAS Y SUMARLAS AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Como parte del Foro Universitario para la Construcción del Plan de Desarrollo Institucional, Con Visión de Futuro 2029 y el Proyecto UAS Visión 2050, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) llevó a cabo un encuentro con el Consejo Intercamaral de Culiacán con el objetivo de abrir un diálogo y escuchar las propuestas de los organismos empresariales para fortalecer este plan que regirá a la UAS a mediano y largo plazo. Esta reunión fue encabezada por el secretario académico de la Universidad, **Sergio Mario Arredondo Salas,** quien explicó a los miembros de este órgano integrador el objetivo principal de estos encuentros, atender las sugerencias de los diferentes sectores, incorporar las necesidades actuales y futuras que puedan visualizar desde sus trincheras e integrarlas para enriquecer esta visión de la Casa Rosalina.El Rector Jesús Madueña ha sido muy

claro, es ir al encuentro con los sectores económicos y sociales, conocer cuál es su necesidad cara a la universidad sobre no solamente la formación del profesional del profesionista, sino también sobre qué puede hacer la Universidad para aportar en el reto que todos tienen, y tenemos, en materia de sectores económicos, en materia de generación de empleos, en materia de problemática", manifestó. Asimismo, expuso los logros que ha alcanzado la Máxima Casa de Estudios en la academia, docencia, investigación, deporte, cultura y vinculación con los diferentes sectores que conforman la sociedad, además de dar un contexto de los retos y desafíos a los que se enfrenta la UAS.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR CRITICA PLAN FISCAL DE TRUMP

Apenas se conoció el proyecto de presupuesto de Trump, el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** expresó su preocupación por la aprobación del nuevo paquete fiscal impulsado por el presidente estadounidense Donald Trump y avalado por la mayoría republicana. Y es que consideró que dicha reforma es un golpe a la justicia social, porque profundiza las brechas de desigualdad y consolida la riqueza en una élite privilegiada, a costa de las familias de menores ingresos en EUA y de las comunidades migrantes que sostienen la economía de ese país. Mencionó que programas como Medicaid, encargado de la salud pública, y CHIP, el seguro médico para niños, son pilares en la atención de personas de bajos ingresos, quienes perderán cerca de 860 mil millones de dólares en la próxima década. También señaló que programa SNAP, de asistencia alimentaria para familias vulnerables, enfrentará recortes por decenas de miles de millones de dólares. Ramírez Cuéllar advirtió que estas medidas tendrán un impacto en millones de familias estadounidenses de menores ingresos y comunidades migrantes, quienes quedarán expuestas a la precariedad; además, indicó que los nuevos requisitos laborales y burocráticos para acceder a Medicaid podrían dejar a casi 12 millones de personas sin cobertura médica antes de 2036, según la Oficina de Presupuesto del Congreso.

DIPUTADA IVONNE ORTEGA, COORDINADORA DE MC IMPULSARÁ INICIATIVA EN FAVOR DE LOS MEXICANOS

La diputada **Ivonne Ortega Pacheco**, coordinadora del Grupo Parlamentario de MC, ya prepara una iniciativa que permitirá a millones de mexicanos tener una vida tranquila pues su bancada impulsará un proyecto para que nadie se vaya a buró de crédito por menos de $8,000 pesos. La legisladora señaló que, de acuerdo con el INEGI, tres de cada 10 mexicanos no pueden cubrir sus gastos diarios sin préstamos.

INICIA CUMBRE DE LOS BRICS EN BRASIL

El grupo de los BRICS inició, en Río de Janeiro, su primera cumbre desde que el foro fue ampliado a once miembros, en medio de las tensiones que han desatado una guerra comercial desatada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y por los conflictos en Oriente Medio y Ucrania. El presidente brasileño **Luiz Inácio Lula da Silva**, anfitrión de la llamó o a no permanecer "indiferentes" al "genocidio" de Israel en Gaza, dijo que aplazar la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU deja al mundo cada día más peligroso y criticó el aumento del gasto en

defensa de los países que conforman la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Recordemos que este foro reúne a los jefes de Estado de 14 países, entre miembros, asociados e invitados. Este año estuvo marcado por la ausencia del presidente chino, Xi Jinping, y por la participación online de su homólogo ruso, Vladimir Putin. Se dio a conocer que un borrador de la declaración indica que la cumbre está llamada a rechazar los aranceles unilaterales y el proteccionismo de Donald Trump, pese a que sus miembros se cuidarán de no nombrar directamente al presidente estadounidense. La reunión comenzó a solo tres días de concluir el plazo fijado por Trump para alcanzar acuerdos comerciales con los países interesados antes de una elevación histórica de los aranceles para colocar productos en la mayor economía mundial. En el caso concreto de los BRICS, Trump también ha amenazado con imponer aranceles adicionales del 100 % si las economías emergentes toman medidas que pongan en tela de juicio la hegemonía del dólar en el comercio internacional. "Si no encontramos una nueva fórmula, vamos a terminar el siglo XXI como empezamos el XX", dijo Lula da Silva.

EVO MORALES QUEDA FUERA DE LAS ELECCIONES DE AGOSTO

Luego de que el plazo legal venció el 3 de julio para que alguno de los candidatos a la presidencia de Bolivia dejase su espacio, tal parece que el ex presidente de Bolivia, **Evo Morales,** se resignó a no participar y aseguró que no está habilitado para las elecciones generales de agosto próximo. Morales reveló que en la madrugada de ese día le llamaron para asegurar que sí participaría de las elecciones, con una sigla que no mencionó. Sin embargo, señaló que, con el paso del tiempo, le informaron que no podría presentarse. En un mensaje a sus seguidores, Morales señaló: Vamos a seguir junto a las grandes mayorías, la Bolivia profunda este solo es un momento más de nuestra larga historia, nos volveremos a encontrar a organizar y luchar juntos", manifestó.

SENADOR DEL PRI, MANUEL AÑORVE ADVIERTE QUE REFORMAS FACILITAN ESPIONAJE

Manuel Añorve, coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, coordinador del PRI en el Senado, acusó a la presidenta Claudia Sheinbaum de impulsar un marco legal que facilita el espionaje a ciudadanos sin orden judicial, sostuvo que los pájaros en el alambre conducen a Palacio Nacional y rechazó de manera categórica la intención de Morena de ir contra las redes sociales, según lo adelantó, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de la mayoría. El legislador de Guerrero advirtió que pese a lo que sostiene la presidenta, el conjunto de reformas recientemente aprobadas —que incluyen leyes de seguridad, telecomunicaciones, inteligencia y población— permiten al gobierno la recolección masiva de datos personales sin supervisión judicial efectiva y son una ley espía, "es una ley Big Brother del bienestar", afirmó. Añorve dijo que, con estas reformas y el control del Poder Judicial, el oficialismo se encamina a superar lo que pasó en Venezuela y retó a Morena a que vaya contra las redes sociales.

14 DE JULIO ENTRAN EN VIGOR ARANCELES A TOMATE MEXICANO

Muy preocupados se encuentran los productores de tomate que exportan a Estados Unidos, pues a partir del 14 de julio entrará en vigor un arancel de 20.91% a la mayoría de las importaciones de tomate mexicano. Recordemos que en marzo el Departamento de Comercio indicó que estas

tarifas entrarán en vigor a partir del próximo 14 de julio, tras retirarse de un acuerdo que, según afirma, no protegió a los productores nacionales. Cabe destacar que Estados Unidos importó tomates mexicanos por un valor de aduana de 3,243 millones de dólares en 2024, un alza interanual de 15 por ciento. De todas las importaciones estadounidenses de esta hortaliza en 2024, México fue origen de 86%, una porción que se ha mantenido similar en los últimos años.

RICARDO MONREAL ADELANTÓ LA AGENDA DEL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, no tendrá descanso en los próximos meses pues la agenda legislativa estará muy cargada. Y es que el legislador informó que el próximo periodo de sesiones ordinarias, el cual inicia en septiembre, abordarán temas clave como el Proyecto de Presupuesto y la Ley de Ingresos, junto con la reforma para la reducción de la jornada laboral a 40 horas, diseñada para responder, de manera gradual, a las demandas de la clase trabajadora. La segunda prioridad identificada es la reglamentación de la reforma judicial, que implica la aprobación de cuatro leyes distribuidas en tres paquetes legislativos. Entre ellas se encuentra la del Código de Procedimientos Penales y Delincuencia Organizada, ya remitida al Senado; la de la Ley de Amparo, que aún no ha sido enviada, y la Ley de Contencioso Administrativo, también en poder del Senado como cámara de origen. La tercera prioridad, añadió, es la relativa a la salud, “en un principio sólo se contemplaba la reglamentación de la prohibición de cigarrillos electrónicos y vapeadores, pero ahora se va a profundizar más la Ley General de Salud para tener elementos de nuevas facultades de la Cofepris o de nuevas facultades de la Secretaría de Salud, de nuevos diseños en materia de salud con motivo de las licitaciones a laboratorios nacionales y la fabricación o patentes de genéricos y de medicinas en México”. Estaremos atentos.

EL 2 DE AGOSTO DONALD TRUMP APLICARÁ ARANCELES A LOS PAÍSES CON LOS QUE NO HAYA ACUERDO

El secretario del Tesoro estadounidense, **Scott Bessent**, indicó que el 1 de agosto los aranceles a varios socios comerciales "saltarán" hasta niveles en algunos casos muy elevados, que el presidente Donald Trump había anunciado el 2 de abril. Esto fue antes de suspender los gravámenes para permitir negociaciones comerciales y establecer un plazo hasta el 9 de julio para conseguir acuerdos “Estamos cerca de varios acuerdos. Como siempre, hay mucha lentitud por parte de las otras partes”, añadió al referirse a declaraciones de Trump, quien el pasado viernes apuntó a un nuevo plazo para la imposición de las tarifas aduaneras. “Bueno, probablemente las inicie el 1 de agosto, eso es bastante pronto. ¿Verdad?”, dijo el mandatario.

HAY POSIBILIDADES DE LLEGAR A ACUERDO EN GAZA, DIJO DONALD TRUMP

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump,** dijo que existen “buenas posibilidades” de llegar a un acuerdo “esta semana” con el grupo terrorista Hamas sobre los rehenes israelíes que mantiene retenidos en Gaza. “Creo que hay buenas posibilidades de que lleguemos a un acuerdo con Hamas durante esta semana”, aseguró el magnate republicano la víspera de la reunión que tiene prevista en Washington con el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3 D	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Otra cúpula empresarial?

Octavio de la Torre está convencido de que podrá generar una nueva organización de iniciativa privada del tamaño de la CCE, en venganza porque los miembros del consejo de este organismo, que preside **Francisco Cervantes**, lo cancelaron y que muchos presidentes de cámaras nacionales de comercio locales han roto con el presidente de la Concanaco.

Muchos presidentes locales que aún no han roto abiertamente con **De la Torre** simple y sencillamente no están trabajando con el presidente de su confederación, puesto que consideran que es un hombre que sólo está obsesionado con el poder personal y su plan de grandeza.

Según su plan, él podría encabezar un organismo de iniciativa privada que, dicen sus promotores, sí representara a comerciantes, industriales y empresarios, no como los actuales, sobre los que asegura que están preocupados en sus negocios personales y que están al servicio del poder.

Entre sus críticas, aseguran, está que los líderes de iniciativa privada están más preocupados por recibir invitaciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum** o del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, que por representar a sus agremiados.

Es importante destacar que cancelaron a **De la Torre** los miembros de la asamblea del CCE porque este hombre no cumplía los acuerdos, actuaba a la espalda de otros líderes y tenía una gran capacidad para mentir ante autoridades y los propios empresarios. **De la Torre** y quienes lo promueven consideran que su plan puede funcionar porque están teniendo mucho éxito en demostrar que la Concanaco es la organización más grande de iniciativa privada en el país.

A partir que la Secretaría del Trabajo, encabezada por **Marath Bolaños**, determinó la proporcionalidad de Coparmex, Concamin (encabezadas por **Juan José Sierra** y **Alejandro Malagón**) y la Concanaco dentro del Infonavit, **De la Torre** no sólo festejó este triunfo en el organismo tripartito que dirige **Octavio Romero**, sino que anticipó que podría aumentar su representación.

REMATE DISPAREJO

Mexicana de Aviación, dirigida por **Leobardo Ávila**, considera que, con la llegada de su primer Embraer, ahora sí comenzará su despegue. Ciertamente se trata de un pequeño avance, pero difícilmente la solución a una línea aérea que compite contra las ya establecidas en prácticamente todos sus vuelos, con niveles de ocupación inferiores al promedio que registran Aeroméxico o Viva Aerobus (encabezadas por **Andrés Conesa** y **Juan Carlos Zuazua**). Dicen que Mexicana de Aviación no plantea ganar dinero, sino dar un servicio de interconexión, pero debe dejar de perder tanto.

REMATE OPORTUNO

La Secretaría de Hacienda, encabezada por **Edgar Amador**, está atendiendo la crisis de Intercam y CIBanco de la manera correcta. El banco que presidía, hasta antes de la intervención, **Salvador Arroyo** tenía la mayor cantidad de fideicomisos de todo el país. Si bien no se trata de operaciones que están en el balance del banco, la realidad es que se estaba creando alguna presión.

REMATE RIDÍCULO

El exótico director de Comunicación de Pemex, **Jorge Zarco**, debe tener más cuidado con lo que grita en su lugar de trabajo. Anda diciendo que tiene una guerra declarada con el *Padre del Análisis Superior* y que debe atenerse a las consecuencias, no vaya siendo que lo tome en serio.

Sería bueno que **Zarco** se concentrara en el trabajo que hoy tiene y dejara de andar corriendo a todos los que no se someten a él. Hay muchos trabadores en Pemex que tienen muchos años en el órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía, encabezada por **Luz Elena González**, a los que no les gustan los prepotentes y advenedizos que se muerden la cola con absurdas teorías de conspiración.

Sería bueno que **Zarco**, en lugar de andar haciendo amenazas, intentara explicaciones sobre la situación en Dos Bocas o sobre las ventas que ha hecho Pemex a Cuba. Esos temas sí son importantes, no el exótico ego lastimado de un hombre que va de una teoría de la conspiración a otra, desde que era reportero que cubría Pemex.

REMATE EXCESIVO

Julio Berdegué, secretario de Agricultura, y algunos otros, como el diputado **Ricardo Monreal**, están festejando el regreso de las exportaciones de ganado en pie a Estados Unidos a partir de hoy como si ya se hubiera resuelto el tema.

Sin embargo, no es así. Sólo se abre un punto de exportación que es aproximadamente 15% del total, el programa escalonado sólo contempla como 60% de las exportaciones totales y, para colmo, ha comenzado una fuerte lucha de los ganaderos de Estados Unidos, quienes acusan a su secretaria de Agricultura de Estados Unidos, **Brooke Rollins**, de estarlos poniendo en riesgo, por cuestiones políticas, si no se ha erradicado el gusano barrenador de México.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum llegaría al Congreso de la Unión el próximo septiembre.
FOTO EE: ERIC LUGO

Ninguna coincidiría con la del Ejecutivo

Esperan análisis 18 iniciativas en materia electoral

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

En el Congreso de la Unión se analizan, a la fecha, 18 iniciativas de reformas a la Constitución en materia electoral, promovidas por legisladores de Morena, PAN, PRI y MC; ninguna propone disminuir las prerrogativas a los partidos políticos, el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) o elegir a los consejeros electorales por voto popular, ni disminuir o eliminar las diputaciones federales y senadurías plurinominales o de representación proporcional como ya anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que propondrá al Poder Legislativo en septiembre próximo.

Del total de iniciativas de reformas electorales constitucionales, presentadas desde el arranque de la LXVI Legislatura en funciones, el 1 de septiembre del año pasado, en comisiones de la Cámara de Senadores se encuentran seis (dos de Morena, tres del PAN y una de MC) y 12 en la Cámara de Diputados (seis de Morena, tres del PAN, una del PRI y dos de MC), todas pendientes de dictaminar.

A nombre del grupo parlamentario del PAN en la Cámara Alta, Ricardo Anaya, su coordinador, propuso en marzo pasado reformar los artículos 52, 53, 54, 56 y 109, fracción III, de la Constitución, a fin de modificar el proceso de elección de los diputados federales y senadores plurinominales para evitar la sobrerrepresentación.

La propuesta del senador panista es que los partidos políticos tengan una representación política pura en el Poder Legislativo acorde a la votación que obtuvieron en las elecciones federales.

Representación proporcional

En octubre pasado, la diputada federal Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) propuso enmendar los artículos 56 y 71 constitucionales para establecer que de las 32 senadurías asignadas por el principio de representación proporcional, una será para el candidato que haya obtenido el segundo lugar en la elección correspondiente.

Además de precisar que si dicho candidato rechaza el cargo de senador, renuncia en cualquier momento o solicita licencia indefinida, asumirá el candidato siguiente en la lista plurinominal, y que el candidato que ejerza la senaduría asignada al segundo lugar podrá presentar una iniciativa con trámite preferente o señalar una iniciativa previamente presentada y pendiente de dictamen.

Por MC, la diputada Paola Longoria presentó en noviembre pasado una iniciativa para reformar los artículos 54 y 56 de la Constitución para determinar que la distribución de diputaciones federales y senadurías plurinominales no sólo incluye a partidos políticos, sino también a alianzas y coaliciones.

La senadora morenista Reyna Ascencio propuso desde septiembre de 2024 reformar el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 38 y el párrafo primero de la fracción I del artículo 41 de la Constitución para sancionar la postulación de candidatos que simulan ser personas pertenecientes a comunidades indígenas o afromexicanas con discapacidad y de la diversidad sexual.

En comisiones de la Cámara de Senadores se encuentran seis (dos de Morena, tres del PAN y una de MC) y 12 en la Cámara de Diputados (seis de Morena, tres del PAN, una del PRI y dos de MC), todas pendientes de dictaminar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobierno inaugura central eléctrica en San Luis Potosí

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo inauguró la Central de Ciclo Combinado Villa de Reyes, durante su gira de este fin de semana en el estado de San Luis Potosí, donde se espera beneficiar a dos millones 400 mil personas.

El proyecto recibió una inversión pública de 350 millones de dólares, con la cual se sustituirá la Termoeléctrica de Villa de Reyes como parte del Plan de Fortalecimiento que se tiene para la Comisión Federal de Electricidad (CFE), aseguró la titular de la Secretaría de Energía, Luz Elena González Escobar.

el tip

EN LA CONSTRUCCIÓN de la Central Ciclo Combinado se generaron más de mil 200 empleos y va a producir alrededor de 3 mil 500 megawatts por año para todo el país.

Con esta planta se espera reducir las emisiones a la atmósfera en 53 por ciento, y el uso de agua en cerca del 40 por ciento.

"Este proyecto lo inició la administración del presidente López Obrador, como parte de esta estrategia de rescate de las empresas del pueblo. Y hoy, bajo el liderazgo de nuestra Presidenta, estamos consolidando esa visión para garantizar que todas las personas tengan acceso a la energía... Para nosotros, la energía no es una mercancía más, es un derecho y un insumo estratégico para el desarrollo, esencial para la vida cotidiana, pero también para las actividades productivas; por eso, necesitamos a la CFE", afirmó.

La Presidenta Sheinbaum recordó que esto forma parte del eje República Soberana y con Energía Sustentable, cuyo fin es generar 26 mil megawatts.

"El desarrollo energético de la nación descansa, principalmente, en Comisión Federal de Electricidad, durante años luchamos para que esto fuera realidad, estuvimos defendiendo a Pemex, a CFE, frente a la Reforma Energética del 2013 y con la reforma que hicimos en el 2025, CFE se renacionaliza, recupera realmente su esencia como Empresa Pública y como eje central de la generación y transmisión en nuestro país", señaló.

Y agregó: "Hubo algo que no permitió la privatización de la CFE y fueron las y los trabajadores de la CFE que defendieron con todo a su empresa... son de lo mejor que tenemos en nuestro país".

53
Por ciento de reducción de contaminantes permitirá la central

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Inauguran planta de CFE en San Luis Potosí; gobierno va por 60 más

por **Redacción 24 Horas**
julio 7, 2025

La **Central de Ciclo Combinado de Villa Reyes (CFE)**, en **San Luis Potosí,** dará electricidad a **2 millones 400 mil personas**, reducirá las emisiones a la atmósfera en **53%** y el uso de agua en un 40%, resaltó la titular de la **Secretaría de Energía (Sener), Luz Elena González Escobar**.

Este sábado, la presidenta **Claudia Sheinbaum** inauguró el proyecto de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE),** que forma parte de una estrategia integral para garantizar la soberanía energética del país, donde señaló que el objetivo es que para el **2030** se construyan 26 mil megawatts, equivalente a **60 plantas**.

De acuerdo con la directora general de **CFE, Emilia Esther Calleja Alor**, esta planta tiene capacidad de generación anual de **3 millones 942 mil megawatts** por hora de energía y durante su construcción se generaron más de **mil 200 empleos**.

La titular de Sener informó que la nueva **Central** sustituirá a la **Termoeléctrica de Villa de Reyes** y "forma parte de todo el Plan de fortalecimiento que tenemos para la **CFE**, gracias a una inversión pública —hay que decirlo— es una inversión pública de **350 millones de dólares**".

Esfuerzos de CFE

Además, señaló que la labor de los trabajadores de **CFE** a veces no se ve, pero **"es enorme;** es un trabajo necesario para que **tengamos energía** en nuestras casas".

Durante el acto de apertura de la **Central de Ciclo Combinado, la Presidenta** aseguró que la inauguración fue posible porque se recobra lo que pertenece al **Estado,** así como los derechos del pueblo de México.

Reconoció que "hubo algo que no permitió la privatización de Comisión Federal de Electricidad fueron las y los trabajadores que defendieron con todo a su empresa en muchas vías: uno, por convicción, y dos, con su trabajo permanente".

Recordó que a través de la reforma al artículo 28 constitucional, la **CFE** dejó de ser una empresa productiva del **Estado** para ser pública con el propósito de servir al pueblo.

Además, señaló que el objetivo es que, de 2024 a 2030, el Gobierno federal a través de **CFE,** construya 26 mil megawatts, equivalente a 60 plantas.

Asimismo, reconoció la labor de los trabajadores de CFE que intervinieron durante la emergencia del **huracán *Erick,*** para garantizar el suministro eléctrico y destacó que es la **primera** vez en la historia que una mujer dirige la **Comisión Federal de Electricidad.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Autoridades ponen en riesgo datos personales: investigadora

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La reforma a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, aprobada por el Congreso, dará un acceso "irrestricto" de los datos biométricos de la CURP a las fiscalías, comisiones y la Guardia Nacional, lo cual representa un riesgo a la protección de datos personales, consideró la investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Sandra Serrano.

Señaló que esta falta de control podría generar un mal uso de los datos y aseguró que "no es una vía realmente idónea para desestructurar grupos criminales, más bien "es una vía de control", porque estará ligada a la CURP con datos biométricos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LEY GENERAL DE POBLACIÓN

Multas millonarias a autoridades que no colaboren a elaborar la nueva CURP

Datos biométricos de niñas, niños y adolescentes también deberán ser compartidos // Gobernación será la encargada de recopilar la información

GEORGINA SALDIERNA

La reforma que convierte a la Clave Única de Registro de Población (CURP) en el documento de identificación obligatoria en el país faculta a la Secretaría de Gobernación a establecer mecanismos de coordinación y colaboración con autoridades de los tres órdenes de gobierno, a fin de que le transfieran los datos biométricos que serán integrados al instrumento.

Estas autoridades tendrán un plazo no mayor a 90 días, contados a partir de la entrada en vigor de la modificación legislativa, para habilitar las herramientas que permitan la consulta, traspaso y validación de la información para su incorporación a la CURP.

En caso de incumplimiento reiterado de esta obligación, y previo apercibimiento, se impondrán sanciones con multas que van de 10 mil a 20 mil UMAS, es decir, de 1.1 a 2.2 millones de pesos, según lo establece la reforma a la Ley General de Población.

En los artículos transitorios también se indica que, en un plazo no mayor a 120 días naturales posteriores a la publicación del decreto, la Secretaría de Gobernación deberá establecer el Programa de Integración al Registro Nacional de Población de los Datos Biométricos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Coordinación y obligación

Para ello, deberá coordinarse y colaborar con autoridades de cualquier orden de gobierno, quienes estarán obligadas a contribuir de "manera efectiva a la integración de la CURP".

El cambio legislativo establece que la clave contará con los siguientes datos: nombre y apellidos de la persona, fecha y lugar de nacimiento, género, nacionalidad, huellas dactilares y fotografía.

Se aclara que la integración de la información biométrica se realizará con el consentimiento previo de las personas.

También se destaca que el nuevo documento de identificación será empleado en los procesos de validación y autenticación de la identidad de las personas en medios digitales, y que todo ente público o particular estará obligado a solicitarlo para la prestación de servicios y realización de trámites.

En este sentido, se otorga un plazo de 90 días naturales a partir de la entrada en vigor de la reforma, a todos los entes públicos y privados, para que adopten las medidas necesarias a fin de incluir la clave de identificación como requisito en los trámites y servicios que tengan a su cargo.

La reforma prevé que el Registro Nacional de Población contará con una plataforma única de identidad para la consulta, validación y gestión de las claves únicas.

La CURP estará disponible en formato físico y digital. La creación de este último estará a cargo de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, según señala la modificación legislativa.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 11 | 07/07/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presentan estrategia contra extorsión, cobro de piso y llamadas desde cárceles

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El gabinete de seguridad federal puso en marcha la Estrategia Nacional contra la Extorsión, un plan integral para enfrentar uno de los delitos que más ha crecido en México. Incluye acciones operativas, fortalecimiento de la denuncia ciudadana mediante la línea 089, reformas legislativas y coordinación entre instituciones, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y las 32 fiscalías estatales.

El objetivo es desmantelar redes criminales que cobran "derecho de piso" en municipios y carreteras, y que operan con llamadas telefónicas desde cárceles locales y federales. La estrategia fue presentada por el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, quien señaló que el plan, instruido por la presidenta Claudia Sheinbaum, es la primera acción derivada de la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia.

"La extorsión es uno de los delitos que más daño causa a nuestra sociedad", declaró el secretario.

Aunque es un delito del fuero común, Harfuch reconoció que se necesita respuesta nacional. Por ello, se priorizarán detenciones con base en inteligencia, atención a víctimas y prevención. También habrá campañas preventivas y capacitación a cajeros y recepcionistas para detectar casos.

La UIF congelará cuentas ligadas a extorsiones, se bloquearán líneas telefónicas usadas en estas prácticas y se reforzarán operativos sorpresa en cárceles para asegurar teléfonos móviles empleados para extorsionar. Según el fiscal Alejandro Gertz Manero, los centros de reclusión donde se origina este delito están "muy bien ubicados.

"Voy a convocar para el día primero de agosto a los fiscales de todo el país para establecer un compromiso de levantamiento de todas las denuncias en esta materia y un sistema común de información que vamos a hacer público", adelantó.

Al ser consultado sobre si la extorsión debería considerarse delito federal, el funcionario respondió que ya se analiza incluirlo en una reforma penal.

"Es un tema que se está tratando y se estudia para poder presentarlo en la próxima sesión legislativa."

Ocho entidades concentran 66 por ciento de las extorsiones del país: estado de México, Guanajuato, Nuevo León, la Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán. En ellas se aplicarán acciones prioritarias con apoyo de equipos especializados y congelamiento de cuentas.

García Harfuch agregó que en las semanas recientes se han logrado detenciones clave en Michoacán, Tabasco, estado de México, Zacatecas y otras entidades contra criminales vinculados con cobro de piso, secuestros y homicidios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,5	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PREOCUPA REFORMA

La reforma a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión podría afectar a la industria por los huecos legislativos, omisiones técnicas y de competencia que registra, acusaron especialistas. Un tema no atendido, añadieron, es la entrega de concesiones y espectro radioeléctrico a favor de la CFE a través de Altán Redes.

Advierten expertos riesgos para el sector

Tiene 'huecos' ley de telecom

Urgen que Gobierno reconsidere pronto bajar los precios para el espectro

LUIS PABLO SEGUNDO

La reforma a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión tiene "huecos legislativos", omisiones técnicas y de competencia que afectarían a la industria, acusaron especialistas.

Entre los cambios que no se atendieron -pese a las recomendaciones y advertencias de la iniciativa privada y expertos- destaca la entrega de concesiones y espectro radioeléctrico a favor de la Comisión Federal de Electrici-

dad (CFE), a través de Altán Redes, a fin de garantizar una "cobertura social".

El espectro es escencial para el despliegue de servicios de telecomunicaciones.

La Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) señaló que modificar la naturaleza de la Red Compartida, diseñada como Asociación Público-Privado para prestar exclusivamente servicios a las empresas comercializadoras y operadoras de redes, pondría en grave riesgo el desarrollo y la convergencia de los servicios de telecomunicaciones.

"Lo anterior genera que sea imposible que el Estado provea servicios en condiciones equitativas y, además, la red mayorista podría obtener descuentos en costos de espectro y acceso a presupuestos y bienes públicos de los que no gozan sus competidores en el mercado", criticó la Canieti.

Advirtió que permitir la explotación comercial de espectro sin haberse llevado a cabo un proceso de licitación pública entra en conflicto con estándares de protección de pactos de inversión celebrados con más de 30 países, así como con el T-MEC y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP).

Jorge Fernando Negrete, presidente de Digital Policy & Law Group (DPL Group), indicó que México debe considerar a futuro un cambio en los costos y usos de espectro y políticas regulatorias, que permita una mayor competencia entre particulares y no que estos compitan de manera directa con el Estado.

"Si esta ley no facilita la inversión y el despliegue masivo de infraestructura digital, jamás seremos una nación digital y condenamos a México a la mediocridad, la desigualdad y la miseria digital", comentó el especialista.

En un carácter más social, Clara Luz Álvarez, investigadora de la Universidad Panamericana, subrayó que no se atendieron integralmente los derechos de los consumidores, audiencias ni personas con capacidades diferentes.

Si bien se contempla protección a los usuarios finales, de acuerdo con la Ley Federal de Protección al Consumidor, cuando una empresa no cumple con los servicios que ofrece, el decreto no cuenta con definiciones claras y puntuales, expuso.

Según la Asociación Global del Ecosistema Móvil (GSMA, por sus siglas en inglés), México tiene los precios de espectro más alto de América Latina, lo que a la fecha mantiene desconectados a cerca de 5 millones de mexicanos.

A la luz

La Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión tuvo diversos cambios antes de ser avalada por legisladores.

CAMBIOS REALIZADOS

- Se dividió al IFT en tres entidades.
- Se restablece el principio de neutralidad de competencia ante el T-MEC.
- Desaparece el artículo 109, llamado "Ley Censura", sobre el bloqueo de plataformas digitales.

PUNTOS ATENDIDOS

- Se prevén descuentos de uso de espectro si es para cobertura social.
- Se establecen criterios para "enterrar" infraestructura de telecom.

PUNTOS CONTROVERTIDOS

- Se regulará publicidad de gobiernos extranjeros en plataformas digitales.
- Se mantienen cobros del espectro radioeléctrico.
- No se definen principios de la neutralidad de la red porque cambian de manera constante.
- Se mantiene cobros de interconexión entre concesionarios comerciales.

Fuente: ATDyT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	17	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevén recortar hasta 347 programas presupuestales

Cámara de Diputados. La drástica reducción no afecta a las secretarías de Defensa y de Marina, alerta Acción Nacional

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal prevé eliminar el próximo año 347 de los 893 programas presupuestales, lo cual representa una reducción de 38.9 por ciento del total, principalmente en los sectores de infraestructura, energía y salud.

De acuerdo con la Estructura Programática para el Presupuesto de Egresos 2026 enviada por Hacienda a la Cámara de Diputados, los programas de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes pasarán de 43 a 17, es decir 26 menos (60.5 por ciento) que en el actual ejercicio.

Destaca igualmente la disminución de 22 a 12 programas en el caso de Pemex, equivalente a 45.5 por ciento, y de 27 a 16 en la CFE, es decir, 40.7 por ciento menos.

En salud, la estructura operativa del Issste se reducirá de 29 a 17 programas, equivalente a 41.4 por ciento, y la del IMSS de 20 a 16, 20 por ciento menos.

En el ramo de organismos autónomos, la eliminación de programas supera 24 por ciento, como resultado de la reforma constitucional para extinguir instituciones como la Cofece (cuatro), el IFT (ocho) y el INAI (siete), entre otros.

El vicecoordinador económico del PAN en San Lázaro, Héctor Saúl Téllez, sostuvo que la drástica reducción de programas presupuestarios no es solo una medida de austeridad, sino un profundo retroceso en el desarrollo económico, en la inversión física y en la atención médica en el país.

"Esta reestructuración no garantiza crecimiento económico, ni empleo y tampoco mejora las condiciones de salud, privilegiando en cambio sectores de interés político y militar, lo que debilita el enfoque de derechos y la transversalidad al desaparecer programas esenciales para poblaciones en desventaja", alertó.

En su análisis de la Estructura Programática para 2026, el legislador advirtió una disminución de la capacidad técnica del Estado en áreas tan sensibles como la salud, el sector energético, el desarrollo de infraestructura y el combate a la corrupción.

> Los proyectos de infraestructura pasarán de 43 a 17, es decir, 60.5% menos

"Este ajuste representa una exclusión social estructural, impactando directamente a poblaciones vulnerables como mujeres, personas con discapacidad, comunidades indígenas, rurales y urbanas marginadas, al debilitar las políticas públicas que buscan atender sus necesidades".

Téllez afirmó además que la caída de la inversión pública afecta la generación de empleo y de calidad, pues cada punto del PIB invertido en infraestructura genera entre 150 mil y 200 mil empleos directos e indirectos, según estimaciones de la OCDE.

"Esta potencialidad se perderá con la nueva estructura. El gasto público es una palanca con un efecto multiplicador para generar riqueza. La drástica reducción de programas presupuestarios no es solo una medida de austeridad, sino un profundo retroceso en el desarrollo del país".

Cuestionó asimismo el "sesgo militarizado" en la continuidad de programas de las secretarías de Defensa y de Marina, en contraste con los de Salud, Medio Ambiente y Anticorrupción, con pérdida de recursos estratégicos.

Explicó que la Defensa pierde tres programas (-7.9 por ciento); Educación, seis (-15.4 por ciento); Marina, cinco (-15.6 por ciento); Hacienda pierde 10 (-17.5 por ciento), y Economía siete programas (-25.9 por ciento).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	23	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pagaré de 45 mil mdp se convertirá en deuda: CIEP

Finanzas públicas. Instrumentos de este tipo también generan un costo, destacó director del centro de investigación

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

El hecho de que 45 mil millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) sean un pagaré significa que más adelante será deuda, explicó José Luis Clavellina Miller, director en el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Comentó a MILENIO que este tipo de instrumentos son legales, mismos que funcionan como un crédito que puede servir ante cualquier eventualidad, pero que al final se convertirá en deuda.

"Hay que tener en cuenta que esto genera un costo financiero que al menos en mayo lo que estamos pagando según las cifras de Hacienda, pues es el costo financiero más alto ya en varios años".

"Lo anterior implica un costo de oportunidad, tenemos que pagar el costo financiero de la deuda, más intereses y por otro lado pues tenemos que dejar de pagar otros rubros", agregó.

De acuerdo con la Auditoría superior de la Federación (ASF), el 30 de diciembre de 2024, la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Tesorería de la Federación suscribieron un pagaré no negociable por 45 mil millones de pesos a favor de Nacional Financiera en su carácter de institución fiduciaria del FEIP.

Este documento amortizable, en una sola exhibición, tenía como fecha de vencimiento el 30 de abril de 2025, recursos que forman parte del patrimonio del fondo.

Sin embargo, al revisar el documento "Finanzas públicas y deuda pública a abril de 2025" no hay indicios de que se haya pagado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se recorta, en contraste, la inversión en salud y educación

Devoran pensiones 24% de gasto público

Urgen analistas una reforma fiscal para evitar perder grado de inversión

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El pago de pensiones "se comió" el 24 por ciento del gasto programable del Gobierno federal en el periodo de enero a mayo de este año, pues se destinaron 626 mil 331.6 millones de pesos, un nuevo récord para este rubro, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda (SHCP).

En el mismo periodo del año pasado, el pago de las pensiones representó el 20.6 por ciento del gasto programable del Gobierno, pues en los primeros cinco meses de 2024 se gastaron 573 mil 702.3 millones de pesos.

Mientras el gasto en pensiones y jubilaciones de enero a mayo de 2025 representó un incremento de 5.1 por ciento real anual, el gasto anual en salud se redujo 10.8 por ciento al destinarse 300 mil 608.6 millones de pesos.

Otro rubro importante que se contrajo fue el de la educación, que sufrió un recorte de 8.0 por ciento real anual en este periodo con un gasto de 400 mil 084.6 millones de pesos.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 considera 1.6 billones de pesos en pensiones, de los cuales el IMSS concentrará 59 por ciento y el ISSSTE 24 por ciento.

En cuanto a las empresas públicas del Estado, las pensiones de Pemex absorberán el 5.0 por ciento del gasto total estimado para este rubro en 2025, mientras que las jubilaciones de CFE absorberán otro 4.0 por ciento.

Carlos Ramírez, economista y socio director de Integralia, dijo que en medio de una escasez de recursos fiscales, las pensiones y jubilaciones siguen capturando cada vez más recursos del gasto programable del Gobierno, a costa de sacrificar rubros importantes para la vida económica del País como salud, educación e infraestructura.

"El País está cometiendo materialmente un suicidio porque en lugar de estar destinando más recursos a temas torales de nuestra vida económica lo está destinando al pago de pensiones.

"Lo que estamos haciendo es materialmente sacrificando a las nuevas generaciones con esta locura de gastar nuestros escasos recursos en pensiones. Me parece un despropósito gigantesco como País y una muestra también de cómo consideraciones de orden político terminan imperando sobre aspectos de mediano y largo plazo", aseveró Ramírez.

El aumento del gasto en pensiones se debe tanto a las jubilaciones del viejo sistema como a las de la generación de transición. A esos rubros ahora se sumará la modificación para reducir la edad de retiro de los trabajadores del Estado.

Sergio Kurczyn, director de Estudios Económicos Banamex, dijo que es necesaria una reforma recaudatoria debido a lo apretado de los recursos fiscales y al "descobijo" que sufren rubros como la inversión física.

El especialista consideró que sin una reforma fiscal en los próximos dos años México perdería el grado de inversión, lo cual subiría los costos financieros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y ASÍ SERÁ EN EL AÑO

El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 prevé un gasto en pensiones superior a los 1.6 billones de pesos, de los cuales, el IMSS acaparará el 59%.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 38 | 07/07/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SALUD, OTRO RUBRO DE LOS MÁS AFECTADOS, ACUSAN

Alistan tijeretazo en infraestructura: PAN

Bajo el argumento de cumplir con el compromiso de "eficientizar el gasto público, una simplificación administrativa y la transparencia del uso de recursos públicos", el gobierno federal de Morena propone un recorte al Presupuesto de Egresos de la Federación del año próximo, que disminuirá de 893 a 661 los programas, alertó el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados.

Al informar que el Poder Legislativo recibió la semana pasada la Estructuración Programática 2026, el vicecoordinador panista, Saúl Téllez adelantó que, entre las instituciones más afectadas, se encuentran el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) al que le recortarán 12 programas –de 29 a 17–, y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que perderá cuatro, para quedar en 16.

Entre las dependencias federales "recortadas" figuran Infraestructura Comunicaciones y Transportes con 26 menos, Medio Ambiente, que le quitan 18; Salud y Turismo, 11 y Hacienda 10.

El legislador panista advirtió que "la principal afectación se observa en los sectores de infraestructura y salud; y por el contrario, se privilegian otros sectores como el militar".

Y es que Seguridad y Protección Ciudadana perderá nueve programas; Marina, cinco, y Defensa, tres.

"La drástica reducción de programas presupuestarios no es sólo una medida de austeridad, sino un profundo retroceso en el desarrollo económico, en la inversión física y en la atención médica en el país".

Resaltó que "esta reestructuración no garantiza crecimiento económico, ni empleo y no mejora las condiciones de salud, privilegiando en cambio sectores de interés político y militar, lo que debilita el enfoque de derechos al desaparecer programas esenciales para grupos prioritarios".—*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Contra Réplica	5	07/07/2025	LEGISATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUESTIONA OPOSICIÓN DESAIRE DE GOBIERNO A RECOMENDACIONES DE DERECHOS HUMANOS

EL DIPUTADO federal del PAN, Daniel Chimal García, lamentó la falta de atención del gobierno federal y de las autoridades estatales a las recomendaciones internacionales en materia de seguridad y derechos humanos, y acusó a la administración de la Cuarta Transformación de actuar con indiferencia frente a la extrema violencia que persiste en el país.

Durante su posicionamiento, el legislador señaló que el gabinete de seguridad, desarrollo social y política pública debe mostrar mayor empatía hacia las observaciones emitidas por organismos internacionales, en temas relacionados con la protección de los derechos fundamentales de la población.

"Las condiciones de complicidad del gobierno con los grupos criminales han puesto en riesgo la integridad de

El panista dijo que los posicionamientos internacionales son ignorados. Especial

la sociedad mexicana", afirmó Chimal. Aseguró que, desde 2015, México solo ha adoptado 18 de 80 recomendaciones vinculadas a temas de seguridad, a pesar de que el país ha sido señalado por prácticas como la tortura, la desaparición forzada y la falta de garantías para la ciudadanía.

El legislador panista reprochó que durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador se hayan registrado cerca de 189 mil homicidios dolosos, con un promedio de 89 asesinatos por día. A su juicio, este periodo representó uno de los más violentos en la historia reciente del país, agravado por la negativa del gobierno a confrontar a los grupos delictivos.

"Las recomendaciones internacionales fueron ignoradas. Hubo oídos sordos, mientras las víctimas eran obligadas a buscar justicia por su cuenta", señaló.

Chimal García acusó al gobierno actual de mantener reprobadas las calificaciones de México en materia de derechos humanos y cuestionó el funcionamiento de los organismos nacionales responsables, que, dijo, "han sido secuestrados por Morena".

Claudia Bolaños

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Romero insiste en reto a la Presidenta

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, insistió en retar a la Presidenta Claudia Sheinbaum a presentar una iniciativa de reforma que deje explícitamente establecido que, para geolocalizar a una persona, se requiere una orden judicial.

"Mande usted una iniciativa en donde quede perfectamente claro que para poder geolocalizar a una persona se requiere de orden judicial", demandó Romero, a través de un comunicado.

El planteamiento surge en el contexto del reciente periodo extraordinario del Congreso, donde se aprobaron diversas reformas, entre ellas una nueva legislación en materia de telecomunicaciones.

Romero también reiteró su afirmación de que las reformas impulsadas por Morena abren la puerta a prácticas de vigilancia sin control judicial, y sostuvo su reto inicial: "Renuncio a la presidencia del PAN si ella puede demostrar que es falso cuando decimos que ahora la autoridad que quiera (...) puede pedirles a los operadores de tu celular tu ubicación en tiempo real sin que medie orden judicial".

> **RENUNCIO** a la presidencia del PAN si ella (Sheinbaum) puede demostrar que es falso cuando decimos que ahora la autoridad puede pedir tu ubicación en tiempo real"
>
> **JORGE ROMERO**
> Dirigente del PAN

El líder del PAN recordó que el artículo 9 de la Ley de la Guardia Nacional fue modificado recientemente, eliminando el requisito de contar con autorización judicial previa para solicitar la geolocalización de una persona: "Ustedes acaban de quitarle precisamente esa parte. Así empezaba la fracción XXVI: quitaron la parte en donde decía: previa autorización judicial. No estamos mintiendo, doctora".

Y agregó: "Usted dice que mentimos porque señala que ese artículo refiere que se hará según las leyes aplicables, nada más que con ese mismo argumento yo le digo cuál es otra ley igual de aplicable".

Por último, Romero advirtió sobre el rumbo de las reformas recientes: "México se encamina hacia un Estado totalitario con las reformas impulsadas por Morena, y advirtió sobre otras leyes".

INFORMACIÓN DE CONGRESO

Denuncia que en presupuesto 2026, Morena propone recortes

Bajo el argumento de cumplir con el compromiso de eficientar el gasto público, la simplificación administrativa y la transparencia del uso de recursos públicos, el Gobierno federal propone recortes al presupuesto 2026 que impactará negativamente al desarrollo y la democracia en México.

El vicecoordinador económico de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez Hernández, dijo que los principales recortes se hacen en los sectores de salud e infraestructura, así como el energético y en el combate a la corrupción, pero en contraste se privilegia el militar.

Al realizar un análisis de los cambios en la Estructuración Programática 2026, el legislador destacó que en comparación con el 2025, se contempla un total de 546 programas presupuestales, lo que representa una reducción de 347 programas equivalente al 38.9 por ciento.

"La drástica reducción de programas presupuestarios no es solo una medida de austeridad, sino un profundo retroceso en el desarrollo del país"

Héctor Saúl Téllez
Vicecoordinador económico de la fracción parlamentaria del PAN

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 07/07/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN señala que presupuesto 2026 privilegia el sector militar

por **Yalina Ruiz**
julio 6, 2025

Fotos: Cuartoscuro |

El diputado del PAN, **Héctor Saúl Téllez,** señaló que al realizar un análisis de los cambios en la Estructuración Programática 2026, en comparación con el 2025, se contempla un total de 546 programas presupuestales, lo que representa una reducción de 347 programas equivalente al 38.9 por ciento. La principal afectación se observa en los sectores de infraestructura y salud; y por el contrario se privilegian otros sectores como el militar.

“La drástica reducción de programas presupuestarios no es solo una medida de austeridad, sino un profundo retroceso en el desarrollo económico, en la inversión física y en la atención médica en el país. Esta reestructuración no garantiza crecimiento económico, ni empleo y no mejora las condiciones de salud, privilegiando en cambio sectores de interés político y militar, lo que debilita el enfoque de derechos y la transversalidad al desaparecer programas esenciales para grupos prioritarios y poblaciones en desventaja”, aseveró.

Agregó que se observa una preocupante disminución de la capacidad técnica del Estado en áreas tan sensibles como la salud, el sector energético, el desarrollo de infraestructura y el combate a la corrupción.

En el caso de infraestructura, comunicación y transportes, en 2025 se operaron 43 programas, en la propuesta 2026, se reduce a 17, lo que representa una disminución del 60.5%; destaca el recorte en las empresas públicas del Estado, donde PEMEX pasa de 22 a 12 programas, que equivale a 45,5% menos, y CFE que pasa de 27 a 16 equivalente a 40.7% menos; mientras que en el sector salud, el ISSSTE pasa de 29 a 17 programas, lo que representa una disminución del 41.4%; y el IMSS pasa de 20 a 16, equivalente a un 20 por ciento menos.

“Este ajuste representa una exclusión social estructural, impactando directamente a poblaciones vulnerables como mujeres, personas con discapacidad, comunidades indígenas, rurales y urbanas marginadas, al debilitar las políticas públicas que buscan atender sus necesidades”, sentenció.

PAN señala que habrá sesgo militar en protección de programas

Téllez Hernández sostuvo que, se advierte un sesgo militarizado en la protección de programas (Defensa y Marina), mientras que ramos civiles como Salud, Medio Ambiente y Anticorrupción pierden recursos estratégicos.

Ejemplificó que el Ramo 07 Defensa Nacional pierde 3 programas que representan (-7.9%); Ramo 11 Educación Pública pierde 6 programas que representan (-15.4%); Ramo 13 Marina pierde 5 programas que representan (-15.6%); Ramo 06 Hacienda y Crédito Público pierde 10 programas que representan (-17.5%) y el Ramo 10 - Economía: pierde 7 programas que representan (-25.9%).

En Ramos Autónomos, se identificó un descenso agregado del 24.7%. Esta variación se explica como parte del proceso de reforma Constitucional que mandató la extinción de los órganos autónomos, entre los que se encuentran la COFECE, el IFT y el INAI, entre otros.

Téllez Hernández afirmó que la caída de la inversión pública también afecta la generación de empleo formal y de calidad. Cada punto del PIB invertido en infraestructura genera entre 150 mil y 200 mil empleos directos e indirectos, según estimaciones de la OCDE.

“Esta potencialidad se perderá con la nueva estructura. El gasto público es una palanca con un efecto multiplicador para generar riqueza en el país. La drástica reducción de programas presupuestarios no es solo una medida de austeridad, sino un profundo retroceso en el desarrollo del país”, concluyó.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,16 | 07/07/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NAIM: más de 40 auditorías, quebranto por 10 mil mdp y ninguna denuncia ante FGR

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Hasta ahora no existen denuncias penales de la Auditoría Superior de la Federación por la obra inconclusa de Peña. PAG. 16

NAIM: quebranto por 10 mil mdp, pero cero denuncias ante la ASF

Irregularidades. El proyecto que fue cancelado por López Obrador acumula 168 expedientes derivados de 43 auditorías realizadas por ese órgano entre 2017 y 2021

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), obra inconclusa del sexenio de Enrique Peña Nieto, dejó un quebranto de más de 10 mil millones de pesos que no fue solventado pero tampoco denunciado penalmente por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Luego de ocho años de auditorías al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), responsable del megaproyecto, se han acumulado 120 expedientes de auditorías con montos sin solventar por 9 mil 75 millones de pesos, siete en los que se inició un procedimiento de resarcimiento por 136.2 millones de pesos y otros 41 de las Cuentas Públicas 2019 y 2020, que hoy todavía se mantienen "en seguimiento", por mil 103 millones de pesos, supuestamente por recuperar.

En total, por los 168 expedientes derivados de 43 auditorías realizadas por la ASF entre 2017 y 2021, el proyecto que quedó a medias sobre el antiguo Lago de Texcoco representa, hasta ahora, un presunto daño patrimonial de 10 mil 315 millones 169 mil 122.45 pesos, de acuerdo con los datos de la autoridad fiscalizadora.

Sin embargo, en todos estos años de revisión al ejercicio de los recursos públicos federales por parte del GACM, que estuvo encabezado por Federico Patiño Márquez, la ASF no ha presentado ni una sola denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en la que se presuma que existió algún delito por hechos de corrupción.

En octubre de 2018, a unas semanas de tomar posesión como presidente, Andrés Manuel López Obrador convocó a una "consulta popular" para preguntar a los ciudadanos qué debía hacer con el proyecto del NAIM, que estaba por heredar de Peña Nieto.

En el ejercicio participaron un millón 67 mil 859 personas, de las que 69.95 por ciento opinó que debía cancelarse, reacondicionar el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México Benito Juárez y construir el Felipe Ángeles, en la base militar de Santa Lucía.

Desde su campaña presidencial, AMLO acusó que el NAIM estaba plagado de corrupción.

Por ejemplo, en marzo de 2018 declaró: "No puedo ser tolerante con la corrupción y considero que la construcción del nuevo aeropuerto es corrupción y los que defienden que se construya en el lago de Texcoco están metidos en el negocio de la corrupción".

En días recientes se dio a conocer un documental titulado *Texcoco, la decisión del presidente*, producido por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, en el que aparece Peña Nieto y declara que hasta ahora no se han comprobado las acusaciones de corrupción.

"Se ha dicho que hubo malversación de recursos, pero a la postre no ha quedado acreditado ni probado que haya habido un manejo no acorde con las mejores prácticas en términos de transparencia y combate a la corrupción", asegura en el documental.

Vía desconocida

Los 120 expedientes que acumulan el monto más alto de recursos públicos sin solventar fueron turnados a la Dirección General de Investigación de la ASF, des-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,16 | 07/07/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de donde los casos se pudieron enviar a las autoridades administrativas para eventuales sanciones no penales.

Es decir, los expedientes se pudieron enviar al Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Función Pública, al Tribunal Federal de Justicia Administrativa o simplemente dictar un acuerdo de archivo que, en términos coloquiales, dé carpetazo a los asuntos.

Sin embargo, tal como se muestran los datos en el actual sistema de consulta de la ASF, no se desglosa cuál fue la vía que se optó en cada caso.

Desde su campaña, el ex presidente acusó que estaba plagado de corrupción

Vista aérea del terreno en donde se estaba construyendo el aeropuerto. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,12	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Auditorías 2024: en Colima, anomalías por $22.3 millones

Auditoría de Cuenta Pública 2024

Detecta la ASF irregularidades por más de 22 mdp en Colima

› EL ÓRGANO reporta posibles daños al erario correspondientes a un fondo por 19.9 mdp y otro por 2.3 mdp; indica informe que Gobierno de Indira Vizcaíno dio recursos a fallecidos, sin CURP...

› Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 22 millones 363 mil 854 pesos en el ejercicio de recursos federales durante 2024 en el Gobierno de Colima, el cual encabeza la morenista Indira Vizcaíno Silva.

En su primer informe de resultados de la Cuenta Pública 2024, el órgano determinó un probable daño a la Hacienda Pública federal por un importe de 19 millones 972 mil ocho pesos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples y otros dos millones 391 mil 846 pesos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Respecto al Fondo de Aportaciones Múltiples, la auditoría determinó que la administración de Vizcaíno Silva "no transfirió, de manera ágil y directa, los recursos del fondo a los organismos ejecutores, no presentó información actualizada y validada en los padrones de beneficiarios ni verificó que los contribuyentes hicieran públicas sus opiniones de cumplimiento".

el dato

INDIRA VIZCAÍNO firmó en 2023 un acuerdo con la Secretaría de la Función Pública para la coordinación de control interno, y mejora de la gestión gubernamental.

Además, la autoridad indica en el documento que el Gobierno estatal careció de la documentación para la justificación y comprobación para la realización de distintas obras. También detectó irregularidades en la entrega de apoyos económicos.

"Otorgó insumos y dotaciones alimentarias a beneficiarios de los programas de asistencia social identificados como decesos por la Secretaría de Salud, así como a beneficiarios cuya Clave Única de Registro de Población no se localizó en la base de datos de la Clave Única de Registro Nacional de Población e Identidad y que se encontraron fuera del rango de edad establecido", precisó.

De acuerdo con la ASF; esto generó un importe de 19 millones 972 mil, pendientes por aclarar que representaron 9.5 por ciento de la muestra auditada.

4
Empleados cobraron sin cumplir con el requisito de escolaridad necesaria

293
Millones 918 mil 200 pesos transfirió la Federación al Gobierno de Colima

A lo largo de su administración, Vizcaíno Silva ha destacado que lleva a cabo una lucha en contra de la corrupción, principalmente al interior de su administración. En 2022 presumió en redes que en un año de Gobierno ahorró 500 millones de pesos al hacer frente a malas prácticas y excesos de administraciones pasadas.

La auditoría revisó una muestra de 210 millones 602 mil 900 pesos, que representó 71.7 por ciento de los 293 millones 918 mil 200 pesos transferidos al Gobierno del Estado de Colima mediante los recursos y los remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples.

Respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, el órgano determinó que el Instituto Estatal de Educación para Adultos de Colima no acreditó la prestación del servicio mediante acta entrega-recepción del contrato número IEEA/01/01/2024 cuyo objeto consistió en el "arrendamiento de inmueble, derecho de uso de 31 cajones de estacionamiento, así como seis equipos de aire acondicionado".

En su informe, la ASF registró pagos hechos con cargo al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2024 a cuatro trabajadores del Colegio de Educación Profesional Técni-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,12	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ca del Estado de Colima, de quienes no se contó con la documentación que acredite la escolaridad requerida para el puesto.

De esta manera, los empleados cobraron sus salarios durante el ejercicio fiscal 2024 sin cumplir con la escolaridad requerida, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por dos millones 391 mil 846 pesos, los cuales representan 2.3 por ciento de la muestra auditada.

En ambos fondos, la ASF determinó que el Gobierno de Vizcaino Silva "incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, entre otros ordenamientos de carácter federal y estatal".

LAS PÉRDIDAS

Los dos fondos en los que la ASF detectó irregularidades por un total de 22 millones 363 mil 854 pesos, son los siguientes:

- De Aportaciones Múltiples

19,972,008.38

- De Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

2,391,846.78

Fuente: ASF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Impulsa PRI citar a las financieras con señalamiento

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

EL PRI EN EL SENADO, a través de un punto de acuerdo impulsado en la Comisión Permanente, llamó a los presidentes del consejo de administración o directores generales de CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa para que comparezcan ante el Congreso por presuntos vínculos con operaciones de lavado de dinero provenientes del narcotráfico y del tráfico de precursores químicos.

La solicitud incluye al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

El documento señala que las comparecencias son para que haya un "ejercicio transparente, riguroso y democrático de rendición de cuentas", en el que no se trata de "condenar sin pruebas, ni de encubrir posibles irregularidades. Se trata de proteger el interés nacional, esclarecer los hechos y, en su caso, sancionar las conductas delictivas sin miramientos políticos ni diplomáticos".

El PRI señaló que, tras los señalamientos del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, "las propias instituciones financieras aludidas no han dado a conocer públicamente sus versiones de los hechos, ni han presentado pruebas claras que refuten o aclaren los señalamientos".

Por lo tanto, el Senado, "en su carácter de cámara de control político y equilibrio institucional, no puede permanecer indiferente ante una situación de esta magnitud". Además, subrayó que, "si las instituciones son inocentes, deben demostrarlo de cara a la Nación. Si hay responsabilidades, deben asumirse sin dilación".

El punto de acuerdo fue turnado a la comisión de asuntos económicos de la Comisión Permanente y será tema de discusión esta semana en su reunión.

3
Instituciones
son señalados por EU por lavado de dinero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN 2024 TUVO 1.4 CONSULTORIOS POR CADA 10 MIL DERECHOHABIENTES

ISSSTE alerta al Congreso sobre deterioro y escasez de clínicas

Sólo el año pasado destinaron 1,729.1 mdp para mantenimiento de infraestructura

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Entre sus mil 114 unidades médicas que atienden a cerca de 14 millones de derechohabientes, el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) cerró el sexenio pasado con clínicas y hospitales viejos e insuficientes.

En el Informe Financiero y Actuarial 2025, que el ISSSTE entregó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el pasado 3 de julio, advirtió que "en 2024, el instituto obtuvo una tasa de 1.4 consultorios de Medicina General o Familiar por cada 10 mil derechohabientes en las unidades médicas de Primer Nivel de atención".

Lo cual –alertó– "representa una disminución de 0.2 consultorios en comparación con la tasa obtenida el año previo; esto a consecuencia de una disminución de 92 consultorios y, a la vez, un aumento de 147 mil 986 derechohabientes".

El documento resalta que "las Clínicas de Medicina Familiar presentaron la mayor antigüedad, con un promedio de 41.5 años, seguidas por las Unidades de Medicina Familiar, con 35.1 años. Los Consultorios de Atención Familiar y los Consultorios Médicos en Centros de Trabajo reportaron la menor antigüedad promedio, con 34.8 años".

No obstante, advierte que "Colima reportó las unidades más antiguas con un promedio de 52 años, le siguieron Ciudad de México y Campeche alcanzando 47.7 y 47 años en promedio, respectivamente".

Aunque subraya que la CDMX "se encuentra dentro de las entidades con las Unidades Médicas de Segundo Nivel más longevas (51.9 años), debido principalmente a que la zona poniente y norte presentan antigüedades promedio de 72 y 56.6 años, respectivamente".

Lo grave es que, según el informe, en estas condiciones el ISSSTE atendió el año pasado a 1.2 millones de pacientes con diabetes, en un rango de 20 años o más, la mayoría de los casos se concentran en personas entre 60 y 69 años, siendo las entidades del norte y centro del país las más afectadas.

Atendió también a 1.4 millones con hipertensión arterial; son pacientes de 20 años o más, con predominio en personas entre 55 y 74 años. Además, recibió a 140 mil con cáncer, con mayor prevalencia en mujeres entre los 50 y 69 años (48 mil 195 pacientes).

Precisa que los tipos más comunes de cáncer que se presentaron son de mama, próstata y tiroides.

Y, para hacer frente a lo obsoleto de sus centros de salud, el informe indica que "el instituto destinó un total de mil 729.1 mdp para la conservación y mantenimiento de su infraestructura, de tal modo que, el Tercer Nivel de atención concentró la mayor parte del recurso con 503.9 mdp, seguido por el Segundo Nivel con 475.4 mdp, el Primer Nivel con 412.0 mdp y, finalmente, las áreas no médicas recibieron 337.9 mdp".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 9 | 07/07/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA EROGACIÓN PONE EN RIESGO SUS FINANZAS

Enfermedades crónicas absorben casi 20% de los recursos del IMSS

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) enfrenta riesgos que impactan su funcionamiento y obligan a tomar medidas para asegurar su viabilidad financiera. Destaca la carga de padecimientos crónicos: diabetes, hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica y los tumores malignos de mama, próstata y cervicouterino, que en 2024 absorbieron casi 20 por ciento de los ingresos del Seguro de Enfermedades y Maternidad (SEM).

Así lo plantea el informe al Ejecutivo federal y al Congreso de la Unión sobre la *Situación Financiera y los Riesgos del IMSS 2024-2025* e, igual que en años anteriores, señala que para hacer frente a esos y otros peligros se analizan alternativas como el rebalanceo de primas entre seguros, esto es, transferir los recursos de aquellos que son superavitarios –incluidos riesgos de trabajo– al SEM, que desde hace tiempo se encuentra en déficit.

El documento dice que con este tipo de acciones se evitarían cambios en las cuotas obrero-patronales, la aportación del gobierno federal, así como en la "indexación de los componentes de las cuotas al salario base de cotización".

Pensiones, otro rubro deficitario

Respecto a los seis padecimientos mencionados, indicó que en 2024, el instituto destinó para su atención 101 mil millones de pesos.

El informe identifica al envejecimiento poblacional entre los desafíos porque en el IMSS el rubro de gastos médicos para pensionados también se encuentra en déficit. Los recursos económicos para la atención de ese sector provienen sólo de los trabajadores activos y se prevé que en 2025 el faltante ascenderá a 62 mil 755 millones de pesos.

Reconoce que la capacidad de atención del instituto "se ha quedado por debajo" de la demanda. Así, para contar con una cama por cada mil derechohabientes –actualmente hay 0.69– como se recomienda, hacen falta 17 mil 324 camas adicionales y una inversión de 413 mil millones de pesos.

Énfasis en la prevención

De ahí la importancia de las medidas para la prevención y detección oportuna de enfermedades, las cuales se aplican a través de diferentes programas. Uno reciente es la prueba piloto del modelo de Prevención y Control de Riesgos Cardiovasculares (Prevecor).

El informe refiere que para ubicarse al nivel de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el IMSS requiere 100 mil médicos y 389 mil trabajadores de enfermería. Con ese fin, el año pasado se incorporaron 7 mil 900 médicos generales y especialistas, así como 11 mil 199 plazas para médicos residentes, esto es, 6 por ciento más que en 2023.

Lo anterior va de la mano con la necesidad de tener más equipos, pero otro gran desafío es contar con los recursos económicos suficientes, advierte el informe.

Además de las adquisiciones realizadas en años pasados de equipos de alta tecnología, para 2025 se aplicarán 11 programas de inversión en esta área.

En cuanto a las medicinas que cambian el curso de las enfermedades, menciona que además de tener un alto costo, los pacientes las necesitan por un mayor tiempo. Por eso, el IMSS participa en la compra consolidada complementaria que organizan la Secretaría de Salud y Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex).

El informe incluye entre los riesgos para el instituto la aprobación de nuevos esquemas de cobertura sin garantizar el presupuesto, como sucedió con la ampliación del ramo de guarderías para hombres con hijos (que antes sólo cubría a las mujeres), los estudiantes de nivel medio superior y superior y los beneficiarios del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Estos últimos se ubican en el Seguro Facultativo con los familiares de trabajadores del IMSS y de la Comisión Federal de Electricidad. Tienen acceso a los servicios de salud y en 2024 implicaron una erogación de 8 mil 38 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Demanda Artículo 19 investigar espionaje

Exigen a FGR indagar a Peña

Advierten que leyes avaladas por Morena permiten al Estado vigilancia intrusiva

NATALIA VITELA

Tras darse a conocer que el ex Presidente Enrique Peña Nieto se habría beneficiado con 25 millones de dólares provenientes de dos empresarios de Israel que durante su Administración hicieron negocios en México, entre ellos la venta del equipo de espionaje Pegasus, la organización Artículo 19 demandó que una investigación en contra del priista.

"Quien debería investigar es la Fiscalía General de la República (FGR) y eso es lo que vamos a seguir exigiendo. Que se investigue y sanciona a todos los responsables, incluyendo a personajes como el ex Presidente", exigió Marta Tudón, oficial de derechos digitales de esta organización.

"También estamos hablando de la vigilancia, el espionaje que se llevó a cabo contra periodistas, personas defensoras y activistas, y opositoras. Es decir, una parte son los sobornos y la corrupción, pero por otro lado es todo el espionaje que durante su gobierno se implementó en contra de estas personas".

El diario israelí The Marker publicó un reportaje que revela el pleito legal entre los empresarios Avishai Neriah y Uri Ansbacher (dueño de Grupo KBH, proveedor del software Pegasus), quienes recurrieron a un arbitraje por sus diferencias sobre lo que calificaron como la "inversión" que hicieron en el ex Mandatario priista (2012-2018).

En entrevista, Tudón denunció además que las labores de espionaje se registraron no sólo en el sexenio de Peña Nieto, sino también durante la Administración de Andrés Manuel López Obrador.

"Lo que queremos es que

la Fiscalía haga su trabajo y tenga una investigación que dé con todos los responsables", urgió.

La experta aseguró que Artículo 19 ha denunciado por años el espionaje vía Pegasus emprendido desde la Administración de Peña Nieto y el cual, sostuvo, continúo en el sexenio de López Obrador.

"No es posible que, en un Estado democrático, un Presidente esté haciendo negocio, recibiendo sobornos por parte de empresarios extranjeros para adquirir y usar un software de espionaje o básicamente cualquier tecnología que pueda llegar a ser altamente intrusiva y viole los derechos de la población", consideró.

"Tiene que haber plena rendición de cuentas sobre cuántos recursos públicos se emplearon en la adquisición de tecnologías de vigilancia".

ALERTAN POR LEYES

Tudón alertó sobre el nuevo paquete de leyes sobre seguridad impulsado por Morena en el Congreso que, aseguró, permiten la vigilancia intrusiva y desproporcionada por parte del Estado.

Sobre los dichos de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien indicó que no se trata de leyes que permitan el espionaje, la especialista afirmó que no es necesario interpretarlas para inferir que habilitan más poder y facultades a distintas autoridades para realizar acciones de espionaje.

"En paquete, las legislaciones en materia de seguridad, inteligencia, la de población, la de desaparición forzada, la de telecomunicaciones y la ley de la Guardia Nacional, cada una va sumando diferente poder, diferente facultad, para que las personas estemos obligadas a darle al Estado nuestros datos sensibles como son los biométricos", aseveró.

"También le da al Estado la facultad para poder acceder de manera irrestricta a estos datos y además le da al Estado la facultad para poder compartirse todo tipo de información y poder solicitar dónde estamos las personas; con quiénes estamos hablando".

La experta de Artículo 19 sostuvo que ese poder carece de transparencia, de mecanismos de rendición de cuentas y control judicial.

"Son mayores poderes, mayor ejercicio, mayor facultad para poder llevar a cabo estas acciones intrusivas sin

ningún tipo de mecanismo para poder evitar que se abuse de este poder", lamentó.

Marta Tudón *Artículo 19*

"No es posible que, en un Estado democrático, un Presidente esté haciendo negocio, recibiendo sobornos por parte de empresarios extranjeros para adquirir y usar un software de espionaje".

Infiltran teléfonos

El Gobierno de Enrique Peña Nieto fue acusado de utilizar el software espía Pegasus para seguir a periodistas, activistas y opositores.

EL CASO PEGASUS

La empresa israelí NSO Group vendió el software espía Pegasus al Gobierno de México.

- El sistema de grado militar fue fabricado y comercializado por la empresa israelí NSO Group.
- México fue el primer cliente de NSO en el extranjero y el país más prolífico en el uso del software espía.
- El software infectaba teléfonos móviles mediante mensajes SMS o enlaces maliciosos.
- Los atacantes podían acceder a llamadas, mensajes, cámara, micrófono y ubicación sin que la víctima lo supiera.
- Se detectaron más de 15 mil números telefónicos afectados con el espionaje.
- La Fiscalía abrió investigaciones sin que exista una sentencia contra algún responsable directo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 2	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRIMERA

Acusan nepotismo dentro del Inegi

El PT y un exdiputado de Morena utilizan el Órgano Interno de Control del instituto para darle empleo a operadores políticos, denuncian trabajadores. / 2

EMPLEARON A 16 DE SUS OPERADORES

PT y morenista *usan* al Inegi para dedazos

TRABAJADORES DEL ÓRGANO INTERNO DEL INSTITUTO denunciaron que un diputado federal y dos senadores recibieron *apoyos* desde las arcas oficiales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El Partido del Trabajo y un exdiputado de Morena utilizan al Órgano Interno de Control (OIC) del Inegi para darle empleo a 16 de sus operadores políticos en Jalisco y Aguascalientes, incluso con relaciones familiares, pues hay hermanos, matrimonios, así como madre e hija que son parte de la nómica de ese organismo, pero que realizan trabajo de respaldo partidista.

De acuerdo con una denuncia que un grupo de trabajadores presentó ante el OIC en mayo pasado, y que ha comenzado a circular entre senadores y diputados federales, hay un uso del órgano para tareas partidistas, a raíz de la contratación de militantes y simpatizantes del PT y dos hermanos del exdiputado morenista Favio Castellanos, y que, según la explicación de los denunciantes, se originan por las "recomendaciones" que los diputados federales hacen al propio Inegi.

Se trata de Esther Castellanos Polanco, directora de Evolución Patrimonial, y Omar Castellanos Polanco, subdirector de administración.

Además, mencionan a Juan Pablo Villa Manzano, quien en el proceso electoral 2020-2021 fue candidato del PAN a la diputación federal 6 de Jalisco, y funcionario del OIC, de incurrir en trabajo de apoyo para el PT.

"Se usa toda la fuerza de trabajo con que cuenta el OIC para asistir a eventos, repartir volantes, levantar encuestas, etcétera. Los eventos masivos se hacen, en su mayoría, en horarios no laborales", dice el escrito.

"Sin embargo, existen actores políticos que teniendo plazas asignadas del OIC, se dedican permanentemente a gestiones políticas. Varios trabajadores adscritos son personal proveniente del partido, contratados por solicitud de los líderes señalados 'en pago' por los apoyos políticos al grupo. Estas personas son las que generalmente no asisten a trabajar".

Julián Claudio García, subdirector, y Edith Espinoza Vázquez, secretaria del director de auditoría, son un matrimonio y están en la lista de militantes del PT; uno como parte de la Comisión de Coordinación Estatal y la otra como parte de la Comisión Ejecutiva Estatal; además, metió a trabajar a su hermano Andrés como enlace con la Auditoría.

En el OIC del Inegi trabajan también Cleotilde Lorenzana, jefa en el departamento de auditoría y quien es madre de Guadalupe Lorenzana, supervisora; ambas operadoras del PT.

Entró al OIC en 2019 y, de acuerdo con la denuncia de los trabajadores, "asumió la Dirección con cero experiencia".

Su puesto anterior fue como jefe de predios y recursos humanos en el municipio de Chapala, Jalisco.

Mario González Marín es director de Control, y Seguimiento; comenzó a trabajar en agosto de 2019 y es cuñado del titular de Auditoría.

Vianey y Abril Rayas Rivera son parte de la estructura de activistas de tierra del PT; una es directora de auditoría y la otra es coordinadora de enlace en el OIC.

La fracción XII del artículo siete de la Ley General de Responsabilidades Administrativas dice que los servidores públicos están obligados a "abstenerse de intervenir o promover, por sí o por interpósita persona, en

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 2	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la selección, nombramiento o designación para el servicio público de personas con quienes tenga parentesco por filiación hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el segundo grado".

En tanto, el artículo 63 Bis dice que "cometerá nepotismo el servidor público que, valiéndose de las atribuciones o facultades de su empleo, cargo o comisión, directa o indirectamente, designe, nombre o intervenga para que se contrate como personal de confianza, de estructura, de base o por honorarios en el ente público en que ejerza sus funciones, a personas con las que tenga lazos de parentesco por consanguinidad hasta el cuarto grado, de afinidad hasta el segundo grado, o vínculo de matrimonio o concubinato".

La información de los trabajadores incluye nombres de un diputado federal del PT y de dos senadores de Morena, a quienes señalan de recibir "apoyos" desde las arcas del propio OIC; sin embargo, no muestran prueba de esos dichos y admiten que "se desconoce cuánto y a través de quién lo reciben".

La columna vertebral de la denuncia de los trabajadores es mostrar a los empleados del OIC que tienen relación con el PT y Morena.

Éstos son algunos de los funcionarios que habrían aprovechado su poder para influir en las asignaciones de los cargos al interior del Órgano Interno de Control (OIC) del Inegi:

FAMILIA CASTELLANOS POLANCO

El exdiputado morenista Favio Castellanos posicionó a dos de sus hermanos en el OIC:

- Esther Castellanos como directora de Evolución Patrimonial.
- Omar Castellanos como subdirector de administración.

MATRIMONIO GARCÍA ESPINOZA

Militan activamente en el PT, lograron un puesto en el Inegi y posicionaron al hermano de ella:

- Julián Claudio García es subdirector.
- Edith Espinoza Vázquez es secretaria del director de auditoría.
- Andrés Espinoza Vázquez es enlace de auditoría.

FAMILIA LORENZANA

Madre e hija que se desempeñan activamente como operadoras del PT:

- Cleotilde Lorenzana trabaja en el departamento de auditoría del OIC.
- Guadalupe Lorenzana es supervisora en el órgano.

HERMANAS RAYAS

Son activistas de tierra del PT y desempeñan puestos de alto rango en el órgano:

- Vianey Rayas Rivera es directora de auditoría.
- Abril Rayas Rivera es coordinadora de enlace.

JOSÉ DANIEL VILLA CONTRERAS

Director de Investigación y Auditoría del OIC:

- Hijo de Daniel Villa, de la Comisión Ejecutiva Estatal de Jalisco, y director de investigación y auditoría.

Fuente: Denuncia trabajadores del OIC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FGR investiga a Julio Scherer Pareyón por corrupción

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, informó que en menos de tres semanas se presentará ante un juez la carpeta de investigación por presuntos actos de corrupción en la concesión del libramiento de Nogales, Sonora. Entre los acusados figura el diputado federal del Partido Verde Ecologista de México, Julio Scherer Pareyón, hijo del ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra.

"Se está investigando a todas las personas que fueron acusadas", respondió el fiscal a la pregunta de si se incluye al legislador, e indicó que se girarán las órdenes de aprehensión correspondientes. Scherer Pareyón es accionista de la empresa Tenedora de Proyectos 115.

En conferencia en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se le interrogó acerca de un segundo caso, el Viaducto Bicentenario, que involucraría al ex consejero jurídico de la Presidencia.

"Mire, el asunto del Viaducto Bicentenario lo están llevando los abogados particulares de las empresas que están controvertidas en este caso. Acerca de Nogales, la denuncia se tramitó de inmediato, ya se tienen todos los elementos y, por supuesto, vamos a seguir adelante, sin ninguna duda.

"El criterio del gobierno de la República –y lo ha repetido la señora presidenta en innumerables ocasiones– es que no hay excepciones frente a cualquier violación a la ley. Ese tema de Nogales, yo creo que no pasarán más de dos o tres semanas sin que ya lo tengamos frente a los tribunales".

Reiteró que se indaga a todos los señalados y se están estableciendo las responsabilidades. "En el momento en que este asunto llegue a los tribunales, el tema se vuelve público y, en ese momento, los medios, las víctimas y, por supuesto, quienes están siendo acusados tendrán acceso absoluto, libre y total a toda la información", dijo.

Diputados del Verde Ecologista dijeron que hasta ayer no tenían conocimiento de dicha investigación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Perfila Taddei relevo de organizador de comicios

ERIKA HERNÁNDEZ

Una vez que concluyó la elección del Poder Judicial, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, alista cambios en direcciones clave, como la de Administración y Organización.

Fuentes del organismo informaron que la semana pasada la Presidencia solicitó la renuncia a Miguel Ángel Patiño, director ejecutivo de Organización, quien llevó mano en la realización de la elección del 2024 y la renovación del Poder Judicial.

El funcionario ha desempeñado diversos cargos en el Instituto desde hace 25 años. En 2023, dejó la Dirección de Vinculación con OPLES para quedar como encargado de la Secretaría Ejecutiva, puesto en el que estuvo algunos meses en medio del jaloneo con los consejeros por esa posición.

Patiño es de los pocos directores que quedan en el organismo identificados con el ex presidente Lorenzo Córdova, y se afirma que podría ser sustituido por Roberto Félix, director del Servicio Profesional, quien fue asesor de Taddei.

La sonorense buscó colocarlo en la Secretaría Ejecutiva, pero fue rechazado por la mayoría de consejeros por carecer de experiencia.

En el lugar de Félix quedaría Jorge Moreno, quien está a cargo del manejo de tiempos en televisión.

Quien asuma la Dirección de Organización le tocará organizar la elección del 2027, año en el que se renovará la Cámara de Diputados y la otra parte del Poder Judicial, por lo que será más compleja.

Fuentes del INE también informaron que en la Dirección Ejecutiva de Adminis-

tración se perfila a Marco Vinicio Gallardo, Jefe de la Oficina de Taddei. En esa área estaba Amaranta Arroyo, también cercana a la sonorense.

En la página del INE únicamente se publican los cargos que ha desempeñado Vinicio en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. En 2020 y 2021 fue director coorporativo de Administración y Finanzas del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y Jefe de Unidad en la Comisión Federal de Electricidad.

Del 2021 al 2024 se encargó de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud.

Algunos consejeros temen que la presidenta nuevamente haga uso de su nueva facultad para nombrar a directores sin la necesidad de contar con ocho votos, facultad que sólo ha la usado en una ocasión.

También está generando polémica la llegada de Juan Carlos Cuervo Escalona, quien dejó el INE por retiro anticipado. Sin embargo, pese a que la norma lo prohíbe, regresó como asesor en la Secretaría Ejecutiva.

Enroques

Tras la elección judicial, la presidencia del INE contempla algunos ajustes en su estructura:

SALE

MIGUEL ÁNGEL PATIÑO
- Director ejecutivo de Organización que dejaría el cargo.

ROBERTO FÉLIX
- actual director de Servicio Profesional asumiría la dirección de Organización

JORGE MORENO
- Director de tiempos en radio y televisión pasaría a Servicio Profesional.

MARCO VINICIO GALLARDO
- Jefe de la Oficina de Guadalupe Taddei pasaría a la Dirección Ejecutiva de Administración

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRÓNICA CIUDADANOS MARCHAN EN CONTRA DE LA ELECCIÓN

"Fraude descarado para controlar al Poder Judicial"

Los oradores llaman a la población a la "desobediencia civil" y no entregar sus datos biométricos al gobierno; **exigen contrapesos en los poderes y que se anule la votación;** seguirán realizando manifestaciones, indican

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Cientos de personas marcharon ayer domingo de la glorieta del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución para exigir la anulación de la elección judicial del 1 de junio, al afirmar que se trató de un fraude descarado para que el Poder Ejecutivo controle al Poder Judicial y seguir eliminando los contrapesos.

A esta movilización se sumaron contingentes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) y del Poder Judicial de la Ciudad de México.

La columna de manifestantes, con pancartas, mantas y banderas, avanzó sobre los carriles centrales del Paseo de la Reforma, enarbolando consignas como: "El pueblo se alza en contra de esta farsa"; "Reforma judicial, repudio general"; "México condena traición de consejeros"; "México reclama un INE independiente"; "Ovidio cantará y todo se sabrá"; "Ovidio cantará y el gobierno caerá"; "Fuera narcogobierno"; "Fuera narcodictadura" y "Narcopresidenta".

Al término de la marcha, organizada por la agrupación Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap), los participantes realizaron un mitin en el que pidieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respetar la Constitución y no validar "la farsa orquestada por Morena y el gobierno".

Antes de los discursos, los organizadores denunciaron que el gobierno de la Ciudad de México no les permitió usar la explanada del Monumento a la Revolución, "que es de todos los mexicanos", por lo que tuvieron que instalar el templete en el circuito de la Plaza de la República.

Durante el acto político, los

FERNANDO BELAUNZARÁN
Vocero del Recap

"Porque con el acordeón no puede haber voto libre y secreto, y sin voto libre y secreto no puede haber democracia"

oradores hicieron un llamado a la "desobediencia civil", para que la gente no entregue sus datos biométricos al gobierno, al que acusaron de pretender "espiar y coartar las libertades".

Rolando Solís, dirigente del Recap, anunció un plan de acción para presionar a las autoridades a que anulen la elección judicial, consistente en tomar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México sin afectar a los usuarios, bloquear parcialmente calles y avenidas y cerrar las cámaras de Diputados y de Senadores.

Fernando Belaunzarán, vocero del Recap, demandó al TEPJF "un gramo de decencia" para declarar la invalidez del proceso electoral judicial, por todas las irregularidades registradas, entre ellas los acordeones con los que se orientó el voto en favor de candidatos.

"Ese acordeón es el símbolo de la elección más fraudulenta que yo recuerde, más incluso que la caída del sistema con [Manuel] Bartlett [Díaz]", recalcó.

Alfonso Patiño Chávez, director jurídico de la Jufed, afirmó que los jueces están puestos a partir de esta elección para atender a los compromisos de quienes los pusieron. "Así de sencillo, no le demos muchas vueltas".

Puntualizó que solamente votó 12% de los ciudadanos, pero 30% de ellos anularon su voto: "Sus juzgadores ahora están puestos con 9% de los votos de la población y un 9% que ni siquiera es voluntario, es coaccionado".

La magistrada federal en activo Ileana Contreras Perales, directora de Organización de la Jufed, subrayó que la elección judicial fue una farsa, porque la justicia no se vota: "El juez imparcial es de carrera judicial, porque sólo así se garantizan jueces independientes en nuestro país", apuntó.

Dijo que lo que el Ejecutivo buscó con la reforma judicial, y está por lograr, es un Poder Judicial de rodillas, sometido a los intereses de los amigos del régimen. ●

Integrantes de la organización Resistencia Civil, Activa y Pacífica marchan en el Ángel de la Independencia con rumbo al Monumento a la Revolución para exigir al gobierno federal la nulidad de las elecciones del Poder Judicial del domingo 1 de junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PIDEN ANULARLA

Marchan contra la elección judicial

Diversas organizaciones de la sociedad civil inconformes con la primera elección al Poder Judicial acudieron al Ángel de la Independencia para exigir que la elección se anule debido a las irregularidades documentadas en el proceso como el uso de acordeones.

Las manifestaciones se replicaron en otras ciudades del país, como León, Guadalajara y Xalapa, donde acusaron que los comicios fueron una farsa.

Rolando Solís, uno de los organizadores de Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap), afirmó que están a la espera de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determine si hay bases para declarar la nulidad de la elección. De no ser así, adelantó que se manifestarán en el aeropuerto y frente a las Cámaras de Diputados y Senadores.

La directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Juana Fuentes, agregó que la estrategia legal contra la elección continuará, incluso en el terreno internacional.

"Lo que augura es un sistema judicial totalmente parcial, totalmente a modo", afirmó.

Fernando Belauzarán, integrante del Frente Cívico Nacional, criticó los bajos niveles de participación. **Jorge Salcedo**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,4 | 07/07/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UNAS 300 personas marcharon ayer de la columna de la Independencia al Zócalo para exigir la nulidad de la elección judicial; amagan con tomar el AICM.

Anticipan que el nuevo Órgano de Administración Judicial podría actuar con discrecionalidad; advierten una paralización de la justicia por la fecha en que entra en funciones

Juzgadores reactivan protestas tras 8 meses

Marchan por nulidad de la elección judicial

ELECCIÓN JUDICIAL
-A PRUEBA-

›COLECTIVO DICE que las reformas con la "ley espía" y la "ley censura" atentan contra las libertades del pueblo; Jufed señala que son un retroceso institucional y amenazan a la democracia

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Tras ocho meses de haber concluido sus manifestaciones en contra de la reforma judicial, cientos de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) reactivaron este domingo la protesta en las calles, ahora para reclamar la nulidad de las elecciones.

el dato

RECAP PROPONE mantener los cargos judiciales por quienes los ocupan hasta realizar una reforma que incluya a fiscalías y ministerios públicos para mejorar a la justicia.

La Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap) convocó a la marcha para pedir la nulidad de la elección judicial y condenar las recientes reformas aprobadas en el Congreso de la Unión, a las que llamaron "ley espía" y "ley censura", y amagaron con la toma del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para lograr la nulidad de la elección judicial.

En el Ángel de la Independencia arrancó la marcha que avanzó hasta el Monumento a la Revolución, entre consignas como "el juez imparcial es de carrera judicial" y "reforma judicial, repudio general".

Según la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México (SSPC), asistieron 300 personas y, de acuerdo con la Recap, esta marcha fue replicada en 41 ciudades del país.

Luego de recibir la noticia que se implementaría una reforma propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, en la que se planteaba elegir a los juzgadores a través del voto popular, el PJF decidió estallar en paro de labores jurisdiccionales y comenzó sus manifestaciones el 19 de agosto del 2024 y las culminó el 11 de noviembre del mismo año.

Foto: Cuartoscuro

ASOCIACIONES civiles se manifiestan contra la reforma al PJ, ayer, en Av. Reforma.

Este domingo, en el Monumento a la Revolución, Rolando Solís, vocero de la Recap, advirtió que para lograr la nulidad de la elección judicial, habrá una resistencia civil en la que tomarán las cámaras de Diputados y de Senadores, y amagó con un bloqueo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, dejando sólo un carril libre "para no afectar a la población". Además, hizo un llamado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que anulara las elecciones judiciales, luego de la baja participación de los comicios.

Asimismo, criticó la aprobación, en el periodo extraordinario, de reformas en materia de seguridad e investigación, así como de telecomunicaciones. Aseguró que las reformas plasmadas en la "ley espía" y la "ley censura" atentan contra las libertades del pueblo de México y llamó a la desobediencia para que no se otorguen los datos personales.

También, integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) tomaron la palabra.

Juana Fuentes, directora de la asociación y jueza federal, señaló que la reforma judicial es un retroceso institucional y una amenaza para la democracia en México. "Hoy este país está en manos de una sola persona", advirtió, y subrayó que la llegada de una mujer al poder no debe confundirse con un verdadero avance democrático. "Si una mujer ha llegado al poder, no confundamos el avance simbólico con un retroceso institucional".

Afirmó que la elección de jueces fue una "imposición" que no cumplió con estándares de equidad ni transparencia. "Nos dijeron que el pueblo elegiría sus jueces. Mentira, señores".

Añadió que el proceso estuvo marcado por la "manipulación, propaganda sin debate y la inequidad con recursos del Estado". Juana Fuentes adelantó que se combatirán dichas elecciones en instancias internacionales, pues dijo que seguirán hasta las últimas consecuencias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alistan manifestaciones en el AICM y el Congreso

Marchan para anular elección judicial

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Integrantes de diversas organizaciones sociales, así como ciudadanía en general, marcharon este domingo para exigir la nulidad de la elección judicial del pasado 1 de junio al considerar que se trató de una farsa electoral.

Partiendo del Ángel de la Independencia, decenas de integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed) y organizaciones como Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap), el Frente Cívico Nacional marcharon a lo largo de Paseo de la Reforma con rumbo al Monumento a la Revolución en muestra de rechazo a la elección judicial, así como en contra de las últimas reformas que fueron aprobadas por el Congreso de la Nación a las que llamaron "leyes espía".

Vestidos de blanco y portando una lona principal con el mensaje: "Magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Fuentes Barrera, son ustedes unos traidores a la democracia. Anulación de la elección más fraudulenta que ha habido en la historia de nuestro país", fue como los manifestantes, entre los cuales se observó a personas de las tercera edad, gritaron consignas en contra del gobierno y Morena.

"El pueblo se alza en contra de esta farsa"; "reforma judicial, repudio general"; "acordeon, acordeon, una narración" y "México reclama un INE independiente", fueron algunos de los reclamos.

Una vez que arribaron al Monumento a la Revolución muchos de los manifestantes se retiraron del lugar por lo que la movilización se redujo considerablemente.

Fernando Belauzarán, como orador, exigió al Tribunal Electoral que declare la nulidad de los comicios judiciales por las irregularidades presentadas.

Juana Fuentes, directora de la Jufed, insistió en la anulación de estos comicios y aseguró que seguirán buscando el apoyo de instancias internacionales para revertir "este mecanismo de cooptación del Poder Judicial".

Mientras que Rolando Solís, dirigente del Recap adelantó que alistan un plan de acción como forma de resistencia para que se anule la elección judicial, el cual consiste en salir a las calles y tomar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), así como las Cámaras del Congreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PIDEN ANULARLA

Marchan contra la elección judicial

Diversas organizaciones de la sociedad civil inconformes con la primera elección al Poder Judicial acudieron al Ángel de la Independencia para exigir que la elección se anule debido a las irregularidades documentadas en el proceso como el uso de acordeones.

Las manifestaciones se replicaron en otras ciudades del país, como León, Guadalajara y Xalapa, donde acusaron que los comicios fueron una farsa.

Rolando Solís, uno de los organizadores de Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap), afirmó que están a la espera de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determine si hay bases para declarar la nulidad de la elección. De no ser así, adelantó que se manifestarán en el aeropuerto y frente a las Cámaras de Diputados y Senadores.

La directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Juana Fuentes, agregó que la estrategia legal contra la elección continuará, incluso en el terreno internacional.

"Lo que augura es un sistema judicial totalmente parcial, totalmente a modo", afirmó.

Fernando Belauzarán, integrante del Frente Cívico Nacional, criticó los bajos niveles de participación. **Jorge Salcedo**

Los inconformes amagan con bloquear el aeropuerto y las cámaras de Diputados y Senadores si no se anula la elección

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	16,17	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

LAS LECCIONES DE LA REFORMA

Académicos y especialistas en justicia electoral advierten que la reciente reforma judicial dejó al descubierto nuevas rutas de control político y económico en el Poder Judicial, además de que terminó por socavar su independencia

POR DANIEL FLORES
@Daniel_17flores

La polémica reforma judicial dejó varias lecciones negativas para el país; una de las principales fue la apertura de nuevas rutas de control político y económico en el sistema de justicia mexicano.

Así lo alertaron especialistas en materia electoral y académicos, quienes hicieron un balance del proceso electoral que culminó en junio con la designación de 881 nuevos cargos en el Poder Judicial de la Federación (PJF), en cumplimiento de la reforma constitucional.

En un conversatorio celebrado en la Universidad Iberoamericana, especialistas de diferentes sectores dieron a conocer los alcances que tuvo esta propuesta del Ejecutivo federal que escaló al Congreso de la Unión y terminó por convertirse en una enmienda constitucional y que dio inicio a la primera elección judicial en el país.

Uno de los puntos más importantes que se abordaron fue el deterioro del sistema judicial mexicano a raíz de esta reforma, así como las nuevas rutas de control político generadas por los actores que próximamente asumirán cargos como jueces, magistrados e incluso ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo con integrantes del Observatorio IBERO, el proceso para sustituir a impartidores de justicia mediante el voto popular provocó la pérdida de independencia en este poder y otros problemas que saldrán a mediano plazo.

Para Ana Laura Magaloni, coordinadora del Observatorio de esta universidad, quienes impulsaron esta modificación en la

Constitución Política contaban ya con cierto control político del sistema judicial por medio de la Suprema Corte de la Nación y el Consejo de la Judicatura.

Sin embargo, la especialista detalló que el empuje que le dieron a esta reforma constitucional lo hicieron sin tener en cuenta lo que esto significaría para la impartición de justicia, por ejemplo, en el rezago que se generó en la resolución de conflictos que se atienden de forma diaria.

Esto se suma a la presión que se ha registrado en el Poder Judicial de la Federación donde en los últimos meses, personal se ha manifestado en diferentes ocasiones en rechazo a la reforma judicial y, recientemente, en contra del proceso electoral, pues acusaron que esto no resolverá los problemas que se tienen para el acceso a la justicia.

La reforma judicial abrió rutas de control político y económico en el sistema de justicia mexicano, alertaron en un conversatorio en la Universidad Iberoamericana con académicos y expertos electorales

"Esta miopía política ha ampliado la distancia entre la ciudadanía y el sistema de justicia", sostuvo Ana Laura Magaloni, quien lamentó que la reforma haya confirmado los temores sobre una mayor pérdida de imparcialidad judicial, al tiempo que denunció la escasa participación ciudadana en el proceso de elección de jueces, marcado además por el uso de "acordeones" o listas predefinidas de candidatos.

Además, los múltiples señalamientos realizados de principio a fin en contra de este proceso, que culminó el pasado 1 de junio con la elección de cientos de jueces, magistrados y ministros, reflejan la alta expectativa que la ciudadanía tiene sobre quienes asumirán estos cargos.

Daniel Moreno, periodista y analista político dijo que hubo un sesgo en todo este proceso electoral, además de una carrera dispareja para el grueso de los aspirantes, pues señaló a varios gobernadores de Morena de jugar un papel clave en los meses anteriores al impulsar ciertos cuadros que se postularon para desempeñarse como jueces y magistrados.

Incluso, detalló que se presentaron quejas debido a que varios gobernadores del partido oficialista utilizaron equipos jurídicos para el beneficio de ciertos perfiles que hicieron campaña además de movilizar recursos y estructuras para dar visibilidad a varios candidatos.

Mientras tanto, en su participación, Gabriela Warkentin advirtió que la elección judicial ha reintroducido viejas prácticas clientelares del sistema electoral, y anunció que el Observatorio enfocará sus siguientes investigaciones en el análisis de las dinámicas estatales, para documentar cómo se territorializa el control del Poder Judicial.

Quedan pendientes

A unas semanas de que abandonen sus puestos de trabajo, decenas de magistrados y jueces aún se encuentran en espera de que sean notificados de la liquidación que les corresponde por ley.

En algunos casos, los juristas mencionaron a Reporte Índigo que se trata de indemnizaciones

que corresponden a cientos de miles o incluso millones de pesos, ya que varios de ellos cuentan con hasta 15 o 20 años de servicio en varios circuitos judiciales a nivel nacional.

"De principio a fin, el proceso estuvo viciado. Ahora, a unas semanas de que ingresen los nuevos juzgadores, no se nos ha notificado nuestra baja ni, mucho menos, se nos ha informado sobre la liquidación que nos corresponde por ley", sostuvo un magistrado de circuito en Puebla, quien solicitó omitir su nombre.

Los sindicatos del Poder Judicial de la Federación amagan con otros paros de labores, semanas antes de que entren en función los nuevos impartidores de justicia debido a falta de pagos e incertidumbre laboral

El dato

5 **mil millones de pesos** costó a los mexicanos el proceso de la reforma judicial, señalan expertos

"A unas semanas de que ingresen los nuevos juzgadores, no se nos ha notificado nuestra baja, ni mucho menos se nos ha informado sobre la liquidación que nos corresponde por ley"

Magistrado de circuito en Puebla, quien solicitó omitir su nombre
AN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	16,17	07/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

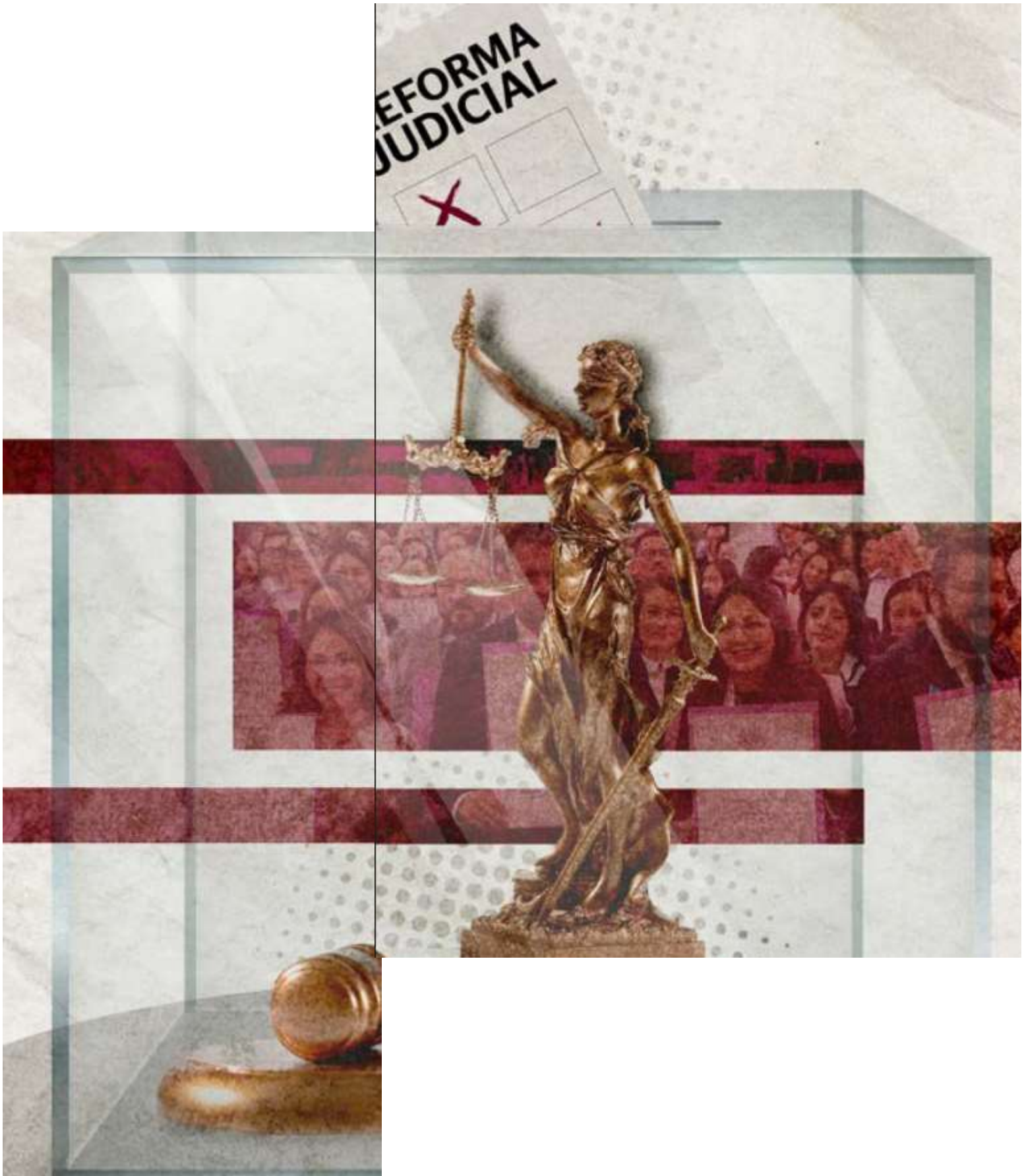

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	07/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Histórica entrega de recursos a 2 mil 579 pueblos indígenas

Sheinbaum suministró de forma directa mil 418 millones de pesos // Deberán invertirse en infraestructura social

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
ZARAGOZA, VER.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la entrega de mil 418 millones de pesos a 2 mil 579 comunidades indígenas y afrodescendientes de Veracruz para proyectos de infraestructura social.

Desde este territorio del sur del estado –donde hace 3 mil años nació la cultura madre: la olmeca–, la mandataria destacó que es la primera vez en la historia del país que se distribuyen recursos del presupuesto público para los pueblos originarios, tras la reforma al artículo 2 de la Constitución, que ahora reconoce a esas comunidades como sujetos de derecho público.

"Es hasta ahora que estamos entregando presupuesto público, directo. De los impuestos que pagan todos los mexicanos, una parte corresponde a este sector, a este nivel de gobierno en realidad, que son los pueblos indígenas y afrodescendientes", señaló.

En 2025, expresó, para todos los pueblos indígenas y afromexicanos del país suman más de 12 mil millones de pesos como parte del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

"Es la primera vez que se distribuye y vamos a ir mejorando; por-

siempre, eso va a quedar establecido en la Constitución cada año", garantizó la mandataria durante el acto, en el que estuvo acompañada por funcionarios de su gobierno y por la gobernadora Rocío Nahle.

El titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Adelfo Regino Montes, destacó que quienes recibirán los recursos en el estado son: nahua, totonaco, popoluca de la sierra, chinanteco, huasteco, otomí, texistepequeño, zapoteco, tsotsil, zoque, mazateco, mixe, tepehua, ch'ol y tseltal.

Por su parte, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, señaló que estos recursos se deben destinar exclusivamente a obras de infraestructura social, las cuales serán determinadas en las asambleas de cada una de las comunidades.

Agregó que a petición de la Presidenta, corresponderá a mujeres ser las tesoreras para recibir el presupuesto. La mandataria subrayó: "tesorera, con a, porque no es por nada, pero las mujeres administramos más honestamente los recursos".

Horas antes, en Coatzacoalcos, la jefa del Ejecutivo inauguró el Hospital Materno Infantil IMSS-Bienestar, obra que estuvo abandonada por 10 años y cuya construcción comenzó en 2012. Requirió una inversión superior a 800 millones de pesos para ser concluido.

En ese marco, anunció una inver-

quirófanos de la entidad, así como obras adicionales como el puente y distribuidor vial de Coatzacoalcos, que se construirán en coordinación con la gobernadora de Veracruz.

La mandataria fue recibida con varias manifestaciones. La ex candidata a diputada local por Tuxtepec, Oaxaca, Mariela Nolasco, solicitó apoyo para localizar a sus padres desaparecidos desde junio.

Empresarios de la región, que son proveedores de Pemex, afirmaron que hay al menos 40 empresas a las que se les adeudan 2 mil millones de pesos, por lo que están en problemas financieros y han tenido que recortar personal; integrantes de la sección 56 del SNTE denunciaron falta de pagos de seguros y pensiones; en tanto que empleados de la Secretaría de Salud estatal pidieron que se abran plazas.

Paso firme

Tras concluir la gira de actividades que encabezó este fin de semana, la Presidenta sostuvo que "la transformación avanza con paso firme. Nunca nos alejaremos ni traicionaremos al pueblo; es nuestro motor. Su bienestar es nuestra causa y destino".

Por medio de redes sociales, detalló que "este fin de semana visitamos Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz. Inauguramos hospitales,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 4	07/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#GABINETEDESEGURIDAD

LANZAN PLAN CONTRA LA EXTORSIÓN

EL GOBIERNO FEDERAL PRESENTÓ LA ESTRATEGIA QUE CONTEMPLA ATENCIÓN PRIORITARIA EN 8 ESTADOS, QUE ACUMULAN 66% DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR ESTE DELITO

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 4	07/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#GABINETEDESEGURIDAD

LANZAN PLAN CONTRA EXTORSIÓN

LA ESTRATEGIA, PRESENTADA POR OMAR GARCÍA HARFUCH, TIENE PRIORIDAD EN 8 ENTIDADES. PLANTEAN 5 EJES DE ACCIÓN

POR DIANA MARTÍNEZ

El gobierno federal lanzó la Estrategia Nacional contra la Extorsión, que contempla atención prioritaria en ocho estados, que acumulan 66 por ciento de las carpetas de investigación por este delito.

Estas entidades son Estado de México, con 2 mil 49 carpetas, seguida de Guanajuato, con 879; Nuevo León, con 645; Ciudad de México, con 602; Veracruz, con 585; Jalisco, con 178; Michoacán, 124 y Guerrero, 47.

"En estos estados vamos a operar de manera prioritaria con una atención multidisciplinaria y equipos de trabajo especializados", dijo Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Detalló en conferencia de prensa que Michoacán es uno de los estados prioritarios, pues es donde —desde el inicio de esta administración— se realizó un despliegue más fuerte de autoridades federales para atender a los productores de limón y aguacate.

Explicó que la Estrategia se implementará a nivel nacional y se reforzará con la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que congelará las cuentas bancarias en las que se realicen los depósitos de las extorsiones.

La Estrategia estará basada en cinco ejes de acción: generar detenciones mediante investigación e inteligencia; trabajar de manera coordinada con las unidades antiextorsión de las fiscalías locales; aplicar el protocolo de atención a víctimas; capacitar a operadores del 089 en manejo de crisis y negociación, e implementar una campaña de prevención a nivel nacional.

> ESTAMOS TRABAJANDO PARA ESTABLECER EN QUÉ CÁRCELES SE ESTÁ LLEVANDO A CABO ESTO'.
>
> **OMAR GARCÍA HARFUCH**
> TITULAR DE SEGURIDAD

García Harfuch informó que también se solicitarán órdenes judiciales para bloquear líneas y equipos celulares vinculados a llamadas de extorsión, además que se incrementarán operativos en las cárceles para asegurar aparatos telefónicos utilizados por internos para extorsionar.

Además, se establecerá el 089 a nivel nacional para atender denuncias anónimas de extorsión.

PONEN ATENCIÓN

66% DE LAS EXTORSIONES SE FOCALIZAN EN 8 ESTADOS.

2 MIL CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EN EL EDOMEX.

En materia preventiva también participará la iniciativa privada, ya que, mediante convenios, se podrá capacitar a instituciones bancarias, así como a recepcionistas de hoteles para evitar casos de secuestro virtual o llamadas de extorsión en las habitaciones.

El fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, explicó que este problema ha crecido en todo el país y en el caso de la extorsión telefónica la mayoría viene de cárceles locales y federales.

"Voy a convocar para el día 1 de agosto a todos los fiscales de todo el país para establecer un compromiso de levantamiento de todas las denuncias en esta materia, un sistema común de información que vamos a hacer público", adelantó.

Gertz Manero precisó que el delito es del fuero común —y en algunos casos federal—, por lo que corresponde más a los estados atenderlo, sin embargo, el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum es proteger a toda la ciudadanía, independientemente de la competencia.

FOCOS ROJOS

1. Extorsión telefónica y derecho de piso, en la cima.
2. Gertz Manero dice que son las más comunes.
3. La telefónica proviene de cárceles locales y federales.
4. Estrategia es posible por la Ley del Sistema de Investigación.
5. Esta ley fue avalada en el reciente periodo extraordinario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 4	07/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

• **LEY.** El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, adelantó que en la estrategia participará la UIF para congelar cuentas ligadas a delitos en la materia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	8	07/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pemex acumula déficit histórico mientras Dos Bocas sigue sin operar plenamente

Diego Araiza
nacional@cronica.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó una pérdida neta de 43,329 millones de pesos durante el primer trimestre de 2025, de acuerdo con el informe enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC) a finales de junio. La situación financiera de la empresa continúa deteriorándose, al grado de que su déficit patrimonial alcanzó los 2.04 billones de pesos, cifra sin precedentes en su historia reciente.

El reporte, correspondiente al formulario 6-K, confirma además que la empresa mantiene una deuda total superior a los 2 billones de pesos y que ha requerido de inversiones de capital por parte del gobierno federal por 94.5 mil millones de pesos entre enero y junio, con el fin de cubrir vencimientos de deuda y sostener su operación.

En este contexto, la compañía reconoció en su informe la existencia de una "duda significativa sobre su capacidad para continuar operando como negocio en marcha", es decir, sin riesgo de insolvencia. La advertencia se atribuye a varios factores: flujo operativo insuficiente, creciente deuda, pasivos laborales sin fondos y dependencia de la asistencia gubernamental.

DOS BOCAS: OBRA TERMINADA, OPERACIÓN INCIERTA

Uno de los proyectos emblema del actual sexenio, la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, también fue objeto de observaciones en el reporte financiero. Aunque Pemex informó que todas las unidades de la planta estaban mecánicamente concluidas al 31 de marzo de 2025, la instalación no se encontraba aún en operación plena.

La refinería tuvo que detener sus actividades en diciembre de 2024 debido a problemas con la calidad del crudo, y aunque reanudó operaciones a finales de febrero de 2025, se prevé que los dos trenes de destilación atmosférica estén operativos hasta el segundo trimestre del año, es decir, después del periodo cubierto por el reporte.

Pemex también indicó que el proyecto continúa recibiendo recursos. Los pagos anticipados a contratistas vinculados con la obra aumentaron ligeramente de 4.0 a 4.3 mil millones de pesos entre diciembre y marzo.

PRODUCCIÓN EN RETROCESO

Además del desempeño financiero, el informe detalla una caída generalizada en los niveles de producción durante el primer trimestre de 2025:

- La producción de crudo y condensados cayó 11.3% respecto al mismo periodo de 2024.
- La producción de gas natural bajó 8.3%.
- La producción de productos petrolíferos disminuyó 9.3%, lo que incluye gasolina, diésel, turbosina y otros refinados.

Mientras tanto, la depreciación del peso frente al dólar (20.2%) encareció los costos financieros y amplificó las pérdidas cambiarias por más de 15 mil millones de pesos.

MÁS INVERSIÓN, MENOS RESULTADOS

El presupuesto ajustado de inversión para 2025 se fijó en 127.2 mil millones de pesos, un 2.4% más que el original. Sin embargo, al cierre del trimestre solo se había ejercido el 56.7% de ese monto. La mayor parte de estos recursos se canalizó a actividades de exploración y producción, y una fracción al seguimiento del proyecto Dos Bocas.

A pesar de las cifras negativas, Pemex aseguró que cuenta con liquidez suficiente para el resto del año gracias a una combinación de ingresos operativos, líneas de crédito y nuevas aportaciones del gobierno. Sin embargo, el propio informe reconoce que la empresa depende de factores fuera de su control —como los precios internacionales del petróleo y la disponibilidad de financiamiento— para sostener sus operaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	21	07/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Periodo vacacional dejará casi 5% más dinero, dice Sectur

Turismo.
Estima la dependencia federal una derrama económica este verano de 818 mil 208 mdp

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

El periodo vacacional de verano 2025 generará una derrama económica de 818 mil 208 millones de pesos por consumo, 4.9 por ciento mayor a lo reportado el año pasado, estimó la secretaria de Turismo (Sectur), Josefina Rodríguez Zamora.

En un comunicado se expuso que, del 14 de julio al domingo 31 de agosto, se prevé una ocupación hotelera promedio de 62.2 por ciento a nivel nacional, dos puntos más que hace un año; se estima un total de 48 millones 348 mil paseantes durante este periodo.

La titular de la dependencia federal añadió que se espera la llegada de 21 millones 203 mil turistas a establecimientos de hospedaje tradicionales (hoteles), lo que representa un aumento de 3.3 por ciento respecto al verano de 2024.

Del total, precisó, se estima que 76.9 por ciento serán turistas nacionales y 23.1 por ciento de internacionales, quienes en su conjunto generarán una derrama económica por concepto de hospedaje en hoteles de 45 mil 600 millones de pesos.

Además, expuso que se proyecta que 25 millones 95 mil turistas nacionales y 2 millones 35 mil viajeros extranjeros opten por alojarse en otras modalidades de hospedaje como viviendas de familiares o amigos, segundas residencias o a través de plataformas digitales.

"Este verano, millones de familias recorrerán los destinos de México, generando una derrama económica histórica que beneficiará directamente a nuestras comunidades y al sector turístico nacional. Los invito a redescubrir la grandeza de nuestro país: su riqueza cultural, natural y gastronómica, y a seguir construyendo un turismo que sea motor de bienestar y prosperidad compartida", comentó Rodríguez Zamora.

Cabe recordar que Levi Williams Manzanares, presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (Amav), adelantó que por la incertidumbre económica y los fenómenos climáticos, las reservas de viajes para las vacaciones de verano del presente año se mantienen sin crecimiento en comparación con 2024, pero espera que mejoren en los siguientes días.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1, 5	07/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rechaza Peña Nieto versión de sobornos de israelíes para comprar *Pegasus*

● "Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones", publicó en su cuenta de la plataforma X

REDACCIÓN / P 5

Niega Peña haber recibido 25 millones de dólares de empresarios israelíes

El ex presidente Enrique Peña Nieto rechazó la veracidad de una pieza periodística publicada por el diario israelí *The Marker*, en la que se le señala por recibir 25 millones de dólares por parte de dos empresarios de ese país, a quienes presuntamente les habría prometido que realizarían "lucrativos contratos" en su gobierno.

En su cuenta de X, el ex mandatario aseguró que la nota "es falsa" y carece "del mínimo rigor periodístico.

"Lamento encontrarme con notas que, sin el mínimo rigor periodístico, hacen afirmaciones a la ligera y dolosamente. Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones", apuntó en una red social. Agregó: "es una insinuación carente de sustento alguno. Queda la duda: en interés de quiénes se hace tal publicación".

En la información publicada por *The Marker*, se señaló que el diario tuvo acceso a un laudo en el que se refiere que el ex mandatario prometió "lucrativos contratos" durante su campaña para la venta del *software* de espionaje Pegasus, utilizado por dependencias federales en el gobierno del priísta.

De la Redacción

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The New York Times		07/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Atrapado entre los aranceles y China, México se adapta a un EE.UU. impredecible

Depender de proveedores asiáticos ya no es una apuesta segura para muchas fábricas de México. Las empresas se apresuran a cambiar, alentadas por el gobierno.

Por Emiliano Rodríguez Mega
Fotografías por César Rodríguez
Reportando desde las ciudades mexicanas de Apodaca y Monterrey, conocida como la capital industrial del país.

6 de julio de 2025
Read in English

La fábrica del norte de México se construyó para abastecer a los estadounidenses. A solo unas horas de Texas, cerca del 80 por ciento de sus aires acondicionados y unidades de refrigeración se envían a Estados Unidos.

Los aranceles del presidente Donald Trump amenazaron con trastocar todo su negocio, al menos hasta que la empresa ideó un plan.

Antes de que los aranceles entraran en vigor en marzo, solo alrededor del 40 por ciento de sus exportaciones se comercializaban bajo las reglas de un pacto que Trump firmó en su primer mandato. Pero cuando Trump acordó suspender los aranceles sobre cualquier producto mexicano que entrara en el acuerdo, los líderes de la empresa vieron la manera de adaptarse.

Buscaron proveedores mexicanos para los productos destinados a Estados Unidos. Analizaron qué productos ya cumplían las normas del pacto, pero aún no habían sido certificados como tales. Y reconsideraron proyectos que implicaban traer importaciones de fuera de Norteamérica.

"Cuando vas en el avión y hay una turbulencia, realmente te asustas y te agarras del asiento", dijo Xavier Casas, quien supervisa la fábrica de la empresa Danfoss, en la ciudad mexicana de Apodaca. "Pero bueno, el 99 por ciento de los casos el avión va a aterrizar".

Hoy en día, prácticamente todos los productos Danfoss enviados desde México a Estados Unidos cumplen con el acuerdo comercial, llamado Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, o T-MEC. Casas afirmó que se realizan esfuerzos para fabricar algunos componentes en Apodaca, donde se encuentra la fábrica de Danfoss, en lugar de en China, lo que constituye otra forma de mitigar el impacto de los fuertes aranceles estadounidenses.

"La estrategia comercial de México todavía seguía un poco ligada a Asia, ¿no? El traer insumos de Asia financieramente era viable por el costo. Y a veces era mejor, en lugar de estar pensando en cómo lo fabrico aquí, lo importo", dijo Casas. "Pero ya con esto nos están forzando a pensar: '¿Oye, pues por qué no?'".

Aunque Estados Unidos y China han anunciado recientemente medidas para disipar una guerra comercial total, los expertos afirman que no está claro si la tregua, que aún no es definitiva, se desmoronará o se mantendrá. Aunque se desconocen los detalles exactos, el acuerdo podría significar que algunos aranceles sobre productos chinos sean más bajos y otros significativamente más altos.

Los analistas también creen que es poco probable que los aranceles estadounidenses vuelvan a sus niveles de 2024 mientras Trump esté en el cargo, y posiblemente incluso mucho más allá de su mandato.

Países y empresas de toda América Latina se han enfrentado a un problema similar, atrapados entre las baratas líneas de suministro de Asia y el lucrativo mercado de Estados Unidos. Brasil y Colombia, países con dos de las mayores economías de la región, están entre los que más se han acercado a China desde que comenzó el segundo mandato de Trump.

Pero muchas empresas mexicanas se han apresurado a alinearse con Estados Unidos, a pesar de las dificultades que supone alejarse de China, que le vende a México 11 veces más de lo que compra. Algunos ejecutivos incluso ven los aranceles como un incentivo para reducir su dependencia de China y otros proveedores asiáticos, lo que podría fortalecer la fabricación en América del Norte en general.

"El juego ha cambiado", dijo Ryan Last, abogado de Troutman Pepper Locke, un bufete internacional que ayuda a los fabricantes a entender y reaccionar ante los aranceles estadounidenses. "Existe una adaptación a largo plazo en la que las empresas piensan en invertir en Estados Unidos o cambiar su cadena de suministro a un mayor contenido norteamericano local".

Dos altos funcionarios de la Secretaría de Economía de México, que hablaron bajo condición de anonimato para no poner en peligro las negociaciones comerciales con Estados Unidos, dijeron que más exportadores querían demostrar que sus productos se fabrican en su mayoría en América del Norte, con materiales en su mayoría procedentes de la región.

Los datos compartidos por la secretaría muestran que alrededor del 87 por ciento de las exportaciones mexicanas están ahora libres de aranceles de Estados Unidos, solo una ligera disminución en comparación con el año pasado. (Incluso los productos que pueden cumplir con el acuerdo comercial, como los automóviles o el acero, han sido golpeados por algunos de los aranceles de Trump).

"Yo pensaba ver que todos estos números se iban a desplomar por la incertidumbre que en general hay", dijo Aristeo López, un experto en comercio internacional y exdiplomático mexicano que actuó como negociador principal de partes del acuerdo T-MEC. "Pues lo que veo", añadió, "es que realmente no ha habido una afectación fuerte a las exportaciones mexicanas".

Víctor Gamas, agente de aduanas de una agencia que trabaja a ambos lados de la frontera entre Estados Unidos y México, dijo que muchos de sus clientes estaban reorganizando sus cadenas de suministro.

Este año visitó a un fabricante estadounidense de productos acrílicos en su planta de Nogales, al norte de México. La empresa se apresuraba a sustituir las importaciones de Vietnam y China por suministros fabricados en México, señaló.

Los fluctuantes aranceles de Trump han persuadido a algunos exportadores a tomar medidas preventivas.

Un director de manufactura en una fábrica estadounidense en Monterrey dijo que su equipo había dejado de comprar un componente electrónico clave a una empresa china con sede en México, solo en caso de que Estados Unidos comenzara a perseguir a los proveedores chinos en la región.

Trump, dijo el director, que habló bajo condición de anonimato porque no estaba autorizado a comentar públicamente las prácticas de su empresa, había obligado a las empresas a pensar de forma diferente, y a actuar incluso ante riesgos hipotéticos.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha fomentado estos cambios. Ha impulsado lo que denomina el Plan México: una ambiciosa estrategia a largo plazo destinada a revitalizar la industria manufacturera, sustituir importaciones y equilibrar el déficit comercial con países que no tienen acuerdos comerciales con México, incluida China.

Debido a que muchos de los productos chinos vendidos a México se reutilizan para su posterior venta a Estados Unidos, el desajuste en la balanza comercial entre China y México había creado poca tensión política en México hasta hace poco. Pero con el ascenso de Trump, China se ha cernido sobre más cuestiones comerciales.

"Con China tenemos relaciones en muchos temas; y, obviamente, con Estados Unidos tenemos el tratado comercial, que es muy importante", dijo Sheinbaum el miércoles.

En enero, días antes de que Trump regresara a la Casa Blanca, Sheinbaum dijo que fortalecer el T-MEC era "la única manera" de que la región pudiera "competir con los países asiáticos, en particular con China".

Si Norteamérica pudiera fabricar el 10 por ciento de las importaciones que de otro modo recibe de China, dijo entonces el secretario de Economía de Sheinbaum, el producto interno bruto de México crecería un 1,2 por ciento, el de Estados Unidos un 0,8 por ciento y el de Canadá un 0,2 por ciento.

El estado fronterizo de Nuevo León, donde unas 4500 empresas extranjeras tienen fábricas y oficinas, ha intentado aprovechar el momento. Monterrey, su capital, se ha presentado durante años a los inversores como una alternativa a China.

"Yo no quiero que venga una empresa y traiga todo", dijo Emmanuel Loo, secretario de Economía en funciones de Nuevo León, cuyo equipo ha estado ayudando a los fabricantes a encontrar proveedores locales. "No, yo quiero que venga una empresa y que compre todo local".

Manuel Montoya, director del conglomerado automotriz de Nuevo León, un grupo que incluye a unos 120 fabricantes de vehículos, dijo que México aún necesitaría abastecerse de muchos materiales, en particular de productos electrónicos, procedentes de China. Pero dijo que incluso eso podría cambiar en los próximos años si los proveedores locales encuentran formas de fabricarlos.

"¿Cuál es la estrategia que aquí seguimos en nuestras empresas? Trata de ser norteamericano", dijo Montoya. "Si hoy tienes algo que todavía traes de Asia, olvídate de eso ya".

Atrapado entre los aranceles y China, México se adapta a un EE.UU. impredecible - The New York Times

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 5	07/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASEGURADOS EN IMSS | PÁG. 5

SE PIERDEN EN JUNIO 46 MIL 378 EMPLEOS FORMALES

Se ligaron tres meses con bajas en el número de puestos de trabajo afiliados al Seguro Social.

Empleo formal registrado en el IMSS

Var. mensual en miles de puestos

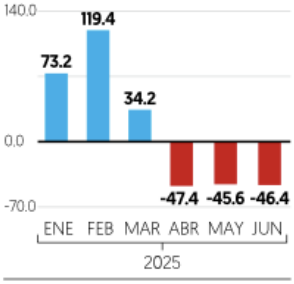

Fuente: IMSS.

ESTANCAMIENTO LABORAL

Se pierden 46,378 empleos formales durante junio

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

En junio pasado se perdieron 46 mil 378 puestos de trabajo registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Esta cifra fue la más significativa para un mismo mes desde 2020.

Con base en los registros del Instituto, en junio sumaron tres meses con bajas en el número de empleo y se totalizaron 139 mil 444 plazas. En el primer semestre se crearon 87 mil 287 puestos de trabajo, una contracción de 70.4 por ciento a tasa anual, la mayor desde la pandemia.

"Ya tenemos un proceso de desaceleración muy marcado de la actividad económica que comenzó desde 2024. También los factores de incertidumbre, desde los aranceles, la guerra; y cuando hay incertidumbre, las decisiones de inversión no se toman", explicó César Salazar, analista de la UNAM.

En ello coincidió Alberto Alesi, director de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica, en que la tendencia del empleo se debe al clima conservador por parte de la iniciativa privada, desde el panorama global, la relación con los socios comerciales, y de forma local.

"Históricamente, la generación de puestos de trabajo formales para este punto de cada año se mantenía entre los 200 y 400 mil empleos. A mediano y largo plazo se requiere dar señales de certeza jurídica y estabilidad para generar confianza y atraer inversión", dijo.

A junio de este año se contabilizaron 22 millones 325 mil 666 trabajadores registrados en el Instituto, lo que implicó un nulo crecimiento anual, la peor cifra desde marzo de 2021. El promedio de crecimiento en el primer semestre fue de apenas 0.4 por ciento, frente al 2.5 por ciento del mismo lapso del 2024.

Preocupante desaceleración

El empleo formal registrado en el IMSS registró en junio su mayor contracción desde la pandemia, afectado por la disminución en los puestos temporales.

Empleo formal registrado en el IMSS, variación en junio de cada año*

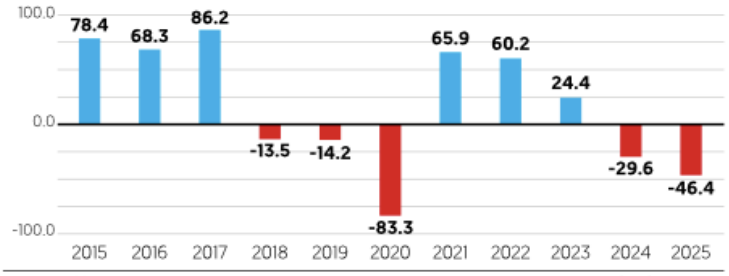

Fuente: IMSS

*En miles de personas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 9	07/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cifras desde 2018
En Guanajuato, 64 políticos y funcionarios asesinados

C. ORTIZ Y C. GÓMEZ · PAG. 9

Elementos de la Guardia y el Ejército resguardan el parque ecológico del municipio Apaseo el Alto. ESPECIAL

Guanajuato: 64 homicidios de políticos y servidores públicos

Inseguridad. Las cifras representan 9.52% del total de casos desde 2018; en la última semana se registraron ataques en Santiago Maravatío, Salamanca y Apaseo el Alto

CRISTIAN ORTIZ Y CRISTOPHER GÓMEZ /LEÓN Y APASEO EL ALTO

Desde 2018 a la fecha, en Guanajuato ya suman 64 homicidios contra funcionarios públicos, políticos e incluso candidatos. En la última semana se registraron tres ataques directos en los municipios de Santiago Maravatío, Salamanca y Apaseo el Alto.

Los municipios de Santiago Maravatío y Apaseo el Alto son gobernados por el PAN, y Salamanca, por Morena; la violencia ha alcanzado también al resto de los partidos en el estado, como PRI, PRD, Verde y MC.

De acuerdo con el informe más reciente de Data Cívica, organización dedicada al análisis de información en materia de seguridad y derechos humanos, entre el 1 de enero de 2018 y el 28 de junio de 2025 se han documentado 61 asesinatos de personas vinculadas a la política y la función pública en Guanajuato; sumando los tres casos más recientes, la cifra asciende a 64.

A nivel nacional, esto representa 9.52 por ciento del total. En el conteo se incluyen candidatos, funcionarios en activo, autoridades electas e integrantes de partidos. En al menos 22 de los 46 municipios del estado se ha registrado un asesinato de políticos en los últimos siete años.

De acuerdo con el registro Votar entre balas de Data Cívica, entre los municipios que concentran la mayor cantidad de estos crímenes son Celaya, con 8 asesinatos; seguido por Villagrán y Pénjamo, con 5 casos cada uno; mientras que Abasolo, Santiago Maravatío, Apaseo el Grande y León suman 4 asesinatos, respectivamente.

Entre los municipios con menor número de incidentes, pero que también han reportado crímenes son Comonfort, Cortázar, Huanímaro, Irapuato, Jerécuaro, Moroleón, Salamanca, Salvatierra, San Luis de la Paz, Juventino Rosas, Silao y Tarimoro.

LA CLAVE

Ignacio Roaro
Ignacio Roaro Aguilar, secretario del Ayuntamiento de Apaseo el Alto, fue asesinado este fin de semana.

La víctima más reciente fue Ignacio Alejandro Roaro Aguilar, secretario del Ayuntamiento de Apaseo el Alto, quien fue asesinado el sábado pasado. El ataque ocurrió mientras participaba en un partido de basquetbol en el parque ecológico del municipio. Según autoridades locales, dos hombres armados llegaron en motocicleta y le dispararon a corta distancia.

En tanto, sus familiares aseguraron que Roaro Aguilar no había recibido amenazas, por lo que el ataque los tomó por sorpresa.

Este crimen se suma a otros dos registrados en los días previos. El lunes 30 de junio, Felipe Flores López, colaborador del ayuntamiento y regidor suplente del municipio de Santiago Maravatío, fue asesinado al salir de su casa.

Ese mismo día, en la comunidad de Cárdenas, en Salamanca, un ataque armado acabó con la vida de Arturo "N", inspector de la Dirección de Fiscalización y Control del Gobierno municipal.

Entre los hechos más impactantes está el asesinato de Gisela Gaytán Gutiérrez, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, quien fue ejecutada el 1 de abril de 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	07/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En caso contra Caro Quintero, entregan en EU audios de la tortura a *Kiki* Camarera

DE LA REDACCIÓN

El Departamento de Justicia de Estados Unidos entregó grabaciones de audio de la tortura y asesinato de Enrique *Kiki* Camarena –ocurrido en febrero de 1985 en México– al equipo de defensa legal del capo mexicano Rafael Caro Quintero, de acuerdo con un documento judicial presentado el viernes pasado, informó el diario británico *The Guardian*.

Caro Quintero, uno de los fundadores del cártel de Guadalajara, enfrenta un proceso federal en Nueva York por presunto narcotráfico, y también está acusado de participar en el homicidio del agente especial de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) Enrique *Kiki* Camarena.

Durante una audiencia judicial la semana pasada, la fiscalía estadunidense anunció por primera vez su intención de entregar las cintas de Camarena, las cuales calificó de "altamente sensibles", aunque aún no está claro cuántas están en manos del Departamento de Justicia ni su contenido exacto, puntualizó *The Guardian*.

El material grabado nunca se hizo público, pero las transcripciones de algunos audios del interrogatorio se revelaron en un juicio en 1988. Las organizaciones de noticias y el ex agente de la DEA que investigó el asesinato, Héctor Berrellez, especulan que el contenido podría incluir la voz del ex oficial de la CIA Félix Rodríguez, quien presuntamente participó en el interrogatorio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	07/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Cuartoscuro

DECENAS DE PERSONAS se manifestaron el viernes en la Ciudad de México.

EU responde a protesta vs gentrificación

› Redacción

EL DEPARTAMENTO de Seguridad de Estados Unidos invitó a los mexicanos que radican allá a autodeportarse para participar en la próxima marcha contra la gentrificación, luego de las movilizaciones del viernes 4 en la Ciudad de México, específicamente en las calles de la colonia Roma y Condesa.

"Si se encuentra ilegalmente en Estados Unidos y desea unirse a la próxima protesta en la Ciudad de México, utilice la aplicación CBP Home para facilitar su salida", señaló. La marcha estuvo conformada principalmente por jóvenes inconformes con el aumento del precio de las rentas, altos costos para adquirir vivienda y la gentrificación, principalmente con la llegada de ciudadanos estadounidenses.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Siete años de transformación

Concluido un periodo extraordinario altamente productivo en el Congreso de la Unión, no podemos dejar que pase desapercibida una fecha que conmemora el inicio de la Cuarta Transformación de la vida pública del país.

El pasado 1 de julio se cumplieron siete años del triunfo en las urnas del movimiento político más grande de los tiempos modernos, encabezado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Un importante movimiento que tomaba como bandera las causas de la gente, los anhelos por una vida mejor, más justa y digna, donde cupieran todos, pero donde se tenía, y se tiene, la convicción de que, por el bien de todos, primero los pobres.

Y decir que inició una transformación no es sólo retórica, en realidad vimos el comienzo de una época revulsiva que alcanzó su segunda marcha con el triunfo de la actual presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el Segundo Piso de la Transformación.

En las últimas semanas vivimos jornadas intensas en las que aprobamos un paquete de reformas de gran calado.

Principalmente en materia de seguridad, que le dan certeza al actuar de la Guardia Nacional, modernizan el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia.

Protegen los derechos sobre datos personales y dotan de herramientas al Estado mexicano para la búsqueda de personas desaparecidas a lo largo y ancho de todo el país, así como para frenar el uso de dinero procedente del crimen organizado. Hace siete años dio inicio un nuevo gobierno cercano a la gente y sus necesidades, que escucha, que hoy, con el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tiene como virtud la colaboración y coordinación.

Y eso se ha visto también en la Cámara de Diputados, donde en todo momento se ha buscado el consenso, el diálogo, la pluralidad y, sobre todo, la visión de que al final prevalezca el interés superior de las y los mexicanos

Y eso se ha visto también en la Cámara de Diputados, donde en todo momento se ha buscado el consenso, el diálogo, la pluralidad y, sobre todo, la visión de que al final prevalezca el interés superior de las y los ciudadanos mexicanos.

Hace siete años, el pueblo decidió hacer historia, México eligió un nuevo rumbo con esperanza, dignidad y voluntad democrática.

A siete años del gran triunfo del pueblo, siete años de un gobierno del lado de la gente, podemos asegurar que la Transformación no se detiene.

El presente de México está en buenas manos y el futuro es promisorio, seguiremos trabajando para que los cimientos del nuevo país que estamos construyendo sean fuertes.

Vienen periodos igualmente intensos donde habremos de abordar nuevas materias, pero donde la convicción de servicio seguirá siendo nuestro aliciente para legislar a favor de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	07/07/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Visiten Tamaulipas, aunque sea de alto riesgo

por Mexico Informa | Jul 7, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal quiere revertir los señalamientos de narco-gobierno con una promoción de atractivos turísticos del estado.

Quiere influir que visiten esa entidad a través de una difusión de sus tractivos, todo el mes de julio, mediante Punto México de la Secretaría de Turismo en la sede nacional en Presidente Masaryk, en Polanco.

Desde luego que es más que imposible que con ello quiera enterrar las alertas de Estados Unidos que incluye ese estado de Tamaulipas como un territorio de alto riesgo para los estadounidenses.

Hay acusaciones de Estados Unidos al gobierno mexicano de Claudia Sheinbaum que son un narco-gobierno. El gobernador sabe que hay facturas pendientes con ellos por el secuestro y asesinato el 3 de marzo del 2023 de un grupo de cuatro estadounidenses cuando visitaban la frontera mexicana de Matamoros y donde solo sobrevivieron dos: Latavia Washington McGee y Eric Williams.

Américo Villarreal forma parte de los gobernadores de Morena que están bajo lupa del gobierno de Donal Trump que ha acusado en tres ocasiones a México de Claudia Sheinbaum de ser un narco-gobierno.

No pierda de vista que pidió licencia como senador de la República, Américo Villarreal para arrancar su carrera por la gubernatura de esa entidad, sin embargo, a días los panistas de Marko Cortés acusaron que recibía dinero del crimen organizado para hacer su campaña.

Villarreal tuvo que recurrir al respaldo de Ricardo Monreal que en se entonces era el líder del Senado.

Monreal llamó a rueda de prensa y presentó a Américo Villarreal en el Senado, ahí denunció que su amigo, ex senador, era víctima de una guerra sucia para desprestigiarlo.

Al paso del tiempo, Américo Villarreal, ya como gobernador se le volteó a Monreal y ahí se cortó la amistad.

De acuerdo con datos del gobierno estadunidense, hay informes de dinero de Sergio Carmona, el Rey del Huachicol, destinado a campañas políticas de candidatos de Morena que hoy son gobernadores y uno de ellos presuntamente es Américo Villarreal.

Las investigaciones se han acrecentado contra el gobierno de México por la información que han soltado los hermanos Ovidio y Joaquín, “Los Chapitos” y el propio Ismael “El Mayo” Zambada, recluidos en ese país, en un acuerdo de cooperación en la figura de testigos protegidos.

Villarreal y el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, los dos de Morena, son políticos que han sonado con mayor fuerza por el gobierno de Donald Trump que ha desatado una guerra para combatir los cárteles de la droga que han inundado su país de fentanilo.

MANDA A CUBA PEMEX 20 MIL BARRILES DE PETROLEO CRUDO

Parece que Estados Unidos no anda muy contento con el gobierno mexicano por la venta crudo a Cuba.

En el informe de PEMEX, en el primer trimestre al 31 de marzo de este año, son cerca de 20 mil barriles de petróleo crudo que exportó a la Isla de Cuba y alcanzó más de tres mil millones de pesos.

La paraestatal que hoy se denomina Gasolinas Bienestar SA de CV, propiedad de PEMEX que dirige Víctor Rodríguez Padilla, estableció que esa cifra representa el 3.3 de las exportaciones.

El apoyo a Cuba que gobierna Miguel Díaz Canet, Estados Unidos no lo ve con bueno ojos, basta recordar cuando Enrique de la Madrid se desempeñaba como

secretario de Turismo, en una reunión en la blanca Mérida, con el ministro de turismo cubano, le solicitaban, por su cercanía que México les comercializará productos frescos.

El ministro cubano explicaba que ellos compraban productos a Rusia pero que por la lejanía tardaban hasta dos mes y medio para que llegaran a la Isla. Si México, de aquí de Mérida nos pudiera proveer, estaríamos comiendo verduras y carne fresca porque llegaría el mismo día. Comprarían mil millones de dólares al año.

Naturalmente que hacer esa comercialización, que además llevaría el pago a crédito, que se veía difícil porque al final del día Estados Unidos es quien autorizaría. Por eso lo de PEMEX puede generar un problema que hoy en Palacio Nacional no se ve o no quieren verlo.

QUE AHORA SI DON OMAR VA CONTRA LA EXTORSION

En la Cámara de Diputados su presidente, el morenista, Sergio Gutiérrez vio con buenos ojos la estrategia que anunció en seguridad el responsable, Omar García Harfuch de combatir la extorsión.

Sin duda será una estrategia que será apoyada, si se necesitara para ampliar el presupuesto, del Congreso de la Unión, pues tanto en el Senado, de Gerardo Fernández Noroña como el líder de la bancada morenista, Adán Augusto, sin la menor duda apoyarían la decisión que le corresponde a San Lázaro.

Ojalá Don Omar pueda meter mano a ese sector de la extorsión o derecho de piso, que mantiene en la incertidumbre a comerciantes, de todos tamaños, empresarios, constructores y ahora hasta ambulantes, de pagar una cuota para que puedan trabajar.

Como dato, en Cancún el año pasado cerraron 500 establecimientos comerciales que no pudieron pagar las cuotas, llámese restaurantes y más. Que decir en Playa del Carmen y Tulum que ha crecido este año y donde la única que no está enterada, es la señora gobernadora Mara Hermelinda Lezama que está más preocupada por promover la obra sexenal del Tren Maya que echarle un ojo al empresariado de esos destinos turísticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	07/07/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/visiten-tamaulipas-aunque-sea-de-alto-riesgo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

LEY ESPÍA: JORGE ROMERO, EMPLAZA A SHEINBAUM, REFORMA QUE EXIJA ORDEN JUDICIAL PARA GEOLOCALIZAR; INSISTE: RENUNCIO, SI ELLA, LO HACE

En el teatro de la política, segunda llamada.

Ayer, en posicionamiento partidista, Jorge Romero Herrera, lanzó por segunda ocasión, el reto a titular del Poder Ejecutivo Federal: se retira de presidir el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, si la mandataria, presenta en Congreso de la Unión, reforma para que el oficialismo apruebe corrección a esa ley.

Es decir, que en el artículo 182 en esa norma, que aprobó durante los últimos días del periodo extraordinario el Congreso de la Unión, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, confirme que sí se requiere orden judicial para geolocalizar personas.

Legisladores del PAN-PRI, formaron frente opositor en este asunto, para alertar al país que la nueva norma, permite que el mexicano de cualquier nivel, principalmente, adversarios, enemigos políticos y los que el régimen considere incómodos, los podrán geolocalizar a través de sus dispositivos celulares.

Desde que entran, permanecen y salen de su casa; en el trayecto de su movilidad, en su vida privada-sentimental, en aeropuertos, carreteras, cuando van al médico, qué medicinas toman, con quién habla…

Primero en hacer pública advertencia, el senador Ricardo Anaya Cortés; en San Lázaro, el coordinador parlamentario del PAN y la vicecoordinadora, José Elías Lixa Abimerhi y Noemí Berenice Luna Ayala, respectivamente; los diputados, Federico Döring Casar, Héctor Saúl Téllez Hernández, Daniel Chimal García, entre otros.

Sus contrarios en el Congreso, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila, de manera contundente, niegan espionaje ciudadano y, a clase política de oposición, con nueva norma.

De igual manera, promovente del proyecto, Claudia Sheinbaum Pardo y José Antonio Peña Merina, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, ATDT.

De gira de trabajo en BC, el pasado 3 de este mes, dirigente panista, lanzó lo que sería primera llamada a Presidenta de la República, en asunto telecomunicaciones, cuando expuso que renuncia como dirigente del partido.

-"Si ella demuestra que es falso que las autoridades de seguridad y procuración de justicia no podrán solicitar geolocalización en tiempo real de cualquier ciudadano con nueva reforma de telecomunicaciones y radiodifusión que Congreso de la Unión".

-"Si ella puede demostrar que es falso, cuando decimos que, ahora, la autoridad que quiere, de seguridad y procuración de justicia, puede pedirles a las telefónicas, a los operadores de tu celular, tu ubicación en tiempo real sin que medie orden judicial".

Ayer, en posicionamiento dominical, controversial adversario de Presidencia, donde lo llaman jefe del cártel Inmobiliario en CDMX, lanzó segunda llamada.

Como se esperaba, al día siguiente, fue brevísima réplica de la mandataria, cuando en su foro de propaganda matinal, refirió asunto telecomunicaciones y la postura de su contrario panista.

-"Hay alguien que, creo, que va a renunciar muy pronto".

Titular del Poder Ejecutivo Federal, defendió su proyecto que los grupos parlamentarios del bloque oficial, Morena-PT-Verde, aprobaron sin cambiarle ni una coma, en periodo extraordinario que realizaron senadores y diputados.

Que el artículo 183, obliga a los operadores a colaborar, "en términos que establecen las leyes", lo que obligó al panista, contrarréplica en los medios alternos de información y comunicación.

-"Bueno, pues la verdad, yo no sé de nadie que vaya a renunciar pronto", afirmó.

Y corrigió a la Presidenta:

-"Usted dice que mentimos porque señala que ese artículo refiere que se hará según las leyes aplicables, nada más que, con ese mismo argumento, yo le digo cuál es otra ley igual de aplicable".

-"La nueva Ley de la Guardia Nacional, que ustedes también volvieron a votar recién en estos días, y que en su artículo 9, claramente antes de esta reforma, señalaba que, para geolocalizar personas, se ocupaba de una previa autorización judicial".

-"Ustedes acaban de quitarle precisamente esa parte. Así empezaba la fracción XXVI, quitaron la parte en donde decía: previa autorización judicial. No estamos mintiendo, doctora".

Contexto en el cual, Romero Herrera, lanzó la segunda llamada, como solución a la controversia, en el candente asunto:

-"Mande usted, una iniciativa en donde quede perfectamente claro que, para poder geolocalizar a una persona, se requiere de orden judicial".

O sea, la segunda llamada para Presidenta de la República, en el teatro de la política.

Los actores, enseñan sus ejercicios de reclamo, ensayan respuestas, pero en el transcurso de la obra, la parte central, se mantiene: se impone el poder en turno.

Asunto en el cual, dirigente del blanquiazul, perfila un México, con ruta hacia un Estado totalitario, dictadura, con las reformas de Morena.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Advierte de leyes similares en Puebla, Campeche, Tamaulipas…

Señala casos como el de la primera entidad, donde el émulo de Hitler, el gobernador Alejandro Armenta Mier, castiga con sus leyes a quienes publiquen en redes sociales, contenidos contrarios al gobierno.

“En Puebla, ya aprobaron una ley que, si al gobierno no le gusta lo que publicas en tus redes sociales, te pueden censurar y hasta meterte a la cárcel”, recuerda Jorge Romero Herrera.

Actores políticos de Morena, como candidatos en campaña, hablan con el discurso de la Madre Teresa, pero en el poder, hasta en tabicón suben para marearse de autoritario poder y dejan de lado, el pequeño tabique rojo.

En su programa semanal sabatino que transmite en medios alternos de información y comunicación el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, de plano, acusa: lo que Morena quiere vender como modernidad, conectividad y simplificación, en realidad es control, censura y espionaje.

Al referir leyes espía, en materia de Seguridad, Guardia Nacional, Población, Lavado de Dinero y Telecomunicaciones, el priista deja en claro que, en México, ya no hay presunción de inocencia: todas y todos nos hemos convertido en enemigos públicos del Estado, somos sospechosos y nos observará el Big Brother del gobierno mexicano; la autoridad, va a entrometerse en la vida de las personas.

-“Va a saber los secretos de cada uno, qué libro lees, a qué religión perteneces, si te interesa algo esotérico, si compras algo íntimo, si vas con el psiquiatra, si tiene problemas en las vías urinarias, a dónde viajes, cuántas relaciones personales tienes, quiénes son tus amigos o tus enemigos, a quién le cuentas tus secretos, a quién no le contestas, cómo te llevas con tu esposa…”.

Reformas que el oficialismo aprobó en tiempo extraordinario, señala, instauran un régimen de vigilancia masiva, autoritario, al más puro estilo de las dictaduras del siglo pasado.

-"Nos van a espiar. Van a saber todo; lo que hagamos los registra el gobierno, sin necesidad de una orden judicial", resalta, y puntualiza que, para escuchar, se requiere de esa orden judicial, pero no para recabar los registros de compras, geolocalización en tiempo real, médicos, bancarios, fiscales, entre otros.

Ese espionaje, añade, se llevará a cabo con la vinculación de esos registros en una nueva CURP biométrica, obligatoria, hasta para un recién nacido, que incluye huellas digitales, iris, fotografía y es requisito para todo: desde abrir una cuenta bancaria, rentar una casa o comprar un celular, hasta tomar un vuelo o usar plataformas de venta en Internet.

-"Esto, no requiere orden judicial, recabar tus datos, saber con quién hablas, a dónde vas, cuánto gastas y a qué hora te despiertas, todo eso lo pueden hacer sin pedir permiso a un juez", pondera asesor de Rubén Moreira, abogado, Miguel Ángel Sulub.

Asesor que es un tiburón en las finanzas, ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, califica de exceso, Ley Antilavado de Dinero, porque faculta a la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, observar y hacer reportes de aquel ciudadano que, incluso, llegue a rentar una casa o departamento, por 15 mil pesos.

-"Más que para combate a lavado de dinero, sirve para espiar a la ciudadanía", critica.

Rubén Moreira y sus asesores de cabecera, manifiestan preocupación y de peligro, espionaje de interconexión, sin garantías de protección y con alto riesgo de hackeo, de expedientes electrónicos de cada ciudadano, donde concentrarán su información de salud, compras, movimientos, servicios

contratados, propiedades, historial financiero, ubicación en tiempo real y más.

Puntualizan que, ahora, todos los notarios, abogados, incluso contadores, inmobiliarias, deberán de grabar o tener a su disposición imágenes de aquellas operaciones que se consideren vulnerables, las que rebasen determinadas cantidades de pago, como la compra de un auto, una casa, un departamento.

Se obligan o, mejor dicho, nueva ley los obliga, a entregar esos reportes a la Unidad de Inteligencia Financiera, el fiscal de facto, Pablo Gómez Álvarez; Guardia Nacional o la SHCP, cuando los requieran.

-"Hoy, saben lo que compras, mañana, dirán en qué puedes gastar; hoy, escuchan tus llamadas, mañana, te dirán qué puedes decir. Así, empiezan las dictaduras", advierte coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro.

Si como dice la titular de Seguridad Nacional en los EU, Kristi Noem, México, entregará esos expedientes electrónicos a su país, ¡se imaginan!, ahora sí, tendrán los datos biométricos del siniestro y perverso antecesor de presidenta Sheinbaum.

O datos completos de Manuel Bartlett Díaz y, de volada, geolocalizan, máxime, cuando en EU, reviven el caso de Enrique Camarena Salazar.

La verdad, en esto del espionaje, ni se sabe quién espía a quién, ni de arriba para abajo o de abajo para arriba. En Palacio Nacional, niegan.

Pero, millones de mexicanos, no se explican cómo, Presidenta de la República, sabe, conoce y ventila, que "el tal amlito", se reúne con Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Corte.

¿Entonces?, sí espían o no espían. ¿Eh?

EN EL CHACALEO

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jajajajajajajaja, ahora resulta que, Enrique Peña Nieto, es el corrupto y no el siniestro sucesor con el que pactó la entrega del poder en 2018, cual, en tiempo y forma, señaló ex canciller, Jorge Castañeda Gutman… Maquiavélico el malvado hombre, quien, en su sexenio, se hartó de señalar sexenio peñista, plagado de saqueo, pillaje y corrupción… Cuando desde Madrid, España, enviaron señal que tenían video comprometedor para tenebroso sucesor, detuvo sus críticas, críticas, porque no fueron más allá, discurso distractor… Aquí, en tiempo y forma, semana pasada, alertamos que, ahora, morenistas señalan a Peña Nieto, cuando en el sexenio del auténtico saqueo, pillaje y corrupción, callaban… ¡Vamos, pues!, ni al señor Emilio Lozoya Austin, llevaron a reclusorio como cantaron… El que traiciona una vez, dos veces, tres veces, ¡traidor!, será toda su vida… O cómo decir que, traicionaron al PRI, luego al PRD y ahora, así pagan el pacto que, presuntamente, hicieron con el que, gracias a él, gozan de poder y billete… ¡Viva México! ¡Vivaaa!... ¡Y luego desde Israel! Y todo lo que ello denota, viene la guerra sucia contra el mexiquense que hizo todo para entrega el poder a "ysq"… ¡Malagradecido!, es lo más decente que, seguramente, expresa Peña Nieto a su gente de confianza que lo frecuenta en Madrid, España, al comentar cómo, de la noche a la mañana, con su persona, distraen atención para ocultar leyes espía en materia de telecomunicaciones, seguridad nacional y lavado de dinero… No fue casualidad ni coincidencia que, en su programa sabatino, Rubén Moreira y sus asesores, advierten que, toda la información que recabe el gobierno con la nueva CURP y datos biométricos, tendrá acceso total y se concentrará por la secretaría de Gobernación y compartirá de manera automática, con el Centro Nacional de Inteligencia y secretaría de Seguridad, a la que, incluso, gobiernos o empresas extranjeras podrán tener acceso, mediante convenios… Pero en el discurso del oficialismo, Enrique Peña Nieto, espió al siniestro sucesor con el que, pactó presuntamente el poder en 2018, cual, reiteramos, advirtió al país en tiempo y forma en 2018, el ex canciller Jorge Castañeda Gutman, bagaje, visión de Estado, profesional en la política… Por lo pronto, el gabinete de

seguridad, presidenta Sheinbaum; titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; Omar García Harfuch, secretario de Seguridad; el general, Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa Nacional; almirante, Raymundo Pedro Morales Ángeles, titular de Marina y el general, Hernán Cortés Hernández, comandante de la Guardia Nacional, tendrán todos los datos de 130 millones de mexicanos, aproximadamente, de la Presidenta, para abajo… ¡Claro!, los datos de oligarquía en Morena, son capaces en decretar que los reservan, por motivos de seguridad, incluye perverso antecesor de Presidente de la República, aunque la verdad, agencias de seguridad de la administración Donald Trump, saben dónde geolocalizarlo… Eso sí, son capaces en difundir o filtrar, los datos de Felipe Calderón, de Enrique Peña Nieto, Diego Fernández de Cevallos, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox Quesada… ¿A poco también gentrificación va causar vandalismo en locales que tiene esa cantina cubana en Insurgentes Sur y la Condesa? ¿Sí?... ¿Caramba!, no pudieron recuperar California, ni Sinaloa, ahora van por la comunidad estadounidense en CDMX y otras partes del país… ¿Y cuando señalen en la Casa Blanca que, detrás de esa protesta están Clara Brugada Molina y Martí Batres Guadarrama?, cual ya se comenta en redes sociales, máxime, con ese comprometedor tuit que publicó la inversionista en paraísos fiscales por 2 y medio mdd, cual la acusaron en esos medios alternos de información y comunicación durante proceso electoral 2024… ¡Cuidado!... ¡Si no pueden, que no repartan!... El presidente en mesa directiva de San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, inicia giras de trabajo por los 300 distritos electorales, cuando los representantes populares del bloque oficial Morena-PT-Verde, soliciten, los acompañe a la presentación de su Primer Informe de Trabajo en LXVI Legislatura… Aunque, ¡claro!, esa chamba se la puede repartir con el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario del grupo mayor… ¡Ya qué!... Al que no le fue bien en domingo, fue al senador Rodolfo Fernández Noroña, cuando ayer, en la marcha contra la elección (per) judicial, los asistentes, mostraron pancartas en la que insultan a controversial legislador, como él, acostumbra contra sus

adversarios o enemigos políticos… De risa: Vox Populi, se mofa del fracaso del Tren Maya, en los medios alternos de información y comunicación… Buenas noticias para el Estado de México, anunciaron presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la maestra, Delfina Gómez Álvarez… ¡Enhorabuena!... Aviso: autor de este modesto espacio, no tiene "enlaces" ni "corresponsales", en alguna parte del país… Más vale la verdad, que mil mentiras… ¡Cuidado!...Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

Gentrificación

Berlín es un lugar que, al día de hoy, muestra la división que provocó la guerra. Uno de sus barrios, Kreuzberg, se encontraba justo al lado del muro que dividía a Alemania en la parte oriental y la occidental. Situado en esta última, Kreuzberg fue refugio para inmigrantes, artistas, activistas y personas que buscaban un lugar accesible para vivir.

En su libro *Las perfecciones*, Vincenzo Latronico narra la historia de la gentrificación de Berlín. Cuenta cómo, después de la caída del muro, barrios como Kreuzberg comenzaron a ser ocupados por personas del extranjero, especialmente estudiantes y parejas, que buscaban un lugar con rentas bajas y en zonas relativamente centrales.

También explica cómo la llegada masiva de personas incrementó el costo de la vida para las y los habitantes originales, a grado tal, que tuvieron que buscar viviendas con costos más accesibles, ubicados a grandes distancias de las partes céntricas. En otras palabras, explica cómo la gentrificación fue segregando a quienes construyeron dichos barrios.

Lo anterior llevó a las autoridades a aplicar medidas consideradas drásticas y polémicas en su momento. Por ejemplo, en 2020, el estado federado de Berlín intentó congelar las rentas por cinco años para que no hubiera incremento al techo máximo establecido. La medida duró poco: en solo un año, el Tribunal Constitucional dictaminó que la autoridad local no estaba facultada para hacer esto.

Luego, en 2021, el Gobierno de Berlín compró más de 14 mil viviendas a empresas inmobiliarias,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

para ofrecerlas a precios asequibles. Y, finalmente, se impusieron fuertes restricciones a plataformas de arrendamiento a corto plazo, como Airbnb, ya que reducen la oferta de vivienda a residentes, elevan los precios y generan mayor escasez.

Hay formas de blindar el derecho a la ciudad, con leyes sólidas, con instituciones fuertes, con participación ciudadana y con voluntad política.

La gentrificación sucede en todo el mundo. Lo mismo pasó en barrios típicos de Londres, como Hackney o Brixton; en París, con Belleville; en Lisboa, con Alfama, y en Milán, con Isola. El patrón suele ser bastante similar: barrios de inmigrantes o de clase baja o media baja se convierten, poco a poco, en lugares atractivos por su vida cultural, artística, nocturna y por su buena ubicación.

El mercado, frente a este potencial, adquiere paulatinamente espacios de vivienda y los ofrece a precios elevados, convirtiéndolos en inaccesibles para las y los habitantes originales, quienes son desplazados, la mayoría de las veces, por personas con ingresos mayores y por extranjeros.

La reciente marcha contra la gentrificación en Ciudad de México no es un hecho aislado; es eco de esas pugnas globales. Colonias como la Roma, la Condesa o la Juárez hoy son lugares donde muchas personas ya no pueden vivir. La renta se volvió impagable y las y los vecinos, irreconocibles, como si se hubiese roto el arraigo.

Sin embargo, estas expresiones de inconformidad se contaminaron con actitudes xenófobas y de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

violencia injustificables. Ninguna organización o instancia debe alentar o tolerar discursos ni acciones de este tipo. No hay que confundir causas con personas. No somos eso. México ha sido, históricamente, un país hospitalario, y debemos honrar esa vocación humanista.

¿Qué hacer? Primero, proteger los barrios populares creando zonas de arraigo que garanticen vivienda asequible; segundo, fomentar cooperativas de vivienda y modelos de propiedad que permitan el acceso justo a ella; tercero, impulsar una educación para la convivencia intercultural, que prevenga discursos de odio, y cuarto, reforzar la narrativa de ciudad anfitriona.

Hay formas de blindar el derecho a la ciudad, con leyes sólidas, con instituciones fuertes, con participación ciudadana y con voluntad política.

Se trata de que el progreso no arrase con la memoria ni con la gente. Podemos hacer de las ciudades sitios donde quepan muchas formas de habitar, donde la diversidad sea vista como riqueza, no como amenaza. Necesitamos que las ciudades sigan pareciéndose a su gente, sin cerrar el paso al desarrollo, para que continúen contando nuestras historias y no se conviertan en paisajes del desarraigo. ●

Coordinador de los diputados de Morena
ricardomonreal@yahoo.com.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que si bien la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados enlistó la reforma electoral entre sus prioridades para el próximo periodo ordinario, ni siquiera su líder, **Ricardo Monreal,** conoce por ahora algún "borrador" de la iniciativa. Será hasta septiembre cuando los legisladores guindas y sus aliados reciban la instrucción de aprobar la eventual desaparición del INE, la eliminación de *pluris* y el recorte al financiamiento de partidos, a menos, claro, que ocurra un milagro.

Que los integrantes de la Asociación de Transportistas Unidos vuelven a la carga este lunes con la amenaza de bloquear desde las 5 de la mañana la autopista México-Puebla en protesta, una vez más, por la inseguridad en las carreteras. Según el organismo, en las últimas semanas se incrementaron los asaltos y actos de violencia contra sus agremiados y, dicen, a pesar de las reiteradas peticiones por aumentar la seguridad en autopistas, no han recibido la atención para garantizar la integridad de sus conductores y la carga que transportan.

Que las protestas que tienen como destinataria a la jefa de Gobierno de CdMx, **Clara Brugada,** se han intensificado, pues artesanos y otros sectores que quieren tratar algún tema con ella han hallado el espacio ideal para llamar su atención: los martes de Zócalo Ciudadano. Hasta ese espacio donde la mandataria atiende personalmente a los capitalinos se han presentado los inconformes y en un caso estuvieron a punto de romper el cordón de seguridad, así que la policía intervino para evitar algo mayor. Parece que ya encontraron el caminito.

Que siguiendo con temas de Ciudad de México, uno que ha generado interés de los chilangos es el de la elefanta *Ely,* que permanece en el Zoológico de Aragón; el caso será retomado esta semana por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña,** cuando los ministros de la Primera Sala revisen el reclamo de ambientalistas que aseguran que el animal debe ser enviado a un santuario en Brasil por razones de maltrato. En pasillos del máximo tribunal cuentan que no hay evidencia de eso y se aprestan a confirmar la sentencia que les negó la protección de la justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum entrega recursos para comunidades de Veracruz

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
julio 7, 2025

Por la importancia de los pueblos originarios, la presidenta **Claudia Sheinbaum** entregó más de mil 400 millones de pesos para ser empleados en obras públicas, en comunidades de Veracruz. La titular del Ejecutivo dijo que es la primera ocasión que se entregan recursos a comunidades originarias de México, pues en ninguna de las constituciones que ha habido en la historia del país contemplaron esos apoyos. Por su parte, la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, puntualizó que los 13 mil millones de pesos que se entregarán a comunidades originarias en todo el país cubren una deuda histórica que se tenía con ese sector de la población. En Veracruz serán 18 comunidades las beneficiarias, comentó la funcionaria. Con este recurso van a poder realizar obras de infraestructura básica, mil 418 millones se van a distribuir entre 2 mil 500 comunidades", detalló Montiel. Adelfo Regino, titular del Instituto de Pueblos Originarios, puntualizó que los recursos se ejercen mediante acuerdos de las asambleas que se realizan en las propias comunidades

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ALISTA INTENSA SEMANA DE TRABAJO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Adán Augusto López** se prepara para una intensa semana de trabajo, pues habrá de estar pendiente de los trabajos de la Comisión Permanente y sostendrá diversas reuniones con personajes de gran nivel. El legislador se encuentra en muy buenos términos con la presidenta, pues gracias a su capacidad política se pudieron concretar en tiempo y forma las reformas que se aprobaron en el periodo extraordinario y que seguirán consolidando el proyecto de transformación de la 4T. No lo perderemos de vista.

ELON MUSK ¿CREA NUEVO PARTIDO POLÍTICO EN EU?

Elon Musk dejó entrever que ha creado un partido político llamado America Party para “devolver su libertad” a Estados Unidos, tras hacer una encuesta entre sus seguidores en X y criticar repetidamente la ley presupuestaria y fiscal del presidente Donald Trump. “Por un factor de 2 a 1, ustedes quieren un nuevo partido político y ustedes deberían tenerlo. En lo que se refiere a llevar a la bancarrota a nuestro país con despilfarro y corrupción, vivimos en un sistema de un partido, no una democracia. Hoy, se ha formado el America Party para devolverles su libertad”, dijo en su cuenta social de la red X, de la cual es dueño. Musk aludió a una encuesta que hizo en la misma red, en la que preguntó a sus seguidores si querían “independencia del sistema bipartidista”, opinó que “para algunos es unipartidista” y propuso crear ese nuevo partido, tras lo que 1.2 millones de usuarios enviaron un voto digital y el 65 % le dieron el “sí” a su propuesta. El empresario de Tesla y SpaceX agregó que una “manera de ejecutar influencia” en el sistema bipartidista actual en Estados Unidos, dominado por el Partido Republicano y el Demócrata, sería centrarse en obtener “solo 2 o 3 asientos del Senado y de 8 a 10 distritos de la Cámara (de Representantes)”. “Dados los márgenes legislativos, finos como una cuchilla, eso sería suficiente para servir como el voto decisivo en leyes contenciosas, asegurando que (estas) sirven a la verdadera voluntad del pueblo”, sostuvo el empresario, que gastó casi 300 millones de dólares en la campaña de Trump. Cabe mencionar que los republicanos han expresado su preocupación de que la disputa intermitente entre Musk y Trump pueda perjudicar sus posibilidades de proteger su mayoría en las elecciones legislativas de mitad de mandato de 2026.

LA UAS ABRE ENCUENTRO CON EL CONSEJO INTERCAMARAL DE CULIACÁN PARA ESCUCHAR SUS PROPUESTAS Y SUMARLAS AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Como parte del Foro Universitario para la Construcción del Plan de Desarrollo Institucional, Con Visión de Futuro 2029 y el Proyecto UAS Visión 2050, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) llevó a cabo un encuentro con el Consejo Intercamaral de Culiacán con el objetivo de abrir un diálogo y escuchar las propuestas de los organismos empresariales para fortalecer este plan que regirá a la UAS a mediano y largo plazo. Esta reunión fue encabezada por el secretario académico de la Universidad, **Sergio Mario Arredondo Salas,** quien explicó a los miembros de este órgano integrador el objetivo principal de estos encuentros, atender las sugerencias de los diferentes sectores, incorporar las necesidades actuales y futuras que puedan visualizar desde sus trincheras e integrarlas para enriquecer esta visión de la Casa Rosalina.El Rector Jesús Madueña ha sido muy

claro, es ir al encuentro con los sectores económicos y sociales, conocer cuál es su necesidad cara a la universidad sobre no solamente la formación del profesional del profesionista, sino también sobre qué puede hacer la Universidad para aportar en el reto que todos tienen, y tenemos, en materia de sectores económicos, en materia de generación de empleos, en materia de problemática", manifestó. Asimismo, expuso los logros que ha alcanzado la Máxima Casa de Estudios en la academia, docencia, investigación, deporte, cultura y vinculación con los diferentes sectores que conforman la sociedad, además de dar un contexto de los retos y desafíos a los que se enfrenta la UAS.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR CRITICA PLAN FISCAL DE TRUMP

Apenas se conoció el proyecto de presupuesto de Trump, el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** expresó su preocupación por la aprobación del nuevo paquete fiscal impulsado por el presidente estadounidense Donald Trump y avalado por la mayoría republicana. Y es que consideró que dicha reforma es un golpe a la justicia social, porque profundiza las brechas de desigualdad y consolida la riqueza en una élite privilegiada, a costa de las familias de menores ingresos en EUA y de las comunidades migrantes que sostienen la economía de ese país. Mencionó que programas como Medicaid, encargado de la salud pública, y CHIP, el seguro médico para niños, son pilares en la atención de personas de bajos ingresos, quienes perderán cerca de 860 mil millones de dólares en la próxima década. También señaló que programa SNAP, de asistencia alimentaria para familias vulnerables, enfrentará recortes por decenas de miles de millones de dólares. Ramírez Cuéllar advirtió que estas medidas tendrán un impacto en millones de familias estadounidenses de menores ingresos y comunidades migrantes, quienes quedarán expuestas a la precariedad; además, indicó que los nuevos requisitos laborales y burocráticos para acceder a Medicaid podrían dejar a casi 12 millones de personas sin cobertura médica antes de 2036, según la Oficina de Presupuesto del Congreso.

DIPUTADA IVONNE ORTEGA, COORDINADORA DE MC IMPULSARÁ INICIATIVA EN FAVOR DE LOS MEXICANOS

La diputada **Ivonne Ortega Pacheco**, coordinadora del Grupo Parlamentario de MC, ya prepara una iniciativa que permitirá a millones de mexicanos tener una vida tranquila pues su bancada impulsará un proyecto para que nadie se vaya a buró de crédito por menos de $8,000 pesos. La legisladora señaló que, de acuerdo con el INEGI, tres de cada 10 mexicanos no pueden cubrir sus gastos diarios sin préstamos.

INICIA CUMBRE DE LOS BRICS EN BRASIL

El grupo de los BRICS inició, en Río de Janeiro, su primera cumbre desde que el foro fue ampliado a once miembros, en medio de las tensiones que han desatado una guerra comercial desatada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y por los conflictos en Oriente Medio y Ucrania. El presidente brasileño **Luiz Inácio Lula da Silva**, anfitrión de la llamó o a no permanecer "indiferentes" al "genocidio" de Israel en Gaza, dijo que aplazar la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU deja al mundo cada día más peligroso y criticó el aumento del gasto en

defensa de los países que conforman la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Recordemos que este foro reúne a los jefes de Estado de 14 países, entre miembros, asociados e invitados. Este año estuvo marcado por la ausencia del presidente chino, Xi Jinping, y por la participación online de su homólogo ruso, Vladimir Putin. Se dio a conocer que un borrador de la declaración indica que la cumbre está llamada a rechazar los aranceles unilaterales y el proteccionismo de Donald Trump, pese a que sus miembros se cuidarán de no nombrar directamente al presidente estadounidense. La reunión comenzó a solo tres días de concluir el plazo fijado por Trump para alcanzar acuerdos comerciales con los países interesados antes de una elevación histórica de los aranceles para colocar productos en la mayor economía mundial. En el caso concreto de los BRICS, Trump también ha amenazado con imponer aranceles adicionales del 100 % si las economías emergentes toman medidas que pongan en tela de juicio la hegemonía del dólar en el comercio internacional. "Si no encontramos una nueva fórmula, vamos a terminar el siglo XXI como empezamos el XX", dijo Lula da Silva.

EVO MORALES QUEDA FUERA DE LAS ELECCIONES DE AGOSTO

Luego de que el plazo legal venció el 3 de julio para que alguno de los candidatos a la presidencia de Bolivia dejase su espacio, tal parece que el ex presidente de Bolivia, **Evo Morales,** se resignó a no participar y aseguró que no está habilitado para las elecciones generales de agosto próximo. Morales reveló que en la madrugada de ese día le llamaron para asegurar que sí participaría de las elecciones, con una sigla que no mencionó. Sin embargo, señaló que, con el paso del tiempo, le informaron que no podría presentarse. En un mensaje a sus seguidores, Morales señaló: Vamos a seguir junto a las grandes mayorías, la Bolivia profunda este solo es un momento más de nuestra larga historia, nos volveremos a encontrar a organizar y luchar juntos", manifestó.

SENADOR DEL PRI, MANUEL AÑORVE ADVIERTE QUE REFORMAS FACILITAN ESPIONAJE

Manuel Añorve, coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, coordinador del PRI en el Senado, acusó a la presidenta Claudia Sheinbaum de impulsar un marco legal que facilita el espionaje a ciudadanos sin orden judicial, sostuvo que los pájaros en el alambre conducen a Palacio Nacional y rechazó de manera categórica la intención de Morena de ir contra las redes sociales, según lo adelantó, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de la mayoría. El legislador de Guerrero advirtió que pese a lo que sostiene la presidenta, el conjunto de reformas recientemente aprobadas —que incluyen leyes de seguridad, telecomunicaciones, inteligencia y población— permiten al gobierno la recolección masiva de datos personales sin supervisión judicial efectiva y son una ley espía, "es una ley Big Brother del bienestar", afirmó. Añorve dijo que, con estas reformas y el control del Poder Judicial, el oficialismo se encamina a superar lo que pasó en Venezuela y retó a Morena a que vaya contra las redes sociales.

14 DE JULIO ENTRAN EN VIGOR ARANCELES A TOMATE MEXICANO

Muy preocupados se encuentran los productores de tomate que exportan a Estados Unidos, pues a partir del 14 de julio entrará en vigor un arancel de 20.91% a la mayoría de las importaciones de tomate mexicano. Recordemos que en marzo el Departamento de Comercio indicó que estas

tarifas entrarán en vigor a partir del próximo 14 de julio, tras retirarse de un acuerdo que, según afirma, no protegió a los productores nacionales. Cabe destacar que Estados Unidos importó tomates mexicanos por un valor de aduana de 3,243 millones de dólares en 2024, un alza interanual de 15 por ciento. De todas las importaciones estadounidenses de esta hortaliza en 2024, México fue origen de 86%, una porción que se ha mantenido similar en los últimos años.

RICARDO MONREAL ADELANTÓ LA AGENDA DEL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, no tendrá descanso en los próximos meses pues la agenda legislativa estará muy cargada. Y es que el legislador informó que el próximo periodo de sesiones ordinarias, el cual inicia en septiembre, abordarán temas clave como el Proyecto de Presupuesto y la Ley de Ingresos, junto con la reforma para la reducción de la jornada laboral a 40 horas, diseñada para responder, de manera gradual, a las demandas de la clase trabajadora. La segunda prioridad identificada es la reglamentación de la reforma judicial, que implica la aprobación de cuatro leyes distribuidas en tres paquetes legislativos. Entre ellas se encuentra la del Código de Procedimientos Penales y Delincuencia Organizada, ya remitida al Senado; la de la Ley de Amparo, que aún no ha sido enviada, y la Ley de Contencioso Administrativo, también en poder del Senado como cámara de origen. La tercera prioridad, añadió, es la relativa a la salud, “en un principio sólo se contemplaba la reglamentación de la prohibición de cigarrillos electrónicos y vapeadores, pero ahora se va a profundizar más la Ley General de Salud para tener elementos de nuevas facultades de la Cofepris o de nuevas facultades de la Secretaría de Salud, de nuevos diseños en materia de salud con motivo de las licitaciones a laboratorios nacionales y la fabricación o patentes de genéricos y de medicinas en México”. Estaremos atentos.

EL 2 DE AGOSTO DONALD TRUMP APLICARÁ ARANCELES A LOS PAÍSES CON LOS QUE NO HAYA ACUERDO

El secretario del Tesoro estadounidense, **Scott Bessent**, indicó que el 1 de agosto los aranceles a varios socios comerciales "saltarán" hasta niveles en algunos casos muy elevados, que el presidente Donald Trump había anunciado el 2 de abril. Esto fue antes de suspender los gravámenes para permitir negociaciones comerciales y establecer un plazo hasta el 9 de julio para conseguir acuerdos “Estamos cerca de varios acuerdos. Como siempre, hay mucha lentitud por parte de las otras partes”, añadió al referirse a declaraciones de Trump, quien el pasado viernes apuntó a un nuevo plazo para la imposición de las tarifas aduaneras. “Bueno, probablemente las inicie el 1 de agosto, eso es bastante pronto. ¿Verdad?”, dijo el mandatario.

HAY POSIBILIDADES DE LLEGAR A ACUERDO EN GAZA, DIJO DONALD TRUMP

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump,** dijo que existen “buenas posibilidades” de llegar a un acuerdo “esta semana” con el grupo terrorista Hamas sobre los rehenes israelíes que mantiene retenidos en Gaza. “Creo que hay buenas posibilidades de que lleguemos a un acuerdo con Hamas durante esta semana”, aseguró el magnate republicano la víspera de la reunión que tiene prevista en Washington con el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12 - 13	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARTURO ÁVILA
@ARTUROAVILA_MX
DIPUTADO FEDERAL Y VOCERO DEL GP DE MORENA

RUMBO POLÍTICO

Una nueva reforma electoral

La Presidenta adelantó que será un equipo el que trabajará en la nueva propuesta, por lo que su labor será clave para que la reforma.

En fechas recientes, la **presidenta Claudia Sheinbaum** ha comentado sobre la posibilidad de una reforma electoral. Aunque aún no existe un proyecto legislativo formal, ya se han trazado los ejes fundamentales que guiarían la reforma. El objetivo será el reducir el gasto excesivo y acercar el sistema político a la ciudadanía. Se trata de una nueva oportunidad para corregir un modelo que ha acumulado vicios, privilegios y desconexión social.

Uno de los aspectos que más ha señalado la Presidenta es el alto costo del sistema electoral. Durante años, partidos políticos y organismos electorales han operado con presupuestos abultados que, en muchos casos, no se traducen en beneficios para el pueblo. Por ello, la propuesta de reducir el financiamiento público a los partidos no solo es razonable, sino urgente.

El otro eje central de la propuesta es la revisión del sistema de representación proporcional, particularmente la eliminación de las listas plurinominales tal como existen hoy. La **presidenta Claudia Sheinbaum** ha mencionado que el hecho de que los pluris no hagan campaña, los desvincula de la ciudadanía. Es hora de revisar la utilidad real de este mecanismo.

Frente a ello, la Presidenta propone un modelo más parecido al del Senado, donde dos senadores son electos por mayoría y uno por la segunda fuerza en cada estado. Este esquema obliga a competir, a hablar con la gente, a proponer. Si bien la representación proporcional busca garantizar el acceso de minorías al poder, lo que se busca es encontrar un equilibrio entre pluralidad y cercanía democrática.

Cabe recordar que esta no es la primera vez que se plantea una reforma electoral de gran calado. En 2022, el entonces presidente **AMLO** presentó una iniciativa constitucional que proponía, entre otras cosas, la creación del **Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC)** en lugar del INE, la reducción del número de legisladores federales, la eliminación de los órganos electorales estatales, y la elección de **magistrados del Tribunal Electoral** por voto directo.

Aunque esa propuesta no prosperó por falta de mayoría calificada, sentó las bases de un debate que hoy retoma fuerza.

Muchas de las medidas contenidas en aquella iniciativa podrían ser retomadas, adaptadas o perfeccionadas.

La Presidenta adelantó que será un equipo el que trabajará en la nueva propuesta, por lo que su labor será clave para que la reforma no sea una simple reconfiguración institucional, sino un verdadero avance democrático.

La reforma electoral que viene debe ser vista como una oportunidad de simplificar, de reducir costos, de hacer más transparente el ejercicio electoral y, sobre todo, de devolverle a la ciudadanía el protagonismo en la construcción del poder público.

Aunque el próximo periodo legislativo inicia en septiembre, este es el momento oportuno para comenzar a debatir en la **Cámara de Diputados** la **propuesta de reforma electoral** y avanzar en su análisis.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA HISTORIA DE LA SILLA

La deriva autoritaria en cinco pasos

México dejó de avanzar por el camino de la democracia y emprendió una peligrosa marcha hacia el autoritarismo. Ya no se trata de opiniones, señales o advertencias aisladas. Son datos y es un patrón, una estrategia. Y es, sobre todo, una amenaza real para nuestras libertades.

Todo empezó hace un año cuando Morena y sus aliados ganaron las elecciones de 2024. Ese fue el primer paso, de varios, que nos tienen en una ruta clara hacia la construcción de un régimen con todo el poder, sin control y sin equilibrios.

El segundo paso fue cuando conformaron de forma ilegal unas mayorías parlamentarias que no habían conseguido en las urnas. Esto fue lo más importante porque esa era la llave para cambiar la Constitución a su antojo.

Como si se tratara de una dictadura, amenazaron e intimidaron senadores de oposición, compraron y chantajearon magistrados electorales, amedrentaron y persiguieron Ministros de la Suprema Corte.

A la vista de todos, sin ningún recato, sin ninguna vergüenza. Así construyeron las mayorías en el Congreso que no les dio la ciudadanía.

El gobierno tomó por la fuerza el control de un poder del Estado Mexicano. Y construyeron una mayoría artificial, ilegítima, contraria al mandato democrático. A esto se le llama golpe de Estado.

Todo mexicano, sin importar si es sospechoso de algo o no, queda bajo vigilancia permanente del gobierno. Aquí no se tolerará la disidencia.

Después, el tercer paso, tomaron por asalto el Poder Judicial. Mediante una elección plagada de irregularidades impusieron a jueces, magistrados y ministros afines. Los resultados fueron idénticos a los "acordeones" que circularon entre operadores de Morena, confirmando que la elección fue una simulación. Un fraude disfrazado de reforma. Otro golpe.

Pero no se detuvieron ahí. El cuarto paso fue desmantelar todo aquello que estorbara para ejercer el poder absoluto, todos los equilibrios, todos los controles democráticos del poder han sido prácticamente eliminados.

El INAI, la Cofece, el IFT, el Coneval y un largo etcétera de instituciones han sido eliminadas o absorbidas por el Ejecutivo. Todo lo que huele a control o fiscalización independiente es considerado enemigo y por lo tanto desaparece.

Y para cerrar el círculo, el quinto paso. El Estado vigilante. El gran hermano de George Orwell. Consolidan un régimen de control autoritario, de vigilancia a los ciudadanos. Ahora el gobierno tiene acceso ilimitado, y sin necesidad de autorización judicial, a las bases de datos biométricos, fiscales, telefónicos, médicos, bancarios y de geolocalización de todos los ciudadanos.

La llamada "Ley Espía" permite que el Estado nos rastree en tiempo real, sin filtros, sin controles y sin rendición de cuentas.

Todo mexicano, sin importar si es sospechoso de algo o no, queda bajo vigilancia permanente del gobierno. Aquí no se tolerará la disidencia.

No se trata de un gobierno fuerte. Se trata de un gobierno autoritario. Un poder que no acepta límites.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARGARITA ZAVALA

De la Ley Espía al gobierno espía

El periodo extraordinario del Congreso de la Unión concluyó con la aprobación de 16 leyes que fueron "debatidas" en tan solo diez días. El espectáculo, bajo una perspectiva legislativa, fue lamentable: se violó el debido proceso legislativo, se brincaron etapas esenciales, votaron iniciativas que no habían leído en su totalidad, fueron entregadas "adendas" en la madrugada del mismo día en que se votarían. Todo eso a pesar de que se trataba, especialmente, de la intromisión del gobierno en la vida privada de los mexicanos.

La semana pasada expliqué la verdadera intromisión que se permitía a través de ordenamientos como la Ley del Sistema de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública. La aprobación del paquete de reformas terminó de consumarse entre el lunes y el martes. Además de la eliminación de la Comisión Federal de Competencia, se aprobaron otras leyes que permiten, también, la intervención del gobierno en la vida de los mexicanos aprovechando la legalización de su propia opacidad.

La Ley General de Población crea la Clave Única del Registro de Población (CURP) biométrica, que debe ser presentada para que los mexicanos podamos acceder a cualquier servicio público y privado. En otras palabras, existirás si y sólo si muestras tu CURP. Además de dar a la autoridad la facultad de pedir todos tus datos y seguir tu rastro. Durante el "debate" de la Ley en materia de Desaparición Forzada, presenté la manifestación pública de más de cien colectivos en la que denunciaban la vigilancia masiva a la ciudadanía por parte del gobierno con el pretexto de atender desapariciones forzadas.

Finalmente, la Ley de Telecomunicaciones, a pesar de algunos cambios, genera la posibilidad de censurar, controlar y hasta geolocalizar a cualquier persona. Ahora, el gobierno, una vez aprobadas las leyes, le da por discutirlas. Se ponen a discutir lo que no hicieron en el momento oportuno en el congreso o quizás porque apenas las están leyendo.

Morena y el gobierno son controladores y, deliberadamente, confunden los conceptos: confunden la "intervención de comunicaciones" —que sí requiere autorización judicial— con la "geolocalización". Confunden también el requerimiento de la autoridad con el "consentimiento

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

del ciudadano o de una persona".

Varias de las 16 iniciativas aprobadas en el periodo extraordinario son claramente inconstitucionales, pero esto parece que no generará repercusión alguna porque, antes, se encargaron de debilitar el juicio de amparo, para que los ciudadanos nos podamos defendernos con prontitud y eficacia. Y, por si fuera poco, se apoderaron de la autoridad judicial y se quedaron con una Suprema Corte que parece que únicamente sonará al ritmo del acordeón que los llevó ahí.

Lo que se aprobó, bajo todo tipo de pretextos y confusiones, fue la vigilancia masiva, el control de los ciudadanos y la censura. Vienen "tiempos recios". Pero los enfrentaremos. ●

Diputada federal. @Mzavalagc

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 20 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Federico Döring

Las leyes del Bien Espiar

Una vez concluido el periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, cuyo objetivo fundamental para el oficialismo fue la aprobación de la #LeyEspía y la #LeyCensura, es posible afirmar que se ha consumado en México la institucionalización del espionaje desde el poder; ahora, espiar es ya una función legal y formal del gobierno federal.

Y no es que en México antes no se espiara. Por ejemplo, Edith Olivares, de Amnistía Internacional, ha dado puntual seguimiento al espionaje que la Fiscalía General de la República ha hecho a tres defensoras de derechos humanos: Ana Lorena Delgadillo, Marcela Turati y Mercedes Doretti; espiadas mediante la intervención de sus teléfonos celulares con el pretexto de estar sujetas a investigación por su participación en un secuestro. En realidad, el único pecado de estas tres activistas ha sido brindar acompañamiento a los familiares de personas migrantes desaparecidas en San Fernando, Tamaulipas.

Espiar con el pretexto de investigar un secuestro, se ha convertido en el modus operandi del morenato. Lo mismo hicieron entre el 2021 y el 2023 desde la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, para obtener información en tiempo real de diversos políticos opositores, como Santiago Taboada, Jorge Romero, Lilly Téllez, Alessandra Rojo de la Vega, y quien esto escribe. La Fiscalía de Ernestina Godoy pidió los registros telefónicos y de mensajes de texto, así como datos de localización, porque, según ella, era necesario para investigar un supuesto secuestro cometido en Colima, que obviamente jamás existió. Así de burdos, así de cínicos.

Sí, en México el gobierno espía desde hace tiempo, sólo que, con estas reformas, ahora espiar se ha convertido formalmente en una atribución legal para las autoridades, tanto civiles como militares.

Y por más que desde la "mañanera" dediquen horas enteras a decir una y otra vez que no van a espiar, y hasta le quisieron llamar eufemísticamente "ley de apoyo a la población", lo cierto es que estas reformas le dan al gobierno la posibilidad de tener absolutamente todos nuestros datos personales, incluyendo la geolocalización en tiempo real. Y para que no quede duda, aquí tres ejemplos de lo que dice la #LeyEspía aprobada por Morena:

Artículo 24 de la Ley de Investigación e Inteligencia: todas las autoridades (por ejemplo, el INE) y particulares que tengan a su cargo sistemas de inteligencia, bases de datos, registros y registros administrativos, tales como registros de datos vehiculares y de placas, biométricos, telefónicos, así como registros públicos de la propiedad y del comercio, registros de personas morales, catastros, registros fiscales, registros de servicios financieros, bancarios, de transporte, salud, telecomunicaciones, empresariales, comerciales, etc., deberán vincularse y colaborar con los órganos del Sistema Nacional, para su consulta. Además, esta información podrá ser solicitada por "todos aquellos organismos regionales e internacionales, gobiernos y empresas extranjeras" que determine la Secretaría de Seguridad (art. 39, Apartado C, fracción III).

Artículo 183 de la Ley en Materia de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Telecomunicaciones: los concesionarios de telecomunicaciones deberán colaborar con las instancias de seguridad, procuración y administración de justicia en la localización geográfica, en tiempo real, de los equipos terminales, en los términos que establezcan las leyes.

Ley General de Población (diversos artículos): La CURP digital contendrá datos biométricos, huellas dactilares y fotografía, será el documento nacional de identificación obligatorio. Se vinculará con el Registro del Sistema Nacional de Salud. Todo ente público o particular estará obligado a solicitar la Clave Única de Registro de Población para la prestación de sus trámites o servicios.

Además, de manera siniestra y deplorable, la reforma a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas utilizó el lamentable tema de la desaparición de personas, el dolor de sus familiares, para instalar un sistema de vigilancia masiva. Las madres buscadoras se opusieron, pero Morena ni las vio, ni las escuchó.

Por un lado, el gobierno nos espía, y por otro lado, el gobierno censura. Es un deber ciudadano alzar la voz, solidarizarnos con Héctor de Mauleón y no permitir que el gobierno de Tamaulipas se salga con la suya y logre callar a uno de los periodistas más críticos de la corrupción del gobierno de ese estado y su Huachicol Fiscal.

Si el gobierno de Morena logra callar a los periodistas críticos, y logra saber qué hace y dónde está cada habitante en tiempo real, México estará cada vez más cerca de convertirse en una dictadura, con Sheinbaum se ha acercado como nunca antes.

Vicecoordinador de los diputados del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CLAUDIA SHEINBAUM > | OPINIÓN

Contra las cuerdas

La relación con Estados Unidos es el tema más importante en la agenda de Sheinbaum

JUAN IGNACIO ZAVALA

07 JUL 2025 - 03:30 CST

Mientras aquí la clase gobernante y su partido se entretienen insultando opositores indefensos y encubriendo a corruptos del sexenio anterior, el Gobierno estadounidense ha mostrado que tiene toda una estrategia para subrayar y mantener ante los suyos el rechazo a lo mexicano: desde los inmigrantes hasta el tratado comercial vigente, sus figuras e instituciones financieras.

Todos los días, legisladores morenistas se enredan en frivolidades y ridiculeces y varios de sus líderes se aprestan a enseñar el colmillo de la represión y la censura, la presidenta se las tiene que entender con la ofensiva norteamericana que parece no detenerse. Más allá de las amables llamadas telefónicas entre Sheinbaum y Trump –que han funcionado muy bien para la mexicana-, lo cierto es que en los otros niveles de gobierno, los estadunidenses no dejan de mandar golpes de impacto a este país.

El discurso central de Trump sobre nuestra nación ha girado en torno a que el crimen organizado gobierna México y que la infiltración criminal está en todos lados. Todo indica que para documentar sus dichos, se han llevado a cabo acciones para demostrarlo y darle argumentos a los radicales norteamericanos. Los mexicanos allá están temerosos incluso de llevar a sus

niños a la escuela, de asistir al trabajo, de ir a la iglesia. Las redadas del ICE lo mismo son en Los Ángeles que en Nueva York o Nebraska.

El golpe –parece que letal- a tres instituciones financieras mexicanas por vinculaciones con organizaciones criminales, concretamente el Cártel de Sinaloa, y trasferencias de la casa de bolsa Vector a cuentas de Genaro García Luna, fue también una sorpresa. O si las autoridades financieras mexicanas lo sabían, no hicieron nada para prevenirlo.

Más allá del vínculo entre el dueño de Vector y el expresidente López Obrador, la información que se usó fue, según los informes periodísticos, dada por el propio gobierno mexicano en el juicio en contra de García Luna. Su propia información fue utilizada en contra.

La afectación a esas instituciones es tremenda y ha puesto a todo el sector privado a pensar en lo que viene. La ley contra organizaciones terroristas les brinda amplias facultades a las autoridades estadounidenses. Como se ve en el caso de los bancos, sin llevarlos a juicio les han hecho ya un daño material y reputacional irreversible.

El caso del boxeador Julio César Chávez Jr. También implica algo más que la sola detención de un sujeto al que se le había vencido la visa. Se trata de un nombre muy conocido en México; el padre del detenido fue una gloria nacional del boxeo y hace poco estuvo con la presidenta Sheinbaum. Es un personaje famoso y querido. Su vida es conocida.

El caso de su hijo es diferente; no alcanzó la gloria, se quedó nada más con el nombre. Pero también son famosos sus arranques y problemas de control. Las autoridades estadounidenses dejaron en claro que se trataba de alguien vinculado al Cártel de Sinaloa y que sería deportado. La sorpresa de la detención hizo que las autoridades mexicanas anunciaran la existencia de una orden de aprehensión desde hace dos años por crimen organizado en contra de Chávez Jr., que estuvo casado con la viuda de un hijo de El Chapo Guzmán, asesinado hace unos años.

El golpe de los norteamericanos es claro: no importa quien seas, famoso o no, nosotros te vamos a detener y a sacar. A este hecho le preceden la cancelación de visas a grupos musicales, a una gobernadora y a un par de

presidentes municipales. Todo esto mientras Trump se paseaba por un centro de detención para migrantes rodeado de cocodrilos y daba recomendaciones de cómo escapar para no ser devorado por los animales.

Se sabe: con Estados Unidos se aplica siempre la "política del buen vecino", que consiste en que nosotros seamos los buenos y ellos los vecinos.

Pero ahora los golpes estadounidenses han sido descomunales y han mandado al gobierno mexicano contra las cuerdas. Se está poniendo más que difícil y es claro que la relación con ese país, es el tema más importante en la agenda de Sheinbaum.

Relación México - EE UU: Contra las cuerdas | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En medio de crisis de salud, Sheinbaum insiste en Casa por Casa

ADRIANA MORENO

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

La presidenta **Claudia Sheinbaum** estuvo de gira el fin de semana por San Luis Potosí y Veracruz. En esta última entidad, inauguró el hospital materno infantil en Coatzacoalcos, que será operado dentro del sistema IMSS Bienestar, que se creó por cierto ante el fracaso inevitable del INSABI dirigido a atender a la población que no está inscrita en el IMSS ordinario ni en el ISSSTE y que es más de la mitad de la población del país y que en su momento, **Andrés Manuel López Obrador** promocionó como “un legado y alianza” de él mismo que por cierto a la fecha, no ha cristalizado.

Ahí, acompañada por la gobernadora **Rocío Nahle**, la jefa del Ejecutivo fue especialmente insistente en que el programa Salud Casa por Casa es, “el más ambicioso que hay en el mundo, pues se plantea atender en los domicilios a personas adultas mayores y discapacitados”. ¿Será?

Lo que no dijo la presidenta es que el programa de Salud Casa por Casa no es más que la copia del programa que **Miguel Angel Mancera** implementó durante su gestión hace precisamente 10 años en el gobierno capitalino y entre los argumentos que presentó el entonces jefe de Gobierno de la CDMX, explicó que su programa consistía en que “nosotros hagamos lo que la gente necesita y no que impongamos. Por eso, tocando la puerta y yendo a buscar cuáles son las necesidades de salud, es como en la Ciudad de México estamos siendo más cercanos”.

Como se recordará, dicho programa se implementó en muchos estados del país mediante convenios de colaboración.

Pero ahora, en la dinámica de esta errada y llamada cuarta transformación en su segundo piso, Sheinbaum le da mucha publicidad a Salud Casa por Casa, incrementando sustancialmente la carga ni más ni menos que al IMSS, Instituto que ya no soporta más derechohabiencia. Cuestión de ver los infructuosos intentos de López Obrador para que el IMSS recibiera a los estudiantes de diferentes instituciones públicas, así como a pacientes de Covid-19.

En el 2020, en una gira por Tlaxiaco, Oaxaca, el tabasqueño informó que 80 hospitales del IMSS-Bienestar estaban listos para recibir pacientes infectados por Covid, algo que en la realidad nunca se reflejó porque la política tanto de él como del flamante **Hugo López Gatell**, que ahora se irá con

gastos pagados y un excelente sueldo a Ginebra como representante del lópezobradorismo a la OMS, era que la gente se tenía que morir en su casa, atenida a remedios caseros a falta de atención.

Cinco años después, en su gira por Veracruz, Sheinbaum Pardo argumenta a su favor: “Lo que ahora defendemos es el derecho al acceso a la salud del pueblo de México”.

Muchas campanas al vuelo echan el oficialismo, sin embargo, tal pareciera que en el fondo, lo que se pretende desde Palacio Nacional, es correr una cortina de humo porque fue la propia presidenta Sheinbaum la que por tercera ocasión prometió que ahora sí en julio, las medicinas llegarían los diferentes hospitales del país.

Desde Ciudad del Carmen, Campeche, la presidenta señaló a finales del mes pasado que como algunos, -así de general-, “quisieron pasarse de vivos en el proceso de compra consolidada de medicamentos”, sería hasta julio, o sea, este mes, cuando se concretarían las cosas.

Ahora, lo que quiere la jefe del Ejecutivo, es que operen sus tan anunciadas Farmacias del Bienestar, que estarán ubicadas, supuestamente, junto a los Bancos del Bienestar. Por lo visto, la mega farmacia, -otro elefante blanco más-, de su antecesor, sigue sin servir para absolutamente nada

Igualmente, el tiempo transcurre y el oficialismo no pasa de las palabras, sin asumir la realidad y muy lejos de remediar la crisis en el sector salud que vive México.

MUNICIONES

*** Las secuelas en torno a las leyes que sobre las rodillas y en período extraordinario, aprobaron los legisladores de Morena y rémoras. El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira** señaló: “**Lo que Morena quiere vender como modernidad, conectividad y simplificación, en realidad es control, censura y espionaje. Al realizar un análisis de las leyes aprobadas por Morena, en materia de Seguridad, Guardia Nacional, Población, Lavado de Dinero y Telecomunicaciones, el diputado por Coahuila advirtió que con tales leyes aprobadas: “ya no hay presunción de inocencia: todas y todos nos hemos convertido en enemigos públicos del Estado, somos sospechosos y seremos observados por el Big Brother del gobierno mexicano. La autoridad, dijo, va a entrometerse en la vida íntima de las personas, “va a saber los secretos de cada uno”.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#TODOSSOMOSMÉXICO

LAS PRESIDENTAS

MAURICIO FARAH
ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS
@MFARAHG

Pasaron siete décadas desde el primer voto de una mujer hasta la primera mujer Presidenta. Si ese lapso se puede considerar demasiado largo o no, depende de las referencias que se utilicen para evaluarlo

Khertek Anchimaa-Toka (1912-2008), de la República Popular de Tannu Tuvá, primera jefa de Estado en el mundo (1940 – 1944).

La reciente celebración del primer voto de las mujeres en elecciones federales, lo que sucedió el 3 de julio de 1955, es ocasión propicia para repasar cómo ha evolucionado la participación de las mujeres en altas responsabilidades de gobierno en el mundo y particularmente en Latinoamérica.

Desde esa fecha hasta el momento en que Claudia Sheinbaum, en su calidad de presidenta de México, celebró el acontecimiento, pasaron 70 años. Siete décadas desde el primer voto de una mujer hasta la primera mujer Presidenta.

Si ese lapso se puede considerar demasiado largo o no, depende de las referencias que se utilicen para evaluarlo.

Por ejemplo, es un buen plazo si se considera que, de los 193 países miembros de la ONU, 113 nunca han sido gobernados por una mujer. Este hecho nos coloca entre el 42 por ciento de los países que han votado por una jefa de Estado o de gobierno, en tanto que 58 por ciento no lo han hecho.

Entre estos últimos, están, entre otros, Estados Unidos, China y Rusia; en Europa, España y Francia; en Asia, casi todo el continente; y en América Latina, Cuba, El Salvador, Guatemala, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

En cambio, si se toma como referencia los países de Latinoamérica que sí han elegido Presidenta, nuestra entrada a ese club parece tardía. Cronológicamente, así ha ocurrido:

Isabel Martínez de Perón (Argentina, 1974-1976), antecedente que se nos adelantó casi 50 años; Violeta Barrios de Chamorro (Nicaragua, 1990-1997); Mireya Moscoso (Panamá, 1999-2004); Michelle Bachelet (Chile, 2006-2010 y 2014-2018); Cristina Fernández de Kirchner (Argentina, 2007-2015); Laura Chinchilla (Costa Rica, 2010-2014); Dilma Rousseff (Brasil, 2011-2016).

A ellas se suman, las que están hoy en ejercicio de sus cargos (orden cronológico): Sandra Mason (Barbados); Sylvanie Burton (Dominica); Xiomara Castro (Honduras); Dina Boluarte (Perú, por vía de sucesión constitucional); Christine Kangaloo (Trinidad y Tobago), y Claudia Sheinbaum (México), quien es la más reciente Presidenta.

También han sido presidentas, en calidad de interinas o provisionales:

Lidia Gueiler Tejada, 1979-1980, de Bolivia; Ertha Pascal-Trouillot, de Haití, 1990-1991; y Jeanine Áñez, de Bolivia, 2019-2020. Es importante considerarlas, porque rindieron protesta de su cargo en momentos de crisis y fueron elegidas o designadas de acuerdo con los mecanismos constitucionales de cada país.

"En medio de las circunstancias, siempre cambiantes, actualmente 26 mujeres son jefas de Estado o de gobierno, esto es, menos de 14 por ciento de la membresía de la ONU".

En medio de las circunstancias, siempre cambiantes, actualmente 26 mujeres son jefas de Estado o de gobierno, esto es, menos de 14 por ciento de la membresía de la ONU.

El mapa, por ahora, es el siguiente: en América Latina, seis; en Europa, 12; en África, cuatro; en Asia, dos, y dos en Oceanía.

Creíamos que como sociedad global íbamos mejor en esto de la equidad de género en las alturas de las decisiones políticas, ¿cierto?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 14 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Federalismo: responsabilidades exclusivas

COLABORADOR INVITADO

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted: brunodavidpau@yahoo.com.mx

La organización federal de los estados tiene razones y motivaciones diferentes: políticas, administrativas, geográficas, identitarias –ligadas a motivaciones históricas en función del país de cual se trate–, y económicas.

Para el caso mexicano, la distribución de competencias entre la Federación y las entidades federativas ha generado facultades exclusivas y otras concurrentes. En el caso de la política fiscal –y la recaudación en general– todos los ordenes de gobierno tienen a su cargo algún concepto.

Sin embargo, los recursos, en función de su procedencia de ingreso, tienen mecanismos y reglas diferenciados para ejercerse. Si bien es cierto que una fracción importante de los recursos federales los ejercen los gobiernos de los estados y municipios, es relevante señalar que las PARTICIPACIONES O APORTACIONES DE ORIGEN FEDERAL, no pierden su naturaleza de recursos federales, como lo establece la propia Ley de Coordinación Fiscal que indica cuáles son las competencias de las autoridades involucradas en la administración, ejecución y fiscalización de recursos federales. En el caso de la fiscalización respecto al ejercicio de tales fondos, corresponde exclusivamente a la Auditoría Superior de la Federación.

Esta precisión es relevante porque da cuenta de cómo el ejercicio de los recursos federales es una etapa del ciclo presupuestario en la que se presenta **una función exclusiva para la Federación, en este caso para la ASF**. Además de la fiscalización a los recursos federales como facultad exclusiva para la ASF, que permite diferenciar a partir de la procedencia de los recursos cuál autoridad es la competente, también ofrece la oportunidad de las órganos de fiscalización en las entidades federativas para que enfrenten otro reto de igual importancia: la fiscalización del ejercicio de los recursos propios en los estados. Como estos son muy pobres, particularmente a nivel municipal donde países como Costa Rica, Chile, Argentina, etc. nos rebasan con creces. igual sucede con varios estados, que dependen en su mayoría del esfuerzo federal.

A propósito de este interesante debate sobre el arreglo político federal y la organización de la fiscalización, recientemente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación –en su Segunda Sala– **ratificó por unanimidad de votos, que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es la única autoridad que cuenta con la atribución de fiscalizar el ejercicio de recursos de origen federal**.

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación refiere que cuando las autoridades de las entidades federativas y de los municipios, que en el ejercicio de sus atribuciones de control y supervisión conozcan que los recursos de los fondos (recursos federales) no han sido aplicados a los fines señalados por la Ley, deberán hacerlo del conocimiento de la ASF, esto es, deberá hacerlo **de conocimiento inmediato a la ASF, por ser la única facultada para ejercer atribuciones al respecto**.

Que corresponde a la ASF, la custodia y aplicación de fondos y recursos de los Poderes de la Unión y de los entes públicos federales, sobre el desempeño en el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas federales.

No existe una facultad concurrente entre la ASF y el órgano de fiscalización estatal para fiscalizar recursos de origen federal, repito, dicha facultad le corresponde exclusivamente a la ASF.

Para este año ya vamos a fiscalizar el total de municipios de 20 estados, incluso EDOMEX y Nuevo León.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Geovanna Bañuelos de la Torre

Reformas necesarias

La transformación de México requiere del trabajo de todas y todos, particularmente de los legisladores. Del lunes 23 de junio al miércoles 2 de julio de 2025, en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, celebramos un periodo extraordinario de sesiones para abordar una ambiciosa agenda legislativa.

Se discutieron y se votaron diversas reformas prioritarias impulsadas por nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum sobre seguridad, telecomunicaciones, fortalecimiento para la búsqueda de personas desaparecidas, protección ambiental, combate al lavado de dinero, reestructuración de la Guardia Nacional, impulso a la red ferroviaria y el reconocimiento de mujeres históricas.

Aprobamos inscribir en la ley la memoria de mujeres que marcaron la historia de México. No se puede construir un futuro justo, si no se reconoce la lucha de quienes nos antecedieron, figuras como Rita Cetina, Matilde Montoya, Laureana Wright, Sara Pérez Romero o Rosario Ibarra serán recordadas. Asimismo, aprobamos un tema trascendental, la expedición de la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. En un país donde millones se comunican y trabajan por medios digitales, garantizar el acceso y la seguridad es necesario tener una ley con un marco más moderno, orientado a proteger a las y los usuarios, cerrando la puerta a la impunidad digital.

También aprobamos temas prioritarios para la seguridad como la expedición de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y la Ley de Guardia Nacional. No basta con castigar el delito cuando ya ha dejado cicatrices. Se requiere prevenirlo, entenderlo y enfrentarlo con un Estado fuerte y coordinado.

Durante décadas, la seguridad pública en el país estaba desarticulada. Cada estado, cada municipio, cada corporación operaba con sus propios métodos, sin mecanismos efectivos de cooperación ni una visión integral. El resultado fue un modelo debilitado, fragmentado y poco eficaz para proteger a la ciudadanía. Con las reformas, se construye un nuevo sistema nacional, basado en la coordinación real entre los tres órdenes de gobierno y las instituciones de seguridad.

Senadora por el PT
@geovanna_b

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 15 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La nueva ley Telecom

ALONSO ROMERO

Uno de los principales aciertos de los gobiernos de la 4T, ha sido revertir el Pacto por México (PM), el cual fue uno de los acuerdos políticos que más daño hicieron a México. A través del él, las famosas "reformas estructurales" lograron ser aprobadas, contra la voluntad popular, *en lo oscurito* y generando una estructura económica por demás dañina, que sólo benefició a unos cuantos. En este paquete de reformas se encontraba una restructura institucional de México que, decían, facilitaría las inversiones y crearía un "estado de derecho", pero lo que hicieron, como buenos neoliberales, fue duplicar funciones, traslapar atribuciones y generar un esquema que diluía la responsabilidad y la fuerza del Estado para garantizar que la iniciativa privada y su interés predominara sobre el interés general, evidentemente, con grandes beneficios a los titulares de dichos órganos con altos puestos en empresas que regularon. En el sector de telecomunicaciones, al IFT se le dieron todas las facultades, técnicas y de competencia económica, concentrando todo en un solo ente. Sin embargo, el traslape de funciones con la Cofece llevó a muchos "enfrentamientos" entre ambos órganos que retrasaron las investigaciones, afectando a los ciudadanos y, en algunos casos, llevó al desistimiento de las acciones cuando un órgano le ganaba al otro la competencia en el asunto. Recordemos la concentración Uber-Cornershop, que ganó Cofece, la investigación de mercados digitales, que de nuevo ganó Cofece y se desistió, o la discusión entre el IFT y la CRE sobre la regulación de postes de servicio eléctrico. Esta indefinición y por consiguiente incapacidad de acción del Estado, jugaba en favor de los particulares, en especial de los grandes participantes, quienes tenían los recursos y la capacidad para navegar un sistema tan incierto como el que dejó la ley de 2013.

La nueva ley de telecomunicaciones, recientemente aprobada en el Legislativo, corrige esto al establecer la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones como ente totalmente técnico y dejar a la Cofece con todas las atribuciones en materia de competencia económica. Dará mayor certidumbre y genera ventanillas únicas y trámites mucho más amigables y accesibles. Ya no será únicamente un sector de grandes despachos y empresas. Reconoce, por ejemplo, en su artículo 64 a las radios comunitarias y en el artículo 3 fracción 49 a los pequeños operadores y les otorga un régimen simplificado para garantizar los derechos de la población donde los operadores comerciales nunca han llegado a pesar de sus exorbitantes ganancias.

Evidentemente, los promotores del PM han salido a defenderlo en cada paso que la doctora Claudia Sheinbaum ha tomado para revertirlo. Lo hicieron con la reforma energética y ahora no se han quedado atrás. Un ejemplo es el senador panista Ricardo Anaya, quien argumenta que nadie lee las iniciativas más que él, ha acusado de espionaje citando el artículo 183 de la nueva ley referente a la cooperación de los operadores de telecomunicaciones con las autoridades para proveer de geolocalización en caso de requerirse. Al senador, y a todo el coro de opinólogos que han repetido dicha argumentación, les haría muy bien leer el artículo 190 de la ley de 2013, el cual es exactamente el mismo y recordar que el Código Penal regula que únicamente con orden judicial se puede solicitar dicha cooperación. Sería interesante saber por qué el senador y su bancada en 2013 promovieron dicho articulado y ahora lo denuncian (¿habrán leído la iniciativa en 2013?).

Por último, la crítica más fuerte y consistente ha sido a la participación del Estado en el sector. Múltiples operadores, ONG y demás han denunciado y exigido que el Estado no invierta y no participe dentro del sector. Argumentan que "el Estado no debe estar gastando en esto, es ineficiente y va a generar distorsiones". Eso sí, exigen que el Estado haga la inversión únicamente donde para ellos no es rentable. Resulta curioso entonces que, si uno revisa que operadores han dicho eso, todos se han beneficiado y continúan haciéndolo, de las inversiones del Estado en el sector. Ejemplos de esto abundan, recordemos la licitación que Calderón hizo en 2008 para arrendar fibra óptica de las empresas estatales (seriamente observada y criticada por la ASF), el acceso a la infraestructura de todos los postes de electricidad (propiedad del Estado) a precios irrisorios y los constantes mandatos de cesión (de manera gratuita) de infraestructura pública a entes privados, contenidos en la reforma de 2013. Como siempre, cuando la inversión pública se hace para beneficio privado, no tienen problema, pero que no se le ocurra al gobierno hacerlo para beneficio público y del interés general, porque entonces todo está mal.

Como hemos visto en repetidas ocasiones, si el fin es garantizar y habilitar el acceso a derechos, incentivar a la IP a hacerlo no funciona o resulta siendo extremadamente caro para todos. El Estado debe contar con herramientas que permitan implementar las políticas públicas. Esta ley reconoce que el Estado debe contar con herramientas que permitan implementar las políticas públicas. También reconoce que el Estado tiene diferentes objetivos e incentivos a la IP. La ley representa un avance significativo en las capacidades del Estado, certidumbre, acceso y garantía de derechos humanos, así como mejores condiciones de mercado de las que terminaremos beneficiándonos todos con mejores servicios y mejores precios.

X: @aloyub

> *La norma representa un avance significativo en las capacidades del Estado, certidumbre, acceso y garantía de derechos humanos*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› EPN, nuevos señalamientos

A últimas fechas como que se le cargó el mandado al expresidente **Enrique Peña,** nos comentan. Y es que resulta que ahora tuvo que salir a desmentir al medio *The Marker*, que en una nota lo involucró en supuestos sobornos por 25 millones de dólares para permitir la operación del *software* espía *Pegasus* en todo México. Según el medio israelí, los empresarios **Uri Emmanuel Ansbacher** y **Avishai Samuel Neriah** habrían entregado el soborno al exmandatario. El caso es que el mexiquense salió al paso de esas acusaciones y negó haberse embolsado aportación alguna. Dijo que se trataba de una insinuación carente de sustento y lamentó "encontrarme con notas que, sin el mínimo rigor periodístico, hacen afirmaciones a la ligera y dolosamente. Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones", publicó en X. Recientemente figuró en el debate público tras aparecer en un documental en el que afirma que no hay pruebas de anomalías en el malogrado aeropuerto de Texcoco. Ahí el dato.

› De Dublín a Cancún

Y fue la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama,** la que el fin de semana hizo un anuncio relevante para su entidad y sus principales destinos turísticos. Y es que resulta que todo está listo para que a partir de enero del 2026, empiecen a llegar a Cancún vuelos directos desde Dublín, Irlanda. La aerolínea Aer Lingus conectará tres veces por semana al Caribe mexicano para que el turismo irlandés, se ha informado, disfrute todas las experiencias de los 12 destinos del estado. "Este nuevo servicio aéreo operará a partir del 6 de enero y, con esta ruta, se abre el potencial para que los viajeros de toda Europa y Reino Unido conecten con Quintana Roo, quienes además podrán disfrutar de grandiosas experiencias experimentando con las 12 estaciones del Tren Maya para conocer más allá del sol y la playa", ha declarado la mandataria estatal, quien también destacó que con estas acciones se busca que los beneficios de los proyectos lleguen a todos. "En este Gobierno humanista con corazón feminista nadie se queda atrás y nadie se queda afuera", sostuvo.

› Mala racha de Blanco

Otro personaje al que le está yendo de la patada es al exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco,** quien, se ha informado, puso en venta un departamento lujoso que poseía en Chicago, Illinois, en Estados Unidos, y el cual no había declarado en su patrimonio ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ni como gobernador de Morelos ni como legislador. En plena tormenta política y mediática por múltiples denuncias y señalamientos, el hoy diputado federal de Morena prefirió deshacerse de dicha propiedad, ubicada en una de las zonas más exclusivas de la ciudad, y la cual adquirió en 2007 cuando jugó para el Chicago Fire de la MLS, por 450 mil dólares. Sin embargo, al exgobernador ya le vino una devaluación del inmueble de 146 metros cuadrados, dos recámaras, dos baños, pisos de mármol y madera laminada, cocina con granito, calefacción y aire acondicionado, pues está a un precio menor de los 380 mil dólares, algo así como 6.9 millones de pesos. Uf.

› ¿Comparecencia de bancos señalados?

Y fue el PRI en el Senado el que puso sobre la mesa un punto de acuerdo para llamar a comparecer a altos mandos de CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, las tres instituciones financieras mexicanas señaladas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presunto lavado de dinero ligado al narcotráfico. En realidad, nos comentan, se trata de una invitación más que de una medida de apremio, y entre quienes conocen de la situación por la que atraviesan esos bancos nos hacen ver que, bien manejada, esa presencia en la Cámara alta les representaría oxígeno tras el golpazo que los tiene aún sin aliento. Los tricolores también pidieron a diferentes instituciones como a la CNBV y la UIF que rindan cuentas sobre el tema. En el tricolor aseguran que no buscan linchamientos ni encubrimientos, sino claridad y responsabilidad: "Si son inocentes, deben demostrarlo de cara a la nación; si hay responsabilidades, deben asumirse sin dilación". Por ahora, los invitados han guardado silencio. ¿Será como estiman en el Senado, que dejarán las sillas vacías? Pendientes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 2 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Presentan plan contra extorsión

Y fue el gabinete de seguridad del Gobierno federal, encabezado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch,** el que ayer dio a conocer la nueva estrategia contra el delito de extorsión y el llamado "cobro de piso". Se trata de una respuesta al delito cuya alza no se había podido frenar. La aplicación de la estrategia será prioritaria, por lo pronto en ocho entidades, que concentran el 66 por ciento de los casos de extorsión en el país: Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco y Guerrero. Ya en Michoacán, recordó el funcionario, quien estuvo acompañado de los secretarios de Defensa, **Ricardo Trevilla**, y de Marina, **Raymundo Morales,** se había reforzado la seguridad para atacar la extorsión de la que eran víctimas productores de limón y aguacate. El plan contempla acciones, como bloqueo de dispositivos usados para la extorsión, congelamiento de cuentas donde se depositen fondos derivados de este ilícito y, a nivel fiscalías, habrá un sistema común de información sobre cobro de piso. Atentos.

› Reactivan reclamo en calles

Con la novedad de que ocho meses después de su último paro, trabajadores y jueces del Poder Judicial de la Federación retomaron la protesta, ahora con una nueva consigna: anular la elección judicial. La mira la tienen puesta en revertir el proceso que colocó a ministros, magistrados y jueces por voto popular. Aunque el contingente de manifestantes en la Ciudad de México fue de apenas 300 personas, según los datos de la Policía capitalina, el mensaje que buscaron dar fue que no han bajado la guardia. La jueza **Juana Fuentes,** directora de la Jufed, que aglutina a jueces y magistrados, endureció el tono: habló de imposición, inequidad, uso de recursos públicos y hasta de una amenaza para la democracia. En el marco de esa protesta, se dio también la advertencia de tomar el aeropuerto internacional de la capital y el Congreso. A reserva de ver si esas medidas le dan una nueva visibilidad a las inconformidades de los integrantes del PJ, lo que es un hecho es que el reloj institucional avanza: el 1 de septiembre, los nuevos juzgadores rendirán protesta en el Senado. ¿Ocurrirá algo de ahora a esa fecha? Veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Armando Ríos Piter
Político independiente
X: @RiosPiterJaguar

¿Sociedad aletargada?

Aunque el oficialismo ha reiterado que busca "construir un país seguro, en paz", algunos grupos opositores —esta vez sin MC, que sí voto a favor— han criticado que se construye un "Estado policiaco", que se ponen en riesgo libertades fundamentales (por espionaje, censura y control) y que los datos personales derivados de la telefonía celular podrían tener un uso "discrecional"...

Por una #SociedadHorizontal. Por una #NuevaRepública

Partidos de todos los colores han gobernado el país y la situación de inseguridad en México continúa con cifras alarmantes. Pese a que la actual administración ha anunciado reducciones en delitos, como el homicidio doloso, amplias franjas del territorio nacional siguen fuera de control.

La macabra aparición de 20 ejecutados en Culiacán recuerda que —a casi un año de la aprensión de Ismael Zambada— la confrontación entre integrantes del Cártel de Sinaloa ha dejado 1,552 muertos en diez meses. Pese al despliegue de casi 10 mil integrantes de las Fuerzas Armadas federales, la guerra fratricida no para. Por primera vez en lo que va de este año, Sinaloa fue el estado con más asesinatos en el país; en dicha entidad se cometieron 210 de los 1,818 reportados durante el mes de junio.

Adicionalmente, según cifras del Secretariado Ejecutivo, el delito de extorsión tuvo un incremento en los primeros meses del año, especialmente en entidades como el Estado de México, Guanajuato, CDMX, Nuevo León y Veracruz. Durante el mes de abril pasado se reportaron un promedio de 27.97 casos diarios a nivel nacional. Organizaciones como el Observatorio Nacional Ciudadano subrayaron que este delito ha crecido hasta un 45.3% más que el sexenio anterior.

Con este telón de fondo, vimos cómo la semana pasada, de una forma sumamente apresurada, se aprobaron diversas leyes relacionadas con la seguridad pública. Votaciones en materia de Guardia Nacional, inteligencia, fortalecimiento al combate de lavado de dinero se sumaron a las modificaciones realizadas a la Ley de Telecomunicaciones y la aprobación de la muy polémica ley para eliminar trámites burocráticos.

Aunque el oficialismo ha reiterado que busca "construir un país seguro, en paz", algunos grupos opositores —esta vez sin MC, que sí voto a favor— han criticado que se construye un "Estado policiaco", que se ponen en riesgo libertades fundamentales (por espionaje, censura y control) y que los datos personales derivados de la telefonía celular podrían tener un uso "discrecional" por parte del gobierno.

¿Se trata de la desafortunada renuncia de libertades a cambio de mayor seguridad? Hasta el momento, la mayoría de la sociedad mexicana ha consentido, sin mayores cuestionamientos, el avance de lo aprobado en el Congreso. Pese a los riesgos, se mantiene inmóvil y callada. ¿Será que realmente confía en que los cambios serán para bien? ¿O simplemente ya no participa, porque ha dejado de creer que sea útil?

Por lo pronto, sirva este debate para evidenciar las contradicciones latentes. ¿Puede el registro de usuarios de telefonía celular, ligado a la Clave Única de registro de Población (CURP) con datos biométricos, ayudar a combatir los considerados delitos de alto impacto? La respuesta es sí. Por otro lado, también cabe cuestionarnos: ¿los malos resultados en materia de inseguridad y de violencia se deben a la falta de instrumentos como éste? Por supuesto que no.

En México, el problema no son las leyes, sino la forma en que éstas se aplican. El dilema no es el marco legislativo, sino la forma en que unos cuantos lo pisotean para aprovecharse en beneficio propio. ¿Hasta cuándo se mantendrán estas terribles torceduras?

El próximo 9 de julio Ovidio Guzmán habrá de presentarse ante la Corte de Chicago, lo que significa que alcanzó un acuerdo con la Fiscalía estadunidense para declararse culpable de los delitos de narcotráfico, lavado de dinero y posesión de armas que se le imputan en una corte de Illinois. Con ello, cerrar el caso que tenía abierto en Nueva York para actuar como "testigo protegido" o "colaborador". La información que brinde podría derivar en un movimiento telúrico para la política en México.

Tras el señalamiento de tres grupos financieros involucrados en actividades ilícitas, flota en el ambiente que ahora toca el turno a actores públicos relevantes. Se ha difundido el rumor de que existe una supuesta "Lista Marco" (por Marco Rubio) con 48 políticos, funcionarios y exfuncionarios investigados por tener acuerdos con grupos criminales.

¿Qué hará la sociedad mexicana si se desnuda esa triste realidad? ¿Se mantendrá nuevamente impávida, aletargada e inmóvil? ¿O aprovechará la coyuntura para cambiar de fondo, volver a creer en sí misma, organizarse de una manera diferente, verse al espejo y reconocer los errores que, tras muchos años, nos condujeron hasta donde hoy estamos para no volver a repetirlos?

Podemos construir una #NuevaRepública, pero sólo será viable si despertamos para luchar por ella.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUARTO DE GUERRA

#OPINIÓN

La prisa legislativa y la eliminación del componente de financiamiento al terrorismo dejan dudas sobre su eficacia integral de la reforma

BLINDAJE *ANTILAVADO* SIN TERRORISMO

El Congreso mexicano aprobó una profunda reforma al marco legal contra el *lavado de dinero*. Se trata de una actualización esperada por años, en la antesala de la evaluación del GAFI, que fortalece herramientas clave para detectar y frenar operaciones ilícitas en el sistema financiero y no financiero. Pero la prisa legislativa y la eliminación del componente de financiamiento al terrorismo dejan dudas sobre su eficacia integral.

Avances normativos clave. Entre las principales bondades destaca la incorporación formal de las Personas Políticamente Expuestas (PEP), un estándar internacional que obliga a sujetos obligados a extremar vigilancia sobre funcionarios, exfuncionarios y sus círculos cercanos. Se amplía también la definición de "beneficiario controlador", cerrando brechas usadas por redes criminales para esconder la verdadera propiedad de bienes y recursos. El marco legal ahora obliga a identificar con mayor precisión a quienes están detrás de fideicomisos, empresas fachadas o transacciones inmobiliarias.

UIF con más *dientes*. Uno de los aspectos más relevantes es el fortalecimiento de la Unidad de Inteligencia Financiera. Se le otorgan facultades para congelar cuentas de manera inmediata, sin orden judicial previa, cuando identifique operaciones sospechosas. También podrá acceder directamente a información fiscal, bancaria, patrimonial e incluso biométrica de cualquier persona o entidad, sin necesidad de intervención de un juez. Esto convierte a la UIF en un actor central y poderoso en la estrategia *antilavado*.

La UIF se convierte en un actor central y poderoso

Nuevas obligaciones para sectores sensibles. La reforma extiende las obligaciones de reporte a nuevos sectores económicos: desarrolladores inmobiliarios, asesores jurídicos, proveedores de activos virtuales, entre otros. Esto reduce espacios de operación al crimen organizado, pero implica nuevos costos regulatorios para sectores que no cuentan con infraestructura *antilavado*. La UIF gana fuerza como actor procesal y se refuerzan las sanciones por incumplimiento.

Omisión polémica: fuera el financiamiento al terrorismo. La decisión del Senado de eliminar toda referencia al financiamiento al terrorismo en la ley *antilavado* ha sido severamente cuestionada. Justo cuando EU designa a seis cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, México decide apartar esa figura de su legislación administrativa. El mensaje es contradictorio. Mientras Washington congela cuentas y sanciona a Intercam, CI Banco y Vector por facilitar operaciones ligadas al fentanilo

Implementación, el verdadero reto. México avanza en blindaje normativo, pero la eficacia dependerá de su implementación técnica y sin sesgos.

•••

AGENDA ESTRATÉGICA: *Ayer el secretario* ***Omar García Harfuch*** *presentó la estrategia nacional de lucha contra la extorsión. Busca mejorar la coordinación al interior del gobierno federal y los gobiernos locales.*

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cecilia Soto González
Analista política
ceciliasotog@gmail.com

Así no

Diagnóstico: el paquete de leyes en materia de seguridad, aprobado en el pasado periodo extraordinario del Congreso de la Unión, facilita el camino hacia un Estado cuasipoliciaco; brinda abundantes herramientas al Estado para vigilar y controlar sus ciudadanos y yerra en el diagnóstico para cumplir con la obligación fundamental del Estado que es proteger la vida y patrimonio de las y los mexicanos

Contexto: No es un asunto de voluntad. No es que se propongan ser un Estado policiaco, es que las medidas que han tomado y que se ratifican con este paquete del miedo los llevan inexorablemente —a menos que logremos un cambio político significativo en 2027— hacia un Estado autoritario y con control cada vez más militarista.

Es un asunto que tiene que ver con las convicciones antidemocráticas que caracterizan al actual gobierno, de la Presidenta para abajo, que se resumen así: el fin justifica los medios. Y el fin es asegurar la permanencia de Morena en la Presidencia. A finales de 2023 se comprobó que el gobierno de Claudia Sheinbaum en la CDMX mandó vigilar y espiar, entre otros personajes políticos, a Santiago Taboada, quien se perfilaba como probable candidato a la Jefatura de Gobierno. Con el pretexto inverosímil de que estaba involucrado en un secuestro en Colima, se ordenó a Telcel entregar información detallada de su celular, incluyendo su geolocalización cada media hora. ¿Por qué concluir ahora que el generoso acceso a los datos de los ciudadanos no llevará a abusos?

La carencia de convicciones democráticas se ratifica cada día con la sistemática falta a la verdad que caracteriza la comunicación del gobierno. La Presidenta habla de una disminución del 24% en las cifras de homicidios, pero no menciona el crecimiento imparable de los desaparecidos: 128 mil a la fecha. Durante su gobierno desaparecen 45 mexicanos diariamente, 20 más que durante el gobierno de López Obrador.

Pero la prueba reina de la falta de convicciones democráticas es la humillación y arrasamiento a los legisladores integrantes de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, especialmente a los de su coalición. Cada una de las leyes, 6 iniciativas de ley en materia de seguridad, por el profundo impacto que pueden tener en la vida diaria de la ciudadanía, merecía una lectura cuidadosa, un debate amplio, consulta con especialistas y un trabajo intenso en las comisiones correspondientes. Este sometimiento parte de una premisa: el gobierno posee la verdad y no le interesa lo que opine el resto de la sociedad.

Los argumentos (algunos). Como se ha demostrado, si bien la Ley de Telecomunicaciones, en efecto, dejó intacto el artículo que obliga a la presentación de una orden judicial fundada para intervenir las comunicaciones de una persona, este requisito fue ignorado en la Ley de Investigación e Inteligencia, en la Ley General de Población, que instituye la CURP con datos biométricos y en la ley del Sistema de Seguridad Pública. ¿Por qué se puede prestar al abuso? Porque pueden. Porque no hay ninguna autoridad que vigile, evalúe o desincentive el mal uso de los datos personales de los ciudadanos.

La destrucción del Poder Judicial federal y su sustitución por candidatos afines al partido en el poder es otra garantía de la libertad para abusar y extralimitarse. En el conflicto entre el mandato del Estado para garantizar la seguridad y el derecho del ciudadano a su privacidad, se requiere de un tercero externo, el juez, que dirima cuándo la urgencia de la seguridad prima sobre el derecho a la privacidad. ¿Resistirán las y los jueces las presiones del Estado/Partido cuando su candidatura se la debieron a Morena y tendrán que reelegirse en seis años?

Uno de los basamentos del éxito de cualquier sistema de seguridad es la confianza de las personas. Piénsese, por ejemplo, en la sorprendente tasa de éxitos de los diversos colectivos de madres y padres buscadores. Las madres encuentran a sus hijos o a los hijos de otras porque testigos de los entierros clandestinos les dan información, porque confían en ellas. Otro ejemplo es el de la credencial del INE. La gente da su información personal al INE porque se le tenía mucha confianza. ¿Sucederá así con quien miente sistemáticamente al público?

El CURP con datos biométricos contará, además, con trazabilidad, es decir, la capacidad de dejar huella rastreable mediante la geolocalización de todos los desplazamientos del dueño de esa credencial. Nuestros datos estarán no sólo en el sistema del CURP en la Secretaría de Gobernación, sino que pueden ser compartidos por la Fiscalía General de la República o las fiscalías locales, las policías, la Guardia Nacional, etcétera, incluyendo aquellas organizaciones infiltradas por el crimen organizado y muchos otros organismos de gobierno.

Ah, pero es que ahora se coordinarán todas las instancias dueñas de bases de datos. Déjenme citar a Guillermo Valdés, exdirector del Cisen: "El problema no es de coordinación, sino de capacidades, y éstas no mejorarán con el paquete de leyes". Recomiendo mucho el análisis en Somos Ideas:

https://www.youtube.com/live/3DwiDRrzmsE?si=pmsJyvfalu51NqTV

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 30 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CURP digital y el resguardo de la identidad

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Nadie en su sano juicio —como solían decir los abuelos— estaría en desacuerdo con que vivir en paz es una prioridad. Tampoco parecería razonable oponerse a medidas que simplifiquen trámites necesarios, aunque muchas veces envueltos en burocracia. Sin embargo, cuando la condición para acceder a esa eficiencia implica ser vigilado y tratado como un sospechoso, el avance se vuelve una trampa: es como salir de una cárcel para entrar en otra. Cambiamos la reclusión impuesta por la ausencia de autoridad frente a la ley del más fuerte en la que vivimos, por una nueva forma de encierro, esta vez justificada por parte del Estado, en nombre de nuestro propio bien.

El miedo frente a la libertad. Al parecer, Hobbes y el Leviatán se imponen a Locke y la responsabilidad de los individuos. ¿Y todo esto qué tiene que ver con nosotros, con México y nuestra circunstancia? Todo, contemos la historia reciente.

Me remonto al 2009; presidía el Ejecutivo federal Felipe Calderón, que, con buen ojo y pobre estrategia, entendió que la soberanía del Estado y con ello la seguridad ciudadana estaban en riesgo, y que para recuperarlas había que combatir a las fuerzas delictivas que aceleradamente establecían su imperio. Entre otras consideraciones, propuso crear un registro único de identidad para identificar a todo habitante de nuestro país.

Al amparo de dos artículos transitorios de la Ley General de Población decretada en 1990, la Secretaría de Gobernación convocó al IFE a reuniones con el fin de que el padrón electoral se constituyera en la base del nuevo registro de población. El padrón y la facultad del Instituto Electoral para expedir la credencial para votar con fotografía están previstos en el tercer transitorio y ahí se indica que, en tanto se cree el Registro Nacional de Ciudadanos, la credencial para votar fungirá como documento oficial de identificación. En el cuarto transitorio se señala que, en el momento en que se constituya el Registro Nacional, el IFE entregaría el Padrón en un acto único, cuestiones que nunca ocurrieron.

El padrón electoral y la credencial se habían constituido para dar legitimidad a los procesos electorales, identificando inequívocamente a los electores y con esto evitar fraudes al garantizar la máxima: "un ciudadano, un voto". Si bien esa tarea inició siendo el IFE dependencia de la Secretaría de Gobernación, cuando en 1996 adquiere su autonomía, se vuelve un instrumento fundamental de la transición democrática y evita la injerencia del gobierno en el primer eslabón de la organización imparcial de cualquier elección.

Las reuniones con la Segob fueron intensas y complejas; ellos argumentaban razones de control poblacional y seguridad y se amparaban en los transitorios que antes referí. Nosotros argumentamos que el país contaría con dos registros y que, al volverse obligatorio el Registro Ciudadano, en un plazo breve, el padrón electoral se empobrecería y, en el mediano plazo, la legitimidad, de las elecciones se vería afectada. En todo caso, el registro del IFE había ganado legitimidad y reconocimiento social como instrumento de identificación; el país perdería una base confiable en aras de un nuevo registro sobre el que caerían dudas políticas.

Difícil decisión, la seguridad frente a la legitimidad de la democracia. Lo que propusimos fue que cuidáramos lo segundo y que el acceso al padrón fuera por orden judicial. Prevaleció el valor de la democracia y el cuidado de los datos personales en manos de una institución autónoma.

Después vino el gobierno de Peña Nieto y con él la misma demanda y a cambio la misma respuesta. Aunque en esta ocasión se hicieron dos propuestas, la constitución de una institución autónoma que llevara el registro ciudadano y que fuera proveedor del padrón electoral o bien que el INE, dada su experiencia y reconocimiento, hiciera el registro incluso de menores de edad y desde ahí, con reglas claras y vigilancia ciudadana, proporcionara información a otras instituciones públicas y privadas.

Se trabajó con el INAI para hacer un uso más universal y seguro de la credencial de elector. Para ello, la clave fue contar con el consentimiento de cada ciudadano y no proporcionar los datos a nadie que no fuera con orden judicial. Después, se hicieron convenios con instituciones públicas, financieras, notarios públicos y otras instancias para que diversas transacciones fueran confiables y la ciudadanía pudiera ejercer el derecho a su identidad.

Durante el sexenio de López Obrador, la Segob volvió a requerir el padrón electoral. La respuesta fue similar a la anterior. Se ofreció el despliegue territorial del INE para hacer el registro universal y construir conjuntamente, y con la participación del INAI, los mecanismos de acceso y disposición de datos. En aquella ocasión el gobierno respondió requiriendo formalmente la base de datos del padrón. Era la primera vez que se daba un paso en ese sentido.

Ante eso, el INE contestó que dichos datos no eran de su propiedad, sino de cada ciudadano que los había conferido para un propósito específico y que, en todo caso, la disposición de los mismos debería contar con el consentimiento de la ciudadanía. En este tema, como en muchos otros, las conversaciones se cerraron sin más.

Ahora, este nuevo gobierno, con su mayoría en el Congreso, simplemente aprobó, unilateralmente, sin lectura y estudio, la creación de lo que llama la CURP digital, es decir, un registro de población en el que estarán todos los datos personales —incluidos los biométricos— de quienes habitamos este país. Esta base de datos quedará en manos de una agencia gubernamental que, sin ningún contrapeso, dispondrá de la misma. Hoy se dice que para facilitar trámites administrativos y por cuestiones de seguridad. Pronto veremos cómo esto se vuelve un instrumento más del Estado autoritario que se está delineando.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 41 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Control al estilo chino?

Eduardo Guerrero Gutiérrez
@laloguerrero

La semana pasada la '4T' logró la aprobación de un paquete de leyes y reformas legales que marcarán un antes y un después en lo que se refiere a la política de seguridad. En este sentido destacan las siguientes: la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia; la Ley en Materia de Telecomunicaciones, y en particular lo relativo a la CURP con datos biométricos, y a la Plataforma Única de Identidad.

En términos generales, la nueva legislación materializa lo que desde tiempos de Calderón han venido pidiendo todos los gobiernos en turno; es decir, facultades más amplias para utilizar las telecomunicaciones y el enorme cúmulo de datos que generan las instituciones públicas y privadas en tareas de seguridad. La vida da vueltas, claro. Cuando estaban en la oposición, Morena y sus aliados no dieron los votos, y denunciaron los riesgos que una legislación de este tipo podría acarrear, en términos de espionaje y persecución política. Ahora, desde el gobierno, les resulta indispensable.

Por un lado, celebro que se esté avanzando hacia la construcción de un aparato de inteligencia más robusto. ¿Por qué? Porque coincido en que es indispensable si de verdad queremos ganarle la batalla a las organizaciones criminales. Los cárteles actualmente cuentan con sus propias redes de inteligencia, con tecnología, pero sobre todo con 'fuentes vivas'; enlaces e informantes en innumerables instituciones públicas y privadas de todos los niveles.

Por otro lado, creo que la suspicacia de los líderes de opinión, de los medios y de los opositores se justifica plenamente. Una cosa es lo que mandata la Constitución y lo que se establece en el Código Nacional de Procedimientos Penales. Otra cosa es el uso que las agencias de inteligencia hacen en la práctica una vez que tienen las herramientas a su disposición. Abundan los testimonios de que en tiempos de García Luna, la Policía Federal espiaba al por mayor desde el búnker de Constituyentes. Tenían la infraestructura, que es lo importante. Las leyes y la Constitución se las pasaban por el arco del triunfo.

La diferencia es que ahora no sólo será cuestión de grabar las conversaciones indiscretas entre Josefina Vázquez Mota y "Agus", o las de un puñado de adversarios políticos y periodistas. Por ejemplo, con la Plataforma Única de Identidad, habrá una base de datos, hasta ahora inexistente y de alcances en extremo ambiciosos. El boletín 1765 que sobre esta materia publicó la propia Cámara

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 41 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de Diputados el lunes pasado es diáfano: "...la versión digital de la Clave Única de Registro de Población… deberá ser empleada en los procesos de validación y autenticación de la identidad de las personas en medios digitales. Todo ente público o particular estará obligado a solicitar la Clave Única de Registro de Población para la prestación de sus trámites y servicios".

Es decir, esta plataforma podría dar pie a que fuera obligatorio validar la CURP de toda persona al hacer un trámite, al inscribirse a un programa académico, al ir a una clínica, al pedir trabajo e incluso al contratar un servicio digital. Las posibilidades de mal uso son infinitas y aterradoras… A menos, por supuesto, que nos contentemos con el argumento de que los funcionarios responsables de operar el sistema, ahora y en lo sucesivo, sí serán personas confiables y decentes.

No veo que haya vuelta de hoja a lo que se aprobó la semana pasada. Sin embargo, el gobierno todavía está a tiempo de buscar algo de autocontención en la ejecución de las nuevas leyes. No se trata de no ejercer las nuevas facultades. Lo que se necesita, si no queremos acabar con un aparato monstruoso de control al estilo chino, es definir con claridad los mecanismos que se van a seguir para monitorear, auditar y, en su caso, sancionar a las autoridades. Si no se hace así, el gobierno corre el riesgo de que la desconfianza ciudadana crezca al punto de que nadie quiera registrar voluntariamente sus datos biométricos. Además, los ciudadanos, incluso al actuar dentro del marco de la ley, buscaríamos vías para eludir la norma, como el uso masivo de 'VPNs' y cuentas en el exterior para contratar servicios digitales con sede en otros países.

El citado boletín 1765, por cierto, habla de sanciones económicas para las autoridades y los particulares que incumplan con las obligaciones previstas en la ley. Sin embargo, no dice nada sobre medidas proactivas o mecanismos para vigilar dicho cumplimiento. En algunas democracias consolidadas, esta supervisión corre por cuenta de una comisión especializada del Congreso. En Canadá, por ejemplo, incluso se optó por crear la National Security and Intelligence Review Agency que, entre otras funciones, recibe quejas de ciudadanos y emite recomendaciones vinculantes. El desafío en México, por supuesto, será hacer creíble cualquier iniciativa en los tiempos actuales de supermayoría y acordeones.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 12 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cabildeo reduce impuesto a remesas

JOSÉ MURAT

Siempre habrá que condenar cualquier gravamen adicional al enorme esfuerzo que realizan los trabajadores migrantes en Estados Unidos, como el impuesto especial al envío de las remesas cuando son en efectivo. Pero eso no debe restar mérito al intenso cabildeo diplomático del gobierno mexicano y un grupo plural de legisladores para reducir el gravamen, primero de 5 a 3.5 por ciento, y finalmente a 1 por ciento, primero en la cámara de representantes y después en el senado estadunidense.

No olvidemos que incluso hubo la amenaza de un sector de la derecha de ese país para llevar el impuesto a un estratosférico y grotesco 15 por ciento. Finalmente, prevalecieron las mentes y las voces más mesuradas, y el impuesto afectará, por supuesto, pero no será letal para los trabajadores, sus familias y sus comunidades de origen.

Se trata de un impuesto de 1 por ciento sobre remesas enviadas al extranjero, pero limitado únicamente a transferencias en efectivo, *money orders* o cheques de caja. Los expertos coinciden en que el impacto será muy acotado, pues prácticamente 99 por ciento de las remesas se envían por transferencia electrónica.

Para ilustrarlo con cifras, según el Banco de México, en mayo de 2025 las remesas en efectivo y especie representaron apenas 0.7 por ciento del total, y las enviadas por el primer concepto apenas 0.2 por ciento, equivalentes a 180 y 57 millones de dólares, respectivamente. Esto significa que más de 99 por ciento de los recursos no se verán directamente afectados por el nuevo impuesto. Además, éste incentivará la cultura digital, la búsqueda de métodos no tradicionales de envío del dinero, concretamente a través de transferencias, con lo que el impacto negativo se reducirá aún más.

Pero la lucha debe continuar para que el impuesto a las remesas desaparezca completamente el próximo ejercicio fiscal, porque no deja de ser una doble tributación, como han denunciado varios expertos en la materia. Los inmigrantes ya pagan el impuesto al ingreso, el impuesto al consumo y gravámenes por diversos servicios, los cuales, además, no reciben en los mismos términos que los ciudadanos locales.

Específicamente, los trabajadores mexicanos pagan en Estados Unidos impuestos a tasas que van de 10 a 37 por ciento, esto significa que se trata de ingresos que ya fueron gravados con el equivalente al ISR de ese país, por lo que imponerles otro 1 por ciento implica una doble tributación, que implica incumplir con tratados tributarios internacionales. En términos cuantitativos, con datos duros, la comunidad inmigrante ya contribuye con decenas de miles de millones de dólares al año en impuestos. En 2022, por ejemplo, pagó aproximadamente 96.7 mil millones de dólares en gravámenes federales, estatales y locales. No sólo eso. La aportación de la comunidad latina al producto interno bruto estadunidense, sumados pago de impuestos y creación de plusvalía con su trabajo, asciende actualmente a 3.6 billones de dólares. Con esa aportación, "si los latinos en ese país fueran una nación serían la quinta economía más grande del mundo", coinciden varias instituciones, con base en datos oficiales, como la Universidad California, Los Ángeles (UCLA).

Sólo entre el pago de impuestos, gasto de alimentación, salud, seguridad social, vivienda y demás necesidades, sin considerar la plusvalía que generan en el proceso productivo, los migrantes con y sin documentación regular que viven y trabajan en Estados Unidos inyectan anualmente a la economía de ese país más de 305 mil millones de dólares, revela el Foro de Remesas de América Latina y el Caribe. Por eso, sin dejar de reconocer el fruto del cabildeo del gobierno y el Congreso mexicanos, así como la sensibilidad de legisladores estadunidenses, es preciso continuar la lucha para que en los siguientes ejercicios fiscales se proscriba todo gravamen al envío de las remesas de los trabajadores migrantes.

Frente al logro de la reducción del impuesto especial a las remesas, hay que deplorar y condenar, como ya lo ha hecho el gobierno mexicano, el incremento exponencial del presupuesto destinado a obstruir y hacer todavía más doloroso el cruce de la frontera con México, y en general la frontera con el subcontinente latinoamericano.

En efecto, el llamado plan fiscal del gobierno de Estados Unidos, ya aprobado la semana pasada, prevé un presupuesto de 170 mil millones de dólares para reforzar la seguridad fronteriza, aumentar las deportaciones y ampliar la red de centros de detención migratoria, incluidos nuevos complejos como el conocido *Alligator Alcatraz*.

Siempre seguiré insistiendo, como he hecho en este mismo espacio de opinión, en que las medidas punitivas, criminalizando la inmigración, no son una solución de fondo, y ni siquiera una solución a corto plazo, al desafío de la migración en el mundo.

La cooperación entre los pueblos, regulando los flujos y dando certeza jurídica a quienes ya aportan su productiva fuerza de trabajo, la tantas veces anunciada y siempre postergada reforma migratoria en Estados Unidos, con el respeto a los derechos humanos, laborales y sociales de los migrantes como premisa, sería una fórmula de ganar-ganar en ambos lados de la frontera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Recibe la '4T' malas cuentas de gobiernos... de Morena

Nada agradables noticias recibieron los diputados federales de la llamada '4T' que volvieron este fin de semana a sus distritos, a informar y defender las reformas recientemente aprobadas en el Congreso. Y no precisamente sobre las leyes mismas, sino de las malas cuentas que sus gobiernos locales han dado a la ciudadanía. Notorios fueron los reclamos que recibió la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, **Gabriela Jiménez Godoy**, en su recorrido por Azcapotzalco, donde vecinos se quejaron de los malos servicios urbanos en alumbrado público, bacheos, desazolve, inundaciones, grietas y otras que no han recibido atención de las autoridades de la alcaldía. Muy mal parada quedó la alcaldesa morenista **Nancy Núñez Reséndiz**.

Crimen contra menores cimbra a Sonora

Cuando la delincuencia se ceba con menores de edad, el horror y la tragedia es aún más grave. Este fin de semana conmocionó a la sociedad sonorense y a la opinión pública nacional el hallazgo de tres niñas, dos gemelas de 11 años y su hermana de 9, asesinadas en una carretera de Hermosillo. Los cuerpos fueron localizados por el colectivo Buscadoras por la Paz, la tarde del sábado en una carretera de Hermosillo, y ayer la fiscalía del estado confirmó que el homicidio de las menores está relacionado con el de su madre, de 28 años, quien fue privada de la vida la víspera. Los familiares reciben ya apoyo psicológico.

Los 'gringos' toman nota de protestas

La protesta contra la gentrificación en el corredor Roma-Condesa de la Ciudad de México este fin de semana logró difusión –incluso internacional–, más que por el motivo de la movilización, por el vandalismo de algunos de los participantes. En portales de noticias circularon videos de la manifestación con pancartas con leyendas como "Gringo, *go home*" y pintas callejeras que decían "*Kill a* gringo". Y lo que llamó la atención fue la reacción del Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos, que en uno de sus posts en su cuenta oficial de X sólo posteó un "Oh"...

Otro dilema del TEPJF: ¿salvar a juzgadores con bajo promedio?

En la Sala Superior del Tribunal Electoral se enfrentan a un dilema: salvar o no a los candidatos cuyo triunfo fue anulado por no cumplir con el promedio mínimo de 8 en la licenciatura o 9 en la especialidad. Ha sido criterio del TEPJF privilegiar el derecho de las personas a que su voto valga, y con la decisión del INE de anular triunfos, y por ende el sufragio de los ciudadanos, la discusión se tornará intensa. Hasta el momento dos candidatos han impugnado la anulación de su triunfo, **María Isabel Contreras López** y **Carlos Alberto Arellano Fuentes**.

El caso de Nabor Medina en Baja California

Nabor Medina es un ejecutivo de Afirme en Baja California. Y resulta que el jueves pasado fue detenido por la Agencia Estatal de Investigación, tras haber acudido a una audiencia que él insistió en que se realizara. Todo indica que quedó en medio de un conflicto entre el exgobernador **Jaime Bonilla** y la actual titular del Ejecutivo estatal, **Marina del Pilar Ávila**. Quienes digan que el actual sistema jurídico funciona bien, tienen aquí una prueba de cómo se usa para propósitos políticos sin importar llevarse entre las piernas a inocentes, como Medina. Ojalá que el nuevo sistema político no acentúe esta circunstancia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SPLIT FINANCIERO

MÉXICO Y SUIZA IMPULSAN PLATAFORMA BINACIONAL DE INNOVACIÓN E INVERSIÓN

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

La Secretaría de Economía fue sede del Switzerland & Mexico Startup and Innovation Exchange 2025, una iniciativa organizada por la Embajada de Suiza y la Universidad de St. Gallen, la cual reunió a cinco *startups* tecnológicas suizas con representantes clave del ecosistema de innovación mexicano.

El objetivo central fue fortalecer la cooperación internacional, promover la transferencia tecnológica y explorar oportunidades de inversión en sectores estratégicos como salud, tecnologías limpias e inteligencia artificial. Durante una semana, las y los participantes sostuvieron encuentros con universidades, aceleradoras, autoridades y empresas mexicanas con el fin de construir vínculos de alto impacto, propiciar un entorno regulatorio más favorable para el emprendimiento de base tecnológica e identificar sinergias para el desarrollo conjunto de soluciones de innovación.

El evento inició con una jornada titulada "La Competitividad desde la Innovación: Vínculo y Diálogo Empresarial con Economía", en la que participaron representantes de la Secretaría de Economía, la Universidad de St. Gallen, el Swiss Business Hub y la Cámara Suizo-Mexicana de Comercio, así como el embajador de Suiza en México y actores del Poder Legislativo. A lo largo del intercambio se realizaron cuatro paneles temáticos orientados a facilitar el diálogo técnico y la cooperación entre empresas y organizaciones de ambos países. El primero presentó *startups* mexicanas en áreas como transformación digital, agroindustria, educación y salud; el segundo permitió conocer proyectos suizos enfocados en inteligencia artificial, biotecnología, sostenibilidad y robótica; el tercero abordó modelos suizos de innovación empresarial con énfasis en ciencia aplicada, valor compartido y soluciones integrales para sectores como farmacéutica, alimentos y construcción; y el cuarto se centró en estrategias de atracción de inversión y escalabilidad para *startups*, con enfoque binacional.

México se fortalece como *hub* regional de innovación tecnológica y contribuye a consolidar un marco regulatorio moderno que facilite la llegada de talento, capital e ideas al país. La plataforma generada a partir de este intercambio buscará prolongar la colaboración en el mediano y largo plazo, con el respaldo institucional y político de ambos países y una visión compartida de sostenibilidad, dinamismo económico y bienestar social. Además de funcionarios de la Secretaría de Economía, participaron autoridades del sector científico y tecnológico nacional, como la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, quienes respaldaron el enfoque transversal del programa, enfocado en generar un ecosistema de innovación más competitivo e incluyente.

Licencia Bancaria. De acuerdo con un estudio de la Casa de Bolsa GBM, Finsus, la segunda sociedad financiera popular (Sofipo) más grande en términos de activos, cerró el primer trimestre del año con una utilidad neta de 22 millones de pesos y logró un rendimiento sobre capital (ROE) de 3.7, convirtiéndose en la *fintech* más rentable del mercado.

Esta firma también se posicionó como la *fintech* con la mayor calidad de activos. En el trimestre mencionado su índice de morosidad fue de 1.3%, una reducción frente al 1.8% reportado en el mismo periodo.

Estos resultados se deben a la conducción de su presidente de Consejo de Administración, Norman Hagemeister, un experimentado banquero mexicano que ha aplicado los principales criterios operativos de la figura de la banca comercial.

En Finsus están deseosos de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores les confiera la licencia para convertirse en banco comercial, ya que han ingresado su solicitud desde el año pasado. Se mantendrán como un intermediario 100 por ciento digital con el foco puesto en préstamos personales y para Pymes, así como en cuentas de inversión y remesas.

Voz en *Off*. Avanza la sanción impuesta a Ternium por parte del gobierno de Nuevo León, tras detectarse descargas ilegales de cloruro férrico en el arroyo La Talaverna, lo que provocó una inspección ambiental y una orden de remediación inmediata; además, la Conagua impuso una multa inicial de 6.6 millones de pesos, mientras que autoridades estatales preparan sanciones adicionales que podrían alcanzar los 80 millones de pesos, aún en proceso de litigio. Estas acciones se suman a señalamientos previos por afectaciones ambientales en Puebla y a demandas laborales sin resolver, lo que agrava el perfil de riesgo regulatorio y reputacional de la empresa en México...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

A LAS CARRERAS

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

El hecho de que la oposición esté virtualmente hundida es uno de los mayores problemas para el desarrollo cotidiano de la vida política y social del país.

La oposición es ya un ente político reactivo lejos de jugar un papel relevante ante la sociedad. Lo grave pasa también por el que la mayoría se mueve a sus anchas y puede tener tal capacidad de maniobra que sin preguntarse nada pueda aprobar todo tipo de reformas, de este sexenio y del anterior.

Está lejos el 2027, pero es cierto que las perspectivas de triunfo de la oposición están lejanas. Una reciente encuesta del *Heraldo de México* le otorga a Morena triunfos por todos lados.

No sólo en las elecciones locales, sino también en las elecciones federales para la Cámara de Diputados. La pesadilla para la oposición no para ahí. Resulta que de las 17 elecciones para gobernador, en la mayoría tiene una ventaja considerable, lo que incluye a estados que no ha gobernado.

Es muy probable que estemos dirigiéndonos a una etapa unipartidista que en un país como el nuestro lo puede llevar por terrenos de un oprobioso pasado, por más que las cosas en muchos ámbitos parezcan diferentes; Morena no es el PRI, por más que se parezcan.

La forma en que la mayoría aprobó las reformas en el periodo extraordinario dice mucho de lo que desde hace tiempo vivimos. Si bien en algunos casos se estableció un interesante diálogo, como fue el caso de la Ley de Telecomunicaciones, en otros, de plano, se utilizó la aplanadora y con eso de que algunas reformas no eran constitucionales con la mayoría simple se logró aprobarlas.

ENTRE una mayoría, que se ve intocable y una oposición por momentos insulsa, lo que se viene son las secuelas, muchas de las cuales pueden ser de consecuencias graves de lo que se aprueba a las carreras

El cambio de régimen trae una prisa que ha llevado a reflexionar poco y a aprobar mucho. Lo que no se ha planteado la mayoría es que teniendo un escenario francamente favorable no se hayan dado el tiempo para revisar aspectos para darle forma a las reformas. Pareciera que se les acababa el tiempo, siendo que todo apunta a que durante varios años tendremos una clara hegemonía gobernando.

Lo primero que tiene que reconocer la oposición es que va perdiendo paulatinamente todas las batallas, y que ha creado una narrativa que por momentos puede ser válida, pero hay otra que no tiene que ver con la realidad en la que vivimos, andamos entre la realidad, y la realidad paralela.

Las muchas declaraciones de la estridente presidenta de Morena muestran cómo se crea la narrativa entre nosotros. Su verdad es la verdad. Las contradicciones respecto al Estado-espía por parte de la dirigente morenista muestran que se va creando una realidad paralela en donde la única manera en que se ve el pasado es para denostarlo, en función de quienes gobernaban, como si quienes hoy gobiernan no hubieran tenido que ver con él.

El silencio sobre el caso Vector evidencia la diferencia de interpretación ante hechos que podrían serle adversos a la mayoría. Con la información que se tiene existe una conexión de cuatro personajes que han sido fundamentales en las explicaciones sobre el desarrollo de México en los últimos años.

Por un lado, está García Luna. Le sigue en el desarrollo de la información dada a conocer sobre el caso del Cártel de Sinaloa. De ahí pasamos a Vector y cerramos con Alfonso Romo y el expresidente López Obrador. La mayoría puede enfrentar un rudo dilema, porque las acusaciones en contra de García Luna se dieron con base en dichos y es lo que lo tiene en una cárcel de alta seguridad. Más de alguno podría seguir el mismo camino, acusaciones con base en dichos.

Entre una mayoría, que se ve intocable y una oposición por momentos insulsa, lo que se viene son las secuelas, muchas de las cuales pueden ser de consecuencias graves de lo que se aprueba a las carreras.

RESQUICIOS.

No es asunto menor lo del sábado en la Roma y la Condesa. En plena manifestación por la gentrificación se suscitaron hechos de violencia y expresiones de odio que no se pueden pasar por alto, fueron entre provocadas y, en el extremo, se asumen como propias.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Tangible. San Luis Potosí se convirtió en el nuevo escaparate energético de la 4T, con la inauguración de la Central de Ciclo Combinado Villa de Reyes. La presidenta **Claudia Sheinbaum** y **Luz Elena González**, desde Energía, ofrecen modernidad, eficiencia y justicia tarifaria. Con 350 mdd del erario, prometen luz limpia para 2.4 millones de personas y menos emisiones, aunque el gas natural sigue siendo parte del menú. Se aplaude, pero... ¿cuántas de estas centrales se necesitan antes del 2030 sin retrasos ni sobrecostos? Al menos ésta, en tierra de **Ricardo Gallardo**, ya se puede tocar. Y en este sector lo que cuenta es encender el foco.

2. Oídos sordos. La justicia federal frenó en seco la demolición de la Ciudad de las Artes en Nayarit, pero al gobernador **Miguel Ángel Navarro** eso le pasa de noche. Las máquinas siguen su curso. Aunque dice que no tocará los edificios culturales, tampoco ha mostrado permisos, estudios ni licencias que respalden su controversial megaestadio de 300 millones. La suspensión definitiva es clara, no se toca nada sin regla en mano. Pero **Navarro** sigue improvisando entre el discurso del respeto y la aplanadora activa. ¿Morena lo respaldará o dejará que su gobernador juegue solo contra la ley? No está en juego un estadio, sino el Estado de derecho.

3. Buscando playera. Mientras todos juegan ajedrez con fichas desgastadas, **Pancho Domínguez Castro Jr.** juega Go. Ocupa territorio sin dar jaque, muy discreto. Hijo del exgobernador panista **Francisco Domínguez** navega hacia 2027 sin partido definido y sin prisa. **Pancho** *junior* se deja ver, casualmente, con **Alfonso Ramírez Cuéllar**, figura clave de Morena. Mensaje sutil o casting encubierto. En Querétaro, donde la 4T no tiene gallo, comienza a sonar su nombre. No trae camiseta, pero sí apellido. Y en política a veces lo que más vale es lo que aún no tiene precio. Son las ventajas de la indefinición. ¿Candidato guinda con oficio azul? Estamos atentos.

4. Sin control. Seis heridos, cero detenidos. Así amaneció Colima tras un ataque armado afuera de un bar en Jardines Vista Hermosa, zona comercial concurrida. La escena, ya común: disparos, pánico, ambulancias y luego el silencio oficial. La gobernadora **Indira Vizcaíno** habla de coordinación interinstitucional, pero la violencia no baja ni un grado. El contralmirante **Gerardo Romero Santana**, secretario de Seguridad Pública, enfrenta una ciudad donde los tiros impactan más que las estrategias. Colima sigue en la cima... pero del índice de homicidios. ¿Cuántos operativos más se necesitan para lograr una sola detención? ¿Quién manda en este territorio?

5. Ciudad expulsiva. Cuando **Martí Batres** ocupó la jefatura de Gobierno lo advirtió, pero fue ignorado. Hoy, **Clara Brugada** hereda la bomba gentrificadora, con rentas que se triplican, colonias enteras convertidas en pasarela de Airbnb y vecinos despojados con aval institucional. La protesta en la Condesa dejó claro que el problema ya rebasó los discursos, pues hay un evidente hartazgo social, xenofobia encendida y violencia callejera. **Brugada** se dice preocupada, aunque sigue apostando por parches simbólicos. ¿De verdad basta una vivienda social para contener un modelo de ciudad que premia al turista y expulsa al residente?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 10a | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BALANCE DE LA JORNADA

Hacia un Tri *extranjerizado*

MARLENE SANTOS ALEJO

YA SE VE, la idea es naturalizar jugadores como Julián Quiñones y próximamente al español Álvaro Fidalgo, reforzados por los llamados *europeos* y uno que otro de la Liga Mx... La asamblea de dueños recién elevó requisitos para los foráneos con el afán de seguir abasteciendo al *Tri* de esa manera... La otra ruta es apropiarse del trabajo de los demás, basta escuchar a Andrés Lillini, responsable de selecciones inferiores, cuando habla de la rebatiña con Estados Unidos para atraer a una docena de futbolistas –por ahora de California y Texas– con ascendencia mexicana.

EL AÑO PASADO, Lillini organizó con sus prospectos una serie de partidos en Toluca, y los comodinos directivos de equipos de la Liga Mx enviaron visores. Al final, 45 jóvenes promesas fueron invitados a varios clubes; es decir, el mundo al revés: el *Tri* los surte a ellos... Al paso que van, Rafael Márquez (si acaso le cumplen la promesa de convertirlo en el próximo entrenador) deberá tomar un curso de inglés, porque llegarán al Tricolor –como ya ocurre en Chivas– futbolistas que solamente hablan ese idioma, incapacitados para entonar el Himno Nacional... ¡el colmo de la ironía!

ÉSE ES EL plan en marcha. Archivado está el discurso mentiroso de Enrique Bonilla, quien en 2020, cuando clausuraron o pausaron el descenso, aseguró que la Liga de Expansión iba a funcionar como "un semillero", donde surgirían a borbotones los talentosos que escalarían al máximo circuito... Pero la verdad pronto salió a relucir. Los directivos son apátridas, no les importa la juventud mexicana, casi no invierten en fuerzas básicas para atraer a niños y adolescentes hacia el deporte alejándolos de vicios y delincuencia.

EL QUE NO haya ascenso ni descenso deprime al futbol en un país de 130 millones de habitantes, rompe con los eslabones que llevan del equipo del barrio a la Tercera División, Segunda... y con suerte hasta el *Tri*. No es verdad –como muchos aseveran a rajatabla– que el talento siempre emergerá y saldrá adelante. No es así porque se trata de jóvenes por naturaleza impacientes, propensos a caer en la desesperanza, con necesidades económicas y rodeados de tentaciones hacia el mal camino... Los federativos se curan en salud con certámenes interescolares como el que recién realizaron impulsado por la FIFA.

FRENTE A ESTE panorama resulta plausible que los directivos y dueños rebeldes de la Liga de Expansión lleven el tema del ascenso a la Cámara de Diputados y a cualquier otra tribuna. Es una lucha desigual contra la Federación Mexicana de Futbol que parece tener la sartén por el mango, dada su proximidad y zalamería con la FIFA; no obstante, tienen a su favor el hecho rotundo de que el órgano rector del balompié nacional carece de credibilidad, tiene pésima fama y todos saben que el balón y el *Tri* son de Televisa.

LOS DEFECTOS Y peros que se afanan en maximizar de la liga de plata son los que caracterizan a la Liga Mx: Equipos que operan con números rojos, que perciben dinero de gobiernos municipales –en efectivo o mediante servicios y exenciones–, estadios inadecuados e incluso adeudos salariales. Con cinismo aseguran que los clubes de Expansión no tienen una economía autosuficiente, pero no dicen que sus franquicias están infladas, sobrevaluadas artificialmente. Justo por el no descenso algunos mantienen un estatus de Primera División engañoso.

CREEN QUE GRACIAS a la proximidad y nexos con la Liga estadunidense (MLS) y las transmisiones de partidos hacia aquel país deben ser tasadas en dólares, cuando en realidad allá sólo interesa un puñado de equipos, el América, como número uno, y con menor atención Cruz Azul, Xolos y Pumas. Otros del G-8: Chivas, Tigres, Monterrey, Juárez... Los demás no producen frío ni calor... En cuanto a que son clubes pobres, con problemas económicos, en realidad esos existen hasta en las Ligas más prestigiosas.

LOS PAÍSES GENERADORES de futbolistas como Brasil y Uruguay están plagados de equipos de escasos recursos, y aunque Argentina empezó a experimentar con el no descenso a instancias de Andrés Fassi (Talleres de Córdoba), no deja de hurgar en canchas de barrio, en Ligas ínfimas, ansiosos por descubrir al nuevo Maradona, Messi, Ronaldinho, Luis Suárez o Pelé, cualquier garbanzo de a libra que les permita mejorar sus finanzas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10a	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ Andrés Lillini realiza incontables viajes por diversos continentes del orbe en busca de jugadores hábiles, con padre o madre mexicanos, para sumarlos al *Tri*. Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 8 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ
@abasave

La 4T y la dictablanda del proletariado

El populismo concibe la democracia como la dictadura de la mayoría. Una vez que el líder populista alcanza una votación mayoritaria —en algunos casos menos de 50 por ciento— se asume dueño absoluto del poder y despoja a las minorías de todos sus derechos, empezado por el de convertirse en mayoría. Tener más votos que los demás deviene, así, en patente de corso.

Esta es la vocación de la 4T, que se manifestará una vez más en la próxima reforma electoral. Sheinbaum eliminará diputaciones y senadurías plurinominales, aunque no está claro si propondrá regresar a la mayoría relativa pura o si mantendrá el esquema mixto con otro tipo de proporcionalidad. El primer sistema, que se usó en México durante la hegemonía priista, propicia sobre y subrepresentación y produce electores estériles: quienes votan por candidatos perdedores se quedan sin representantes en el Congreso. Millones de votos se tiran a la basura y sus emisores quedan desempoderados. Es objeto del deseo de cualquier partido hegemónico, pues con menos de la mitad de la votación puede conseguir más de dos terceras partes de los escaños sin necesidad de marrullerías legales como las que ejecutó Morena en esta Legislatura.

Una de las razones por las que el parlamentarismo es mejor que el presidencialismo es que no incurre en el juego suma cero. Nadie pierde todo, nadie gana todo. Cada voto cuenta, las minorías llegan al parlamento —incluido el líder opositor— y en este sentido no hay incentivos para la deserción democrática. Por eso, porque no quieren derrotar sino derrocar a la oposición, los populistas son hiperpresidencialistas. Usan la popularidad que les da el asistencialismo para minimizarla y perpetuar su gobierno. Y por eso recelan de la representación proporcional, que empata los porcentajes de sufragios y de asientos parlamentarios y refleja así la pluralidad social.

Yo he dicho en este espacio que la 4T plantea una dictablanda del proletariado. Desplaza a la pequeña burguesía, se alía con el gran capital, usa el respaldo de los de abajo para acabar con los contrapesos y debilitar a los de arriba, aunque no a los de mero arriba, supuestamente para emparejar la cancha. Ese emparejamiento, en realidad, entraña la creación de sus propias élites. Resuena el eco de la frase socarrona de los líderes del sindicalismo charro: "contra los ricos hasta emparejarnos".

Lo que perfiló AMLO fue un régimen de pensamiento único. Reivindicar al pueblo, para él, implicaba autocracia y castigo a la otredad. La presidenta sigue el guion: quiere legalizar la sobrerrepresentación, reducirlas prerrogativas —lo cual beneficia a quienes tienen acceso a las arcas federales— y pintar de guinda al INE para culminar la marginación de los partidos minoritarios y el destierro de "la derecha". ¿En qué se distinguirá este modelo del que entronizó al viejo PRI? Los ideólogos cuatroteros dirán que la suya es una auténtica lucha por la justicia social, pero basta asomarse a la historia de nuestro siglo pasado para constatar que la sed de poder y dinero los iguala. En el mejor de los casos es el síndrome de Artemio Cruz, la degradación moral que ilustró Carlos Fuentes. El morenismo de hoy, como el priismo de ayer, adopta la misma moraleja: si no puedes vencer a la clase dominante, únete a ella.

Los ideólogos cuatroteros dirán que la suya es una auténtica lucha por la justicia social

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#OPINIÓN

MORELOS: DEL DESCANSO AL ABANDONO

Los grupos criminales avanzan, los ciudadanos viven con miedo

Ifredo Escalona Arias es el secretario general del Ayuntamiento de **Cuautla**, uno de los municipios más **peligrosos** del estado de **Morelos**. Un lugar donde la violencia manda y donde el alcalde, **Jesús Corona Damián**, ha estado envuelto en diversos escándalos. El más recordado: la fotografía en la que aparece junto a un supuesto líder criminal, conocido como *El Barbas*, presunto operador del *Cártel de Sinaloa* en la región. Una imagen lo persigue... y también lo define.

Por la crisis de violencia que se vive -una vez más- en distintas zonas del estado, Cuautla volvió a ser escenario de un **ataque brutal**. Esta vez, contra **Escalona**. Lo **balearon** afuera de las oficinas del Sistema Operador de Agua Potable. Más de **15 disparos**. Recibió impactos en el abdomen, brazo, pierna y muñeca. Fue atendido de emergencia en el IMSS y luego trasladado a la CDMX, donde aún está hospitalizado. **Está vivo de milagro**.

Morelos se transformó: de ser el destino favorito de los capitalinos para vacacionar y pasar fines de semana, se ha convertido en un territorio de miedo, balas y desconfianza. **Ya nadie quiere ir**. Muchos prefieren huir.

Y mientras todo esto ocurre, la gobernadora **Margarita González Saravia** parece vivir en otro Morelos. Uno donde no pasa nada. Está más enfocada en sus conflictos políticos que en los problemas reales. Su *guerra* personal con **Cuauhtémoc Blanco** ocupa más espacio en su agenda que la seguridad de los morelenses. Primero lo denunció por presunta **corrupción** durante su gestión, y tras la salida de **Uriel Carmona** de la Fiscalía, el discurso cambió.

En días recientes, **Elliot Gabriel Rivera Hernández**, perito con 14 años en el área de Psicología de la Fiscalía, denunció que fue **presionado y amenazado** para fabricar un dictamen a modo contra **Cuauhtémoc Blanco**. Que la intención era dañar políticamente al exgobernador, y que todo esto se dio bajo la instrucción de altos mandos en la administración de **Carmona**. Así, el caso que Margarita enarboló como bandera anticorrupción hoy se *tambalea*. **¿Qué pasó? ¿Hubo o no corrupción?**

Y lo que se comenta en voz baja dentro de la misma **Fiscalía de Morelos**, encabezada actualmente por **Edgar Maldonado**, es que difícilmente avanzará la denuncia por presuntos actos de corrupción contra Cuauhtémoc Blanco. La carpeta podría quedar en el olvido. Sin embargo, la que sí sigue activa es la investigación por **presunto abuso** contra su media hermana.

Cuautla volvió a ser escenario de un ataque brutal

El estado está sin rumbo y sin liderazgo. Los grupos **criminales avanzan**, los ciudadanos viven con **miedo**, los funcionarios son atacados a plena luz del día, y los **alcaldes** -muchas veces involucrados **con grupos delictivos**- parecen inmunes. Como si tuvieran **permiso de la gobernadora**. No hay cuestionamientos, no hay citatorios, no hay sanciones... y **Margarita González** se pierde entre confrontaciones, denuncias y decisiones tibias.

•••

EN CORTO: ***Adrián López Solís*** *renunció a la Fiscalía de Michoacán tras más de seis años marcados por la impunidad, el avance del crimen y una justicia ineficaz. Cercano a* ***Silvano Aureoles****, siempre fue visto como fiscal carnal. Y aunque se va,* ***deja una institución débil, sin resultados*** *y sin haber hecho nada para evitar los vacíos que hoy mantienen a Michoacán herido por la violencia.*

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIGARCIAMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	3	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

Desacuerdo en la Instructora

Ahora que el **legislador Hugo Eric Flores, presidente de la Sección Instructora en la Cámara de Diputados**, adelantó que a finales de este mes se **dictaminará** el **posible desafuero** de **Alejandro Moreno** Cárdenas, nos enteramos que el anuncio no fue del agrado de muchos integrantes del partido oficial. En **Morena**, nos cuentan, no comparten volver a poner los reflectores en el caso y, más aún, que se les comprometa a elegir entre descabezar a un **partido opositor** o dejar que el **dirigente salga limpio del ruedo**. Veremos si realmente se somete a votación este dictamen o se manda a la congeladora. Atentos.

Cero tolerancia

El pulso entre los **transportistas** en el **Estado de México** y la autoridad parece que aún va a tener **nuevos episodios**, pero si pensaban los concesionarios que en algún momento se iba a dar **carta blanca** a sus demandas, tarifazo incluido, lo cierto es que, desde la Secretaría de Movilidad local, que encabeza **Daniel Sibaja**, se ve cada vez una mayor intención de **meter en orden** en esa anarquía en que se ha convertido el **transporte congestionado**. Y es que ahora, con la intención de contener los niveles de impunidad la **Secretaría de Movilidad** revocará de forma inmediata las concesiones de las unidades involucradas en accidentes que resulten en **personas fallecidas** o con **lesiones graves**. La medida comenzará a aplicarse este lunes, y también contempla la denuncia penal contra los **operadores responsables** y el retiro de su licencia de conducir.

Poder Judicial local se reactiva

Después de **semanas de tensión** y aún sin haber llegado a un acuerdo en el **100 por ciento** en las demandas, el día de hoy se **reanudarán las actividades,** en su mayoría al menos, en el **Poder Judicial de la Ciudad de México**. Tras cinco semanas de paro, hoy los **trabajadores judiciales** tendrán que retomar **miles de juicios** y pendientes, y mucho de lo que transcurra en las siguientes semanas podría ser clave para cuando se vuelvan a sentar a la mesa, pues se espera que, en septiembre, después de un análisis, pueda haber una contrapropuesta oficial respeto al incremento salarial, único punto del pliego que quedó en veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2 D	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum a empresarios: invertir ya; cae empleo; Concanaco: no a semana de 40 horas

La economía vive un estancamiento. No estamos creciendo. No es recesión, pero la economía apenas crece un escaso 0.1 por ciento. En todos los primeros años de gobierno sucede una desaceleración. En el de **Claudia Sheinbaum** no es la excepción. Sin embargo, vinieron factores adicionales que han complicado, aún más, la inversión privada.

Por un lado, la llegada de un **Trump** totalmente volátil, presionando por invertir en Estados Unidos y no en países como México, y cambiando las reglas del juego con aranceles, que, a pesar de nuestro T-MEC, nos han afectado. Y, por otro lado, la llegada de la reforma judicial, donde todo empresario con el que se platica, tiene dudas de lo que va a suceder con los nuevos jueces elegidos popularmente, en una votación que, por si fuera poco, apenas contó con 13% de los electores.

EMPLEO, APENAS 87,286 EN EL PRIMER SEMESTRE

El entorno de estancamiento ha provocado tres caídas consecutivas en el empleo formal. El IMSS, a cargo de **Zoé Robledo**, ha tratado de encontrar razonamientos lógicos: que en abril se perdieron 47 mil 442 empleos por la Semana Santa. Que en mayo se perdieron 45 mil 624 empleos por la conclusión de los ciclos agrícolas. Y ahora, en junio, cuando se perdieron otros 46 mil 378 empleos, el IMSS ya no comentó nada.

Si la economía mexicana no crece, no hay contrataciones. En el primer semestre sólo se han creado 87 mil 286 empleos, cuando por año se necesitan, al menos, 800 mil puestos.

SHEINBAUM-EMPRESARIOS, INVERTIR Y APPS

Para crecer necesitamos más inversión privada. Por eso la reunión de la presidenta **Sheinbaum** con grandes empresarios, el jueves pasado, y con empresas de la industria farmacéutica. En la reunión destacó **Carlos Slim Helú**, el principal empresario del país con su Grupo Carso y América Móvil, y nuevas inversiones en el sector petrolero. También asistió **Daniel Servitje**, el presidente de Grupo Bimbo, que tiene desde la marca del pan de caja, hasta Barcel, Marinela, pasando por Tía Rosa, Sara Lee, Oroweat y Sanissimo. Ahí estuvo **Alejandro Soberón**, quien es presidente de CIE, quien ha traído eventos como el circuito de Fórmula 1, así como eventos en vivo. Estuvo **José Antonio Chedraui**, presidente de la cadena de autoservicio del mismo nombre. También asistió **Salvador Daniel**, director de Fibra Danhos, donde encontramos centros comerciales, oficinas y usos mixtos, que van desde el Toreo hasta Reforma 222. Estuvo **Juan Pablo del Valle Perochena**, presidente de Orbia (Mexichen), la principal petroquímica mexicana. Asistió **Álvaro Fernández Garza**, el presidente de Grupo Alfa, ahora con presencia en alimentos de Sigma, la multinacional de alimentos, con marcas que van desde Fud hasta Nochebuena. Y estuvo **Guadalupe de la Vega**, empresaria chihuahuense, perteneciente a Coparmex, hija de los fundadores de Femap, la Federación Mexicana de Asociaciones de la Salud.

La presidenta **Sheinbaum** les pidió comenzar a invertir ya. Les dijo que ahí estaba el Plan México, con oportunidades para tener cadenas de valor e inversión.

En efecto, si queremos crecer más, necesitamos urgentemente más inversión privada. Los empresarios pidieron soluciones pragmáticas, por ejemplo, en temas energéticos como Asociaciónes Público Privadas, según nos cuenta **Paco Cervantes**, el presidente del CCE.

CONCANACO: NO ES VIABLE SEMANA LABORAL DE 40 HORAS

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo realizó varios foros nacionales que cierran el día de hoy. Presidida por **Octavio de la Torre**, ha recabado el sentir del sector, de las empresas formales, y de plano no ven viable la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas. Ni siquiera ven viable ir reduciendo horas por gradualidad.

En los foros han explicado que el sector comercio y servicios tiene una dinámica distinta al industrial. En servicios y comercio tienen horarios extendidos, márgenes operativos más reducidos y una dependencia de los consumidores directos, como por ejemplo las vacaciones y fines de semana. De acuerdo con la consulta de Concanaco, 67.2% de sus empresarios rechaza la reforma. 56.7% no la considera viable, ni siquiera con gradualidad y 71.4% teme costos operativos mayores, riesgo de cierres, mayor informalidad y reducción de plantillas.

Habrá que avanzar en una reforma sobre la semana laboral, pero también escuchar a un sector clave, alto generador de empleo de la economía, para evitar hacer una reforma por decreto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3 D	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Otra cúpula empresarial?

Octavio de la Torre está convencido de que podrá generar una nueva organización de iniciativa privada del tamaño de la CCE, en venganza porque los miembros del consejo de este organismo, que preside **Francisco Cervantes**, lo cancelaron y que muchos presidentes de cámaras nacionales de comercio locales han roto con el presidente de la Concanaco.

Muchos presidentes locales que aún no han roto abiertamente con **De la Torre** simple y sencillamente no están trabajando con el presidente de su confederación, puesto que consideran que es un hombre que sólo está obsesionado con el poder personal y su plan de grandeza.

Según su plan, él podría encabezar un organismo de iniciativa privada que, dicen sus promotores, sí representara a comerciantes, industriales y empresarios, no como los actuales, sobre los que asegura que están preocupados en sus negocios personales y que están al servicio del poder.

Entre sus críticas, aseguran, está que los líderes de iniciativa privada están más preocupados por recibir invitaciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum** o del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, que por representar a sus agremiados.

Es importante destacar que cancelaron a **De la Torre** los miembros de la asamblea del CCE porque este hombre no cumplía los acuerdos, actuaba a la espalda de otros líderes y tenía una gran capacidad para mentir ante autoridades y los propios empresarios. **De la Torre** y quienes lo promueven consideran que su plan puede funcionar porque están teniendo mucho éxito en demostrar que la Concanaco es la organización más grande de iniciativa privada en el país.

A partir que la Secretaría del Trabajo, encabezada por **Marath Bolaños**, determinó la proporcionalidad de Coparmex, Concamin (encabezadas por **Juan José Sierra** y **Alejandro Malagón**) y la Concanaco dentro del Infonavit, **De la Torre** no sólo festejó este triunfo en el organismo tripartito que dirige **Octavio Romero**, sino que anticipó que podría aumentar su representación.

REMATE DISPAREJO

Mexicana de Aviación, dirigida por **Leobardo Ávila**, considera que, con la llegada de su primer Embraer, ahora sí comenzará su despegue. Ciertamente se trata de un pequeño avance, pero difícilmente la solución a una línea aérea que compite contra las ya establecidas en prácticamente todos sus vuelos, con niveles de ocupación inferiores al promedio que registran Aeroméxico o Viva Aerobus (encabezadas por **Andrés Conesa** y **Juan Carlos Zuazua**). Dicen que Mexicana de Aviación no plantea ganar dinero, sino dar un servicio de interconexión, pero debe dejar de perder tanto.

REMATE OPORTUNO

La Secretaría de Hacienda, encabezada por **Edgar Amador**, está atendiendo la crisis de Intercam y CIBanco de la manera correcta. El banco que presidía, hasta antes de la intervención, **Salvador Arroyo** tenía la mayor cantidad de fideicomisos de todo el país. Si bien no se trata de operaciones que están en el balance del banco, la realidad es que se estaba creando alguna presión.

REMATE RIDÍCULO

El exótico director de Comunicación de Pemex, **Jorge Zarco**, debe tener más cuidado con lo que grita en su lugar de trabajo. Anda diciendo que tiene una guerra declarada con el *Padre del Análisis Superior* y que debe atenerse a las consecuencias, no vaya siendo que lo tome en serio.

Sería bueno que **Zarco** se concentrara en el trabajo que hoy tiene y dejara de andar corriendo a todos los que no se someten a él. Hay muchos trabadores en Pemex que tienen muchos años en el órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía, encabezada por **Luz Elena González**, a los que no les gustan los prepotentes y advenedizos que se muerden la cola con absurdas teorías de conspiración.

Sería bueno que **Zarco**, en lugar de andar haciendo amenazas, intentara explicaciones sobre la situación en Dos Bocas o sobre las ventas que ha hecho Pemex a Cuba. Esos temas sí son importantes, no el exótico ego lastimado de un hombre que va de una teoría de la conspiración a otra, desde que era reportero que cubría Pemex.

REMATE EXCESIVO

Julio Berdegué, secretario de Agricultura, y algunos otros, como el diputado **Ricardo Monreal**, están festejando el regreso de las exportaciones de ganado en pie a Estados Unidos a partir de hoy como si ya se hubiera resuelto el tema.

Sin embargo, no es así. Sólo se abre un punto de exportación que es aproximadamente 15% del total, el programa escalonado sólo contempla como 60% de las exportaciones totales y, para colmo, ha comenzado una fuerte lucha de los ganaderos de Estados Unidos, quienes acusan a su secretaria de Agricultura de Estados Unidos, **Brooke Rollins**, de estarlos poniendo en riesgo, por cuestiones políticas, si no se ha erradicado el gusano barrenador de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
X: @ErosalesA

ASF: La fiscalización cuestionada

Desde su nombramiento en 2018, David Colmenares Páramo ha encabezado la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en un periodo marcado por la expansión del gasto público, la ejecución de megaproyectos federales y una creciente demanda social por transparencia. Su gestión ha sido objeto de elogios por avances tecnológicos, pero también de severas críticas por presuntas omisiones en auditorías clave.

Durante su administración, Colmenares impulsó una serie de reformas operativas y tecnológicas:

Digitalización de procesos: implementación del Buzón Digital, el Sistema de Control de Auditorías Federales (SiCAF) y la Firma Electrónica Avanzada;

Cobertura ampliada: se alcanzó una cifra histórica de más de 2,300 auditorías anuales sin incremento presupuestal;

Auditoría integral: nuevo modelo que permite revisar todos los recursos federales ejercidos por una entidad en un solo procedimiento.

Uno de los episodios más polémicos fue el convenio firmado en 2020 con la Secretaría de Energía para realizar una "fiscalización preventiva" del megaproyecto de la refinería de Dos Bocas. Aunque se realizaron 34 auditorías, solo se detectaron montos por aclarar equivalentes al 0.014% del gasto total reportado, pese a que el costo se triplicó y se documentaron adjudicaciones directas a empresas vinculadas a funcionarios. Críticos, incluidos exfuncionarios de la ASF, han calificado esta estrategia como una forma de "auditoría a modo", que habría debilitado el carácter independiente del órgano fiscalizador.

Es fuertemente cuestionada la reducción de auditorías al gobierno federal: en 2018, el 51% de las auditorías se dirigía al Ejecutivo; en 2024, esta proporción cayó a menos del 34 por ciento.

Su enfoque en gobiernos locales consiste en priorizar la fiscalización de municipios y estados, lo que ha sido interpretado por algunos legisladores como una estrategia para evitar confrontaciones con el poder central.

Se le acusa de tener una colaboración con gobiernos estatales como Sinaloa, que registró cero observaciones en 2024.

Se señalan omisiones en auditorías a megaproyectos, falta de contundencia en observaciones y una actitud complaciente con el Ejecutivo.

La gestión de David Colmenares Páramo representa una dualidad: por un lado, avances técnicos y operativos que fortalecen la capacidad institucional de la ASF; por otro, cuestionamientos sobre su independencia y rigor frente al poder político. Su legado dependerá de si estos cambios estructurales logran consolidarse como herramientas efectivas de rendición de cuentas o si quedarán opacados por la percepción de una fiscalización selectiva.

Hasta la próxima.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nuestra privacidad ¿ventana abierta? (I)

JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

El Congreso de la Unión acaba de aprobar una serie de atribuciones para que las autoridades del Estado mexicano que tienen a su cargo labores de seguridad pública, inteligencia, prevención y persecución de delitos, puedan solicitar a los concesionarios de telecomunicaciones la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación móvil relacionados con hechos delictivos que se investigan.

Este marco legal ha generado un intenso debate entre el oficialismo y la oposición, y ha sido objeto de diversas discusiones entre analistas, académicos y periodistas, quienes en un sentido u otro han externado su beneplácito o preocupación -legítima- por el verdadero alcance de las facultades que tendrán las autoridades en la materia.

En las siguientes entregas de esta columna, abordaré el estado constitucional y jurisprudencial actual del derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones y su posible afectación por el marco normativo recientemente aprobado, para que podamos concluir de manera más objetiva si, como se dice, se ha instaurado en nuestro sistema un régimen de espionaje autocrático o, si esa perspectiva es desproporcionada y, únicamente, nos encontramos antes medidas adicionales de excepción a la inviolabilidad en las comunicaciones, cuya validez debe ser revisada con minucioso cuidado.

Desde el punto de vista constitucional, lo primero que debemos señalar es que este polémico marco jurídico surge en nuestro ordenamiento bajo el manto de una robusta doctrina judicial definida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien desde el 2010 -véanse, por ejemplo, las sentencias dictadas en las acciones de inconstitucionalidad 32/2012, 39/2012, 10/2014 y 82/2021- ha venido bordando, entre otros aspectos, los contornos del derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones y su interacción con la geolocalización en tiempo real.

En términos generales, el alto tribunal ha sostenido que el derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones deriva del diverso a la intimidad, aunque posee una autonomía propia y se configura como la garantía por virtud de la cual queda prohibida la intercepción o el conocimiento de una comunicación ajena. En los precedentes mencionados, la Corte ya validó la obtención de datos de geolocalización sin intervención judicial, excepcionalmente, en casos de urgencia, esto es, cuando estén en riesgo la vida o integridad física de las víctimas del delito, o bien, exista riesgo de que se oculte o desaparezca el objeto del delito, y siempre que esa intervención esté suficientemente motivado por la autoridad competente.

Asimismo, la SCJN ha sostenido que la orden de localización en tiempo real de un equipo de comunicación móvil sin intervención judicial se debe limitar a determinar la ubicación precisa desde la que se origina una llamada proveniente de un teléfono móvil, asociado a una línea telefónica relacionada con investigaciones de determinados delitos, por lo cual, las autoridades competentes no pueden intervenir las comunicaciones que se realicen a través de tales equipos ni obtener la ubicación de una persona determinada.

De igual forma, el alto tribunal ha estimado que esa intervención sin orden judicial no debe afectar a personas que no posean o usen el equipo móvil relacionado con la investigación, pues en todo momento, la geolocalización se debe entender respecto de equipos directamente asociados con una línea telefónica que está bajo investigación por formar parte del contexto delictivo, sin que ello pueda abarcar un amplio rango de personas sujetas a vigilancia ni autoriza la intervención de las comunicaciones privadas de las personas que poseen o utilizan el equipo móvil asociado a la investigación.

OBITER DICTA

Bajo estos criterios, revisaremos las nuevas disposiciones en la materia.

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA ESQUINA

Los recortes presupuestales siempre son dolorosos en las áreas sociales. En educación el tema es crítico porque en verdad se enlaza con la movilidad social (y la felicidad misma, según un análisis que presentamos hoy). Quizás lo que más duele en el caso de la salida del INEA de promotores de la alfabetización de adultos y de la educación primaria para mayores de 15 años, es que simultáneamente la CNTE (que no los profesores) se salió con la suya

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Teoría de la Conspiración

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró que no hay, hasta el momento, un planteamiento formal para impulsar una reforma fiscal en el Congreso de la Unión.

"Lo quiero decir con toda categoría y con toda seriedad: hasta este momento, en el Congreso, no hay el planteamiento de una reforma fiscal", declaró el legislador en entrevista con medios de comunicación, descartando así una modificación profunda al modelo tributario vigente. Aclaró que ni el secretario de Hacienda ni la presidenta Claudia Sheinbaum han mencionado intención alguna en este sentido durante sus reuniones interinstitucionales.

Monreal precisó que el enfoque del próximo presupuesto para 2026 estará centrado en fortalecer la política social, subrayando que este rubro seguirá siendo prioridad para el grupo parlamentario de Morena. También adelantó que se asignarán mayores recursos a seguridad, especialmente tras la aprobación de la nueva ley de investigación e inteligencia, que requerirá inversión en tecnología, equipo, personal especializado y apoyo a las Fuerzas Armadas.

En este contexto, el legislador resaltó que tanto la Guardia Nacional como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Marina y la Secretaría de Seguridad Pública contarán con un presupuesto protegido. Asimismo, puntualizó que nuevas instituciones como la Agencia Digital, derivada de recientes reformas en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, tendrán asignación presupuestal garantizada.

Finalmente, reiteró que la Ley General en materia de Desaparición Forzada también contará con los recursos necesarios para su aplicación, destacando la voluntad política del Congreso para garantizar el financiamiento de políticas públicas clave.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El péndulo y la presidenta

POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

Toda presidencia inaugura no un tiempo, sino una tensión. La fatalidad del poder es que nunca se gobierna desde el presente, sino desde los ecos del pasado que se niega a morir y las exigencias de un porvenir que aún no se ha configurado.

Claudia Sheinbaum lleva ocho meses de su mandato bajo una atmósfera de sobresalto ininterrumpido: carga una herencia monumental, pero también camina –como advertía Albert Camus– en el filo entre la lucidez y el abismo.

Al poder se llega con una biografía. Pero desde el poder, esa biografía es devorada por los acontecimientos.

Y los que ahora se acumulan en el horizonte de Sheinbaum no son pocos: la disputa moral con las madres buscadoras que rechazan su reforma sobre personas desaparecidas; las sanciones del Departamento del Tesoro estadounidense a instituciones bancarias mexicanas acusadas de facilitar el lavado del narcotráfico; los conatos de ruptura dentro de Morena; las críticas a los proyectos económicos emblemáticos de Andrés Manuel López Obrador ; y, de forma elocuente, el litigio simbólico, fiscal y mediático con Ricardo Salinas Pliego, ese zar de las finanzas y de la televisión que ha encontrado en el nuevo gobierno una amenaza a su impunidad construida a lo largo de décadas.

Los antiguos griegos llamaban agon al conflicto esencial que define a la persona y a las polis.

El agon de Sheinbaum no es sólo con sus opositores externos, sino con el tejido mismo de la oligarquía mexicana: un conglomerado de intereses que se resiste a la transparencia, al orden fiscal, y que utiliza medios, influencers, bancadas parlamentarias y litigios estratégicos para sostener su dominio.

El enfrentamiento con Salinas Pliego, quien adeuda más de 63 mil millones de pesos en impuestos y ha recurrido a una estrategia de guerra judicial y mediática, es la representación viva de ese antagonismo.

Pero este no es un conflicto técnico. Es en el sentido más profundo, un problema de hegemonía.

Antonio Gramsci entendió bien que el Estado moderno no sólo gobierna con coerción, sino con dirección moral e intelectual.

Sheinbaum, al pretender cobrar lo que legalmente corresponde, no disputa una factura: disputa el relato.

El de un país donde ya no bastará con ser millonario para torcer la ley. Por eso Salinas Pliego ha convertido su impugnación fiscal en una cruzada ideológica.

Desde sus plataformas –TV Azteca, X, programas de opinión– ha intensificado una narrativa de victimización, acusando a la administración de "venganza" y "socialismo fiscal".

Es el viejo truco de los poderosos: convertir el cumplimiento de la ley en una persecución.

Y en esa lógica perversa, cada vez que el Estado intenta corregir una injusticia, se le acusa de querer destruir la libertad.

En paralelo, el frente internacional comienza a mostrar los dientes. Las sanciones impuestas a CIBanco, Intercam y Casa de Bolsa Vector por presuntos vínculos con el lavado de dinero vinculado al tráfico de fentanilo abren un campo minado.

Washington no sólo busca cortar flujos ilícitos: busca domesticar al vecino incómodo.

Bajo el pretexto de la seguridad, se oculta una pretensión imperial: regular desde fuera la arquitectura financiera mexicana.

Y la respuesta del gobierno mexicano –aún tenue– marcará el tono de su soberanía.

A este repertorio se suma la fisura interna en Morena. Sheinbaum ha tenido que enviar cartas a diputados y senadores para frenar el nepotismo y las campañas anticipadas.

Un ejemplo elocuente es el grupo político de los Monreal, con Ricardo en la Cámara de Diputados y que pretende sustituir

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

a su hermano David por su otro hermano Saúl como gobernador de Zacatecas.

El fenómeno no es nuevo, pero revela una peligrosa tentación de retorno a una vieja práctica del porfirismo: la conversión de los cargos públicos en patrimonio familiar.

La presidenta busca contener esa deriva sin romper con el partido que le dio origen.

Como recordaba Octavio Paz, todo sistema que no se renueva, se fosiliza. En este contexto, cada decisión se convierte en un acto de estrategia política.

La presidenta no solo debe sortear obstáculos inmediatos, sino también construir un legado de justicia y equidad que resuene más allá de su tiempo.

Con cada paso, puede demostrar que su liderazgo no es una simple administración del presente, sino una audaz construcción del porvenir.

Así, el péndulo de la política mexicana podría inclinarse finalmente hacia un nuevo horizonte.

pcdmx2025@proton.me

Foto Cuartoscuro

Foto Cuartoscuro

El agon de Sheinbaum no es sólo con sus opositores externos, sino con el tejido mismo de la oligarquía mexicana: un conglomerado de intereses que se resiste a la transparencia, al orden fiscal, y que utiliza medios, influencers, bancadas parlamentarias y litigios estratégicos para sostener su dominio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRÓNICA POLÍTICA

La reducción del gasto electoral

Por Rosy Ramales*

Tiene razón la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: En México es mucho el gasto público electoral. Por ejemplo, el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) en los tres últimos años ha sido de los13 mil 987 millones 856 mil 773 pesos en 2023, de 22 mil 322 millones 879 mil 716 en 2024, y de 27 mil millones de pesos en 2025.

La cifra de 2023 no incluye el financiamiento público a partidos políticos, cuyo tema es punto y aparte. La cantidad de 2025 es el resultado del tijerazo de la Cámara de Diputados a los 40 mil 476.1 millones de pesos solicitados por el INE, aunque después a ruego de la consejera presidenta Guadalupe Taddei, el gobierno concedió una ampliación presupuestal de 800 millones de pesos para ayudar en la organización de la elección judicial.

Sirvan las cifras para ejemplificar grosso modo cómo año con año crece el presupuesto del INE. Incluso, hay un abismo respecto del presupuesto del otrora IFE; el estudio "Evolución del presupuesto asignado al Instituto Federal Electoral 2000-2007", refiere que "para las actividades permanentes, en años no electorales; pasó de 5 mil 707.0 millones en 1996 a 7 mil 434.6 millones de pesos en 2007, un crecimiento real de 30.2 por ciento, a precios constantes de 2007."

1996 fue el año de la transición del IFE como organismo autónomo. El presupuesto –que comprendía el financiamiento a partidos– se incrementó porque había que implementar las reformas electorales de ese año. Cada reforma implica erogar.

Y en cada reforma electoral dan más atribuciones al Instituto Electoral. Por ejemplo, la reforma del 2014, con la cual nace como INE, se le dan las facultades de coordinarse con los Organismos Públicos Locales (creados entonces), elige las consejerías de los OPL, el Servicio Profesional se eleva al rango de Nacional, organiza las elecciones internas de los partidos políticos, etc.

El Instituto Electoral, en sus inicios como IFE, nada más organizaba elecciones federales, después se le permitió organizar elecciones locales cuando así lo decidiera un órgano competente de la entidad federativa, ahora como INE prácticamente está en todo de modo tal que los OPL parecen uno más de sus órganos desconcentrados.

Además, el INE debe organizar consultas populares y la revocación de mandato. Y por si fuera poco, ahora organiza las elecciones judiciales.

En sus inicios, el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral se integró con seis consejerías, luego con nueve, hoy son once incluyendo la presidencia. Al paso que vamos, pronto se va a integrar de 20 consejerías, o por un número mayor que puede resultar tan inútil como ocurre en las obesas cámaras legislativas.

El INE también empadrona y credencializa al electorado, implementa el voto de las y los mexicanos en el extranjero, avala la participación de observadores electorales, etc; además de prever lo necesario para garantizar los fines del Instituto y las prerrogativas de los partidos políticos.

Sus funciones y atribuciones se han multiplicado. Lógico es entonces el aumento del presupuesto del INE, amén ciertas exageraciones.

Ahora, ¿cómo reducir el gasto electoral como plantea la presidenta Sheibaum? Al estilo legislador de escritorio, sería fácil: Quitando atribuciones y funciones al INE, reduciendo el número de consejerías del Consejo General y de sus consejos locales; reduciendo la burocracia electoral, volviendo temporales algunos de sus órganos cuya función principal es en el año electoral, eliminando giras de consejerías, entre otros.

Eso para impactar solamente al presupuesto del Instituto. Pero el gasto electoral se puede disminuir también reduciendo el financiamiento público de los partidos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

políticos, de cuyas prerrogativas, por cierto, cabe eliminar el gasto de franquicias postales y telegráficas en plena era del internet.

El problema es cómo reducir el gasto en esos rubros (puestos a manera de ejemplo) sin trastocar conquistas que han contribuido a la democracia mexicana. Claro, con voluntad política todo se puede.

CONTRASENTIDO

Concentrar la organización de las elecciones federales y locales en el INE desapareciendo los OPL, sí generaría un ahorro para las entidades federativas que ya no tendrían que gastar en institutos estatales electorales, pero aumentaría el presupuesto del INE, salvo que se encuentre cómo no elevar el gasto.

VOTO ELECTRÓNICO

La consejera Carla Humphrey plantea: *"Si realmente aspiramos a que la participación ciudadana sea amplia, accesible, segura y eficiente, el voto por internet no puede seguir siendo una alternativa opcional o lejana: debe ser una realidad operativa en la próxima elección judicial, sobre todo para contar con la certeza de obtener resultados de manera casi inmediata."*

Cierto. Y debe ser una realidad operativa en todas las elecciones tanto federales como locales, exceptuando comunidades sin energía eléctrica o sin internet.

Ante dudas, es como la consejera bien dice: *"Hoy en día el sistema bancario, los servicios públicos digitales y las plataformas de gobierno electrónico operan con esquemas de cifrado robusto. Por lo que debemos confiar en este proyecto de gran envergadura para nuestro país."*

***rosyrama@hotmail.com**

La consejera Carla Humphrey plantea: "Si realmente aspiramos a que la participación ciudadana sea amplia, accesible, segura y eficiente, el voto por internet no puede seguir siendo una alternativa opcional o lejana: debe ser una realidad operativa en la próxima elección judicial, sobre todo para contar con la certeza de obtener resultados de manera casi inmediata"

Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,10	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN 2004 ESPIARON A FOX Y A LOS TITULARES DE LA PGR Y SEDENA

El gobierno detectó a un grupo de extranjeros armados que montaron un centro de espionaje en un inmueble de tres pisos ubicado a un kilómetro de Los Pinos, pero ocultó el expediente para no reconocer la vulnerabilidad en seguridad nacional de la Presidencia

Por Miguel Badillo / *Oficio de Papel* ► 10

OFICIO DE PAPEL

El día que espiaron al *presidente tonto* que vivía en Los Pinos

Por Miguel Badillo

En el cuarto año de gobierno de Vicente Fox (2004), un grupo de extranjeros armados montaron un centro de espionaje en un inmueble de tres pisos ubicado a un kilómetro de la residencia oficial de Los Pinos, en la calle de Florencio Miranda 22, colonia 16 de Septiembre, delegación Miguel Hidalgo, en donde tenían pinchadas 50 líneas telefónicas con sofisticados equipos de intercepción, grabadoras, identificadores de números, borra-casetes y papelería en donde hacían las anotaciones sobre las llamadas privadas.

Según las averiguaciones previas 179/D/2004 y 405/DDF72004, iniciadas en aquel año en la PGR por los delitos de espionaje e intervención de comunicaciones privadas, se afirma que "altos funcionarios e instituciones del Gobierno Federal, entre los que se encuentran el presidente de la República, el secretario de la Defensa Nacional, el procurador general de la República, algunos empresarios importantes y periodistas", eran escuchados constantemente en sus conversaciones privadas telefónicas.

De acuerdo con el amplio expediente (cuya copia sigue en poder de esta columna), todo se descubrió por una llamada anónima que se recibió en la Dirección General de Delitos Federales de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), en donde se alertó de que un grupo de extranjeros armados habían montado un importante centro de espionaje a unas cuadras de la residencia oficial de Los Pinos, en donde vivía Vicente Fox protegido por miles de militares del Estado Mayor Presidencial.

Ese mismo día de la llamada anónima, agentes federales a cargo de la Subprocuraduría de Investigación Especializada contra la Delincuencia Organizada, que dirigía José Luis Santiago Vasconcelos (fallecido en aquel accidente de helicóptero que cayó por la zonas de Las Lomas en donde también murió el entonces secretario Juan Camilo Mouriño), montaron una operación encubierta para vigilar y asegurar la vivienda de tres pisos y detuvieron a un radiotécnico de escasos recursos que, según su declaración ministerial, había sido contratado para cambiar las cintas que contenían las intervenciones telefónicas.

De acuerdo con la tarjeta informativa 034/40 de la PGR, integrada al grueso expediente policiaco, los agentes de la AFI informaron al ministerio público federal José Carlos Villareal Rosillo, que al momento del cateo descubrieron que entre las líneas telefónicas que habían sido interceptadas estaba el número 52731643, perteneciente a la residencia oficial de Los Pinos y cuya línea fue contratada por la Secretaría de Gobernación.

El radiotécnico detenido se llama Víctor Manuel Bernabé Castillo, quien en su declaración ministerial aceptó haber trabajado en la intercepción de 50 números telefónicos, incluidos los de la residencia oficial de Los Pinos, la Secretaría de Gobernación y la PGR, así como de empresarios y periodistas.

A Bernabé Castillo sólo le pagaban 6 mil pesos mensuales por colocar y recoger las cintas de grabación clandestinas en los números telefónicos interceptados y dijo que las entregaba a una persona cuyo nombre no reveló y sólo mencionó que era de origen extranjero.

Aunque se trataba de un espionaje grave porque vulneraba la seguridad nacional al intervenir las conversaciones privadas del presidente de la República, del secretario de la Defensa y del procurador general de la República, Bernabé Castillo fue liberado días después con una fianza mínima de sólo 30 mil pesos, porque según se dijo "el acto cometido no estaba considerado como un delito grave".

En realidad, lo que hizo el gobierno foxista fue tratar de ocultar la vulnerabilidad en que se encontraba el gobierno federal panista y por eso liberaron de inmediato al encargado de las grabaciones ilegales, sin importarles descubrir quiénes habían ordenado el espionaje ni quienes integraban ese grupo de extranjeros que espiaban a Fox ni con qué propósito.

TÚ ESPÍAS, ÉL ESPÍA, ELLOS ESPÍAN Y TODOS ESPÍAN

En gobiernos priistas y panistas el espionaje era como un deporte en México que cualquiera podía practicar y todo se agudizó cuando el panista Felipe Calderón asumió la Presidencia de la República (2006) y designó al narcotraficante Genaro García Luna como secretario de Seguridad Pública Federal (actualmente preso y sentenciado en Estados Unidos por vínculos con el crimen organizado), quien junto con la Secretaría de la Defensa Nacional fueron los primeros en adquirir el sistema israelí de espionaje conocido como Pegasus y a partir de entonces nadie estaba a salvo de ser escuchado en sus conversaciones privadas, pues ese software era vendido por funcionarios lo mismo a

particulares que a gobernadores y hasta a integrantes del narcotráfico.

Ahora opositores políticos (PRI y PAN), líderes empresariales, medios de comunicación, asociaciones civiles, ongs y opinadores hacen pronunciamientos en contra de la reforma a la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia y la califican como ley espía, cuando en gobiernos pasados todos espiaban ante el fácil acceso a comprar equipos de intercepción de llamadas en tiendas de productos electrónicos y sin que alguna autoridad de interesara en investigar esas violaciones a la privacidad.

Ante los señalamientos opositores a dicha ley, la presidenta Claudia Sheinbaum sostiene que son falsos sus argumentos y rechaza que su gobierno haga espionaje: "Otra vez, ahí están, no sé cuántos comentócratas. Esa ley es de seguridad y apoyo a la población, así debería de llamarse; no tiene nada que ver con el espionaje".

Detalló que las modificaciones aprobadas por el Congreso de la Unión se apegan al marco constitucional y no otorgan facultades extraordinarias al gobierno y sus instituciones para vigilar a la población.

La presidenta sostiene que "es falso de toda falsedad que haya en esas leyes alguna capacidad que le de al Estado mexicano, fuera de la Constitución, para vigilar a las personas. Falso de toda falsedad", y acusó que las críticas responden a una estrategia política y mediática para desacreditar las iniciativas impulsadas desde el gobierno federal.

Para la mandataria las protestas contra la nueva ley es un tema eminentemente político para criticar al gobierno, porque en realidad a la oposición no le importa el contenido de la ley y entonces dicen puras mentiras.

En el caso de la otra ley, la de Telecomunicaciones, Sheinbaum Pardo ya explicó que tiene como objetivo hacer valer el derecho de las audiencias, pues contrario a lo que aseguran los opositores a su administración, en México está garantizada la libertad de expresión y el derecho del pueblo a la información, pero no se puede permitir la mentira.

"Todo periodista, todo editorialista, tiene toda la libertad de criticar al gobierno, toda, aquí no hay censura, ninguna censura. Tienen toda la libertad y, si no, pueden ver el 99.9 por ciento de los medios de comunicación hacen una crítica permanente al gobierno. O sea, hay total libertad de crítica al gobierno de México, de crítica a la presidenta. ¿Qué decimos nosotros? Sólo que no mientan, pueden tener diferencias, pero decir mentiras va contra el derecho a la información", sostuvo la jefa de la Nación.

Aunque los medios de comunicación violen el derecho humano a la información al mentir premeditadamente, la presidenta sigue sosteniendo que desde el Ejecutivo no se va a realizar alguna prohibición.

Acerca del derecho de las audiencias que establecerá le Ley de Telecomunicaciones, la doctora Sheinbaum dijo que "es solamente la capacidad que tiene un ciudadano o una ciudadana decir: 'oye, yo tengo derecho a la información'; tú [medio de comunicación] vas a tener un ombudsman de derecho de las audiencias que va a definir si en efecto se violó el derecho a la información o no; pero nadie está coartando la posibilidad de informar, de decir, de opinar, nada. Pues imagínense todo lo que hay en los medios ahora en contra de la presidenta y sencillamente tenemos derecho de réplica en las mañaneras".

La presidenta de la República recuerda el artículo 16 constitucional, que garantiza la inviolabilidad de las comunicaciones privadas y establece que cualquier intervención sólo puede darse bajo orden judicial y con una carpeta de investigación sustentada con pruebas. "Las comunicaciones privadas son inviolables, la ley sancionará penalmente cualquier acto que atente contra su libertad y privacidad".

Lo que hizo el gobierno foxista fue tratar de ocultar la vulnerabilidad en que se encontraba el gobierno federal panista y por eso liberaron de inmediato al encargado de las grabaciones ilegales, sin importarles descubrir quiénes habían ordenado el espionaje ni quienes integraban ese grupo de extranjeros que espiaban a Fox ni con qué propósito.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La implosión moral de Morena

No mentir, no robar, no traicionar al pueblo, dice el mandato moral de Morena, y yo estoy de acuerdo, creo que el país está de acuerdo, sólo que lo hagan.

Y que hagan también lo que les ha pedido la Presidenta, no ostentar su consumismo, no reventarse en lugares prohibidos económicamente para el pueblo, como hicieron la semana pasada varios congresistas de Morena, por inducción del diputado Pedro Haces, millonario del sindicalismo en cuyos festines no sale el sol ni termina la noche.

Al suntuoso hotel Saint Regis de Ciudad de México llegaron legisladores de Morena a celebrar el cumpleaños de Haces, entre mármoles, bebidas y alimentos nunca vistos bajo el sol de Iztapalapa, o bajo el techo de las casas de los trabajadores que representa el taurino diputado Haces, famoso por no dejar barrera de primera fila libre de su kilatura en cosos de México, ni de Madrid.

—Este coñac, no. Del caro.

Algo así se habrá oído en la fiesta por los sesenta años del diputado Haces, en el salón Caroline 400 del Saint Regis, adonde llegaron sus legisladores invitados en rías de camionetas Suburban y Mercedes y Navigator, debidamente blindados de su congresionalidad y de su gusto por el consumo de alta gama, como poniendo el ejemplo, con sus trajes Ermenegildo Zegna y sus relojes Philippe Patek y sus zapatos Ferragamo, de cuál es el aspiracionismo bueno, el aspiracionismo que se vale dentro de la austeridad que predica Morena para México y el mundo.

—Ganó el pueblo bueno en el Congreso, compañeros. Nos los chingamos.

Algo así se habrá oído también en medio del jolgorio que encendía los ánimos en el Caroline 400 del Saint Regis, porque los diputados acababan de aprobar sus leyes aplanadoras para espiar bien a los mexicanos.

> Los diputados acababan de aprobar sus leyes aplanadoras para espiar

En el Caroline 400 se servían tragos de mezclas alcohólicas personalizadas, y se dejaban pedir 9 mil 900 pesos por 30 gramos de caviar Osetra, mil 290 pesos por 350 gramos de langosta a la mantequilla y 12 mil 900 pesos por 750 mililitros de champaña Dom Perignon Brut.

Como se ve, la implosión moral de Morena tiene los precios altos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pedro Haces y Morena, austeridad y buen gusto

Un grupo de legisladores e invitados especiales acudieron al club privado Caroline's 400 para celebrar el cumpleaños número 60 del diputado, un negocio que incluye mixología de autor y platillos que oscilan entre 320 y 9 mil 900 pesos

A Gil se le había quedado atorada una noticia en el mullido sillón del amplísimo estudio a causa de una reparadora siesta. Gilga la leyó en Infobae y en una nota de Mariana Campos. Después de concluir la sesión extraordinaria en la Cámara de Diputados en la que fue aprobada la ley de Telecomunicaciones, o como se llame, un grupo de legisladores de Morena e invitados especiales acudieron al exclusivo club privado "Caroline's 400", ubicado dentro del hotel Saint Regis de la Ciudad de México. En ese lugar que combina austeridad y buen gusto se celebró el cumpleaños número 60 del diputado Pedro Haces Barba, coordinador de Operación Política de Morena y líder sindical.

Al doblar el cabo de una jornada de tremendo trabajo legislativo en la cual se levantó la sesión en San Lázaro, los legisladores de Morena, aliados y otros invitados se dejaron llegar al austero hotel de la avenida Reforma. A Gil no lo invitaron y se siente un poco ninguneado, a Gamés le viene guanga la austeridad, tanto como a los legisladores de Morena.

Ahora mal sin bien, la verdad de las verdades morenistas, Gil se encuentra un poco confundido: ¿del San Lázaro a uno de los hoteles mas lujosos de México?, ¿de eso se trataba la austeridad? La extinta madre de Gil decía: cada mañana sacan el cobre. ¿Quiénes? Veamos: Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena; Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados; Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de Morena en la Cámara baja; Cristal Pelayo, directora de Asuntos Internacionales del Congreso; y Dolores Padierna, vicepresidenta del órgano legislativo. También estuvieron presentes legisladores de otros partidos, entre ellos los priistas Marcela Guerra y Mario Zamora, los miembros del PVEM Manuel Velasco y Antonio Gali, así como el petista Ricardo Mejía Berdeja, exsubsecretario de Seguridad Pública en el actual gobierno federal.

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

¿De eso iba "la medianía" del ex presidente *Lióp*ez llenándose la boca de Juárez?

Oiga, legislador Monreal, del helicóptero al festejo en el Saint Regis: ¿primero los pobres? Ya en serio y seria, ¿de eso iba "la medianía" de la que hablaba el ex presidente Lióp*ez* llenándose la boca de Juárez?, ¿de eso va el mensaje de la Presidenta a sus colaboradores? Si la cosa va así, inviten, no sean díscolos.

Cobra vida

Mariana Campos cuenta que según el propio sitio web del restaurante, "Caroline's 400" es un espacio donde "la exclusividad cobra vida", con acceso limitado a miembros y una oferta culinaria de alta gama, que incluye mixología de autor y platillos que oscilan entre los 320 y los 9 mil 900 pesos. Si se trata de ser austeros, Gilga pediría un platillo de unos 8 mil pesitos. O algo más barato, una langosta a la mantequilla por 1,290 y un solomillo en salsa de queso por 790 pesos. Su platillo más costoso es el "Caviar Imperial", con un precio de 9 mil 900 pesos por una porción de 30 gramos acompañada de alcaparras. Ah, Gil sospecha lo que pidió Dolores Padierna. Esto lo van a saber Lióp*ez* y la presidenta Sheinbaum, o tal vez ya lo saben. ¿Hay problemas con la mentira?

Los legisladores de Morena habían aprobado una una serie de reformas que, de acuerdo con organizaciones civiles, amplían las capacidades de intervención y vigilancia del Estado sin controles judiciales adecuados.

Un don Pedro

Gil pone en esta página del fondo algo de la trayectoria de este eminente morenista, austero y de buen gusto. ¿Ah, sí? ¿Sonrisas sardónicas? Mariana Campos exhibe, perdón, cuenta esto de Pedro Haces Barba: una figura con presencia en el sindicalismo y en la política mexicana desde hace más de dos décadas. Inició su carrera como empresario vinculado al sector automotriz, antes de ocupar cargos en diversas organizaciones sindicales. Dirigió la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, una central obrera cercana a la cuatroté.

En 2018, Haces fue senador suplente de Germán Martínez por Morena, y asumió el escaño de forma interina tras la salida de Martínez para dirigir el IMSS. Posteriormente, Haces fue designado por el partido como coordinador nacional de Operación Política, un cargo estratégico en el contexto electoral de 2024 y en la reorganización interna del movimiento. ¿Cómo la ven? Dicho esto sin la menor intención de un albur sindicalista.

Oigan, legisladores de Morena, ¿sobró caviar, champaña, algo de eso que los pobres de México consumen cada día? Ya en serio: granujas.

Todo es muy raro, caracho, como diría James Harrington: *"La traición no triunfa nunca. Si triunfa nadie la llama traición"*.

Gil s'en va

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA OLABUENAGA

@olabuenaga

No les tenemos confianza

"Hola". Aparece de la nada en su teléfono un amigo que hace tiempo no le llama. "¡Qué gusto!, ¿cómo estás?" —le contesta usted sorprendido. "Bien, bien, pero te escribo porque estoy en una situación algo delicada". "No me digas, ¿qué pasa?" "Es que solo puedo confiar en ti". "Gracias, qué amable, cuéntame". "Me quedé sin efectivo y me urgen 12 mil pesos, mañana te los devuelvo sin falta". A partir de aquí ya no le cuento, usted ya se la sabe. Al amigo le hackearon su teléfono. ¿Cuántas veces ha escuchado de alguien al que le ha pasado esto? Y ahora dígame sinceramente, ¿cree que esto mismo suceda con igual frecuencia en otros países? ¿en Estados Unidos por ejemplo? ¿Se imagina en la pantalla de su teléfono un: "Hello"? ¿Usted cree que a ellos también les hablan desde la cárcel para extorsionarlos? México, lindo y qué miedo. De ahí que la semana pasada cuando se aprobó la Ley de Telecomunicaciones muchos levantaron la voz de alerta, de indignación, pero en el fondo, la emoción que se vivía y contagiaba por debajo de todos los comentarios era la desconfianza hacia nuestro Gobierno, el temor.

La pregunta es simple: si no han podido sacar los teléfonos de las cárceles, ¿realmente podemos confiar en que protejan la nueva CURP biométrica electrónica con todos nuestros datos que nos van a exigir para todo tipo de trámite público o privado?, ¿y el SIM que nos obligarán a registrar con todos nuestros datos personales?, ¿y la posibilidad de geolocalización que ahora tendrán sobre cada uno de nosotros? Honestamente, ¿estamos seguros que la nueva Agencia de Telecomunicaciones que reportará al Ejecutivo nos defenderá mejor que los organismos autónomos que había antes? Con el corazón en la mano dígame, en caso de duda ¿qué opinión tendrá más probabilidades de prevalecer: la de un mortal que pasea por la banqueta o la de la jefa del director de la Agencia que es la Presidenta?

Al vapor, en 10 días, sin ninguna posibilidad humana para haberlas podido leer y menos discutir, la semana pasada se aprobaron 16 leyes entre las que se encuentran la ya mencionada Ley de Telecomunicaciones, la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de Investigación e Inteligencia. O, como de inmediato fueron bautizadas por los riesgos y posibles abusos que entrañan: "Ley Censura", "Ley Espía", "Ley Big Brother".

El problema es que la transacción no es fácil. Lo cierto es que si exigimos más seguridad debemos estar dispuestos a ceder algo y eso es privacidad. El debate está abierto en todo el mundo. Por demás, algunos críticos a favor del Gobierno opinan que si ya hemos confiado en el mercado revelando nuestros datos y preferencias a algoritmos comerciales, no debería preocuparnos dárselos al Estado.

¿En serio?, ¿en México? Un país en donde nos da miedo sacarle el nuevo CURP a nuestros perros por temor a un chantaje. En donde una nueva ley es siempre pretexto para una nueva intimidación. Y aún más, en donde el propio ex presidente reveló en su mañanera los datos personales de diversas personas por enojo y por venganza sin consecuencia alguna.

En conclusión, si el Estado no quiere que tengamos miedo al entregar nuestros datos, que primero nos devuelva la confianza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Si exigimos más seguridad debemos estar dispuestos a ceder algo y eso es privacidad"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

ANOCHE la selección de **México** derrotó a **Estados Unidos** en la final de la **Copa Oro**, con lo que se coronó bicampeón del torneo. Ya sabemos lo que eso significa: **Donald Trump** responderá con **aranceles**, un mensaje furibundo escrito con mayúsculas y tal vez una orden ejecutiva para que el **VAR** sea manejado por el **ICE**.

EN MÁS NOTICIAS de futbol, todo indica que la siguiente **goleada** de la **4T** será contra el INE, el sistema de partidos y la representación de las minorías en el Congreso de la Unión. Y no se necesitan poderes psíquicos para saberlo: la propia Claudia Sheinbaum ya perfiló la reforma electoral que viene.

UNA DE LAS IDEAS CENTRALES es la reducción o eliminación de los diputados y senadores plurinominales. Sheinbaum dejó entrever que se inclina por la fórmula de las "primeras minorías". Esto significa que quienes, por ejemplo, perdieron una diputación, podrían llegar a San Lázaro si están entre los más votados de su partido.

¿CUÁL ES EL TRUCO con este esquema? Pues que los más beneficiados son los partidos grandes, especialmente Morena. Simplemente es cosa de ver que donde los morenistas no ganen en las urnas, podrían ganarlo con el nuevo reparto pluri. Es decir, llegan porque llegan.

TODAVÍA FALTA CONOCER el proyecto presidencial de reforma, pero por ahí va la cosa. Pero, ¡shhh!, no se lo digan a nadie.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALGUIEN DEBERÍA avisarle a **Martí Batres** que ya no es funcionario partidista, sino servidor público federal. Esto viene al caso porque como director del **ISSSTE** se nota muy morenista, dado que evita a las autoridades locales que no son guindas.

COSA DE VER que tooodo el fin de semana anduvo en **Jalisco**, conoció un Hospital Regional de Alta Especialidad que está a punto de estrenarse, visitó algunas clínicas de la institución... y en ningún caso entró en comunicación con el gobernador **Pablo Lemus** o con los alcaldes involucrados con esas instalaciones.

COSA MUY DISTINTA sucede cuando Batres visita entidades gobernadas por **Morena**, como se puede ver en el registro de sus recientes visitas a Tequisquiapan, en **Querétaro**; y los estados de **Oaxaca y Morelos**.

• • •

CUMPLIENDO su papel de ser quien saca las castañas del fuego, **Omar García Harfuch** presentó la estrategia nacional para combatir la extorsión, la cual, según dijo, es posible gracias a las recientes reformas que conforman la "Ley Espía". Ante este anuncio, la pregunta inevitable es: ¿entonces no había en marcha ninguna estrategia contra las extorsiones? ¡Con razón!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ERNESTINA GODOY RAMOS

¿Ley espía? ¡Falso!

Recientemente, el Congreso de la Unión concluyó el periodo extraordinario donde se aprobaron un paquete de leyes en materia de seguridad, justicia, inteligencia, investigación y para combatir de forma frontal la impunidad. Sin embargo, la oposición, ha querido desviar la atención a través del miedo, la manipulación y la desinformación diciendo que estas leyes buscan espiar al pueblo de México; decir esto es tan falso como irresponsable.

Mentira 1: "El gobierno podrá intervenir tu información privada, como tus redes sociales".

Verdad: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dice en el artículo 16: **"Toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales,** al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición, en los términos que fije la ley, la cual establecerá **los supuestos de excepción** a los principios que rijan el tratamiento de datos, por razones de seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros".

El mismo artículo dice: **"Las comunicaciones privadas son inviolables.** La ley sancionará penalmente cualquier acto que atente contra la libertad y privacía, excepto cuando sean aportadas de forma voluntaria por alguno de los particulares que participen en ellas. El juez valorará el alcance de éstas, cuando contengan información relacionada con la comisión de un delito".

Mentira 2: "El gobierno tendrá tu geolocalización sin orden judicial".

Verdad: Estas leyes se articulan de manera que garantizan, en todo momento, el respeto a los principios de protección de datos perso-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nales. Sólo cuando el Ministerio Público conduce una investigación formal —con una carpeta abierta y conforme al marco legal— se podrá solicitar el acceso a datos en posesión de sujetos obligados o particulares, para esclarecer hechos, localizar personas desaparecidas o proteger bienes jurídicos esenciales.

El Código Nacional de Procedimientos Penales dice: "Cuando el Ministerio Público considere necesaria la localización geográfica en tiempo real o entrega de datos conservados por los concesionarios de telecomunicaciones... el Procurador, o el servidor público en quien se delegue la facultad, podrá solicitar al Juez de control del fuero correspondiente...".

Es decir, la solicitud de entrega de datos conservados por los concesionarios de telecomunicaciones requiere que el Ministerio Público solicite la autorización del Juez de Control competente. Es decir, se requiere el amparo de un control judicial.

La armonización de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, junto con la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, responde a un principio irrenunciable: proteger la vida, la dignidad y la seguridad de las personas, sin vulnerar jamás sus derechos.

Este paquete de leyes busca que el Estado tenga mayor capacidad de acción frente a los delincuentes y fuerza para erradicar la impunidad; da una respuesta concreta y responsable a las demandas de seguridad y mejor y mayor justicia para todas y todos.

¡No somos iguales! ●

Consejera jurídica de la Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

México en la mira de Seguridad Nacional de EU

::::: El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos, encabezado por **Kristi Noem**, deja claro que tiene la mira puesta en México. La dependencia aprovechó las protestas contra la gentrificación ocurridas el viernes 4 de julio en la CDMX para promover y justificar su política de autodeportación. En un post en X, el DHS señaló: "Si se encuentra ilegalmente en Estados Unidos y desea unirse a la próxima protesta en Ciudad de México, utilice la aplicación CBP Home para facilitar su salida"; en otro, recurrió a las fotos de las protestas, donde se insultaba a los extranjeros y se les exigía "aprender español", pagar impuestos o se les reclamaba que "no es tu hogar", en momentos en que el gobierno de **Donald Trump** acusa a los migrantes extranjeros de ser "criminales" y de "aprovecharse" del sistema de Estados Unidos. Nos hacen ver que algunos sectores violentos y radicales en México podrían desvirtuar el debate de un tema complejo como el de la gentrificación, y hacerle el caldo gordo al gobierno de Trump.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Kristi Noem

¿Ahora sí será como en Dinamarca?

::::: Nos cuentan que quien se sacó la rifa del tigre en el gobierno federal es el titular de Birmex, **Carlos Ulloa**, pues nada más, pero nada menos, recibió la encomienda presidencial de, ahora sí, llevar el abasto de medicamentos a los niveles de Dinamarca. La presidenta **Claudia Sheinbaum** encargó a don Carlos la titánica misión de que no falte ningún medicamento en los hospitales del país. Ulloa, quien fue secretario particular de Sheinbaum en la jefatura de Gobierno de la CDMX, nos hacen ver, es uno de sus colaboradores de mayor cercanía y confianza, y no es la primera vez que le encarga una labor compleja. Así que sobre la espalda de Carlos Ulloa está la responsabilidad de que el llamado Segundo Piso de la Cuarta Transformación, lleve al país, al fin, del desabasto de medicamentos a la tan prometida Dinamarca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Patria, la vacuna que nunca llegó

::::: Y ya entrados en temas de salud pública nos hacen ver que la Secretaría de Salud informó que, en la Campaña Invernal aplicó más de 6 millones de dosis contra Covid-19, pero sólo de Abdalá y Sputnik, y nada de la vacuna Patria que se prometió estaría lista desde la Presidencia de **Andrés Manuel López Obrador**, incluso la actual administración aseveró que ya se tenían 700 mil vacunas para ser utilizadas. Cabe recordar que, supuestamente, estaría lista en 2021, y después de años y centenas de promesas, ninguna institución de salud tiene aún la vacuna Patria.

Diputado, vocero y candidato

::::: Nos cuentan que, en la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, algunos legisladores critican, en corto, la labor del diputado morenista **Arturo Ávila**, porque, consideran, está utilizando su tarea de vocero del grupo parlamentario para promover sus aspiraciones de ser candidato al gobierno del estado de Aguascalientes, actualmente gobernado por el PAN. Además, dicen que don Arturo ocupa la mayor parte de su tiempo para pelear con la oposición y, con su conferencia de prensa semanal, no ha tenido tiempo de legislar. Desde que inició la legislatura, hace 10 meses, sólo ha presentado una iniciativa, y ningún punto de acuerdo. Los morenistas inconformes dicen que no tiene la culpa el diputado, sino el que lo hace vocero y aspirante a gobernador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LEONARDO CURZIO

La reforma de Estado

El gobierno de Sheinbaum ha completado un ciclo de reformas constitucionales. El resultado es un (casi) inexistente equilibrio de poderes y un nuevo (e incierto) mapa institucional. Ha desarticulado y partidizado al Poder Judicial y ha extinguido algunos órganos constitucionales autónomos (OCA). A otros los ha sometido a la más humillante de las derivas, como la CNDH, que insiste (en su comunicación oficial) en polemizar con Salinas de Gortari (que gobernó hace más de 30 años) y dejar de lado la grave crisis de desaparecidos y la situación de las prisiones, dos expedientes de rabiosa actualidad.

En el caso de telecomunicaciones y competencia económica, ha optado por desaparecer a los OCA y crear sendas comisiones, cuya integración depende del Ejecutivo con el beneplácito del Senado. Es verdad que en muchos países existen órganos que tutelan esas agendas sin autonomía constitucional y están encuadrados en ministerios. La diferencia, en el caso de México, es que no tenemos (con la excepción de las Fuerzas Armadas y el Servicio Exterior) una burocracia profesional, como ocurre en muchos de estos países. Una burocracia profesional, por definición, no está en el cargo por algún favor político, sino por su competencia. En México esto no ocurre de manera palmaria; la mayor parte de los cuadros superiores (no me refiero a los secretarios que, por definición, son políticos) están ahí por una cuota política. Los nuevos comisionados antimonopolios y de telecomunicaciones dependerán de un nombramiento de la presidenta. Lamentablemente no estamos en un tiempo en el que la administración pública reclute, en todos los casos, a los mejores. Es más, en muchos casos vamos en el sentido contrario. Aun en funciones técnicas como la gestión del gas o la Inteligencia Financiera la conducción no la llevan los técnicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La administración pública sigue siendo botín de los ganadores.

El criterio para reclutar a sus titulares es político. No sé si en Alemania se puede hacer algo así y si las burocracias profesionales hacen valer su molestia, como visiblemente lo hace el Servicio Exterior, cuando nombran al señor Ferrer embajador ante la Unesco. La administración pública sigue siendo (en buena parte) un botín de los ganadores y por tanto la debilidad principal de México es la calidad de sus instituciones. Una verdadera Reforma del Estado se preocuparía por resolver esto y no por concentrar más poder para nombrar a personal que les sea adicto.

Dependeremos de la virtud de la presidenta para elegir a estos comisionados y a partir de ahí determinar si el nuevo arreglo institucional dará resultados para los consumidores y los ciudadanos, o servirá para reforzar al régimen y sus inquilinos. No podemos olvidar que, en el pasado reciente, cuando los integrantes de un poder del Estado decidieron ejercer su autonomía intelectual y legal, fueron sometidos a severas represalias. Pongo un ejemplo, cuyas consecuencias seguimos pagando. AMLO y sus mayorías nombraron a Ríos Farjat, a González Alcántara y con Esquivel, Batres y la activa participación de Zaldívar (nombrado antes) y la forma en que tumbaron a Medina Mora, tuvieron la mayoría. Al no someterse algunos de ellos a los caprichos presidenciales y defender la Constitución, la respuesta fue incendiar el Poder Judicial.

Tenemos, pues, antecedentes poco alentadores:

1) Premiar a los leales por encima de su desempeño y prestigio profesional (López-Gatell).

2) La autonomía de criterio es una especie que en el nuevo mercado político no es (siempre) apreciada.

La historia la escriben los ganadores. En el balance tenemos una Presidencia muy poderosa y una historia por escribir, como si todo se preparara para la llegada del "deseado". Toda historia requiere ser bien contada para generar entusiasmo y esperanza. Esta reforma del Estado genera incertidumbre. ●

Analista. @leonardocurzio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GERARDO LOZANO DUBERNARD

Ocho sancionados en siete años

A finales de 2024, la Unidad de Evaluación y Control (UEC), este órgano técnico de la Comisión de la Cámara de Diputados que vigila el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), emitió diversos informes con el objeto de analizar las consecuencias de la acción fiscalizadora de esta última. Estos documentos, poco conocidos, contienen información valiosa para comprender, a través de datos duros, la falta de resultados en el combate a la corrupción e impunidad del órgano fiscalizador.

Uno de estos informes, de diciembre de 2024 —el más reciente—, señala que, al 30 de septiembre de 2024, la ASF había presentado ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) 862 procedimientos de responsabilidad administrativa, de los cuales, 658 (76.33%) se encontraban con el estado de trámite "en desahogo" y 204 (23.67%) se reportan como "resueltos".

De los 204 procedimientos "resueltos", 91 (44.60%) resultaron "con responsabilidad"; de estos, la ASF reportó que 7 causaron estado, es decir, las resoluciones son definitivas ya no pueden ser impugnadas, dando lugar a ocho servidores públicos sancionados. Los otros 106 (51.96%) asuntos fueron resueltos "sin responsabilidad".

El informe de la UEC señala que la ASF no presentó al TFJA expedientes relativos a las cuentas públicas 2019 a 2022. Sin embargo, un informe posterior del órgano de fiscalización superior, con corte a marzo de este año, indica que se habían remitido 1,234 asuntos, los cuales incluyen un solo caso de 2019.

En cuanto a las faltas administrativas graves en las que presuntamente incurrieron los servidores públicos imputados, se señalan: abuso de funciones (42.2%), desvío de recursos (32.5%), uso indebido de recursos públicos (4.0%) y utilización de información falsa (1.6%).

En este contexto, debe destacarse el excesivo tiempo que transcurre entre que una falta administrativa grave es identificada por la ASF en los informes de resultados y transita por sus procesos internos de seguimiento e investigación hasta llegar al TFJA, lo cual, en promedio, toma cinco años.

Recientemente se dio a conocer en medios que el 9 de julio, se llevará a cabo la audiencia de un

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

asunto correspondiente a la cuenta pública 2018, identificado en una auditoría forense a la Secretaría de Gobernación —la 13-GB—, cuyo informe se entregó en febrero de 2020. Más de cinco años después de presentado el informe de resultados a la Cámara de Diputados.

A pesar del larguísimo periodo de tiempo que invierte la ASF para investigar un asunto e integrar un expediente —lo que supondría la presentación de casos muy sólidos—, su porcentaje de efectividad es del 44.60%, con tan solo ocho servidores públicos sancionados en siete años de gestión del actual titular. En otras palabras, es altamente ineficiente.

Otro aspecto muy preocupante son los asuntos que pudieran estar prescritos que provienen de las cuentas públicas 2016 y 2017, los cuales siguen en sus direcciones generales de investigación. El sistema público de consulta de la ASF revela 3,123 asuntos de estos años, de los cuales únicamente 1,153 habían sido presentado al TFJA —de acuerdo con un informe de la ASF al 31 de marzo pasado—, quedando pendientes de presentar 1,970 asuntos que pudieran estar prescritos.

La prescripción para asuntos de 2016 y 2017 es de cinco y siete años respectivamente, a partir de que se realizó la conducta infractora y se suspende —de acuerdo con los criterios sustentados por la Suprema Corte— hasta el momento que el presunto infractor sea notificado. Es muy probable que, al seguir en su área de investigación, estos asuntos no han sido notificados. Un aspecto que deberá revisar la UEC. ●

Experto en fiscalización. @gldubernard

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿SERÁ?

¿Será?/

por **Redacción 24 Horas**
julio 7, 2025

Protección biométrica

Si existe la **Ley de Protección de Datos Personales**, por qué ahora que el Gobierno obtendrá los datos biométricos de los mexicanos, no se implementa una **Ley de Protección de Datos Biométricos**, para resguardar la identidad de los ciudadanos con penas tan altas que a quien haga mal uso de esa información se le sancione ejemplarmente… ¿Acaso a los legisladores que usan la inteligencia artificial para analizar y resumir proyectos de ley no se les ha ocurrido esa idea? ¿No han tenido el tiempo o la iniciativa, por curiosidad, de hablar con especialistas sobre lo que están votando? ¿Será?

Esperan liquidaciones

La **Judicatura** está lista para sus vacaciones de verano, pues únicamente trabajará esta semana y todo lo que resta de julio estará de descanso, por lo que solo regresará en agosto prácticamente a bajar la cortina para dar paso al **Tribunal de Disciplina,** mientras que los juzgadores que serán despedidos se preguntan si recibirán su liquidación conforme a la Constitución… Con un pie en la calle, muchos viven sus últimos días en el Poder Judicial. ¿Será?

Obstáculos rumbo al Mundial

Cuentan que en algunos empresarios y políticos de la CDMX, incluso entre gente cercana a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ha causado preocupación la reacción que pudiera tener a nivel internacional la marcha de este 4 de julio “contra la gentrificación”, que terminó en actos vandálicos y xenófobos en la que los manifestantes no se limitaron a destruir negocios y vehículos en la alcaldía Cuauhtémoc, sino que también agredieron a extranjeros que caminaban por la zona… Dicen que en EU, una de las alas más radicales de la derecha quiere aprovechar esas escenas para recordarle a **Trump** que en un momento habló de la posibilidad de quedarse con todo el Mundial. ¿Será?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Licencias bajo presión… y vigilancia

Que en **Colima** hay licitaciones que se están poniendo más calientes que el pavimento al mediodía. Y no precisamente por lo técnico, sino porque el proceso para contratar el Servicio Integral de Emisión de Licencias para Conducir y Suministro de Consumibles, bajo la licitación 06002-016-25, trae más ojos encima que nunca. Se dice que no faltan los vivillos que ya andan viendo cómo meter mano… o meter precio. Por eso no pasó desapercibido que desde la oficina de la gobernadora **Indira Vizcaíno,** nos dicen, ya se giró una alerta suave pero firme: a las áreas administrativas les están contando los pasos y midiendo el aire. Porque después de los antecedentes —con licencias falsas circulando como si nada—, esta vez no se puede fallar. ¿Será?

Un error lo comete cualquiera…

Al presentar la Estrategia Nacional contra la Extorsión, el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, vivió un momento bochornoso, al presentar con bombo y platillo dicho avance, olvidó incluir Michoacán, aunque corrigió en el momento... Su equipo le causó un mal momento justo el día en que renunció el fiscal General de la entidad, vaya que los astros no se alinearon en Michoacán. ¿Será?

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 40 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Y si la bomba no la tiene Ovidio?

Ha sido de llamar la atención el tiempo invertido por la presidenta Claudia Sheinbaum para reclamar y protestar al gobierno de Donald Trump, porque la mantiene en la oscuridad sobre la negociación con Ovidio Guzmán López, tras aceptar declararse culpable de las acusaciones de narcotráfico en la corte federal de Illinois, preámbulo de un acuerdo de colaboración con las autoridades estadounidenses, aunque ha sido explícita su preocupación: si del acuerdo salen imputaciones contra mexicanos, deben enviarse las pruebas a México para que la Fiscalía General abra carpetas de investigación. O sea, la presidenta sigue confundida.

Si bien, como dijo, en la operación de captura de Guzmán López murieron varios militares, su extradición se dio dentro del Tratado que firmaron México y Estados Unidos en 1978. Pedir acceso a expedientes confidenciales del Departamento de Justicia como compensación es un poco ingenuo y absurdo. No está clara la motivación de la presidenta, aunque la prensa política comentó este fin de semana que quizás obedece a que tenga miedo de cuáles serían las personas a quienes podría imputar. En ese casillero debe haber muy pocas personas cuya suerte le podría preocupar o le generen un problema.

De cualquier manera, sí tendría razones para preocuparse. El hijo más cercano de Joaquín *El Chapo* Guzmán fue detenido el 17 de octubre de 2019 en Culiacán, en un operativo relámpago y sin balazos por una unidad de élite de la vieja Policía Federal. La extracción rápida para evitar una respuesta de las milicias del *Cártel de Sinaloa* no se dio. Los agentes pidieron el apoyo durante 45 minutos sin que les hicieran caso. En ese tiempo, las milicias prepararon el contrataque, vencieron a los soldados que no tendieron el cinturón de seguridad y amenazaron con asesinar a sus familias. Fue una terrible derrota para los militares, humillados por criminales por culpa de las decisiones en Palacio Nacional.

El entonces secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, quien nunca autorizó la extracción, persuadió al expresidente Andrés Manuel López Obrador para que lo liberara. Guzmán López habló con sus hermanos para que detuvieran la contraofensiva porque lo iban a soltar. Esta podría ser una de sus revelaciones. ¿Fue porque, como en una cuenta en Twitter verificada por el Centro Nacional de Inteligencia que era de Iván Archivaldo Guzmán, se advirtió que si no lo dejaban libre revelarían cuánto dinero le inyectaron a la campaña de López Obrador? También podría decir quién, en nombre del expresidente, mandó el mensaje a sus hermanos Iván Archivaldo y Alfredo para que suspendieran la producción de fentanilo porque la situación con Estados Unidos estaba "muy caliente".

Tras liberarlo, las autoridades mexicanas se olvidaron de él. Había sido detenido a petición de Estados Unidos con fines de extradición, pero en Palacio Nacional decidieron no hacerles

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

caso, hasta que las crecientes presiones y acusaciones en el Capitolio contra López Obrador de complicidad con la facción de *Los Chapitos* lo obligaron a ordenar su captura cuatro años después. Pero no lo extraditó. Finalmente, con Washington encima de él, mientras daba el Grito de Independencia en 2023, Guzmán López fue entregado a Estados Unidos.

Es sobresaliente la preocupación focalizada de la presidencia por lo que pudiera decir Guzmán López, dejando entrever que sabe mucho más de lo que nos imaginamos, o que se imagina las mismas cosas que muchos mexicanos. Las autoridades estadounidenses conocen las complicidades de *Los Chapitos* con políticos y funcionarios, luego de que en 2021 fueron infiltrados por el Grupo 959, una unidad de la División de Operaciones Especiales de la DEA, que toma su nombre del Código Penal de Estados Unidos que le da jurisdicción extraterritorial para investigar y castigar delitos relacionados con drogas.

Guzmán López no debería ser su única preocupación, aunque la información que tienen en Washington indica que el gobierno de López Obrador, aunque tenía vínculos con el *Cártel de Sinaloa*, tenía una inclinación por *Los Chapitos*. Resalta que el exsocio de su padre y contra cuyo liderazgo están enfrentados desde hace más de nueve meses en Culiacán, Ismael *El Mayo* Zambada, no haya tenido el respaldo que le ha dado implícitamente Sheinbaum a Ovidio, por la forma como cuestiona a las autoridades estadounidenses y les exige que, en su caso, cooperen con México.

Zambada podría aportarles mucho más información que Ovidio, si de narcotráfico solamente se tratara. No de otros cárteles, que como informante de la DEA les dio datos por años. Puede aportarles, no obstante, un mapa de cómo funcionaban las complicidades con diferentes gobiernos y revelar, si decidiera hablar, cómo tejió el apoyo electoral con el gobierno de López Obrador a través, según información de inteligencia en México y Estados Unidos, del gobernador de

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 40 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sinaloa, Rubén Rocha Moya. El gobernador está protegido en México. Zambada lo imputó en agosto del año pasado, sin que la Fiscalía General abriera una investigación en su contra.

Estas omisiones contra personas presuntamente vinculadas al *Cártel de Sinaloa* –el último, el boxeador Julio César Chávez Jr., contra quien tenían una orden de aprehensión desde hace dos años, que nunca se ejecutó–, han hecho que en Washington consideren al régimen obradorista parte de la estructura criminal de los cárteles, sin que Sheinbaum haya podido disminuir la percepción o demostrar que no es cierto.

Esa batalla es en la que se encuentra, mostrando cada vez mayor preocupación por las imputaciones que pueda haber contra personajes mexicanos. Pero quizás no es Ovidio, o su hermano Joaquín, o Zambada incluso, quienes más le deberían preocupar que hablen, sino Genaro García Luna, el exsecretario de Seguridad Pública condenado a 38 años de prisión por los dichos de criminales del *Cártel de Sinaloa*, de los cuales Sheinbaum nunca exigió pruebas.

García Luna es un peligro mayor. Si habla, tiene en sus manos dos activos que ningún criminal tenía: documentación y grabaciones, y que no tiene por qué mentir porque no tiene nada que ganar al estar condenado y sentenciado. Su incentivo sería otro: que de quienes presumiblemente tiene pruebas que son criminales, no se vayan impunes. Esto, claro, si llega a un acuerdo con los fiscales y dispara al corazón de la 'cuatroté'.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

CONTRA LA EXTORSIÓN

OMAR GARCÍA HARFUCH

› Una vez más, el Gabinete de Seguridad federal, que coordina el secretario **Omar García Harfuch**, dio de qué hablar, pues ayer presentó la estrategia nacional contra la extorsión. Se basa en cinco ejes, que van de inteligencia, ayuda a víctimas e implementación de una campaña de prevención nacional que permita reducir al máximo este grave delito. Estuvo acompañado de los titulares de la Defensa, **Ricardo Trevilla**; de la Marina, **Raymundo Morales**; y de la FGR, **Alejandro Gertz**.

ALEJANDRO GERTZ MANERO

PIDEN EXPLICACIONES

› A propósito de temas relevantes, la Fiscalía General de la República (FGR), a través de su titular **Alejandro Gertz Manero**, cuestionó que EU haya permitido que el boxeador **Julio César Chávez Jr.** entrara a su territorio, pese a que sabían que en México contaba con una orden de aprehensión por delincuencia organizada y tráfico de armas.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

SE ALISTAN PARA CEREMONIA

› En el Senado quieren pedir los listados de ganadores de la elección judicial, para que rindan protesta en el Pleno el 1 de septiembre. En la Cámara Alta, que preside **Gerardo Fernández Noroña**, no les preocupan las impugnaciones. Confían en la validez de los comicios, por lo que preparan una sesión para que los juzgadores asuman sus cargos.

RICARDO GALLARDO

EL MIEDO NO ANDA EN *POLLO*

› Anda desesperado el gobernador **Ricardo Gallardo**, porque el PVEM no levanta en las encuestas. Casi genera un altercado en el evento que encabezó **Sheinbaum** en Rioverde, pues sus "simpatizantes" impidieron que entrara el dirigente de Morena, **Leobardo Guerrero**. Dicen que la orden salió de **Arnulfo Urbiola**, amigo de **Gallardo**.

CLARA BRUGADA

PREPARAN EL EXTRA

› De no haber cambios de última hora, el Congreso de la Ciudad de México tendrá su periodo extraordinario el próximo 15 de agosto, donde posiblemente los legisladores locales saquen temas de importancia para la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, como la regulación de *scooters* y bicicletas eléctricas.

ARMIDA ZÚÑIGA ESTRADA

24 AÑOS Y CONTANDO...

› *De manteles largos* están en la Cofepris, ya que celebra sus 24 primaveras. No podía faltar el reconocimiento de su titular **Armida Zúñiga Estrada**, a todo su equipo. Los felicitó por la labor que desempeñan. Dejó claro que ahora, más que nunca, están trabajando con un enfoque técnico, científico y corazón humanista.

JULIO BERDEGUÉ

PREVIENEN PLAGA

› El gobierno se sigue esforzando para impedir las plagas. Para prevenir la peste porcina africana en el continente, se llevó a cabo en Guadalajara, un simulacro-entrenamiento. El evento fue organizado por el Departamento de Agricultura de EU, en coordinación con la Secretaría de Agricultura, encabezada por **Julio Berdegué**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA DIVISA DEL PODER

Primero vs. la gentrificación; luego será abierta xenofobia

por **Adrián Trejo**
julio 7, 2025

La primera protesta contra la **gentrificación** no fue ni espontánea ni mucho menos organizada por quienes se dicen afectados por ese fenómeno social.

Hay muchas pistas que se dejaron en el pavimento de que esta protesta estuvo orquestada por organizaciones afines a la 4T, más con propósitos políticos y propagandísticos que, efectivamente, sociales.

Las colonias Condesa y Roma, principalmente, en la capital del país, se han convertido en los lugares preferidos por extranjeros para radicar en el país.

El fenómeno tiene por lo menos 20 años y de eso se han beneficiado los propietarios de casas y edificios en renta, y en los años recientes quienes participan en el mercado del hospedaje a través de plataformas.

La plusvalía en ambas colonias se ha ido a las nubes; hay una variedad de negocios que las hacen atractivas no solo para extranjeros sino para mexicanos que buscan un lugar céntrico con todos los servicios a su disposición.

Este fenómeno, por supuesto que ha provocado el aumento de precios no solo en las rentas de viviendas sino en los restaurantes y todos los servicios ubicados en la zona.

Todos, sin embargo, han sido beneficiarios de ese boom inmobiliario.

El por qué ahora se le condena, tiene muchos tintes políticos.

El primero es que ocurre, y no como casualidad, cuando en Estados Unidos se ha desatado la peor persecución de la historia reciente contra migrantes indocumentados, incluyendo mexicanos.

No es casual que los carteles de protesta de la marcha iban dirigidos a “los gringos’’, uno de ellos en realidad alarmante: “sacrifica un gringo’’, como si eso fuera una revancha a lo que está pasando con nuestros connacionales en el país vecino.

La violencia en contra de los negocios mexicanos lleva el sello de las agrupaciones afines a la 4T, sin duda; ninguna policía -bancaria o preventiva- se hizo presente no para contener sino para detener a los vándalos.

Lo peor del asunto es que la propia jefa de gobierno, **Clara Brugada**, se asume como la primera en estar en contra de la gentrificación, es decir, a favor de esas protestas “pero en contra de la violencia’’, aunque se queda de brazos cruzados.

Brugada no tiene idea de cómo gestionar el problema; en lugar de garantizarles a los extranjeros avecindados en el país una estadía segura, se asume como la comandanta de las huestes “anti imperialistas’’ que nos están conquistando departamento por departamento.

Entre las protestas por la gentrificación y la xenofobia, hay un delgado hilo que se va a romper, irremediablemente, porque de alguna manera, el gobierno cree que “corriendo’’ de la Condesa y la Roma a los gringos, estamos vengando a nuestros paisanos deportados.

Con ese escenario, queremos “recibir con los brazos abiertos’’ a 5.5 millones de turistas el próximo verano, cuando se juegue el mundial de futbol.

Bienvenidos al humanismo a la mexicana.

****

Pese a la “buena relación’’ entre Estados Unidos y México, la administración trumpista dejará el acuerdo entre ambos países para la exportación de tomate (jitomate pues), lo que implicará un arancel del 21% al producto mexicano.

Específicamente, la afectación será para los sinaloenses, los mayores productores de tomate del país, que nomás no la ven llegar, entre la violencia, la ineficiencia de su gobernador y los aranceles.

****

La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, anunció un nuevo vuelo entre Dublín y Cancún, operado por la aerolínea Aer Lingus.

El vuelo conectará tres veces por semana al Caribe Mexicano para que el turismo irlandés disfrute los 12 destinos turísticos del estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Abren los juzgados para irse de vacaciones

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Una noticia buena y una mala para los ciudadanos con asuntos pendientes en los juzgados de la Ciudad de México. La buena es que los trabajadores del Poder Judicial reanudan labores a partir de hoy, después de 40 días de paro, lo que causó un rezago mayor de aproximadamente mil 200 asuntos por día en los tribunales. La mala es que solo abrirán durante una semana porque el 15 de julio comienzan sus vacaciones, a menos que decidan solidarizarse con la población y pospongan sus días de asueto.

Llama la atención que los trabajadores levanten el paro sin tener asegurado un incremento salarial. También se observa que Clara Brugada, jefa del gobierno capitalino, se resiste a otorgar los incrementos salariales con el pretexto de que no hay recursos para ello.

Aunque sí tienen para otras cosas que no impactan en mejorar la calidad de vida de los chilangos, como aceitar la maquinaria electoral, precisamente para el acarreo a las urnas y la elaboración de acordeones.

El levantamiento del paro judicial en la capital del país no significa que el asunto ya esté zanjado y menos por la insensibilidad de Brugada, lo que significa que en cualquier momento detonará nuevamente el conflicto, sobre todo porque las cinco demandas de los trabajadores judiciales de la Ciudad de México; basificación progresiva, aumento salarial no menor al 3 por ciento, nula aplicación de represalias por el paro, mesa de diálogo permanente y una auditoría independiente del presupuesto del Poder Judicial; siguen pendientes y, por austeridad republicana y la nula voluntad política de Clarita, no hay posibilidad de que el problema se solucione en este año.

En los 40 días de paro se suspendieron 33 mil audiencias, se congelaron 252 mil "promociones" jurídicas y se afectaron a más de dos millones de personas, según cálculos del Poder Judicial capitalino.

Estamos a poco menos de dos meses para que tomen posesión los juzgadores que fueron electos en la farsa de la elección judicial, lo que significa que muchos de esos jueces empezarán su curva de aprendizaje con un cúmulo de expedientes y asuntos pendientes que rebasa por mucho la capacidad de atención en los juzgados.

El colapso en los tribunales es tan grave que, para ponerse al día, los trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México deben trabajar horas extras para resolver los pendientes. Esto

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 31 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

solo atiende el rezago; además, falta considerar el sesgo en las resoluciones de los jueces. Con las prisas y ante la montaña de pendientes, se corre el riesgo de que la impartición de justicia no sea imparcial ni respete plenamente el Estado de derecho.

El fin del paro de labores se alcanzó mediante la entrega de un bono extraordinario que se pagará en diciembre por única vez, de alrededor de 30 millones de pesos a distribuirse entre los trabajadores que menos ganan, y la instalación de mesas de negociación para avanzar en la revisión salarial del próximo año.

Los trabajadores judiciales han reiterado que el sistema judicial capitalino está al borde del colapso debido a años de rezago, simulación e improvisación. Además, la austeridad republicana impuesta por López Obrador consistió en quitar presupuesto a las áreas clave de la administración pública para destinarlo a sus obras faraónicas y programas de asistencia social con tintes electorales. Esto dejó al aparato judicial sin los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para cumplir sus funciones.

El gobierno de la 4T está quebrado. No tiene liquidez y menos partidas extraordinarias para responder a emergencias o, por lo menos, a remediar, por ejemplo, rezagos salariales, el desabasto de medicamentos o, por decir lo menos, la dotación de equipos de impresión e insumos de oficina. Esto es necesario para que las áreas de gobierno estén a la altura de la demanda ciudadana.

Con ingresos propios estancados que crecen por los dientes afilados del SAT y, en contraparte, un gasto creciente por el pago de los intereses de la deuda pública, además de obras surgidas de la ocurrencia y el capricho; el tiradero de dinero que representan los programas asistenciales y funcionarios ineptos, no hay forma de que México salga de la crisis económica y de seguridad que se agudizó desde 2018.

Veremos cómo se desactiva la bomba de tiempo que está en el Poder Judicial. No tan solo de la Ciudad de México, sino de todas las entidades del país y, por supuesto, de los tribunales federales.

Estos vivirán una de sus etapas más álgidas de su historia a partir del 1 de septiembre próximo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

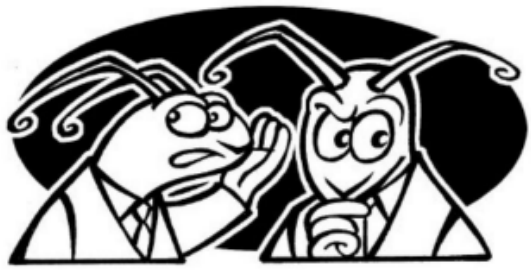

Contra la extorsión

La extorsión y el cobro de piso son delitos de alto impacto que lastiman a la población mayoritaria. Es así porque los delincuentes no solo agreden a víctimas de altos ingresos, nada de eso, se van en contra de cualquiera que genere con su trabajo un ingreso, puede ser un concesionario de autos, un productor de limón, un taxista, un conductor de autobuses. De la extorsión nadie se salva.

Por lo anterior se recibió con beneplácito la puesta en marcha de una Estrategia Nacional contra la Extorsión, que ampliará las capacidades de las autoridades para desmantelar las redes criminales y presentar ante un juez a los extorsionadores.

Se crearán Unidades Antiextorsión locales para que den respuesta inmediata a las víctimas, que las denuncias tenga repercusiones rápidas. Cabe destacar que al proyecto se sumará la Unidad de Inteligencia Financiera que congelará las cuentas bancarias que se identifiquen como cobros de extorsiones.

Gentrificación, va para largo

Para sus críticos, la gentrificación es un mega operativo de especulación inmobiliaria disfrazado de modernidad. Para quienes la apoyan es la única oportunidad de rescatar zonas de la ciudad que, por su deterioro, están en riesgo de perderse como espacios públicos

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, está en contra de la gentrificación, pero también está en contra de las manifestaciones violentas como las ocurridas el viernes pasado, porque una cosa es respetar la libertad de expresión y otra, distinta, que el vandalismo quede impune.

El hecho es que se está realizando el fenómeno de la expulsión de habitantes de las colonias donde vivían y el gobierno de la ciudad quiere parar ese proceso nefasto con medidas como la construcción de vivienda social o la entrega de créditos para mejorar la vivienda.

Ya se ha visto en otras metrópolis del mundo que la solución a la gentrificación no es sencilla y genera tensiones crecientes entre los nuevos y los antiguos vecinos. Es un tema que va para largo.

Voluntad de colaboración

Nos dicen que la UNAM avanza en dar respuestas a la Nación, a profesores y a investigadores. **Con el convenio firmado por el rector Leonardo Lomelí con la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, ambas instituciones colaborarán en proyectos enfocados en el desarrollo del país a través de la ciencia, las humanidades y la tecnología.**

Asimismo, acordaron, en beneficio de la comunidad de investigadoras e investigadores, simplificar trámites para hacer realidad el Currículum Vitae Único, una de sus demandas históricas. Nos cuentan que, incluso, pusieron sobre la mesa la posibilidad de evaluar la apertura de un campus de la UNAM en Baja California Sur.

Hay voluntad de colaboración y se nota.

Se crearán Unidades Antiextorsión locales para que den respuesta inmediata a las víctimas

Activistas sin ley

El gobierno está obligado a restablecer el Estado de Derecho y dejar de solapar las acciones violentas de grupos minoritarios de activistas agazapados en la CNTE.

La molestia entre trabajadores y maestros de la SEP, los verdaderos maestros, se desbordó luego de que activistas de la Sección IX vandalizaron las instalaciones de la Coordinación Sectorial Preescolar de la SEP y agredieron al personal. Las autoridades brillaron, pero por su ausencia. Los activistas llegaron, destrozaron y se fueron cuando quisieron, sin que nadie les pusiera un alto.

Lo más grave, lo que envía una señal equivocada, es que los activistas se salieron con la suya. Cómo ven que les da resultado, no cambiarán su estrategia de recurrir a la violencia. Estás acciones motivaron un enérgico llamado a las autoridades de la CDMX y Federales, para que dejen de ser omisas ante el grado de violencia y se restablezca el Estado de Derecho.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 39 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pegasus: ¿le llegó la hora a EPN?

El sexenio de Enrique Peña Nieto, con su retorno a los rituales almidonados, estuvo precedido de risas que a la postre terminaron, como todas las borracheras del poder, con la mueca del amargor propio de una resaca.

La boda de telenovela del mexiquense fue el prólogo de un regreso del PRI a Los Pinos que incluyó la hilaridad por el paso de EPN en la FIL de Guadalajara sin poder nombrar tres libros y, días después, por su machista "no soy la señora de la casa". Aún así, derrotó a AMLO.

Del arranque de su sexenio hay quien recuerda el Pacto por México. Yo, en cambio, tengo fija en la memoria la foto del presidente con la camada de gobernadores que terminarían siendo carne de celdas: a su lado, César Duarte y Javier Duarte, sólo por dar dos ejemplos.

Así son ustedes los mexicanos, descreídos, me reprochó un jefe que pedía crónicas de cómo Peña estaba moviendo México. Los nacidos en tiempos del PRI sabemos que el PRI es el PRI, y que Peña era PRI puro donde los haya, y que eso de mover estaba (muy) por verse.

Por su parte, un colaborador de EPN decía que los herejes éramos *la résistance*. Nunca supe si se daba cuenta de que entonces, según él, los peñistas serían nazis o colaboracionistas. Todo eso fue antes de Ayotzinapa y de "La Casa Blanca". Y, por supuesto, de Pegasus.

Aunque siempre he creído que a él lo que realmente le gusta es su terruño, jugar golf en el Edomex y sus amigos de ahí, desde que entregó la Presidencia de la República –entregar en más de un sentido negativo– Peña Nieto vive un dulce exilio.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Por eso, la primera duda es cómo puede vivir tan cómodo en el extranjero si fuera de la política nunca se le conoció particular fama de hombre de negocios (de veras que lo digo sin sarcasmo), ni herencia que alcance para mantener su estilo de vida (*ídem*).

Supongo que la Unidad de Inteligencia Financiera se hizo la misma pregunta desde 2018. Y también supongo que tuvieron la misma respuesta: "orita no le buigan, tenemos parque suficiente con García Luna y el licenciado dice que el licenciado Peña es un demócrata".

El que crea que medio entiendo qué pudo haber pensado la Fiscalía General de la República sobre Peña Nieto, su patrimonio, estilo de vida y, sobre todo, los pendientitos de su sexenio, entre ellos el caso Iguala, Odebrecht o el mencionado Pegasus, cree demasiado en mí.

Peña Nieto es noticia ahora porque empresarios israelíes pelean en un juicio en su país 25 millones de dólares que, dicen, habrían "invertido" en el mexiquense. Esa presunta corrupción sería por la venta de Pegasus, *malware* con el que el peñismo espió a activistas y reporteros.

Ese expediente de Pegasus está impune. Y encima, ahora se alega que hubo corrupción directa del expresidente… ¿será que llegó la hora de que Peña Nieto, con o sin los testimonios de los empresarios israelíes peleando un moche de 500 millones de pesos, rinda cuentas?

Sí, Morena sacaría raja política de investigar a EPN. Pero mandaría también un gran mensaje ahora que surgió la duda de si el gobierno de Claudia espiará o no. Investigar y juzgar a quien antes espió sentaría un precedente para aquellos que caigan en esa tentación.

Desde algún lugar del planeta, ayer EPN dijo: "Lamento encontrarme con notas que, sin el mínimo rigor periodístico, hacen afirmaciones a la ligera y dolosamente. Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones. Es una insinuación carente de sustento alguno. Queda la duda, en interés de quienes, se hace la publicación".

Interesante, mas poco original, agitar el recurso del sospechosismo. Pero independientemente de eso, fue un sexenio que evadió la rendición de cuentas: y sólo para dar un dato, los 25 millones de dólares del supuesto moche de los israelíes a él, es más del doble de lo que Odebrecht dijo que le dio a Emilio Lozoya… para Peña Nieto.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 11 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO SOSPECHA

EL ARRESTO DE JULIO CÉSAR CHÁVEZ JR.

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

Fue detenido por autoridades estadounidenses Julio César Chávez Junior, hijo del famoso boxeador. El también pugilista permanece bajo custodia de las autoridades migratorias de Estados Unidos y está a la espera de ser deportado a México a través de un proceso acelerado donde se espera que enfrente a la justicia.

Son acusaciones muy serias las que tiene el Gobierno de Estados Unidos contra el boxeador, lo señalan de tener vínculos con el Cártel de Sinaloa, lo que vuelve a poner sobre la mesa un tema recurrente: figuras públicas mexicanas ligadas con grupos criminales.

Lo cierto es que Julio César Chávez hijo viajaba, constantemente, entre Estados Unidos y México. Desde el año pasado permanecía en ese país por su visa B2 que había vencido.

Por lo pronto, Estados Unidos lo detiene por un tema migratorio y lo mandará a México donde tiene una carpeta de investigación por parte de la Fiscalía General de la República desde 2019, en la cual hay una investigación contra Junior por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa y que habría sido emitida junto con órdenes de aprehensión de Ovidio Guzmán e Iván Archivaldo, ambos hijos de *El Chapo*, así como de Néstor Ernesto Pérez Salas, alias *El Nini*, jefe de seguridad de Los Chapitos.

Desde marzo del 2023 existe una orden de aprehensión contra Chávez Junior en México acusado de delincuencia organizada y tráfico de armas.

La pregunta es ¿por qué no fue detenido en México?

El Nini fue extraditado a Estados Unidos el año pasado y ha hecho varias declaraciones donde asegura que Junior trabajaba como presunto golpeador de reclutas del Cártel de Sinaloa.

Las investigaciones de la FGR, entre 2021 y 2022, revelan que su rol dentro del cártel era castigar a los integrantes que cometían errores que ponían en riesgo a la organización criminal.

No es un secreto que Julio César Chávez hijo tenga relación con el Cártel de Sinaloa. Él mismo lo ha contado en varias entrevistas que Ovidio Guzmán es el tío de su hija.

La relación familiar de Chávez Junior con Ovidio es que está casado con Frida Muñoz, quien antes de esta relación sentimental fue esposa de Édgar Guzmán López, hijo mayor de Joaquín *El Chapo* Guzmán y hermano de Ovidio y Joaquín, quienes permanecen detenidos y a la espera de un trato con autoridades estadounidenses.

> **LOS CHAPITOS**, ¿Ovidio? ¿*El Ratón*? Él es tío de mi hija, que ha sido mi hija mucho tiempo. Sí. Lo conozco bien y es una buena persona, conmigo es una gran persona, yo no sé lo que dicen en otro lado, no me gusta meterme"
>
> **JULIO CÉSAR CHÁVEZ JR.**
> Boxeador mexicano

Édgar fue asesinado en mayo de 2008 en el estacionamiento de una plaza comercial en Culiacán, Sinaloa.

Frida se casa después con Julio César hijo, ya teniendo una hija. Esa niña es nieta de *El Chapo* Guzmán.

Tras la muerte del hijo del *Chapo*, Frida se mudó a Los Ángeles, California, con su hija de dos años.

Fue en Estados Unidos donde conoció a Junior y donde formalizó su relación en 2018. Tuvieron dos hijos: Julia y Julio César Chávez III. Se dice que no ha sido un matrimonio fácil y que han tenido varios altibajos, incluso en los medios de comunicación en 2021 se habló de un divorcio, pero tanto Frida como Chávez detuvieron el proceso porque se dieron "otra oportunidad".

Frida ha tratado de desvincularse de su ex familia política, pero no lo ha logrado. En 2015 y 2018 la Unidad de Inteligencia Financiera congeló sus cuentas bancarias debido a que era investigada por presuntos vínculos con la familia de su difunto esposo.

Y no sólo ella, su primogénita Frida Sofía, hijastra de Chávez Junior, quien actualmente tiene 19 años, ha tratado de deslindarse de la familia de su padre biológico, Édgar Guzmán, y ha tratado de incursionar en el mundo del espectáculo, presentándose en programas de talento en Estados Unidos.

Lo cierto es que el que dice de propia voz que respeta y conoce a Ovidio Guzmán es el propio Julio César hijo, y, públicamente, lo dice cuando le preguntan si los conoce:

"Los Chapitos, ¿Ovidio? ¿*El Ratón*? Él es tío de mi hija, que ha sido mi hija mucho tiempo. Sí. Lo conozco bien y es una buena persona, conmigo es una gran persona, yo no sé lo que dicen en otro lado, no me gusta meterme".

Las autoridades mexicanas también aseguran que el boxeador tiene relación con el Cártel de Sinaloa. Entre las intervenciones obtenidas por las que se escucha a un par de miembros del cártel identificar a Chávez Junior como el encargado de ejecutar las golpizas.

En una de las grabaciones que han hecho las autoridades, se escucha que un integrante llevó a su novia a una casa de seguridad donde había gente secuestrada y armamento, lo cual fue considerado como un grave error. La sanción fue colgarlo como saco de box para que Junior lo golpeara.

Mientras las autoridades mexicanas continúan con el proceso judicial, el viernes pasado su papá confesó estar "destrozado" por lo que le pasa a su hijo; aseguró que se trata de una "injusticia"; reconoció que son personajes públicos y conocen a "todo mundo" en Culiacán: "Conocemos a los buenos y a los malos, hemos convivido con todos", personajes, pero, aseguró que: "Meto las manos a la lumbre por él", dijo tras negar que su hijo tenga vínculos con criminales, dijo Julio César Chávez, quien el pasado 6 de abril participó en la Clase Nacional de Boxeo que se realizó en el Zócalo de la Ciudad de México.

Toda esta controversia tuvo eco en Palacio Nacional, donde la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo, en su conferencia del viernes pasado, que desconocía que Junior tuviera una orden de aprehensión, pero que después el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, se lo confirmó, y dijo que, si bien se está investigando a Julio César hijo desde el 2019, fue hasta 2023 que un juez otorgó la orden de aprehensión, la cual no se podía cumplimentar porque "la mayoría del tiempo (el boxeador) estaba en Estados Unidos".

Pero desde que se tiene esta orden judicial, se han podido hacer las investigaciones y la intervención de las comunicaciones de Julio César hijo.

Muy probablemente en las próximas semanas llegue a México, para ser juzgado en nuestro país, Julio César Junior.

CHAPITO, AÚN EN CUSTODIA

Foto: Cuartoscuro

JULIO CÉSAR CHÁVEZ JR., durante su detención por autoridades de Estados Unidos el 3 de julio del 2025.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 43 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gatell se va a la OMS teniendo carpetas de investigación abiertas ante la FGR

Retar a Dios (en el que usted crea) es muy peligroso.

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

ÉCHESE UN APEROL O UN ST-GERMAIN SPRITZ

Total, ya estamos en verano, y si pensábamos que en temas internacionales ya habíamos visto todo en la '4T' tras la carta que AMLO escribió al Parlamento Europeo –la cual era tan burda y demostraba supina ignorancia que hasta Patricia Armendáriz, como diputada morenista, salió a decir que era falsa jajaja–, pasando por la vergüenza internacional de que Panamá rechazara a Pedro Salmerón como embajador por estar acusado de acoso sexual; y hasta que España jamás le diera el VoBo a Quirino Ordaz como embajador, hoy el segundo piso de la '4T', con gran orgullo –ellos lo dicen, eh, no yo–, han exportado al "Dr. Muerte", como propios y extraños lo conocen por su pésimo manejo de la pandemia y por el cual pesan en sus hombros las muertes de miles de mexicanos, como su representante ante la OMS.

CRISTO RESUCITADO, ¡EXPLÍCANOS!

López-Gatell, en el terreno de los hechos, carga con una de las historias más oscuras de una acción gubernamental en toda la historia de nuestro país.

Cuando Juan Ramón de la Fuente, como titular de la SRE, mandó el CV de López-Gatell, ¿qué habrá puesto?

"Es responsable de la mayoría de los 800 mil mexicanos muertos por su pésima gestión ante la pandemia del Covid. Que dilapidó miles de millones de pesos en un experimento que dejó en el limbo y sin médicos, hospitales y medicinas a 50 millones de mexicanos que antes tenían como opción –imperfecta, sin duda, pero muy funcional– al Seguro Popular. Ah, y que decía: "el cubrebocas sirve para lo que sirve, y para lo que no, no", y que "nuestro presidente tiene la fuerza moral para nunca contagiarse". Por todo esto, y mucho más, lo enviamos muy orgullosos ante la OMS.

Si él no mandó el CV, pero **como es el canciller me pregunto: ¿qué responderá cuando en el mundo lo cuestionen por dicho nombramiento?**

Dirá: 1.- ¡Que es un gran doctor! 2.- ¡Que es un gran funcionario público! 3.- Que no lo conoce, 4.- Que le da pena ajena o, mejor aún, 5.- Saldrá corriendo en dicha situación para evitar contestar.

¿Cuál de esas cinco hipótesis les parece la más evidente que hará el flamante canciller y exrector de la UNAM?

CUATROTEROS, EVITEN EL AGUACATE

Pues la '4T', además de exportar a López-Gatell, también exportó a Juan Antonio Ferrer ante la UNESCO, quien fuera el director del fracasado Insabi.

¿Y saben qué?

Que ambos, **López-Gatell y Ferrer, pasaron por alto y destruyeron políticas públicas y experiencias logradas satisfactoriamente en el Sector Salud por Felipe Calderón con el AH1N1.**

¡Así, como lo están leyendo, y se vale decir: *Ouch*!

El "Dr. Muerte" despreció las experiencias que permitieron al gobierno de Felipe Calderón y a su secretario de Salud, José Ángel Córdova, sortear la pandemia de 2009 ocasionada por el virus del AH1N1, mientras que el tabasqueño Ferrer despedazó los cimientos forjados por Julio Frenk, secretario de Salud con Vicente Fox y quien hoy orgullosamente es el séptimo rector de la Universidad de Los Ángeles, California.

AUNQUE LES DUELA, ES LA VERDAD

López-Gatell y Ferrer deberían estar ante un tribunal, y no a las puertas del exilio dorado, patrocinado con recursos públicos: las representaciones mexicanas ante la OMS (en Ginebra) y la UNESCO (en París).

En la '4T' vale la lealtad sobre los resultados, aunque estos causen muerte y zozobra de miles de mexicanos, total, esos no votan y teniendo a Guadalupe Taddei (INE) y Mónica Soto (TEPJF), lo demás es lo de menos.

Ni qué decir de que es literalmente una patada de mula de la '4T' contra los deudos de los fallecidos por Covid y de quienes se quedaron sin Seguro Popu-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 43 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

lar. Ah, pero para la '4T' son primero los pobres, sí, ajá.

Echándole más limón a las heridas, de no prosperar las ya sonoras protestas contra estos nombramientos con que la presidenta Claudia Sheinbaum se autoinflige un daño político gigantesco, López-Gatell y Juan Antonio podrán cobrar...

VAYA POR UN GÜISQUI, PUES SE LES SUBIRÁ LA PRESIÓN

... entre 10 y 12 mil dólares mensuales, más gastos para instalarse cómodamente, apoyos para menaje de casa y, por supuesto, viáticos para desempeñar su labor.

Imagínense la escena cuando Gatell llegue a la OMS, ¿cómo lo verán? Pues para ninguno de los representantes mundiales es un secreto que este charlatán que se creía rockstar y hasta galán, desconoció, por no decir despreció o peluseó, las recomendaciones que la organización dio con tal de quedar bien con su amado líder AMLO, quien se rehusó a usar cubrebocas y que recomendó el uso de "detentes" para combatir la letal enfermedad. Y lo que tampoco es un secreto es que la OMS calificó la gestión sanitaria mexicana como una de las peores del mundo.

GATELL, UN ANSIOLÍTICO NO TE VENDRÁ MAL

Porque no te puedes relajar, y menos aún dormir, pues además de los muertos por el Covid que cargas en la espalda, los cuestionamientos a tu persona no se circunscriben sólo a temas técnicos y médicos. También dejaste –literal y figurativamente– muchos muertos en el camino, y enemigos gigantescos como la industria de alimentos y bebidas procesadas, víctimas de la ideologización de la salud pública a la que tan proclive quesque eres.

Y tal cual titulé esta columna, acuérdate que nada dura para siempre y que aunque hoy te sientes impune, porque nadie en la FGR mueve las demandas que interpusieron en tu contra, quien las puso es Javier Coello Trejo ni más ni menos que "el fiscal de hierro", quien siempre ha dicho que "la justicia tarda, pero siempre llega".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

EL GOLPE BAJO DE EU

•El fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, evidenció la forma en que en Estados Unidos aplican la justicia en su beneficio, dándole un manejo político y con un interés especial. Reveló que desde 2023 solicitó a las autoridades estadounidenses que existía una orden de aprehensión en contra de **Julio César Chávez Jr.**, por sus presuntos nexos con el Cartel de Sinaloa. A pesar de saber la situación legal del boxeador, le permitió ingresar a su país de manera normal y hasta participar en un evento boxístico que generó millones de dólares. Ahora están a la espera de que Chávez Jr. regrese a nuestro país, donde ya tramitó una serie de amparos para no ir a prisión. Quedarán mal las autoridades mexicanas si en realidad logra evitar la prisión.

BUSCANDO NUEVOS HORIZONTES

•Importante actividad tuvo el secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, durante la reunión del BRICS en Río de Janeiro, Brasil. El canciller mexicano estuvo presente como observador y sostuvo reuniones bilaterales con líderes regionales y promovió el proyecto económico de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, Plan México. También dialogó sobre la Cumbre para el Bienestar Económico de América Latina y el Caribe, y exploró los proyectos binacionales con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. De la Fuente explora la posibilidad de abrir nuevos mercados para nuestro país y ahora con una organización encabezada por naciones como Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, principalmente.

LOS EFECTOS DEL GUSANO BARRENADOR

•Hoy pudiera decirse que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Julio Berdegué**, está padeciendo en carne propia los efectos del gusano barrenador debido a los graves problemas con los vetos impuestos por los estadounidenses para la importación de carne mexicana. Ahora el funcionario federal tuvo que moverse a Chiapas para verificar el programa *moscamed*, que tiene una inversión de mil millones de pesos anuales, con el que plantean eliminar la plaga que ha metido en serios problemas a los productores mexicanos que han perdido millones de pesos con los vetos y hasta el momento el panorama es incertidumbre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	21	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Redes de Poder MTY

COLOSIO AUSENTE Y TORTURA EN NL

Este fin de semana fue inaugurada la **Casa Naranja** del **Comité de Monterrey** de **Movimiento Ciudadano**, en un evento encabezado por el gobernador, **Samuel García Sepúlveda.**

Esta sede ubicada en **El Obispado**, será la casa de la Comisión Operativa municipal, encabezada por la actual **secretaria de Igualdad e Inclusión en Nuevo León, Martha Herrera**, y también será el domicilio de la Comisión Operativa Estatal.

De esta inauguración resaltan dos cosas: la primera, que al acto no acudió el senador emecista, **Luis Donaldo Colosio Riojas**, lo que para muchos revela el descontento del legislador y su grupo, por los nombramientos al interior de este instituto político.

El otro detalle que resalta, que es ajeno a lo político, es que el chofer de **Mariela Saldívar**, la flamante jefa de la Oficina Ejecutiva del gobernador atropelló a un motociclista.

Afortunadamente fue un daño menor, por lo que no fue necesario que acudieran agentes de tránsito, tampoco se requirió que llamaran a una **ambulancia**.

TORTURA EN NL

La **Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León** dio a conocer el informe denominado: "TORTURA ¿Cómo está Nuevo León?

Se trata de un informe sobre los servicios de protección de la Comisión a propósito del **Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura.**

De acuerdo con el informe, durante este periodo se integraron 221 expedientes de queja relacionados con posibles **actos de tortura**, en los que se reportan 241 personas agraviadas, principalmente en contextos de **detención** y bajo **custodia de autoridades de seguridad pública.**

De acuerdo a la **CEDHNL**, el documento analiza, además, las condiciones estructurales de riesgo, los desafíos institucionales en materia de **investigación y sanción**, y emite recomendaciones específicas orientadas a la prevención, supervisión efectiva y atención centrada en las **víctimas.**

Derivado de esta situación, el organismo defensor de los derechos humanos considera necesario hacer alianzas entre **instituciones públicas** y **sociedad civil** para erradicar la **violencia institucional**.

LA AUSENCIA DE GLEN

Glen Villarreal Zambrano, no oculta su deseo de ser diputado, para generar iniciativas a favor de la ciudadanía, pero ahora que tiene este cargo, simplemente no aparece por el Congreso local.

A unos días que cumpla un mes de haber tomado protesta, y más allá que se tiene un receso legislativo, Glen no se termina de integrar a la bancada de **Movimiento Ciudadano**.

Mientras sus compañeros sí acuden al **Congreso**, presentan iniciativas y entregan apoyos a los ciudadanos, Glen se la pasa practicando senderismo o haciendo videos en el **Parque del Fraile**, en la colonia **Lomas de Roble** de San Nicolás.

Su actitud desde que obtuvo el cargo, deja en evidencia que no le interesa mucho la función de **legislador.**

FOTO: @MOVCIUDADANONL

El gran ausente en la inauguración de la Casa Naranja, del comité de Monterrey de MC, fue Luis Donaldo Colosio Riojas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La gran factura norteamericana

La Gran Hermosa Ley. Así bautizó **Trump** su nuevo megaproyecto presupuestal. Un nombre que opaca sus implicaciones para millones de migrantes, familias de bajos ingresos y, de paso, para la economía mexicana.

Mientras en **Estados Unidos** se anuncian recortes de impuestos y beneficios fiscales a empresas y ricos, en este lado de la frontera se prepara una factura que alcanzará a miles de hogares.

LOS RECORTES

El paquete aprobado es un cambio de reglas que puede dejar sin cobertura médica, sin asistencia alimentaria y sin red de apoyo a millones de personas.

Según la **Oficina de Presupuesto del Congreso estadounidense**, casi **12 millones** perderán **Medicaid**, el programa que paga consultas y medicinas a familias de bajos ingresos, incluidos muchos latinos que deberán cumplir con nuevos requisitos. Quien no lo haga perderá la cobertura, sin importar si es madre o padre soltero, cuidador o adulto mayor.

También se calcula que más de **2 millones de niños** perderán total o parcialmente los cupones de comida **(SNAP)**, vitales para familias migrantes que viven al día.

LAS REMESAS

Otra pieza clave es el nuevo impuesto del **1% a las remesas**. Cada dólar enviado en efectivo, en cheque o giro postal al extranjero será afectado. **Sheinbaum** prometió que su gobierno reembolsará ese 1% si se usa la tarjeta de la **Financiera para el Bienestar**, pero nadie sabe cuántos migrantes podrán adaptarse a ese mecanismo.

En 2024, las remesas superaron los **64 mil millones de dólares**, más que el presupuesto en educación y programas sociales, juntos. Estos envíos sostienen alimentación, salud y gastos educativos de miles de familias.

La otra cara de la ley es el aumento del presupuesto antimigratorio. **Trump** logró que se aprueben más de **100 mil millones de dólares** para reforzar **ICE**, duplicar centros de detención y contratar miles de agentes.

Para **México**, esto significa un riesgo real de deportaciones masivas y un flujo de personas que podrían saturar los servicios sociales en los estados receptores. Miles pueden ser detenidos en operativos rápidos, separados de sus hijos o devueltos a un lugar que no conocen.

ESPEJISMO ECONÓMICO

El paquete fiscal trae incentivos para que las empresas mantengan o muden su producción a **Estados Unidos**: deducciones de impuestos, créditos energéticos y menos regulaciones.

Marcelo Ebrard dijo que el *nearshoring* seguirá creciendo porque México ofrece mano de obra accesible y cercanía logística.

Pero las grandes empresas **deciden con la calculadora en la mano.** La reducción de impuestos y la simplificación de trámites al otro lado de la frontera pueden hacer que parte de las inversiones previstas se vayan. Eso **pegaría en empleos, exportaciones y crecimiento.**

LA GRAN FACTURA

La Gran Hermosa Ley es, en los hechos, un paquete que sube el costo de vivir en **Estados Unidos** si eres migrante o trabajador con pocos ingresos.

Es un plan que gasta fortunas en control fronterizo y proyectos militares, mientras recorta en comida, salud y asistencia básica.

Para **México**, sus efectos pueden traducirse en tres consecuencias concretas: más familias en **incertidumbre** por su acceso a salud y trabajo. Más **riesgo** de deportaciones que saturen la frontera. Más **presión** sobre la economía si las inversiones se frenan... o se van.

Y, sobre todo, la certeza de que las decisiones tomadas en **Washington** se sienten en los hogares de **Michoacán, Oaxaca o Chiapas**, donde un sobre con 200 dólares puede hacer la diferencia entre sostenerse o caer.

EL DATO INCÓMODO

En junio se perdieron **46 mil 378 empleos formales** y en tres meses suman **139 mil plazas eliminadas**, según el IMSS. El empleo creció apenas 0.03% anual. Casi nada. Es el nivel más bajo desde la pandemia. **Más señales de alerta.**

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TELÉFONO ROJO

La reaparición de los expresidentes y la mano de la derecha

por José Ureña
julio 7, 2025

Al menos en promesa los expresidentes dejaron de ser piñata.

En campaña, **Claudia Sheinbaum** prometió no heredar fobias de **Andrés Manuel López Obrador** a fin de poner sello personal a su gobierno.

Eso suponía dejar atrás a los dos grandes fantasmas del tabasqueño, **Carlos Salinas** y **Felipe Calderón**.

Al primero como máximo representante del neoliberalismo -en realidad esta doctrina comenzó con **Miguel de la Madrid**, cuando **López Obrador** militaba en el PRI- y al segundo por haberle "robado" la Presidencia en 2006.

Estados Unidos le dio la mayor bandera de su sexenio: detuvo a **Genaro García Luna** por supuestas conexiones con el crimen organizado y a partir de ahí se soltaron los demonios.

Cuando lo considera propicio, la Presidenta lo menciona como ejemplo de la corrupción imperante en aquellos sexenios y lo responsabiliza de hechos actuales porque la corrupción fue heredada por el actual régimen.

MANO EXTERNA

Desde entonces todo ha cambiado.

-Morena purifica -pregona **Andrés Manuel López Obrador** y se esparce por doquier esa especie para alejar comparaciones con expriistas, expanistas y experredistas con historias negras pero hoy en Morena.

Para no dejar dudas, se purifica la imagen de los **Yunes** -**Miguel Ángel Yunes Linares** y **Miguel Ángel Yunes Márquez**-, a quienes se les borraron sus expedientes y al segundo se le cancelaron órdenes de aprehensión por apoyar en el Senado la reforma judicial.

Justamente esa reforma trajo a escena al expresidente **Ernesto Zedillo** porque, como multitud, ve desaparecer la separación de Poderes y atrás de ella la independencia de los tribunales y la democracia.

Golpe judicial, se le contestó desde Palacio Nacional, el impulsado por él cuando en 1995 suprimió una Corte y la sustituyó con otra, hoy a punto de desaparecer con un puñado de votos de un padrón de casi 100 millones en el.

Se ha tratado de investigar a quién obedece **Zedillo**.

En teoría a la derecha estadounidense.

Y a la derecha internacional la injerencia de **Felipe Calderón**.

Y si del norte viene su reaparición, también del norte vendrían las acusaciones en contra de **Enrique Peña Nieto**, señalado por empresarios israelíes de recibir 25 millones de dólares por la adopción del software espía ***Pegasus***.

Él ha rechazado esos señalamientos: “Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones”, refutó el expresidente.

Lo han sacado a escena y él cayó, como no caería **Carlos Salinas**, otro exmandatario con peso político muy superior al de **Vicente Fox** y quien goza de libertad para declarar cuanto le plazca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA LEY Y LA CNTE

1.- El gobierno de **Claudia Sheinbaum** tiene una gran oportunidad.

Si ordenó suspender el pago al personal del Poder Judicial cuando se movilizó contra la reforma, debe mantenerse firme en el no pago a maestros paristas.

En aras de la justicia, no nada más la suspensión de nómina, sino también el castigo a quienes han incurrido en delitos urbanos y la destrucción de instalaciones y archivos del SNTE.

Está hecha la denuncia ordenada por el dirigente **Alfonso Cepeda** y sería un paso, el primero en mucho tiempo, en contra de la CNTE.

Si la justicia es pareja y hay voluntad política, venga la prueba.

Y 2.- Según Demoscopía Digital, los ciudadanos de Guerrero consideran estable la situación en su estado.

En junio otorgaron 65.8 por ciento de reconocimiento a la gobernadora **Evelyn Salgado**, a quien colocan en el quinto lugar entre las 32 entidades federativas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

White Trash y Rednecks, ¡go home!

Equívoca e imprecisa a veces para la comprensión del anglicismo, la palabra Gentrificación nos remite al concepto británico Gentry, el cual -dice Arturo Cuyas en su célebre lexicón bilingüe Appleton, significa "gente bien nacida y de buena crianza".

Más allá del implícito clasismo en la inevitable cauda de los cambios urbanos, la gentrificación vendría siendo la transformación camino al encarecimiento a causa del el arribo masivo de personas bien nacidas y de buena crianza a zonas donde antes había simplemente peladaje, proletariado vil; obreros, menestrales y demás relea de las clases bajas.

Pero sin ver la llegada de "gentries", aquí nos vienen Whitetrash (basura blanca, como le dicen en Estados Unidos a los pobretones sin educación universitaria) y Rednecks (Nucas rojas tal llaman allá a los campesinos urbanos, republicanos y racistas), el fenómeno gentrificador es una consecuencia financiera de la disparidad económica (y en ocasiones política) de dos regiones o países, como sucede con México y Estados Unidos.

Para los americanos del norte vivir en este país es una ganga. Económica y también social. Así como importan su lengua y sus hábitos, llevan a cabo una vida con sus reglas, con lo cual poco a poco van segregando y apartando a los habitantes de antaño. Los alquileres suben de precio porque ellos pueden pagarlos sin problema. Con dólares de 20 pesos, todo les resulta barato. Y si se compara con gastos similares en su país, las cosas son mucho mejores en México donde además viven sin ataduras y con mayor libertad.

Hace unos días, inducida o no como una distracción o un cambio de escenario para las disputas con Estados Unidos, cientos de personas se manifestaron contra la gentrificación de las colonias Condesa y Roma. Debieron haberlo hecho también contra la realidad invasiva en San Miguel de Allende, Guanajuato; San Carlos, Sonora; Los Cabos, Baja California o Ajijic, Jalisco.

Lo notable de esa expresión no fue nada más el aspecto inmobiliario. Fue el rechazo a la "gringuización" de nuestro entorno urbano. Para mi demasiado tarde. Lo hubieran hecho desde hace años, como, por ejemplo, cuando la embajada americana impidió el castigo de William Burroughs ---uno de los grandes del movimiento "beat" de la literatura estadounidense--, quien asesinó a su esposa en la colonia Roma mientras lleno de sustancias diversas jugaba al tiro al blanco con la señora en el lejano 1951.

"…Joan Vollmer (la esposa asesinada) se levantó, tomó un vaso de cristal y lo puso en su cabeza mientras cerraba los ojos; Burroughs por su parte tomó el arma que estaba en la mesa y disparó. Como es sabido, esta imitación de Guillermo Tell salió mal y en pocos minutos llegaron paramédicos para llevarse a Vollmer, quien sobrevivió unos minutos en la Cruz Roja que estaba en Durango y Monterrey. Policías, reporteros, fotógrafos y abogados llegaron a la escena del crimen.

"Burroughs (Local MX) fue trasladado a la prisión de Lecumberri y aunque ya había contado la historia del vaso en la cabeza a los reporteros en el hospital, su abogado le dijo que la cambiara. Así, oficialmente, Burroughs dijo haber estado revisando la pistola cuando se le cayó de las manos y accidentalmente se disparó, hiriendo de muerte a Joan Vollmer.

"Después de 13 días, William Burroughs fue puesto en libertad mientras continuaba el juicio…" Murió pacíficamente en su país, libre toda su vida, el 2 de agosto de 1997 a los 83 años de edad.

En cuando a la protesta de la semana pasada, con todo y su intolerable violencia, es notable la persistencia de lemas contra los americanos. Como en los años 70 se vuelve a escuchar, "yanquis go home".

Por lo pronto, ya perdieron en el fútbol●

ERRATA

Me hace ver el gran Pepe Newman una errata en la columna de ayer. El "culiacanazo", efectivamente, como él dice, fue en 2019; no en 2017. El libertador Ovidio llegó a la presidencia en 2018. Gracias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

ARRANCA ESTRATEGIA CONTRA EXTORSIÓN

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó la Estrategia Nacional Contra la Extorsión, uno de los graves problemas que se enfrentan en el país y que en los últimos tiempos ha llegado a niveles de alarma en estados y municipios del país, incluyendo la capital de la República, con la que se combatirá ese delito.

Acompañado de los secretarios de Defensa, Marina y FGR, explicó que ocho entidades concentran 66 por ciento de extorsiones a nivel nacional: México, Guanajuato, Nuevo León, CDMX, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán, en las que se operará de inmediato de manera prioritaria, luego de la aprobación de la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, que permitirá robustecer esas tareas y ampliar la capacidad para desmantelar redes criminales y aprehender a "generadores de violencia".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Fin de semana de acusaciones por parte de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en el sur de Veracruz, contra la corrupción imperante en el Seguro Popular que, dijo que era puro negocio, no atender a la población sino aprovecharse de los recursos públicos.

En un acto en la comunidad Zaragoza, próxima a Acayucan, en la entrega de un millón 600 mil pesos para electrificación y agua potable, dijo que por primera vez se entregan recursos de manera directa a los pueblos originarios, lo que hasta antes de la llegada de la 4T sólo estaban en el papel y no se hacía justicia,

Un pleito legal entre dos empresas de Israel, una proveedora del *software* Pegasus, difundido en The Marker, un medio de comunicación de ese país, derivó a una acusación al expresidente Enrique Peña Nieto de haber recibido un soborno de 25 millones de dólares, lo que de inmediato negó a través de X y calificarla de "carente de rigor periodístico".

Siguen las quejas del Gobierno de la 4T porque el de Estados Unidos no le informa anticipadamente de acciones judiciales que emprenderá, como el caso de las financieras lavadoras de recursos del narcotráfico o de la aprehensión de Julio César Chávez, hijo, sin explicar por qué, en el primero, la UIF nada hizo y la FGR incumpliera una orden girada en enero de 2023.

Por cierto que los líderes seccionales de la CNTE tienen tan medidas sus acciones de violencia para presionar al Gobierno federal, como lo hicieron con plantón zocalero, bloqueos y marchas para desquiciar la CDMX y lograr la reducción de edad de jubilación de sus militantes, que ahora, para obtener 10 millones de pesos más, irrumpieron y vandalizaron la sede de la SEP.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

¿Otra crisis diplomática?

El Departamento de Seguridad Nacional usó la protesta antigentrificación en la CDMX como propaganda migratoria. Publicó fotos de carteles como "no es tu hogar" para invitar a indocumentados a autodeportarse. El mensaje fue claro: si están de acuerdo, regresen. Hace un mes, **Kristi Noem**, su titular, acusó a **Claudia Sheinbaum** de alentar protestas en Los Ángeles con una declaración fuera de contexto. Hoy, Washington repite la misma táctica para su agenda. ¿Responderá la Presidenta con firmeza o aplicará su "cabeza fría"? Porque esto no es un desliz: es un mensaje de provocación que puede escalar rápido.

Bandazos

Llamó la atención que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien se ha autodenominado activista por los derechos de las mujeres, haya participado en una cumbre de organizaciones de derecha en Madrid, España, sobre todo porque esa corriente ideológica no se distingue por apoyar las causas feministas. La diputada morenista **Leonor Gómez Otegui** acusó que en esa reunión se buscó glorificar a la ultraderechista Isabel Díaz Ayuso, "lo que es una muestra de las aspiraciones totalitarias y criminales de la oposición en la Ciudad de México". ¿Para qué les dan pretexto?

Pésimo timing

Y mientras Rojo de la Vega hablaba en Madrid del honor que era representar a su alcaldía en el Foro Atlántico, que gobierna una demarcación compleja pero vibrante, donde el poder se incomoda porque ella llegó a desmontar un sistema corrupto, trabajo titánico y, dijo, hasta peligroso, vecinos y un grupo de choque se enfrentaban durante una marcha contra la gentrificación que dejó considerables destrozos en establecimientos comerciales. Ella, a 9 mil kilómetros de distancia, condenó la violencia.

Otra lady

En redes sociales se viralizó este fin de semana el caso de una mujer que agredió con insultos racistas a un policía de tránsito de la Ciudad de México, que intentaba ponerle un inmovilizador a su auto por no pagar el parquímetro y estacionarse mal. Y como siempre, las redes no perdonaron y en cuestión de horas identificaron a la ahora conocida como *lady racista*, **Ximena Pichel**, quien fue cancelada por los tuiteros, aunque su conducta podría enmarcarse en el tipo de insultos a la autoridad y ésta sigue sin decir nada.

Ahí te encargo

Eduardo Clark no es médico, pero eso no impidió que la presidenta **Claudia Sheinbaum** lo nombrara subsecretario de Salud y le asignara una 'tarea menor': digitalizar los expedientes clínicos de todos los mexicanos antes de que termine el sexenio, automatizar los almacenes de medicamentos y garantizar su abasto. Tras elogiarlo como muy inteligente y honesto, la mandataria hizo lo más práctico: dejar claro quién cargará con la responsabilidad. "Su tarea" -dijo- implica compromiso "no sólo con la Presidenta, sino con el pueblo de México". Así que, si algo falla, ya saben a quién buscar. La jefa sólo se los presentó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La contención del delito vs. el control ciudadano

No seamos radicales, pero tampoco ingenuos.

La puesta en marcha de la Ley del Sistema Nacional de Inteligencia en materia de Seguridad Pública es una herramienta legal necesaria para la investigación y persecución del delito, siempre y cuando se acredite que está en las manos correctas.

Es oportuna porque las organizaciones criminales hacen uso de procesos, tecnología y talento humano para buscar, identificar y amagar a sus víctimas.

La ONU, en representación de los 193 Estados miembros ha manifestado la importancia del uso de herramientas tecnológicas para la búsqueda, localización, identificación y aseguramiento del delincuente organizado.

Lo más patético es que estos procesos son utilizados por las diferentes organizaciones criminales desde hace un par de décadas: han adquirido todas las bases de datos gubernamentales explotando la precaria o avanzada tecnología en los estados y municipios para vigilar y dar seguimiento a sus víctimas; por demás decir el reclutamiento a las Fuerzas Armadas y policiales, estas últimas, caldo de cultivo en sus múltiples etapas y procesos de reconstrucción fallidas.

No es nueva esta implementación. Recordemos que desde el presidente Fox ya se proponía la homologación de un ciclo de inteligencia en el seno de un sistema nacional de similar naturaleza, vetada y criticada por la entonces oposición, hoy gobernando.

El problema no radica en la ley en sí misma, ya que cuenta con las bases fundamentales para hacer una eficiente investigación contra el delito y sus actores.

Lo inquietante es el contexto político y social que se vive:

1. Una clase política desprestigiada, con altos visos dictatoriales y corruptos en un halo de impunidad y cinismo.

2. Tres poderes para uno y uno para todos, lo que invita y seduce a investigaciones a modo, resurgiendo lo que por muchos años combatieron: "El derecho penal del enemigo".

3. Un ambiente grave de polarización social, donde el partido en el poder no deja de insistir entre buenos y malos.

La ley, técnicamente hablando y debidamente aplicada, pone a la vanguardia al país en un mundo infestado de retos contra la delincuencia transnacional organizada.

Por ejemplo, el contar con una Plataforma Central de Inteligencia, con acceso a registros biométricos, fiscales, bancarios, telecomunicaciones, vehiculares y otros, tanto públicos como privados, resolvería en tiempo suficiente el desmantelamiento de grupos delictivos, junto con una política integral de prevención del delito (las causas) y de reinserción social, podríamos ver un futuro halagador.

Sin embargo, a los ojos de la sociedad civil, este sistema suena aterrador debido a la incongruencia de los que entonces combatían esta estrategia y eran oposición, hoy gobierno; ya que, en este momento, la hoy oposición y anterior gobierno lo promovían mediante la nunca

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

consolidada Plataforma México, que buscaba, precisamente, integrar una bodega de datos de esa naturaleza nunca materializada por responsabilidad de los que hoy ostentan la administración pública.

En resumidas cuentas, es estorbar al otro con fines de desprestigio electoral.

En términos reales e ideales, este método, esta secretaría, debería preocupar al narcosistema mexicano, a los que sistemáticamente violentan la ley.

Desde una perspectiva técnica, el dato, la mínima unidad de información, es crucial para la identificación de un criminal; el conjunto de datos que se obtienen de esas bases crea información aislada; los procesos de análisis que se hagan sobre esa información será el producto explotable por las autoridades investigadoras.

Se podrán integrar investigaciones de gabinete con inteligencia preventiva (ubicación de objetivos prioritarios) e inteligencia criminal para la persecución de los responsables del delito cometido para ejecutar operaciones certeras.

Este sistema puede salvar muchas vidas públicas y privadas.

Lo más patético es que estos procesos son utilizados por las diferentes organizaciones criminales desde hace un par de décadas

Bernardo Gómez del Campo
Consultor en seguridad integral
@BGomezdelCampo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los políticos piensan que todas las empresas pueden absorber aumentos de costos. Es claro que no es así.

Caen empleos

"Es una recesión cuando tu vecino pierde su empleo; es una depresión cuando tú pierdes el tuyo".

Harry S Truman

PUEBLA.- El IMSS publicó el pasado 3 de marzo un comunicado (112/2025) con el título triunfalista: "Registra IMSS cifra histórica de 22 millones 430 mil 931 puestos de trabajo afiliados". Había que meterse a leer todo el documento para encontrar que los nuevos empleos de los dos primeros meses de 2025, 192,552, representaban un avance de apenas 0.9 por ciento sobre diciembre.

Hoy ya ni siquiera se puede mantener este intento de optimismo. El viernes 4 de julio, en su comunicado 329/2025, el IMSS reportó –sin adjetivos calificativos– una caída de 46,378 puestos de trabajo afiliados en junio. Pero no es el primer mes con una declinación de los empleos formales. En mayo se perdieron 45,624; en abril, 47,442, aunque el IMSS quiso darle entonces a la información un barniz de optimismo al señalar que fue "una disminución mensual influenciada por el efecto de Semana Santa".

Ha sido una larga Semana Santa. Entre abril y junio se han perdido 139,444 empleos formales. El crecimiento de junio de 2024 a junio de 2025 es ya de solo 6,222, 0.03 por ciento. La creación de trabajos formales está estancada.

La debilidad del mercado laboral formal viene en realidad desde 2024. En diciembre del año pasado se registró una caída brutal de 405,259 empleos. Este desplome desmentía al expresidente López Obrador, que sin ningún sustento técnico afirmaba que el empleo formal caía cada diciembre por la subcontratación. Así que la prohibió, quitándole flexibilidad al mercado laboral, pero las caídas de diciembre no solo se mantuvieron, sino que aumentaron. Ningún asesor se atrevió a explicarle que los contratos temporales de trabajo suelen vencer en diciembre.

La caída del empleo formal subraya una debilidad económica cada vez más clara. En el cuarto trimestre del 2024 la economía se contrajo 0.6 por ciento, aunque en el primer trimestre de 2025 se registró un pequeño repunte de 0.2 por ciento, consecuencia en buena medida de un fuerte avance en el sector primario (principalmente la actividad agropecuaria). La economía informal sigue siendo una válvula de escape. En mayo la tasa de informalidad laboral se ubicaba en 54.9 por ciento, un incremento sobre el 54.4 por ciento de mayo de 2024, según el INEGI.

La caída de los empleos formales y el crecimiento de la informalidad sugieren que, además de la debilidad económica, estamos empezando a ver los resultados de un gobierno que aprieta cada vez más a los patrones formales.

Estos han sufrido, más que los informales, los aumentos de los salarios mínimos y las crecientes restricciones en los reglamentos laborales. La reducción de la jornada laboral oficial de 48 a 40 horas a la semana profundizará esta crisis.

Los políticos sostienen que las empresas pueden pagar estos costos y más, pero esta idea surge de su pro-

pensión a reunirse solo con los grandes empresarios, como los 12 que estuvieron con la presidenta Sheinbaum el 3 de julio en Palacio Nacional. En México las grandes empresas, que el INEGI define como las que tienen 101 o más empleados, son solo el 0.2 por ciento del total. Las micros, con un máximo de 10 empleados, se extienden al 94.9 por ciento. Las pequeñas, con 11 a 50 trabajadores, y las medianas, con 51 a 100, suman 4.9 por ciento. Nuestros políticos, sin embargo, piensan que todas las empresas son grandes y que pueden absorber cualquier aumento en costos. Cada vez es más claro que no.

• **XENÓFOBOS**

La protesta xenófoba de La Condesa es tan inaceptable como las redadas de Trump. Los alquileres han subido porque el gobierno ha hecho lo posible por obstaculizar la construcción de vivienda. Que la policía no intervenga para evitar el vandalismo es una abdicación de la responsabilidad fundamental del Estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los policías espías derivan en delincuentes. Saber los secretos es un atractivo negocio de control y poder.

Orejas

Las monedas de veinte centavos eran las más codiciadas para los agentes gubernamentales del espionaje hace 50 años. Tenían que pasar reportes inmediatos de sus husmeos. Lo hacían desde un teléfono público cuya llamada de tres minutos de duración costaba un veinte.

También se pinchaban los teléfonos. El espionaje político perseguía sobre todo a los socios del régimen. En 1995 *Reforma* publicó la transcripción de algunas llamadas telefónicas que sostuvo tres años antes el entonces jefe de Oficina de la Presidencia de la República, José Córdoba, con distintos personajes incluido el propio presidente Carlos Salinas e incluso contactos con grupos criminales.

El espionaje gubernamental es más cruel con los suyos. No respeta jerarquías. En todos los regímenes.

También, siempre ha existido un espionaje paralelo al del Estado. Lo usan mercenarios y lo venden como chantaje. A Lorenzo Córdova, cuando era presidente del INE, un grupo privado le interceptó una llamada telefónica donde hacía mofa de un dirigente indígena. (Esa escucha ilegal ahora ha sido consagrada como hecho histórico en los libros de texto de la SEP).

Las herramientas se diversifican y mejoran. En el ámbito privado "legal", empresas de internet y comercio electrónico poseen redes de conocimiento de hábitos, gustos, disgustos, vicios e ilegalidades de millones de personas que modelan la conducta y las reacciones, los consumos y las aficiones. Esas corren sin limitantes e incluso con estímulos públicos. Todos abren sus puertas y su corazón al algoritmo y hasta pagan por ello. De eso, no hay queja sino gozo.

La polémica generada alrededor de las aprobaciones de varias leyes que formalizan el empoderamiento institucional para controlar comunicaciones públicas y privadas, reestructurar el sistema de seguridad y reforzar el poder militar revitalizó la polarización política y se ahogó en la impotencia. Las leyes fueron aprobadas.

Muchos de los críticos fueron en el pasado promotores de modelos parecidos pero, estando en el gobierno, no lograron consumarlos.

En el gobierno de la 4T algunos funcionarios actuales fueron partícipes de los esfuerzos malogrados del pasado, empezando por Omar García Harfuch o gobernadores ahora "regenerados". Otros padecieron el espionaje, la persecución derivada de la intervención de sus comunicaciones. Esa amalgama se convirtió en ardiente defensora de las poderosas facultades de seguridad del régimen.

Las reformas legales recién aprobadas atienden específicamente la configuración del andamiaje para la persecución de delitos, principalmente del crimen organizado. También significan una convergencia con las exigencias y formas de operación de agencias estadounidenses que exigen resultados a México en el combate delictivo.

Con esas facultades y ese poderío no habría pretextos para cazar capos, fulminar al huachicol, retomar el control de territorios en poder del crimen y devolver la paz al país. Muchas intenciones parecidas se han ahogado en el mar de la impunidad.

Los policías espías inevitablemente derivan en delincuentes. La Dirección Federal de Seguridad de hace medio siglo derivó en el semillero de los cárteles modernos del narcotráfico. Genaro García Luna es otro ejemplo. Hoy en día, el espionaje al crimen es, al final, el vistazo a financiadores esenciales de la actividad política. Saber sus secretos es un atractivo negocio de control y poder.

Los analistas Thomas Favennec y Luis Amador lo definen: "sin reglas claras para la recopilación, uso y protección de la información, el análisis criminal puede operar en zonas grises (como sucede actualmente en múltiples investigaciones), o incluso fuera del marco legal, poniendo en riesgo tanto la eficacia de la justicia como el debido proceso" ("Más datos, más poder: potencialidades y desafíos de la nueva ley de inteligencia en México". *Nexos*. 4/07/2025).

Los controles deben ser institucionales y son ciudadanos. Construirlos debe ser un empeño común.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El agua es vida pero a veces trae la muerte. La furia de la naturaleza ha puesto en Texas luto en muchos hogares.

Lluvia y tragedia

Al empezar la noche de las bodas la recién casada le comentó a su flamante maridito: "Me están temblando las piernas". "Es explicable –acotó él–. Al rato se van a separar"... El pasado viernes un hombre joven llegó a la única farmacia que había en el pueblo y le pidió al encargado: "Me da 20 condones". El farmacéutico revisó sus existencias y le informó al cliente: "Sólo tengo 10". "Démelos –replicó de mala gana el visitante–. Pero me va a echar a perder el fin de semana"... Largos meses de seca había sufrido el rancho llamado San Francisco, en el cañón Palo del Agua, o de Los Lirios, en la Sierra de Arteaga de mi natal Coahuila. Los campesinos le pidieron a mi tío Alberto, uno de los propietarios del lugar, que por vida suya trajera de Saltillo un sacerdote que le pidiera a Dios el don del agua. Llevó él a monseñor Felipe Torres Hurtado, vicario general de la diócesis. En la pequeña capilla del rancho don Felipe ofició misa. Al decir el sermón levantó la vista al cielo, y con sonoras voces increpó al Señor: "¿Acaso te has vuelto ciego, Padre? ¿No ves que nos estamos muriendo de sed? Tenemos hambre por falta de cosechas. Secos están el estanque y las acequias.

Nuestros animales caen muertos en el agostadero. Lloran nuestros hijos y nuestras esposas. ¿Te has olvidado de nosotros, Dios?". Los lugareños oían azorados aquellos fuertes reclamos que el señor cura dirigía al cielo. Caía ya la tarde cuando mi tío y don Felipe emprendieron el viaje hacia Saltillo. A esa hora aparecieron sobre el rancho algunas nubecillas que bien pronto se hicieron nubarrones. Y esa noche cayó una terrible tormenta que arrasó labores, destruyó caminos, tumbó casas y se llevó caballos, vacas, chivas y otros semovientes, que así se llaman las bestias en lenguaje abogadil. Pasó un tiempo, y otra vez la sequía asoló la comarca. De nuevo los campesinos acudieron a mi tío y le pidieron: "Licenciado: traiga un padrecito para pedir la lluvia. Pero que no sea el mismo de la vez pasada, porque ése reza rete duro". El agua, sin la cual no hay vida, a veces trae la muerte. En Texas las lluvias y las inundaciones han puesto luto en muchos hogares. Me conduele sobre todo la pérdida de niñas y de niños, víctimas, como se dice, de la furia de la naturaleza. A ella le atribuimos los desastres, en tanto que por los tiempos de bonanza le damos gracias a Dios. Habrá que revisar nuestros protocolos de maldiciones y agradecimientos... Afrodisio Pitongo, hombre proclive a la concupiscencia de la carne, invitó a una linda chica a ir con él en su automóvil al solitario y umbrío paraje conocido como el Ensalivadero, a donde van de noche las parejas en trance húmedo. Respondió la damisela: "Primero vamos a presentarnos. Mi mamá me tiene prohibido salir con extraños"... Llegó un viajero a Cuitlatzintli, y en la calle se topó con un sujeto que llevaba en una mano una botella y en la otra una escope-

ta cuata, que así se llaman ahí las de dos cañones. Para sorpresa y susto del forastero el hombre le apuntó con el arma y le ordenó: "Dele un trago a esta botella, o le disparo". Asustado, el viajero bebió. Tras dar el trago tosió, hizo un gesto de asco y declaró: "Es el peor chinguere, el más infame y ruin marrascapache que he probado en mi vida". "Ya lo sé –replicó el otro al tiempo que le entregaba la escopeta–. Ahora apúnteme usted a mí, pues de otro modo no me animaré a beberlo yo"... "Duérmete –le ordenó aquel señor a su pequeño hijo–. Si no te duermes vendrá el hombre del costal y te llevará". "¡Éjele! –se burló el chiquillo–. ¡Ese hombre nomás viene cuando tú no estás!"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Cártel de Sinaloa, dueño del C5

Un informe del Departamento de Justicia de Estados Unidos acaba de revelar que un pirata informático, un *hacker* al servicio del Cártel de Sinaloa, identificó a un agente del FBI basado en la Ciudad de México, obtuvo sus registros telefónicos de entrada y salida, y utilizó cámaras de vigilancia de la capital para recopilar información, ver con quién se reunía, y asesinar a sus posibles informantes.

La información es uno de los primeros misiles que Ovidio Guzmán, uno de los hijos del Chapo que irá a juicio este 9 de julio, ha entregado al gobierno estadounidense en búsqueda de beneficios. La información se enmarca en los convenios que a mediados de mayo permitieron que 17 familiares de Ovidio se entregaran en la frontera y cruzaran hacia California.

A través de una tarjeta emitida hace unos días por el coordinador general del C5 en la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, las autoridades negaron que hubiera ocurrido una infiltración criminal en el sistema de videovigilancia de la capital desde la llegada de Claudia Sheinbaum al gobierno de la ciudad, en diciembre de 2018.

Según Guerrero Chiprés, "no ha precisado el *hacker* que hizo la acusación si eran cámaras públicas o privadas". Afirma el funcionario que el sistema se fortaleció en materia tecnológica desde la llegada de Sheinbaum al gobierno de la CDMX, lo que hace imposible su infiltración, y acusa que esto ocurrió en 2018, durante la gestión de Miguel Ángel Mancera.

Fue durante el gobierno de Claudia Sheinbaum cuando Ovidio Guzmán llegó a operar la capital del país.

Después del Culiacanazo de noviembre de 2019, fecha en que, por órdenes de Andrés Manuel López Obrador, Ovidio fue liberado, el hijo del Chapo salió de Sinaloa y estableció en la CDMX lo que la periodista Peniley Ramírez llamó "un puesto de avanzada": una oficina que, según informes de la Marina, recibía a través de componendas con autoridades aduanales el fentanilo llegado de China y operaba su traslado hacia el estado de Sinaloa.

Era en la capital del país donde se llevaban a cabo los pagos por esa operación.

Como se ha revelado, Ovidio estuvo al frente del "puesto de avanzada" entre 2019 y 2021 (o 2022). Los marinos siguieron su paso por departamentos de Santa Fe, la colonia del Valle y la Nápoles, y se enteraron de que el Mayo Zambada y Rafael Caro Quintero habían enviado sicarios de Tijuana para que lo asesinaran.

El 24 de octubre de 2021, cuatro gatilleros lo tuvieron a solo unos pasos en el Cheesecake Factory de Parque Delta. "Estamos listos", informó uno de estos al jefe de esa operación: Pablo Núñez, El Flaco.

Ovidio se salvó porque a esa hora había en Plaza Delta mucha gente, y él iba acompañado por dos hombres armados. Los sicarios de El Flaco fueron detenidos más tarde por los marinos en la esquina de Dakota y Vermont, muy cerca del hotel donde Ovidio se hospedaba.

Fueron varios meses los que el hijo del Chapo, que hoy busca beneficios por parte del gobierno de Estados Unidos, se escondió y operó desde la capital después de ser liberado por órdenes de Andrés Manuel López Obrador, y se hizo pasar por un empresario restaurantero.

A mediados de 2022, incluso, 14 pistoleros de su grupo fueron detenidos en Topilejo: eran miembros de sus "Fuerzas Especiales" y habían llegado a disputarle al Mayo Zambada y a Caro Quintero la capital del país.

Ovidio fue aprehendido en Sinaloa a través de información proporcionada por agencias estadounidenses que hoy lo acusan de haber negociado desde la CDMX la droga que llegaba en vuelos comerciales al aeropuerto capitalino, y por la que él obtuvo más de 24 millones de dólares.

¿Uno de sus hackers pudo haber infiltrado el C5 en ese tiempo?

El Departamento de Justicia deja suelta la bomba: una más en la serie de bombardeos contra el gobierno mexicano, en el que los misiles llegaron ya a la Oficina de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador, tras la acusación por lavado de dinero del Cártel de Sinaloa contra la casa de bolsa de su amigo y enlace con el sector financiero, Alfonso Romo.

Estados Unidos va soltando, uno a uno, tiros de precisión que apuntan a un objetivo mayor. ●

La información es uno de los primeros misiles que Ovidio Guzmán ha entregado al gobierno estadounidense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	45	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

¿De la Fuente con la playera de EU?

La multiculturalidad de una ciudad es síntoma de su evolución ilustrada.

Los cafés de Londres, París y Buenos Aires representan algo más que la gentrificación. Son lugares libres para recrearse; espacios donde germinan amistades, libros o conversaciones.

En el café parisino Les Deux Magots, ubicado en Saint-Germain-des-Prés, Jean-Paul Sartre y Simone de Beauvoir deleitaban a sus contertulios. O qué decir de La Biela en Buenos Aires; habituales clientes eran Jorge Luis Borges y Bioy Casares.

En la Ciudad de México, hacia el año 1994, el café La Gloria, ubicado en la calle Michoacán de la colonia Condesa, representó uno de los primeros cambios de rostro del barrio.

Luego de 25 años en los que el Estado mexicano ha ido perdiendo control del territorio a manos del crimen organizado, las cafeterías de la Condesa y la Roma se convirtieron en áreas de remanso; pequeños oasis en medio de un desierto apocalíptico.

El racismo representa las migajas del oscurantismo. Lo vimos el pasado viernes en cafeterías de la Condesa y la Roma.

Un grupo pagado y violento decidió aprovechar el momento diplomáticamente complejo entre Estados Unidos y México para lanzar rabia en contra de ciudadanos estadounidenses que frecuentan la Condesa y la Roma. Por cierto, muchos de estos ciudadanos han salido de su país por no sentirse cómodos bajo el gobierno del presidente Trump.

Lo que supuestamente sería una asamblea sobre la gentrificación, terminó en porras xenófobas en contra de estadounidenses y judíos. No en contra de Donald Trump o Benjamin Netanyahu, sino de estadounidenses y judíos.

Pintas y pedradas en contra de la estética porfiriana de inicios del siglo pasado.

La primera reacción que tuvo la jefa de Gobierno Clara Brugada fue desplegar una extensa carta en contra de la gentrificación.

Sí condenó la violencia, pero en este caso el orden de los factores sí altera el producto. Primero tuvo que haber condenado la xenofobia.

Su policía acompañó a los violentos. No impidieron la violencia.

No hubo un solo mensaje de la presidenta que condenara la violencia xenofóbica. Tampoco de Relaciones Exteriores.

Fue el embajador de Estados Unidos Ronald Johnson el que mostró serenidad. En X emplazó a Juan Ramón de la Fuente a ponerse la playera de Estados Unidos si ganaba su selección de futbol. En caso contrario, Johnson se pondría la verde.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	48	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Austeridad, según el ISSSTE

En plena mudanzas, la directiva del ISSSTE se ha convertido en un dolor de cabeza para el segundo piso de la Cuarta Transformación. El desalojo del edificio de Buenavista o la conversión de la tienda Superissste de Vértiz —tras una década de desaliño y vandalismo— son apenas incidentales en un cambio de criterios que ya encontró sus primeros escollos.

Ya hubo decisiones de política pública —el cambio a la edad de retiro para los derechohabientes— que requirieron de una corrección drástica, ante el rechazo que provocaron entre la burocracia. Otras decisiones administrativas, igualmente mal fundamentadas, ya están sujetas a revisión.

Entre éstas, destaca una nueva postura ante la austeridad republicana —uno de los distintivos de los gobiernos morenistas— que para el ISSSTE se ha convertido en una barrera... al menos en la limpieza en sus inmuebles.

El contrato de los servicios especializados de aseo, higiene y desinfección de unidades médicas, estancias del bienestar, clínicas, laboratorios, quirófanos, anfiteatros anatómicos, morgues, velatorios, cocinas, comedores del personal y en general de los edificios en uso o propiedad del ISSSTE consta de cuatro partidas y fue asignado el pasado 12 de febrero por la dirección de administración y finanzas.

Hubo nueve empresas licitantes, entre ellos Fonatur Infraestructura. El contrato fue asignado a la firma Ocram Seyer, en participación conjunta con Wilk, no obstante que presentaron una propuesta por 1,024 millones de pesos —incluye los conceptos de costo directo, gasto social, costos indirectos y utilidad— y no obtuvieron la calificación más alta en la evaluación técnica.

La empresa con la calificación más alta impugnó el fallo. Otros participantes también acudieron al Órgano Interno de Control del ISSSTE, adscrito a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. El testigo social Jorge **Javier Jiménez Alcaraz** —también adscrito a esa dependencia— juzgó que la licitación fue "opaca de principio a fin" y se condujo con "discrecionalidad en favor" de Ocram Seyer–Wilk.

Ante esos elementos, el OIC requirió un informe, que elaboró la subdirección de recursos materiales del ISSSTE: "De conformidad a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y trasparencia que aseguren las mejores condiciones para el Estado, se pone en riesgo el suministro del servicio al contratar con precios que no obedecen a la naturaleza del mercado y con ello una afectación en los servicios médicos que presta en cada uno de los inmuebles contemplados en la presente licitación".

Janet Citlali Ramírez Estela, titular del área de responsabilidades del OIC, decretó la nulidad del fallo impugnado, y ordenó al ISSSTE emitir una nueva resolución, sustentado en una evaluación económica. "Se presume la existencia de presuntas faltas administrativas cometidas por servidores públicos, al desestimar sin fundamento la propuesta económica de las inconformes, comprometiendo recursos públicos federales en una contratación ilegal; igualmente, de los servidores públicos que adjudicaron los contratos derivados del servicio, excediendo el presupuesto autorizado".

El ISSSTE acató la orden, pero nuevo fallo no corrigió los errores. En efecto, las cuatro partidas adjudicadas en la licitación LA-51-GYN-051GYN005-N-33-2025 comprometen más de 2,000 millones de pesos del erario público. Por la partida 3, Ocram Seyer–Wilk podrá facturar hasta 770.9 millones de pesos y por la 4, hasta 253.1 millones de pesos. En suma, 1,024 millones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Si se desmantela lo que contamina, México tendrá energía limpia

Este fin de semana, la presidenta **Claudia Sheinbaum** inauguró en Villa de Reyes, San Luis Potosí, una central termoeléctrica de ciclo combinado construida por la CFE que costó 350 millones de dólares. Abastecerá de electricidad a más de 2,400 hogares y, según cifras oficiales, reducirá las emisiones contaminantes en 53% respecto a tecnologías convencionales, y ahorrará 40% del agua que normalmente se requiere para este tipo de operaciones. Un buen dato técnico, sin duda. Pero lo importante no es solo esta planta. Lo relevante es lo que representa.

La presidenta anunció que durante su sexenio se construirán 60 plantas similares, con una capacidad total de 26,000 megawatts. No es cualquier cosa. Equivale a un tercio de la capacidad de generación actual del país. Todo depende de que se tengan los recursos necesarios para construirlas y no se abandone el proyecto por razones políticas.

Porque el país enfrenta hoy un grave problema: más de un tercio de la electricidad que se consume se genera quemando combustóleo y diésel. Esas plantas, muchas de ellas viejas y obsoletas, producen cerca del 36% de toda la electricidad nacional, emiten alrededor del 25% de toda la contaminación del sector eléctrico y entre el 8% y el 10% de todas las emisiones contaminantes del país, incluyendo las de la industria, transporte, agricultura y hogares. El gas natural contamina menos y las energías renovables casi nada. Hoy, apenas el 25% de la electricidad nacional se genera sin contaminar, principalmente a través de más de 60 hidroeléctricas ubicadas en Chiapas, Veracruz, Michoacán, Nayarit, Oaxaca y Sinaloa; cientos de plantas solares en Sonora, Chihuahua, Coahuila, Durango y San Luis Potosí; más de 70 parques eólicos concentrados en Oaxaca, Tamaulipas y Nuevo León; y una sola central nuclear, Laguna Verde, ubicada en Veracruz. Todo lo demás sigue dependiendo de combustibles fósiles, y buena parte de ellos son altamente contaminantes.

Pero mientras las plantas sucias sigan operando, el aire seguirá siendo irrespirable en muchas ciudades, y el sector eléctrico seguirá siendo una de las principales fuentes de gases de efecto invernadero.

La sustitución de estas plantas por unidades modernas de ciclo combinado, si realmente se concreta, podría reducir las emisiones anuales de dióxido de carbono en más de 80 millones de toneladas. Es decir, más de la mitad de lo que hoy emite todo el sistema eléctrico. Es un cambio radical. Pero tiene una condición clave: que las nuevas plantas no se sumen a las existentes, sino que las reemplacen. Que se apaguen para siempre las chimeneas de combustóleo y diésel. Que se desmantelen y no queden como respaldo permanente, ni como herramienta de presión presupuestaria, ni como monumento a la ineficiencia.

Es positivo que la presidenta tenga planes ambiciosos porque es urgente que se generen empleos dignos y electricidad accesible. Y es imperativo reducir la huella ambiental del país. Pero todo depende de una decisión técnica y política que aún no se ha tomado: ¿las 60 plantas de ciclo combinado sustituirán o se sumarán? Si sustituyen, el país ganará en salud, eficiencia y futuro. Si solo se suman, el humo seguirá saliendo, pero con más potencia.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fuera del aire

PAOLA ROJAS

¿Negociar o someter?

Nuevamente la semana empieza con la atención de buena parte del mundo puesta en las decisiones que tome el presidente de Estados Unidos Donald Trump. Y es que ha dicho que no contempla extender la pausa de 90 días que dio para la entrada en vigor de impuestos sobre la mayoría de las naciones. Este 9 de julio vence el plazo para negociar con su gobierno, Por lo pronto, ya anticipó que enviará cartas de "felicitación" a los diferentes países. En ellas les notificará el porcentaje del arancel establecido, que en algunos casos podría ser de hasta 70 por ciento.

Trump, como empresario, ha dedicado buena parte de su vida a negociar. De hecho, presume ser un negociador muy sobresaliente. Su estrategia es muy agresiva. Suele iniciar con exigencias inmensas, amenazas y peticiones que parecen hasta irracionales. La idea es sorprender a la contraparte, apabullarla e inhibirla. Luego cede un poco hasta lograr un acuerdo con un socio disminuido. Así, busca conseguir un resultado mucho más favorable de lo que hubiera sido razonable esperar en un inicio.

En esa estrategia no cabe la diplomacia ni importan los tratados internacionales. Guardar las formas como mandatario no es necesario. A sus seguidores les gusta el cinismo con el que se conduce.

El viernes pasado el secretario del Tesoro, Scott Bessent, anticipó que algunos acuerdos tendrán que esperar hasta el 1 de septiembre. Por otra parte, el secretario de Comercio, Howard Lutnick, mencionó un día antes la intención de alcanzar acuerdos con diez socios comerciales importantes. Pero luego Trump, fiel a su estrategia, sembró la confusión al declarar que "podía acortar o alargar el plazo" en algunos casos.

Para la Unión Europea está la amenaza de imponer un arancel de 17 por ciento a los productos agrícolas. Con algunos países, como Argentina, está analizando establecer cuotas diferenciadas. A Canadá le ha tocado mano dura a pesar de ser uno de sus principales socios comerciales.

Para México, lo que está en la mesa es la amenaza de imponer un 25 por ciento de aranceles a las importaciones. El argumento para este caso no es comercial. Lo justifica señalando la crisis de seguridad, el tráfico de fentanilo y la migración ilegal. Si bien este impuesto sería doloroso para los dos países, para el nuestro sería demoledor porque el 80 por ciento de las exportaciones son hacia la Unión Americana.

Llama la atención que a México, gobernado por una mujer, le pega de una manera distinta. No es el propio Trump quien ataca a la presidenta Sheinbaum. Curiosamente, han sido dos integrantes del gabinete del republicano quienes han lanzado las declaraciones más hostiles: Pam Bondi, Fiscal General y Kristi Noem, secretaria de Seguridad.

La primera aseguró que México ingresó a la lista de países adversarios de la Unión Americana; la segunda acusó a la presidenta Sheinbaum de haber incitado a la violencia en las protestas de migrantes en contra de las redadas. Todo indica que prefiere que sean mujeres las que confronten a una mujer, así nadie lo llamará misógino ni lo acusará de violencia de género. Pero como sea ataca.

Sabemos ya cómo resultó su estrategia de negociar con quién está sometido cuando era solamente un empresario. No sabemos aún cómo resultará el llevarla al ámbito de las relaciones internacionales. Por lo pronto, la incertidumbre que ha provocado ha afectado a todos, incluidos los suyos. ●

@PaolaRojas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR MÉXICO HOY / CARLOS LAVORE

Dónde te encuentro democracia

En memoria de Roberto Eibenschutz, amigo, compañero y maestro.

"Lázaro Cárdenas decía: No puede existir democracia política mientras no se imponga la democracia económica. La democracia en los Estados capitalistas sólo será teórica. Siempre influirá el más fuerte." Citado por Cuauhtémoc Cárdenas en "Por una democracia progresista".

En ese sentido, 1988 es un parteaguas. Por un lado, se definió un camino de lucha por la democratización y, por otro, la imposición del modelo neoliberal de acumulación capitalista.

Los avances "democráticos" alimentaron expectativas y discursos que no tomaron en cuenta la necesidad de cambiar la estructura de poder financiero y económico. El reclamo democratizador no incluyó la democratización del poder económico.

Ese poder es el que sigue modelando nuestros países. Con las actividades productivas y el territorio organizados en función de sus necesidades, pero con numerosos colectivos y comunidades que se enfrentan a él.

La democracia liberal ya no es suficiente para la acumulación de capital. Ante el aumento del reclamo social, de las organizaciones territoriales y comunitarias, el modelo muta hacia versiones políticas cada vez más autoritarias. Las instituciones se modifican en función de las necesidades del capital, no de la sociedad.

La dimensión progresista de un gobierno, se puede medir por su actitud ante los poderes reales, financieros y económicos. De cuál es la voluntad política para ponerle coto a ese poder y a su tasa de ganancia.

"México no podrá desarrollarse utilizando todas sus potencialidades mientras se tenga, como ahora, una economía férreamente dependiente y subordinado a los intereses hegemónicos que dominan la política y las finanzas de los Estados Unidos" CC, "Por una democracia progresista."

Ncesitamos...

1 Incorporar la dimensión económica al reclamo democrático. Sin democracia económica no hay democracia política.

2 Analizar las experiencias de organización productiva y política. Como la Unión de Cooperativas Tosepan, el municipio de Cherán, las cooperativas mayas en Yucatán, los comunes en Chiapas. Son referencia para una economía solidaria, distributiva, no especulativa, y distintas prácticas democráticas.

3 Discutir el modelo de desarrollo progresista desde esas experiencias, para construir un Estado con mayor presencia, democrático, regulador del mercado y la riqueza, impulsor de más organización social y comunitaria. Con planeación participativa en todos los órdenes.

4 Articular las resistencias en todas las dimensiones en que existen y actúan. Construir la mayoría política y social que impulse al proyecto de país igualitario, con justicia, libertad y soberanía.

5 Impulsar el cardenismo como concepción, referencia histórica y proyección a futuro. Lázaro Cárdenas conceptualizó políticamente y llevó a la práctica los postulados de la Revolución. Cuauhtémoc Cárdenas hace lo mismo, actualiza el ideario en lo político e ideológico y le da proyección a futuro. Necesitamos darle sentido práctico, estudiando, organizando y actuando.

El cardenismo puede dar identidad política a las múltiples resistencias en búsqueda de una alternativa construida desde abajo.

Los cambios en México no afectan al poder financiero y económico, el control político es férreo y el social también.

(Texto presentado en "Diálogos Imposibles, democracia en disputa", conversatorio realizado el 5 de julio de 2025). ●

@pormxhoy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Trump, migrantes y el gobierno de México

El viernes hice aquí el resumen de cómo la ley aprobada en el Congreso y ahora firmada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hará que en los próximos meses y años veamos la reconfiguración completa del sistema migratorio mucho más eficiente y brutal en términos punitivos y que creará una pesadilla para los millones de migrantes de otros países en Estados Unidos, de los cuales los mexicanos son mayoría.

Queda claro también que el gobierno mexicano no está preparado para enfrentar lo que viene. Por un lado, desde el sexenio pasado y durante lo que va de este, el gobierno federal se ha dedicado a dar gusto a Trump combatiendo a los migrantes en México, tanto en la frontera sur como en los lugares de paso y ahora con el operativo Frontera Norte. Esto, junto con las amenazas trumpistas, ha reducido notablemente los números que pasan por nuestra frontera norte. A números no vistos hace muchos años.

La nueva ley firmada por Trump, sin embargo, con todo y el dinero que dedica a la protección fronteriza, tendrá muchas más consecuencias en el interior del resto de aquel país, donde desde hace un mes está concentrado el esfuerzo con persecuciones, detenciones y deportaciones.

Frente a esto, el gobierno mexicano o, debo decir, la Presidenta —porque poco hemos escuchado de otros— se ha concentrado en el discurso, en apelar a la importancia de los trabajadores mexicanos allá, a su heroísmo y su bondad. Muchas palabras y sí, lindas. Pero cuando se gobierna, no hay prioridad que no se muestre en el presupuesto.

Son muchos años ya en los que Morena en el gobierno y su "austeridad" y politiquería han debilitado gravemente la representación del país en Estados Unidos en consulados y ya ni mencionemos la embajada. Falta de presupuesto, nombramientos que tienen que ver con favores políticos y no con la experiencia de los funcionarios del servicio exterior y, por cierto, ¿alguien sabe qué hace Tatiana Clouthier? Pregunto porque se supone que dirige el Instituto de Mexicanos en el Exterior, sí, esos que hoy están siendo perseguidos.

Lo que se viene en los próximos meses y años para los mexicanos en Estados Unidos merecería menos palabrería, videítos cursis y fotos en redes sociales de parte de funcionarios y el armado de una estructura con inteligencia y recursos para ayudar a los que llaman héroes y han olvidado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

Obligadamente, la presidenta Claudia Sheinbaum debió abordar el tema de las protestas en contra de la gentrificación en las colonias Condesa y Roma en la Ciudad de México, tanto por la violencia que se suscitó -con llamados a expulsar a los extranjeros, incluso con llamados a "sacrifica un gringo"-, como por haber apoyado a Airbnb en su paso como jefa de gobierno de la capital, algo que está en el centro de las manifestaciones.

Desde el fin de semana posterior a las acciones violentas que afectaron negocios que no tienen que ver con intereses extranjeros -como la taquería "El Califa"-, empezaron a circular en redes sociales las noticias, audios y partes de los discursos de la ahora presidenta en los que daba la bienvenida a los llamados "nómadas digitales" y firmaba convenios con Airbnb para hacer de la Ciudad un sitio para que extranjeros se pudieran mudar.

Pero también va a tener que explicar cómo su sucesora en el cargo se dice en contra de la gentrificación y no condena con mayor énfasis la violencia, algo que muchos especulan que es por la cercanía con los grupos que la ejercen, además de que es un tema en el que no pueden culpar a las administraciones pasadas, pues la izquierda gobierna la CDMX desde 1987.

Además está el tema de que se trató de una protesta que incluyó un componente violento en contra de migrantes que han llegado a vivir a la Ciudad de México, con lo que muchos se preguntaron en redes sociales si esto es un respaldo a la exigencia para que en Estados Unidos no se repriman a los migrantes o se les deporte violando sus derechos humanos. Así, la cargada y complicada agenda de temas de la presidenta se verá afectada por algo que surgió en un momento en que pocos lo esperaban, añadiendo una serie de elementos que pegan en la imagen de su gobierno y a su partido, pues muchos -en redes y artículos de opinión- expresan su sospecha de que no es gratuito que en cada marcha o manifestación hagan su aparición grupos violentos que sólo buscan destruir algo, con la complacencia policial.

APUNTES ELECTORALES

La noticia en la que se da cuenta de la acusación de empresarios israelíes en contra del expresidente Enrique Peña Nieto, por la compra del programa de espionaje Pegasus, es para muchos la señal de que el famoso y controvertido "pacto de impunidad" se acabó y que, en sintonía con el posible desafuero en contra de Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del PRI, viene algo en contra del tricolor.

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc en la capital del país, anunció el arranque de un movimiento que busca, "más allá de los partidos según dijo, buscar organizar a la ciudadanía para decidir si se quiere democracia o dictadura, algo que es visto como el inicio de su campaña por una candidatura que podría ser por la CDMX en 2030.

El tema de la futura reforma electoral se está convirtiendo en la nueva motivación de muchos analistas para escribir, pero sin presentar propuestas para evitar lo que tanto están manifestando como negativo.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Woldenberg, Córdova, Lenia y Yasmín

Irreprochable, José Woldenberg, el histórico primer presidente consejero ciudadano del IFE–hoy INE, autónomo desde 1996–, recordó la semana pasada la canallesca inclusión de uno de sus más prestigiados sucesores, Lorenzo Córdova Vianello, en el libro de texto gratuito del obradorato para sexto grado *Proyectos Comunitarios*, donde se le presenta como discriminador de indígenas

Era la víspera de tratarse en la Suprema Corte la solicitud de amparo contra la ruindad pergeñada por la Secretaría de Educación:

Lee la siguiente cronología e imagina como será el mundo en el año 2050 respecto a la discriminación y la violencia si no se hace algo para erradicarlas, se le pide a los alumnos.

Luego se presenta (escribió Woldenberg en *El Universal*) "en pequeños recuadros, una cronología que empezaba: '1783. En Francia muere Olympe de Gouges. Es guillotinada por sus compañeros de lucha por publicar la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana'. Seguían diferentes acontecimientos, entre otros las huelgas de Cananea y Río Blanco, el genocidio armenio, el asesinato de 'judíos y europeos a manos de la Alemania nazi', junto con algunos momentos promisorios como el Premio Nobel de la Paz para Martin Luther King o la creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México. Y *como ejemplo de actos infames*, junto a los enumerados y otros, se dice: '2015. En México el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, *se mofa de los representantes de las naciones originarias*'. ¡Córdova emparentado, según la SEP, *con los nazis, los matones turcos y una lista de acciones repulsivas*! (en el listado, además, tiene el dudoso privilegio de ser el único que aparece con nombre y apellido. Vaya, ni Hitler mereció esa distinción)...".

Y en efecto, el miércoles 2 de julio la Segunda Sala del máximo tribunal abordó el caso y se registró un empate de dos a dos que deberá resolverse con la participación de algún otro ministro o ministra de la Primera Sala.

El proyecto de Javier Laynez Potisek, que propone conceder un amparo a Córdova por la canallezca alusión, busca ordenar a la Secretaría de Educación suspender la distribución de ese libro y eliminar el pasaje que vulnera el *derecho al honor* de Córdova, infamia basada en un audio ilegal difundido en 2015, donde se le escucha pitorrearse de un cacique bribón que le pedía diputados indígenas, sin que pasaran por la prueba de las urnas.

Laynez y Alberto Pérez Dayán votaron a favor de amparar a Córdova, pero Lenia Batres y Yasmín Esquivel votaron en contra.

Si su nombre y la calumnia contra Córdova tuvieron cabida en libros oficiales y la SEP no quiere corregir, quizá la solución sea que a las dos ministras se les incluya en las próximas ediciones: a Lenia con el célebre videoepisodio en que le ordena a su hijo: "¡*Deja ya a esta hija de su puta madre*!, ¡ya por lo que más quieras vete, nosotros sí pagamos renta...", y Yasmín describiéndola como *plagiara de su tesis profesional*...

Quizá la solución sea que a las dos ministras se les incluya en las próximas ediciones

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	1, 3	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO

Los afanes de Córdova: limpiar racismo de su candidatura 2030

Por Carlos Ramírez ► 3

INDICADOR POLÍTICO

Los afanes de Córdova: limpiar racismo de su candidatura 2030

POR CARLOS RAMÍREZ

Lorenzo Córdova Vianello está presuroso por **cobrar** favores políticos que hizo a partidos e instituciones y personas como presidente del Instituto Nacional Electoral y está en una **carrera** contra el tiempo para **limpiar** la referencia en los Libros de Texto Gratuito a un incidente probado de **racismo** brutal en 2015.

Hasta ahora se han detectado cuando menos tres movimientos estratégicos de Córdova:

1.- Cobrarle el **favor** a la ministra presidenta de Corte, Norma Piña Hernández, por el **asesoramiento** político que le dio Córdova durante la batalla contra la reforma judicial de López Obrador, aunque fueron consejos políticos **ineficaces**, torpes y caros. Córdova quiere que Pina otorgue **amparo** contra su referencia en los Libros de Texto.

2.- Borrar de los libros de texto la referencia a su acto **probado** de racismo porque no quiere llegar a la candidatura presidencial opositora de **2030** como un personaje negativo en la historia de México, al nivel casi de Porfirio Díaz, Antonio López de Santa Anna y algunos otros.

3.- Sacar su nombre de los Libros oficiales **antes** de que tome posesión formal el próximo ministro presidente de la Corte durante dos años, el abogado **indígena** Hugo Aguilar Ortiz, porque fue una posición **impuesta** por el expresidente López Obrador, quien en sus *mañaneras* presidenciales varias veces se refirió al **racismo** de Córdova e inclusive exhibió en la pantalla de esas comparecencias las frases de desprecio racial del entonces consejero presidente del INE, quien **nunca** reconoció, por cierto, la cultura y derechos indígenas en procesos electorales.

La **votación** para aceptar o rechazar el amparo de Córdova pasó ya una sala de la Corte con un empate de votos de 2 a 2 y viene la decisión **interna** del Tribunal Constitucional para conseguir **prestado** a un ministro que desempate la próxima votación. Y ahí se verá, quiérase que no, la mano **manipuladora** que la ministra Peña Hernández para que el ministro del desempate sea alguien de su **propio** equipo que bloqueó en la Corte la reforma judicial.

Lo que hizo Córdova en su comentario racista **no** fue --ni con mucho-- un comentario superficial. En esa **conducta** impulsiva e irracional que busca colocarse siempre por encima de todos, las **frases** de Córdova fueron las siguientes, en una conversación telefónica por cierto con su secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, quien **celebró** con risas las burlas de su superior, nada hizo para llamar a la atención al ministro presidente y **avaló** comentarios racistas que llevaban el objetivo de excluir a los indígenas de la democracia mexicana:

*"No mames, cabrón, no, no. Hay que escribir. ¿Te acuerdas? O sea, de veras, unas Crónicas **marcianas** desde el INE, caray. No mames (...) No, no, exactamente, Ray Bradbury reloaded".*

*Córdova siguió: "No mames, es que desde las dramáticas reuniones con los padres de **Ayotzinapa** hasta esto, cabrón, que... A ver, güey, había un, no mames, no voy a mentir, ¿eh? Te lo voy a decir cómo **hablaba** ese cabrón, me decía: **'Yo, jefe gran nación chichimeca, vengo Guanajuato. Yo decir a ti: o diputados para nosotros o yo no permitir que tus elecciones'**".*

*El consejero presidente se burló con la forma de hablar de este grupo de ciudadanos, y dijo que "**ve mucho Llanero Solitario, cabrón, con eso de Toro, cabrón. No mames, cabrón, o sea, no mames**. Nada más le faltó decir, me cae **que le faltó decir: 'Yo, gran jefe Toro Sentado, líder gran nación chichimeca'**. No mames, cabrón, no mames, o sea, no, no, no, está **de pánico**, cabrón, no mames. Pero, o acabamos muy diveBrtidos o **acabamos en el siquiatra de aquí**, cabrón".*

Los Libros de Texto Gratuito **incluyeron** una línea señalando que el consejero presidente tuvo expresiones de racismo contra los indígenas mexicanos. Y Córdova está **urgido** de que la Suprema Corte de Piña Hernández, que fue **asesorada** por el exconsejero presidente para combatir la reforma judicial, le **conceda** el amparo que le permita **borrar** cuando menos de los Libros su conducta racista, aunque el tema **seguirá** en el ambiente político hasta el final de sus días.

Córdova está **pagando** mucho de lo que hizo. Como consejero presidente del INE persiguió, **acosó** y arrinconó sobre todo a periodistas y periódicos que ejercían el derecho constitucional a la libertad de expresión, pero Córdova esgrimía un **reglamento** interno del Instituto para colocarlo por **encima** del mandato constitucional, algo profesionalmente **aberrante** porque Córdova se presenta como **constitucionalista** e inclusive ha **inventado** un régimen político **inexistente**: la democracia constitucional.

Córdova está **esperanzado** que su exasesorada Piña Hernández **manipule** internamente la Corte para designar al quinto ministro ***desempatador*** que oculte un poco el racismo del exconsejero presidente.

Política para *dummies*: en política, si el que no la hace, la paga, el que la hace… pues con mayor razón la tiene que pagar.

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	1, 3	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los Libros de Texto Gratuito incluyeron una línea señalando que el consejero presidente tuvo expresiones de racismo contra los indígenas mexicanos. Y Córdova está urgido de que la Suprema Corte de Piña Hernández, que fue asesorada por el exconsejero presidente para combatir la reforma judicial, le conceda el amparo que le permita borrar cuando menos de los Libros su conducta racista, aunque el tema seguirá en el ambiente político hasta el final de sus días

Foto archivo Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

Tres niñas bajo el mezquite

El hallazgo de los cuerpos de tres niñas asesinadas en Sonora es impronunciable. Vestidas en pijamas, las gemelas de once abrazan a su hermana, dos años menor, para protegerla de la lluvia de balas que les arrebató la vida.

Ese fue el último acto de voluntad de Meredith, Medelin y Karla.

Una comunicación anónima, recibida ayer domingo, permitió que un colectivo de buscadoras las encontrara bajo un mezquite, en un descampado al este de Hermosillo.

Presumiblemente, una noche antes, junto con su madre, las menores fueron sustraídas de su vivienda localizada a unos trece kilómetros al norte del lugar de la tragedia.

El cuerpo de la madre, una joven de 28 años, fue encontrado antes, el viernes 4 de julio, cerca del entronque de la carretera que viene de la capital sonorense y va hacia Bahía de Quino. A diferencia de las niñas, sus restos exhiben signos de tortura y cortes en la cara.

Para explicar estas escenas del horror, la fiscalía sonorense tiene como hipótesis un acto de violencia familiar. Sin embargo, otras líneas de investigación deberían perseguirse.

> El cuerpo de la madre, una joven de 28 años, fue encontrado antes

Las niñas crecieron en Tierra Nueva, una colonia marginal al norte de Hermosillo donde ninguna menor debería crecer. Ahí la inseguridad es tan grave que las familias tapian las ventanas con ladrillo para protegerse de sus vecinos.

Este conjunto habitacional cuenta con mil ochocientas viviendas que paulatinamente han sido desertadas. Antes de perder la vida, esas niñas crecieron entre el miedo y toneladas de basura que se acumulan en los inmuebles abandonados.

Tierra Nueva es también una bodega de estupefacientes. Las pandillas que gobiernan el crimen trafican ahí principalmente cristal. El año pasado un operativo de la Guardia Nacional y el Ejército desmanteló una banda de jóvenes *narcomenudistas* y en abril de este 2025 fue cometido un asesinato en la calle, con los vecinos como testigos.

Muy probablemente fue este contexto de criminalidad el que arrebató la existencia de las tres chiquitas que murieron abrazadas bajo un mezquite. Más que violencia familiar, es la ola de violencia social que golpea muy duro en Hermosillo y Cajeme la que se cobró injustamente estas vidas.

Zoom: En los primeros cinco días de este mes de julio, en los alrededores de la capital de Sonora, diecisiete personas han sido ejecutadas. No se trata de violencia doméstica, sino de un contexto criminal que no discrimina.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN RODEOS

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

Vacaciones doradas para un asesino masivo

Algunos dirán que sólo pueden creerlo porque sucedió, aunque no debiera sorprender a nadie, porque el gobierno federal está convertido en una poderosa maquinaria que tritura vidas humanas, la verdad, la justicia y las instituciones. Es la combinación perfecta de la incompetencia y la maldad, y goza humillando a los mexicanos ante el mundo entero.

Un caso paradigmático da cuenta de que su desalmado proceder no tiene límites ni fronteras. Me refiero a las vacaciones doradas con las que el gobierno premia al asesino masivo que enlutó a cientos de miles de familias mexicanas, y en vez de enrejarlo le brindan casa, vestido, sustento y otras prebendas en Europa; con la encomienda (¡hágame usted el retiznado favor!) de representar a México precisamente ante la Organización Mundial de la Salud, llevando en su equipaje cientos de miles de cadáveres como tarjetas de presentación, después de haber negado la peligrosidad del covid, no obstante su deber de enfrentarlo con ciencia, consciencia y probidad.

Imposible reseñar aquí todas las imbecilidades que vomitó este grandísimo hijo de la 4T, pero van unos ejemplos que lo definen como un mentecato esférico. Dijo: *"La fuerza del presidente es moral, no es una fuerza de contagio"* (y Tartufo se contagió 3 veces). *"No es una persona que pueda contagiar a las masas"; "Los estudios clínicos no sirven de nada porque da igual saber si resultan positivos o negativos", "No hay evidencia de que el covid represente una emergencia nacional... en un escenario catastrófico tendríamos a lo más 60 mil muertes"* (pero fallecieron más de 800 mil mexicanos, quedamos en tercer lugar mundial en mortalidad y el primero en muertes de personal sanitario). Dijo que *"El tapabocas sirve para lo que sirve y no sirve para lo que no sirve"* (por eso Rafael Cardona le dice el *"Gatinflas, merolico y lambiscón"*).

Claudia Sheinbaum afirma que ella hizo tal nombramiento pero oculta que sólo cumplió, como encargada del mostrador, lo que le ordenó el dueño de la tienda.

Quienes lloran a sus muertos y millones de mexicanos quisiéramos decirle a Claudia Sheinbaum, cara a cara, que ella, Tartufo y su gobierno estarán bien representados por ese bribón, pero no quienes tenemos dignidad y exigimos un castigo ejemplar para el responsable de más muertes que las cometidas por el crimen organizado en la última década.

Y ese insolente nombramiento demuestra hasta dónde puede degradarse el ejercicio del poder, y cómo se gangrenan quienes lo ejercen para saciar sus apetitos, sin importarles causar inmenso daño a su patria y dejar una herencia afrentosa y maldita a sus descendientes.

Posdata: A propósito de castigar los *narcocorridos* recuerdo un viejo epigrama: *"Prohibirán narcocorridos/ no como un acto ejemplar/ sino por si esos berridos/ mencionan a un familiar"*.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 17 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

RIU EN LA LUCHA CONTRA EL TURISMO SEXUAL

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

México es considerado el segundo lugar mundial de turismo sexual infantil, sólo después de Tailandia, conforme a las métricas de la Comisión Unidos vs. Trata, que dirige Rita María Hernández, un asunto tan relevante por todas las implicaciones sociales y humanas que es imposible omitir cuando se habla de la industria de la hospitalidad.

Tan ineludible se abordó en el Tercer Foro Internacional ECPAT en Cancún, Quintana Roo, siendo anfitrión el hotel RIU Caribe donde participaron más de 200 personas interesadas con atajar y prevenir una práctica que degrada y pervierte el sentido mismo de los viajes de recreo y/o negocios.

Siendo RIU un operador prominente en los principales destinos de playa de México, su participación en el foro titulado "La Educación y el Turismo como pilares para la creación de entornos protectores para prevenir la trata de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual comercial" es entendida como el compromiso de la compañía española, que dirige Luis Riu, para actuar consistente y orgánicamente contra esa explotación.

Vaya, Norma Negrete, coordinadora nacional de ECPAT México, expuso que "es momento de que todos hagamos un frente común. La acción debe ser firme, decidida y coordinada. No podemos permitir que la indiferencia e impunidad sigan siendo cómplices de la trata y explotación sexual, crímenes de lesa humanidad que debemos erradicar desde sus raíces"

Ahí, Ernest Ponette, delegado de Operaciones en Cancún, informó que el año pasado capacitaron a sus casi 14 mil colaboradoras y colaboradores de la cadena a nivel global en esta materia, de las cuales más de 3,500 laboran en Quintana Roo, pues se trata de acciones por convicción y determinación de actuar frontalmente "porque la prevención y la denuncia no son opcionales, son una obligación ética, legal y humana".

Las ponencias y propuestas abundaron, así como el examen al entorno digital y prevención de esas prácticas que contó con la conferencia magistral de Vincenzo Castelli, filósofo y antropólogo que además funge como asesor del Gobierno de Italia sobre la trata de seres humanos.

En la mesa de análisis efectuada con Castelli también participaron Alma Tesillos, directora de RSC de RIU Hotels América; Catalina Alemany, directora RSC de RIU a nivel global; Nelson Rivera, de la Fundación Renacer y ECPAT.

La representación empresarial de la Riviera también asistió con Rodrigo de la Peña (Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres) y autoridades como Julio César Ortega, titular de la Fiscalía Especializada en el combate a Delitos de Trata.

La presencia de Mara Lezama y de la alcaldesa Ana Patricia Peralta dieron cuenta de un foro del que se esperan acciones coordinadas... que empieza con la educación y la concientización.

Banco Azteca, el más rentable y líquido. Así lo definió la famosa revista internacional *The Banker*, del Financial Times Group: Banco Azteca, que conduce Alejandro Valenzuela, es el de mayor rentabilidad y mayor liquidez en México conforme al *ranking Top 1,000 World Banks 2025*.

Al terminar de leer estas líneas, los voceros oficialistas y oficiosos estarán volcando el café sobre sus pijamas, pues la institución figura entre los cinco bancos con mejor desempeño en el país y en la novena posición nacional dentro del listado global.

El "boicot" que en 2023 convocaron cuentas y personajes afines a la 4T no resultó muy boicot que digamos..., pero sí los metió a ellos en un gordo lío judicial acusados de terrorismo financiero al difundir información falsa contra Azteca.

La importancia de llamarse Carlos. Desde finales del año pasado suena el nombre de Carlos Humberto Hernández para un cargo prominente en el sector Salud, pues siendo un político de convicciones firmes, forjado en la disciplina y los valores de la vieja escuela priista (donde las formas, el compromiso y los resultados son innegociables) tiene una visión precisa de las necesidades sociales cuya realidad conoce de primera mano tras enfrentar sus carencias desde la base.

El morenista apuesta por reforzar el modelo tripartita de colaboración entre sector obrero, al gobierno y a la iniciativa privada; con un enfoque pragmático reconoce en el empresariado no sólo a un aliado estratégico y pilar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), sino también motor clave en la cadena de suministro que fortalece la proveeduría nacional, impulsando a las pequeñas y medianas empresas que genere oportunidades equitativas.

De ahí los recorridos que el político efectúa por clínicas y hospitales del IMSS, escuchando de viva voz las carencias de los trabajadores y pacientes, pero también reconociendo el invaluable talento de los especialistas y el personal en todos los niveles.

"Mi compromiso es trabajar con los pies en la tierra, poniendo el corazón en cada decisión", ha comentado con el personal médico a su paso. Su liderazgo será juzgado por sus actos que, nos dicen, serán relevantes en breve.

Cemex, marca *top* mundial. Pues la nota es que la consultora Brand Finance dio a conocer que Cemex, la empresa de materiales para la construcción, que ahora dirige Jaime Muguiro, es la única marca de su sector que forma parte del *top ranking* de 2025, con lo que ésta se consolida también como una de las firmas comerciales más valiosas del país. El mencionado *ranking* surge de analizar cada año más de 5 mil marcas a nivel mundial, considerando factores como la inversión que realizan en *marketing*, el capital que acumulan las partes interesadas y el rendimiento empresarial que generan.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La inevitable reforma fiscal integral: prepárese

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

El sábado pasado, la Secretaría de Hacienda emitió un comunicado en el que destacó que **la deuda pública del país**, en su acepción más amplia (Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público), se ubicó en mayo en **49.2 por ciento del PIB** frente al 51.3 por ciento con el que se concluyó el año 2024.

Este dato podría generar la impresión de que las finanzas públicas tienen holgura suficiente para reducir la deuda.

Cuidado con **esta falsa sensación de tranquilidad.**

Las finanzas públicas en México enfrentan estrecheces importantes y tendrán que sortear desafíos significativos en los próximos años que pondrán a prueba su sostenibilidad y capacidad de adaptación.

Por una parte, está **la creciente presión** que ejerce el gasto público derivado de los **programas sociales** consolidados durante los últimos años, y por otra, la necesidad constante y urgente **de respaldar financieramente a Petróleos Mexicanos** (Pemex). Ambos factores constituyen una combinación crítica que requiere atención prioritaria.

Durante los seis años que concluyeron en 2024, el gasto social creció 32 por ciento en términos reales, lo que representa **un desembolso anual adicional de aproximadamente 1.4 billones** de pesos respecto al nivel del 2018.

En cuanto a Pemex, estimaciones de analistas privados indican que se transfirieron a la petrolera estatal, directa e indirectamente, alrededor de **2.2 billones de pesos entre 2018 y 2024,** un promedio anual de 366 mil millones.

Si este patrón de crecimiento del gasto se repitiera, para 2030 los recursos fiscales serían claramente insuficientes para cubrir todas estas necesidades.

Entre **2018 y 2024, los ingresos tributarios crecieron un 19.7 por ciento** en términos reales. Esto significó una **adición anual cercana a los 630 mil millones de pesos** respecto al nivel de 2018. Aunque significativa, esta ganancia resulta insuficiente para hacer frente a la inercia expansiva del gasto mencionado anteriormente.

Si esta situación se prolonga, la sustentabilidad fiscal podría verse seriamente comprometida, lo que reduciría los recursos disponibles para áreas clave como infraestructura, salud o educación.

Frente a este escenario, la pregunta clave es si México tiene suficiente margen para financiar estos compromisos únicamente **mediante una mejor administración tributaria, sin necesidad de subir impuestos** o implementar una reforma fiscal profunda.

La evidencia internacional, sumada a la experiencia reciente en México, indica que mejorar la eficiencia recaudatoria puede ofrecer incrementos significativos, pero limitados, en la recaudación fiscal.

Es cierto que México ha logrado avances sustanciales en la eficiencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT); sin embargo, aunque aún hay áreas importantes que podrían mejorar, estos esfuerzos, por sí solos, probablemente no sean suficientes para cubrir las crecientes necesidades presupuestales.

Por tanto, **resulta inevitable abrir la discusión sobre una reforma fiscal** integral y profunda.

A pesar de los avances logrados por el SAT, México mantiene una de las tasas más bajas de recaudación tributaria en América Latina en relación con su PIB, lo que limita significativamente la capacidad del Estado para financiar bienes y servicios esenciales.

Actualmente, los **ingresos tributarios equivalen al 14.7 por ciento del PIB,** según datos de la Secretaría de Hacienda, mientras que el **gasto neto total del sector público asciende al 25.7 por ciento del PIB,** incluso después de aplicar recortes en diversas áreas del gasto corriente y reducir la inversión pública.

Este tema históricamente ha sido complejo y políticamente delicado, pero el contexto actual lo vuelve impostergable. México requiere con urgencia una reforma fiscal que amplíe la base tributaria, elimine exenciones fiscales injustificadas y revise de manera crítica el esquema vigente de impuestos directos e indirectos.

En resumen, las presiones sobre el gasto público no desaparecerán, sino que continuarán incrementándose en los próximos años.

Por ello, es fundamental que se emprenda un debate honesto y bien informado sobre las fuentes de financiamiento. México debe decidir entre ajustar sus prioridades presupuestales, mejorar radicalmente la eficiencia en el gasto público o, finalmente, enfrentar la tarea inaplazable de diseñar e implementar una reforma fiscal moderna, integral y equitativa que garantice la sostenibilidad financiera del Estado a largo plazo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 22 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IN-VER-SIONES

WORLD FINANCE

Premian inclusión y gobierno de Banorte

Por quinto año consecutivo Grupo Financiero Banorte, que preside **Carlos Hank González**, ganó el galardón otorgado por World Finance Banking Awards 2025 en las categorías de Mejor Banco de Consumo y Mejor Gobierno Corporativo en México. El banco fue reconocido por su crecimiento responsable y su innovación e inclusión.

LLEGA A 28

Mercado Libre suma ciudades de entrega

Mercado Libre, que preside **Marcos Galperin**, llegará a 28 ciudades de entrega gratuita en el mismo día durante su campaña de descuentos Unboxing Days, del 14 al 21 de julio. En el Hot Sale, la plataforma estableció un récord en México con más de 20 millones de unidades vendidas, unos mil 500 artículos por minuto y la entrega de 10 millones de paquetes.

INVERSIONISTAS

BanBajío cambia a jefe de subdirección

Banco del Bajío, con sede en Guanajuato y que preside **Salvador Oñate Barrón**, informó el cambio organizacional en la subdirección de Relación con Inversionistas, que desde noviembre de 2020 ocupaba **Luis Manuel Quiroz Hernández** y ahora estará a cargo de **Lucía Angélica Muñoz Olvera** de manera provisional.

PRELACIÓN DE CRÉDITOS

Avanza el concurso mercantil en Proteak

La productora forestal Proteak informó a inversionistas sobre la emisión de la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos dictada por el Juzgado Primero de Distrito en materia de Concursos Mercantiles. Con esto la firma continúa con su proceso de reestructura.

PAULINA DÍAZ

Lexus estrena jefa de mercadotecnia

Toyota Motors Sales y Lexus México, que preside **Guillermo Díaz**, incorporó a su equipo gerencial a **Paulina Díaz de Guzmán** como gerente sénior de Marketing, Comunicación y Relaciones Públicas. Con más de 12 años en la industria automotriz y de lujo, reportará a **Luis Pérez**, vicepresidente de Servicio al Cliente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	07/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

PREOCUPANTE (1/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Si tuviera que elegir una sola variable para responder la pregunta ¿cómo va la economía?, sería la inversión bruta en capital fijo, en instalaciones, maquinaria y equipo, ya que, por proporcionar la infraestructura física para la producción de bienes y servicios, es un buen indicador del comportamiento de la inversión directa.

La inversión directa es la que produce bienes y servicios, con los que satisfacemos nuestras necesidades, producción con la que se mide el crecimiento de la economía. Es la que crea empleos: para producir alguien debe trabajar. Es la que genera ingresos: a quien trabaja se le paga. Y empleos e ingresos son condiciones del bienestar, que debe ser el resultado de la generación personal de ingreso, no de la redistribución gubernamental del mismo, por la cual el gobierno le quita a A lo que, por ser producto de su trabajo, es de A, para darle a B lo que, por no ser producto de su trabajo, no es de B. Se trata de la expoliación legal que, no por ser legal deja de ser injusta, violatoria el derecho de propiedad de A sobre el producto íntegro de su trabajo.

Dado todo lo que depende de la inversión directa (producción, crecimiento, empleos, ingresos y bienestar), es la variable que elegiría, si tuviera que escoger una sola, para responder la pregunta ¿cómo va la economía?

En México no contamos con un indicador de la inversión directa, compuesta de muchos elementos, pero la inversión bruta de capital fijo en instalaciones, maquinaria y equipo es un buen indicador del comportamiento de la misma, inversión bruta de capital fijo que suma ya, al pasado mes de abril, ocho meses consecutivos de crecimiento negativo. La contracción de abril fue la mayor de las ocho.

En septiembre decreció 2.1%; en octubre 4.5%; en noviembre 1.1%; en diciembre 4.4%; en enero 6.2%; en febrero 5.7%; en marzo 5.0%; en abril 7.7%. Promedio de los ocho meses: 4.59%. Hace un año, en abril de 2024, creció 9.2%. En abril de 2025 decreció 7.7%.

La inversión bruta de capital fijo se divide en inversión en construcción e inversión en maquinaria y equipo. La inversión en construcción se divide, a su vez, en construcción residencial y no residencial. Por su parte la inversión en maquinaria y equipo está dividida en nacional e importada. De estas cuatro inversiones la que mejor muestra el desempeño de la inversión directa es la inversión en construcción no residencial en fábricas, bodegas, centros comerciales, oficinas, carreteras, puentes, infraestructura necesaria para llevar a cabo la producción, distribución y oferta de bienes y servicios. Esta inversión suma ya once meses consecutivos de crecimiento negativo.

En junio decreció 1.5%; en julio 0.3%; en agosto 5.5%; en septiembre 12.6%; en octubre 16.6%; en noviembre 15.6%; en diciembre 17.3%; en enero 14.9%; en febrero 15.5%; en marzo 16.7%; en abril 11.8%. Promedio de los once meses: 11.66%. En abril de 2024 creció 15.8%. Un año después, en abril de 2025, decreció 11.8%.

Dado que la inversión bruta de capital fijo es parte esencial de la inversión directa, y dado todo lo que depende de la misma (producción, crecimiento, empleos, ingresos y bienestar), resulta preocupante que sume ya ocho meses de crecimiento negativo. Y más preocupante que la inversión en construcción no residencial sume once.

Continuará.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 22 | 07/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

CFECapital y CIBanco; CCE, Ikea

CFECapital, que administra CFE Fibra E, anunció el viernes que por la baja en la calificación crediticia a CIBanco, "se encuentra ejecutando las medidas establecidas en el Contrato del Fideicomiso para salvaguardar los intereses de los tenedores". Lo hizo poco antes de que la Secretaría de Hacienda anunciara la escisión del negocio fiduciario de CIBanco e Intercam.

La SHCP dijo que de forma temporal el negocio fiduciario se transmitirá a la "banca de desarrollo" para garantizar "la continuidad operativa de los fideicomisos". Quién sabe por qué razón no se informó en el comunicado que Nacional Financiera fue el banco designado, y ahora habrá que esperar para saber si CFECapital lo acepta, al igual que los demás interesados.

En los contratos de los fideicomisos se establece que el fiduciario podrá ser removido en cualquier momento "por resolución adoptada por la asamblea de tenedores", lo que no se dio en este caso, seguramente porque cuando hay una intervención gerencial obligada se tienen otras reglas que tampoco se han hecho públicas. Muchos inversionistas están incómodos.

Donde crece el malestar es al interior del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) por las formas como se conduce su presidente, **Francisco Cervantes**. Corre la versión de que adelantaría su salida antes de diciembre, con intenciones de crear una instancia paralela al organismo y acaparar a su favor negociaciones con el gobierno.

Las versiones afirman que su esposa, hijo y yerno despachan desde las oficinas del CEE y que les pagan, y que las constantes fiestas en su rancho de Tlaxcala a las que invita a empresarios, amigos y grupos que van desde 50 hasta 100 personas, son con cargo a las finanzas del CCE; acaba de pedir una camioneta nueva cuando la que utiliza está en excelentes condiciones.

Hay un escenario de alto riesgo de división en el organismo cúpula del país; hace unos cuantos días salió de la dirección **Jorge Alberto Juraidini**, lo que algunos consideraron como una prueba de los rompimientos internos que **Cervantes** está generando. Ahora está de vacaciones, pero sigue la molestia porque, de hecho, cambió las juntas semanales de la Comisión Ejecutiva para celebrarse cada 15 días, como si las empresas no tuvieran problemas.

Cuarto de junto

Todo un acontecimiento fue la firma de patrocinio de Ikea México al equipo de futbol de Puebla durante dos años. Los documentos fueron suscritos por **Manuel Jiménez García**, presidente del Club Puebla, y **Jaap Doornbos**, CEO de Ikea México... **David Ortiz Mena**, presidente del Consejo Hotelero del Caribe Mexicano, calificó de muy positiva para la industria turística la reactivación de visas electrónicas para turistas brasileños y exhortó a la secretaria federal de Turismo, **Josefina Rodríguez Zamora**, a extenderla a otros mercados estratégicos como Colombia.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GREGORIO

ENÉRGICA CONDENA

EXCELSIOR

LLERA

LISTO PARA FIRMAR LA TREGUA

WALDO Cachetada con guante de box

La Jornada

TIRO POR ZAFAR EL BULTO ● ROCHA

La Jornada

SIN PROGRAMA MUSICAL ● MAGÚ

NO DIFAMEN ● HERNÁNDEZ

REFORMA

MILENIO

RAPÉ/ALEBRIJE

ELFINANCIERO

Rictus
@monerorictus

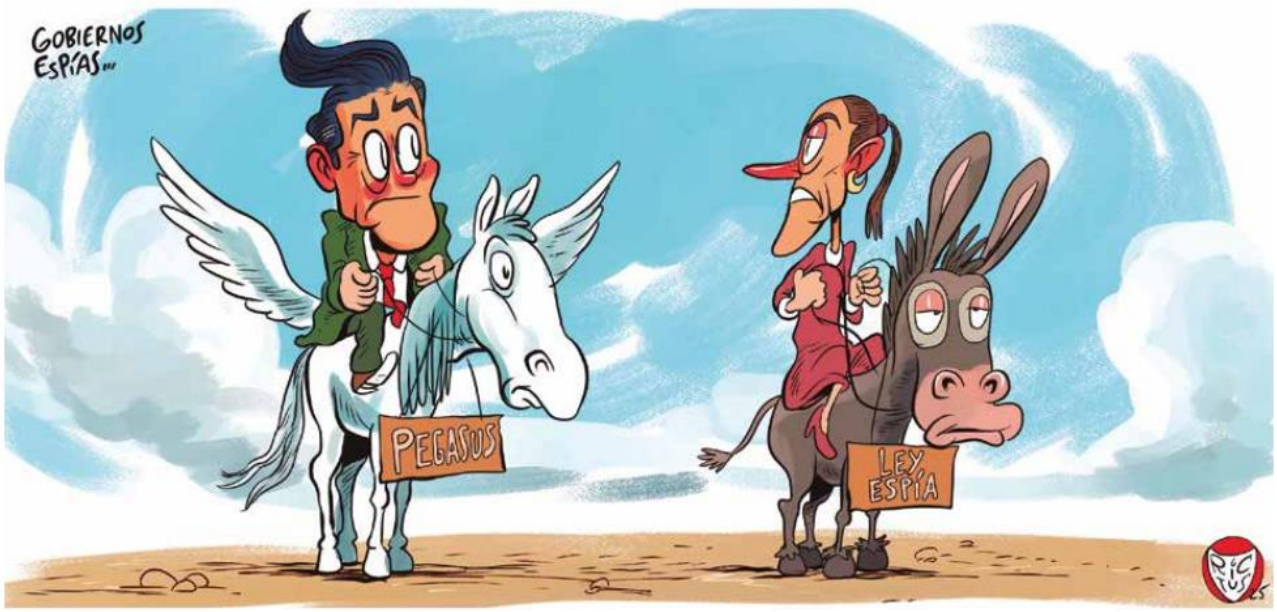

El Sol de México

Insuficiente

por Xolo Carton

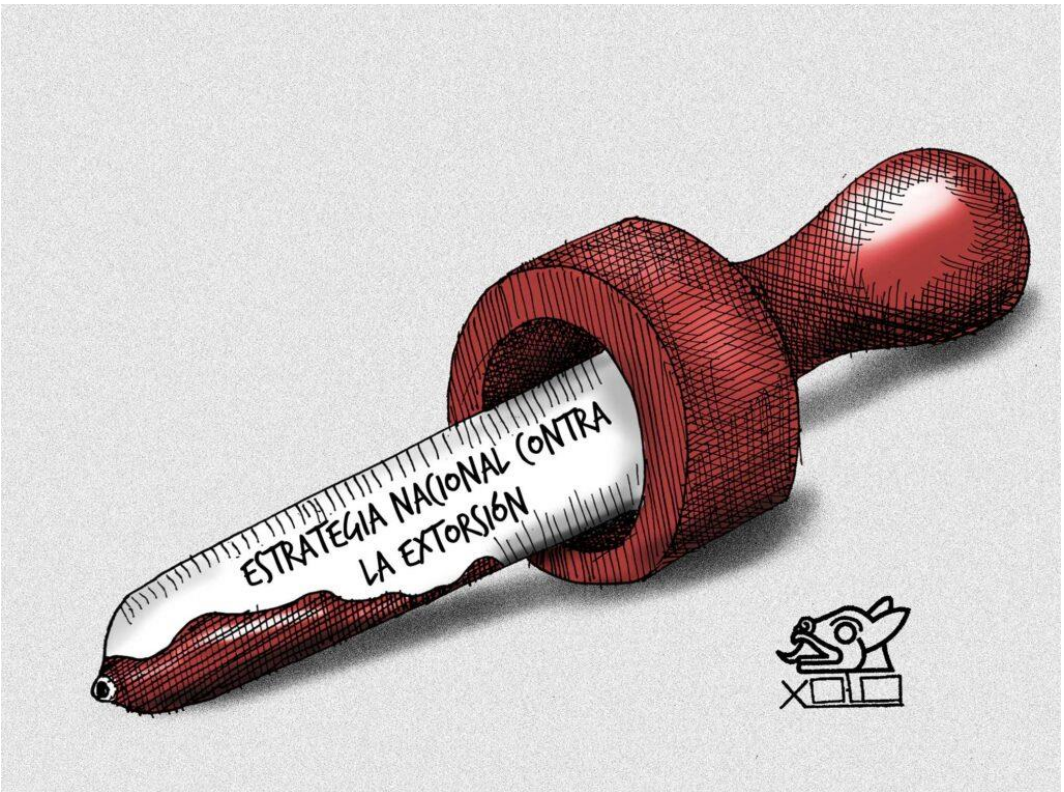

EL FINANCIERO

Posando para la foto

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO HAY PEOR CIEGO...

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Lastre del pasado

El Sol de México

AGENDA OFICIAL

No sirve para lo que no sirve

Perujo

EL ECONOMISTA

Lucha de Cla...ra

Chavo del Toro

ELFINANCIERO

Garci
@garcimonero

Lavandería automática

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Deadly risk for anything that moves

In Texas country, 'we had no warning'

Texas rescue grows urgent as toll mounts

Texas flood puts climate, disaster readiness in focus

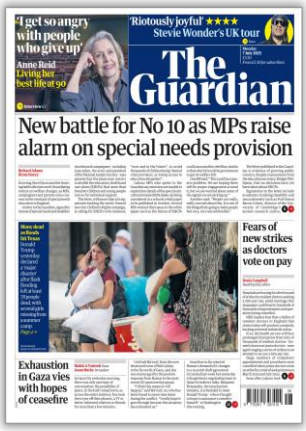

New battle for No 10 as MPs raise alarm on special needs provision

China reroutes exports via south-east Asia in bid to skirt Trump´s tariff wall

Feijóo desea gobernar en solitario sin renunciar a pactos con Vox

Boualem Sansal toujours en prison, la France en échec

Senado: la oposición y los gobernadores se alinean contra Milei

Decisão do STF para driblar o arcabouço limitagasto do Judiciário

PC asegura que Jara "ejercerá con autonomía" su candidatura, pero sin congelar su militancia

Petro-Perú buscará un préstamo de al menos US$150 mlls. y apoyo del MEF

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump firmó una declaración de emergencia para Texas**
- **BRICS avalan una propuesta de reforma del Consejo de Seguridad de la ONU**
- **Hamás e Israel retomaron negociaciones ante posible tregua**
- **China anunció inicio de restricciones a fabricantes de dispositivos médicos de Unión Europea**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Confirmado: Gertz se reunirá con los 32 fiscales del país y prepara una reforma a las fiscalías.- De acuerdo con fuentes en Palacio Nacional, lo anterior confirma que fue el Fiscal General quien filtró a *El País* -el medio favorito de Claudia Sheinbaum- el borrador de la reforma a la FGR y a las fiscalías de los estados. "Una reforma de gran calado", se lee en la publicación, en momentos donde el capo Ovidio Guzmán negocia con la justicia estadounidense. Tal y como lo reveló esta redacción, Gertz estaría buscando una mejor cooperación con las autoridades estadounidenses ante las nuevas extradiciones de capos mexicanos del narcotráfico hacia Estados Unidos después de la entrega de 29 narcos en febrero pasado. Sin embargo, la Ley de Extradición también será modificada, como lo anunció el diputado federal Ricardo Monreal. [LA POLÍTICA ONLINE]

MÉXICO

GOBIERNO

México busca refinanciar la gigantesca deuda de Pemex cuanto antes.- El Gobierno federal busca, de manera urgente, un balón de oxígeno para la abultada deuda de Pemex, cifrada en más de 120.000 millones de dólares. De acuerdo con fuentes allegadas al plan emergente, el refinanciamiento plantea el contar las líneas de crédito del Banco Mundial y de bancos globales como Deutsche Bank. La iniciativa pasa por complejos esquemas de factoraje en el que los bancos comprarán deuda de Pemex, respaldada por el Gobierno mexicano, con descuentos y estos financiamientos se destinarán, principalmente, para pagar a los proveedores de la petrolera. [EL PAÍS]

México mantiene los envíos de petróleo y combustible a Cuba, afectada por la crisis.- La compañía petrolera estatal mexicana está lanzando a Cuba un salvavidas muy necesario mientras la isla caribeña lucha por mantener operativa su red eléctrica en medio de su peor crisis económica desde el colapso de la Unión Soviética. [BLOOMBERG]

Canciller aborda Plan México con presidente ejecutivo del CAF.- El canciller Juan Ramón de la Fuente conversó aquí sobre los alcances del Plan México con el presidente ejecutivo del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), Sergio Díaz-Granados. [PRENSA LATINA]

México alude en BRICS a propuesta de cumbre para bienestar regional.- El canciller de México, Juan Ramón de la Fuente, se refirió a la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de realizar una Cumbre para el Bienestar Económico de América Latina y el Caribe. Según añadió, la propuesta de México se inscribe en la necesidad de construir un multilateralismo que privilegie la dignidad de los pueblos, respete sus culturas y sea capaz de gestionar bienes comunes que sirvan por igual a todas las naciones. [PRENSA LATINA]

Gobierno de México despliega nueva estrategia para combatir la extorsión.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Omar García Harfuch, anunció un nuevo plan para combatir la extorsión, principalmente en su modalidad telefónica. [SPUTNIK, PRENSA LATINA]

Ocho estados en México acumulan el 66 % de los casos de extorsión a nivel nacional, explica Harfuch.- Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dio a conocer que ocho estados de la República Mexicana concentran el 66% de los casos de extorsión a nivel nacional tras la presentación de la Estrategia Nacional contra la Extorsión. [INFOBAE, SWISSINFO]

POLÍTICA

Peña Nieto acusa de «falsa» la información que lo implica a soborno de sistema *Pegasus*.- El expresidente de México Enrique Peña Nieto (2012-2018) calificó de «totalmente falsa» y «sin el mínimo rigor periodístico» la información publicada en un reportaje que lo implica en un presunto soborno de 25 millones de dólares para permitir el uso del sistema de espionaje *Pegasus* durante su Gobierno. [SWISSINFO, INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE, RT]

JUDICIAL

FGR solicitó a Estados Unidos revisar caso de Julio César Chávez Jr. durante un año y medio, según Gertz Manero.- La Fiscalía General de la República (FGR), a través del fiscal Alejandro Gertz Manero, dio a conocer los primeros detalles después de que se efectuara la detención del boxeador Julio César Chávez Jr. por parte de elementos del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) de Estados Unidos el pasado 3 de julio de 2025. [INFOBAE, SWISSINFO, PRENSA LATINA, AP, EFE, GUARDIAN, INDEPENDENT]

Entrevista | Hugo Aguilar: "La mayoría de los comentarios negativos hacia mí parten de que no sé, no sirvo, de que soy indígena".- En una sexta planta de Ciudad de México, el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido una guarida provisional. Va a ser el segundo indígena en presidir la máxima instancia de justicia del país y nada aquí permite olvidar quién fue el primero. Está en la entrada, con forma de estatua, y en las paredes, donde un periódico enmarcado anuncia a Aguilar como el nuevo Benito Juárez. [EL PAÍS]

GENERAL

Atrapado entre los aranceles y China, México se adapta a un Estados Unidos impredecible.- La fábrica del norte de México se construyó para abastecer a los estadounidenses. A pocas horas de Texas, cerca del 80 % de sus aparatos de aire acondicionado y refrigeración se envían a Estados Unidos. Los aranceles del presidente Trump amenazaban con poner patas arriba todo su negocio... al menos hasta que la empresa ideó un plan. [NEW YORK TIMES]

Cientos de personas acuden a la protesta 'antigentrificación' en Ciudad de México.- Las protestas en Ciudad de México contra la oleada de turismo y el aumento de los precios se volvieron violentas el viernes por la noche, ocasionaron daños en más de una decena de comercios y provocaron la condena de las autoridades. [NEW YORK TIMES]

La paradoja de Guanajuato, en el fuego cruzado del narco.- Guanajuato no encuentra la salida al limbo de violencia en el que se encuentra sumergido desde hace años. Aunque la tasa de asesinatos ha caído desde el pico de 2020, cuando el Estado registró más de 5.000, las escenas de violencia extrema siguen siendo habituales, con masacres y ataques con gran número de víctimas. [EL PAÍS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Cinco muertos y 13 heridos en nuevo ataque ruso contra Ucrania.- Rusia atacó a Ucrania con cuatro misiles y 157 drones, de los cuales las fuerzas de defensa ucranianas lograron neutralizar 117, según un reporte proporcionado por la Fuerza Aérea ucraniana, que detalla que los aviones no tripulados fueron enviados desde Shatalovo, Milerovo y Primorsko-Ajtarsk, en territorio ruso, además de Gvardiiske y Chauda, en la península ucraniana de Crimea, anexionada ilegalmente por Rusia en 2014. [DW]

Defensas antiaéreas derribaron seis drones ucranianos que se dirigían a Moscú.- Las defensas antiaéreas rusas derribaron seis drones que se dirigían a Moscú, según informó el alcalde, Serguéi Sobianin. [EFE]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel mató a 80 gazatíes antes de asistir a negociaciones para una tregua en Catar.- Al menos 80 personas murieron y otras 304 resultaron heridas en nuevos bombardeos israelíes sobre la Franja de Gaza, informó el Ministerio de Salud del enclave, un día antes del viaje este domingo de una delegación israelí a Catar para reanudar las negociaciones sobre un posible alto el fuego. [EFE, DW]

NEGOCIACIONES

Hamás e Israel retoman negociaciones ante posible tregua.- Los representantes de Israel y del grupo islamista Hamás, considerado terrorista por la Unión Europea, retomarán sus negociaciones indirectas en la capital de Qatar, Doha, con el objetivo de alcanzar una posible tregua en la Franja de Gaza. Egipto, Qatar y Estados Unidos, los mediadores, ya notificaron a Hamás del inicio de esta nueva ronda de conversaciones. [DW]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel lanzó ataque "vigoroso" a posiciones hutíes en Yemen.- Israel lanzó un ataque contra varios puertos de Yemen y otros puntos estratégicos del país controlados por los rebeldes hutíes, informó el ministro de Defensa israelí, Israel Katz. [DW]

Líder de Hezbolá reitera que el grupo no dejará las armas hasta que Israel se retire de Líbano.- Bajo el mando del fallecido Hassan Nasrallah, el grupo paramilitar y partido político Hezbolá creció y fortaleció su fuerza armamentística en Líbano. Tras las olas de ataques de Israel, Tel Aviv llamó al desarme del grupo, pero su líder Naim Qassem reiteró que no dejarán las armas hasta que el Ejército israelí se retire de territorio libanés, asegurando que no pueden "renunciar a su capacidad de defensa". [FRANCE 24, AP]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump firmó una declaración de emergencia para Texas.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una declaración de emergencia por desastre natural para atender las inundaciones en Texas, donde el número de fallecidos —cifrado en 79— continúa en aumento conforme avanzan las labores de búsqueda y rescate. [DW, FRANCE 24, EUROPA PRESS, SWISSINFO, TELESUR, EFE]

Aranceles 'recíprocos' de Trump ahora entrarán en vigor el 1 de agosto si no hay acuerdos comerciales: secretario del Tesoro.- Los aranceles de Donald Trump entrarán en vigor el 1 de agosto si los socios comerciales, desde Taiwán hasta la Unión Europea, no logran acuerdos con Washington, dijo el secretario del Tesoro, Scott Bessent. [UNIVISIÓN, EUROPA PRESS, EFE, FRANCE 24, AP, SPUTNIK]

POLÍTICA

“Es ridículo”: Donald Trump reaccionó al anuncio de Elon Musk de formar su propio partido político.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tildó de "ridículo" que su antiguo aliado y funcionario Elon Musk haya creado un nuevo partido político tras su salida de la administración republicana. [CLARÍN, UNIVISIÓN, DW, INDEPENDENT]

JUDICIAL

Departamento de Justicia cederá cintas de audio del asesinato y tortura del agente de la DEA Kiki Camarena.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos ha comenzado a entregar al equipo de defensa legal de un capo mexicano las grabaciones de audio de la tortura y asesinato en 1985 del agente especial de la Administración para el Control de Drogas (DEA) Enrique "Kiki" Camarena, según un documento judicial. [GUARDIAN]

GENERAL

Suben a 78 muertes por inundaciones en Texas.- La cifra de muertes por las inundaciones en Texas, en el sur de Estados Unidos, se elevan hasta el momento a 59, declararon las autoridades, mientras los rescatistas prosiguen la frenética búsqueda de desaparecidos en medio de renovadas lluvias. "Todavía hay fuertes precipitaciones hoy. El balance es ahora de 59 [fallecidos] y, tristemente, prevemos que siga subiendo", dijo a la cadena *Fox News* el gobernador adjunto Dan Patrick. [DW, SWISSINFO, EUROPA PRESS, AP, UNIVISIÓN, EL PAÍS, NEW YORK TIMES, LOS ANGELES TIMES]

El inglés no es un problema, dicen camioneros en la frontera de California y México.- Conductores de camiones comerciales que atraviesan la frontera de México a California no temen la nueva exigencia de la Administración Trump sobre el dominio del inglés para conservar sus empleos en Estados Unidos porque consideran que ya saben lo suficiente o están aprendiendo el idioma. [EFE]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

ONG denuncia «tortura sistemática» en prisión contra el disidente cubano José Ferrer.- La organización disidente Unión Patriótica de Cuba (Unpacu) denunció que su líder, José Daniel Ferrer, ha sido víctima de «tortura sistemática» dentro de la prisión de máxima seguridad de Mar Verde y alertó de que su vida está «en grave peligro». [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Entrevista | Arce a *RT* sobre las elecciones en Bolivia: "Decliné mi candidatura" para allanar "el proceso de unificación" del movimiento popular.- En una entrevista con *RT* en el marco de la cumbre de los BRICS, el presidente de Bolivia, Luis Arce, abordó el tema de las próximas elecciones presidenciales, previstas para el 17 de agosto, indicando que busca la unidad de sus fuerzas, en medio de las fricciones con el exmandatario Evo Morales, que han fragmentado el Movimiento al Socialismo. [RT]

BRASIL

17° CUMBRE DE LOS BRICS (BRASIL, RUSIA, INDIA, CHINA, SUDÁFRICA)

BRICS superan discrepancias y avalan una propuesta de reforma del Consejo de Seguridad de la ONU.- Los BRICS superaron sus discrepancias y alcanzaron un consenso para avalar la propuesta de reforma del Consejo de Seguridad de la ONU, uno de los asuntos más sensibles de la cumbre y uno de los de mayor interés para Brasil, actual presidente del grupo. [EFE, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA, TELESUR, RT]

BRICS expresaron «seria preocupación» por aranceles y piden «cese del fuego inmediato» en Gaza.- Los BRICS expresaron su «seria preocupación» por el aumento de aranceles «unilaterales», aunque sin mencionar a Donald Trump, y pidieron un «cese del fuego inmediato» en la Franja de Gaza, según la declaración de los líderes en su cumbre de Río de Janeiro. [SWISSINFO]

BRICS rechazan proteccionismo y evitan choque con Trump.- Los líderes de los BRICS, reunidos en Río de Janeiro desde, rechazaron el proteccionismo comercial, pero evitaron chocar frontalmente con Donald Trump, siempre presente entre líneas en el encuentro. [DW]

BRICS condenan taque militar a Irán y defienden el multilateralismo.- Los BRICS, el bloque del Sur Global que exige más poder en las instituciones internacionales, arroparon a uno de sus socios, Irán, en la cumbre que celebran en Río de Janeiro (Brasil). "Condenamos los ataques militares contra la República Islámica de Irán (…), que constituyen una violación del derecho internacional", dice la declaración final pactada por los 11 países que, no obstante, evita señalar explícitamente a los autores del ataque, Israel y Estados Unidos. [EL PAÍS]

Presidente de Rusia a Cumbre BRICS: «El modelo de globalización liberal está quedando obsoleto».- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, intervino por videoconferencia en la 17.ª cumbre de los BRICS, iniciada en Río de Janeiro, y declaró que el modelo de globalización liberal está quedando obsoleto. [TELESUR]

Modi a BRICS: Sin el Sur Global, los organismos mundiales son como teléfonos con tarjetas SIM, pero sin red.- El primer ministro de India, Narendra Modi, abogó en la Cumbre del BRICS por un nuevo orden mundial multipolar e inclusivo, destacando la urgencia de reformas integrales en las instituciones globales. [TELESUR]

Protestan en Río contra «la persecución» de minorías en Irán durante la cumbre de BRICS.- La playa de Ipanema de Río de Janeiro fue el escenario de una protesta contra «la persecución» de las minorías y los miembros de la población LGTBI en Irán, coincidiendo con la cumbre de los líderes de los BRICS. [SWISSINFO]

PERÚ

Boluarte señala que 1.500 personas subarrendaban espacios para minería ilegal en Perú.- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, afirmó que unas 1.500 personas hacían un mal uso de sus registros de formalización minera para subarrendar espacios a la minería ilegal, que provocaron enfrentamientos armados por parte de bandas criminales, tras comentar la exclusión de 50.000 de esos registros. [SWISSINFO]

Arqueólogos peruanos descubren una ciudad de 3.500 años que conectaba el Pacífico con los Andes y la Amazonía.- Arqueólogos peruanos han anunciado el descubrimiento de una antigua ciudad en la provincia de Barranca, en el norte de Perú. Se cree que esta ciudad de 3.500 años de antigüedad, llamada Peñico, fue un importante centro comercial que conectaba a las primeras comunidades de la costa del Pacífico con las de la cordillera de los Andes y la cuenca del Amazonas. [BBC]

SURINAM

Parlamento de Surinam eligió a la primera presidenta del país en medio de crisis económica.- El Parlamento de Surinam eligió a la médica Jennifer Geerlings-Simons como la primera presidenta del atribulado país. La Asamblea Nacional del país sudamericano elige al presidente por un voto de dos tercios. Geerlings-Simons, congresista, se postuló sin oposición después de que su partido formara una coalición destinada a derrocar al actual líder del país tras unas elecciones en mayo sin un ganador claro. [AP, INDEPENDENT]

EUROPA

VATICANO

León XIV inicia dos semanas de descanso en la residencia de verano de los papas.- El Papa León XIV llegó a Castel Gandolfo, la residencia de verano de los papas, donde pasará dos semanas de descanso. [SWISSINFO, AP]

ASIA

CHINA

China anunció entrada en vigor de sus restricciones a los fabricantes de la Unión Europea de dispositivos médicos.- El Gobierno chino anunció la entrada en vigor con efecto inmediato de sus restricciones a la adquisición de dispositivos médicos para empresas con sede en la Unión Europea en un nuevo episodio del conflicto abierto entre Pekín y Bruselas en este ámbito. [EUROPA PRESS, XINHUA, AP]

INDIA

Restringen acceso a la cuenta en *X* de la agencia de noticias *Reuters* en la India.- El Ministerio de Electrónica y Tecnología de la Información indio está trabajando con la red social *X* para que restituya el acceso a la cuenta de la agencia de noticias *Reuters* en la red social *X*, que permanecía retenida desde anoche en la India «en respuesta a una solicitud legal». [EFE]

El Dalái Lama celebró su 90º cumpleaños con una oración por la paz.- Aunque se describe como un «sencillo monje budista» que no suele festejar cumpleaños, el Dalái Lama celebró su 90º con una plegaria por la paz después de un nuevo desencuentro con China por su sucesión como líder espiritual tibetano. [SWISSINFO, AP, DW]

IRAK

Cinco militares turcos muertos por una explosión de metano en una cueva en el norte de Irak.- Cinco militares turcos murieron por una explosión de gas metano durante una operación en una cueva del norte de Irak para intentar recuperar el cuerpo de un militar fallecido en el lugar en 2022. [EUROPA PRESS, AP]

PAKISTÁN

Al menos 27 muertos en el derrumbe de un edificio en Pakistán.- Al menos 27 personas murieron al derrumbarse un edificio de viviendas de cinco pisos en Karachi, en el sur de Pakistán, informaron las autoridades. [SWISSINFO, AP]

ÁFRICA

SUDÁN

Forenses sudaneses recuperaron y enterraron a casi 4.000 cadáveres hallados en Jartum desde la reconquista del Ejército.- Los equipos forenses recuperaron y enterraron los restos mortales de más de 3.800 fallecidos en las calles y en los domicilios de la capital de Sudán, Jartum, desde que el Ejército reconquistara la ciudad el pasado 21 de mayo tras meses de disputa con los paramilitares de las Fuerzas de Apoyo Rápido dentro de la devastadora guerra que lleva azotando el país desde hace más de dos años. [EUROPA PRESS, EFE]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

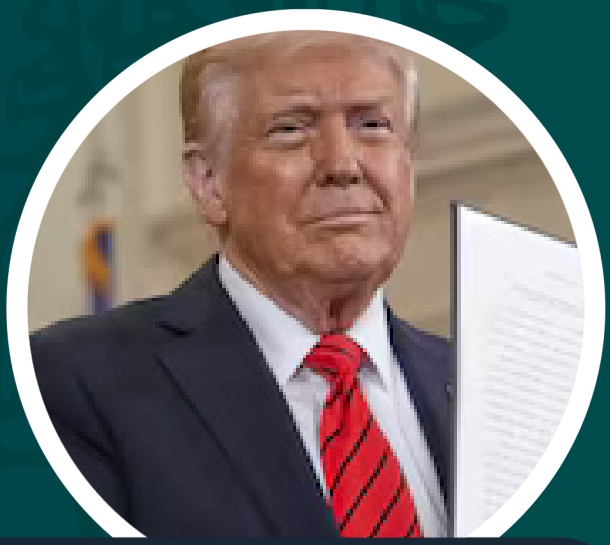

ESTADOS UNIDOS

Cámara de Representantes dio aprobación final al plan fiscal de Trump

La Cámara de Representantes de Estados Unidos dio su aprobación final al plan fiscal impulsado por el presidente Donald Trump, que presionó para poder ratificar el 4 de julio, Día de la Independencia del país.

El plan, aprobado previamente por el Senado, busca hacer permanentes las deducciones fiscales que aprobó el presidente en su primer mandato (2017-2021) y contempla importantes recortes presupuestarios que afectarán a programas como Medicaid, además de aumentar las partidas para seguridad fronteriza y defensa.

Fuente: EFE, INFOBAE, AP, BLOOMBERG

Asamblea Nacional aprobó nombramiento de Kim Min-seok como primer ministro

La Asamblea Nacional ratificó la nominación hecha por el presidente, Lee Jae Myung, del candidato a primer ministro, el legislador por cuatro mandatos Kim Min-seok, del gobernante Partido Democrático en medio de las objeciones de la principal oposición, el Partido del Poder del Pueblo por alegaciones relacionadas con su patrimonio y su familia.

En declaraciones a los periodistas tras su confirmación, Kim prometió "respetar la voluntad del pueblo" y enfatizó que "superar la crisis económica", causada por lo que llamó las "fuerzas de la tiranía", será su máxima prioridad.

COREA DEL SUR

Fuente: YONHAP